TIEMPO PARA SANTIAGO: Escasa nubosidad en la mañana. Despejado el resto del día.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 10.6 grados, a las 6 horas 15 minutos. Máxima, 28.3 grados, a las 15 horas 30 minutos.
PRONOSTICO PARA HOY: Nubosidad matinal en la zona norte. Nublado de Chillán a Puerto Montt, con precipitaciones de Los Angeles al sur.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.810

Edición de 22 páginas — En dos secciones

COMENZO ESTUDIO:

Johnson Reorganizará la Alianza para el Progreso

EL PROGRAMA SERIA SEPARADO DEL RESTO DE LOS APORTES QUE HACE ESTADOS UNIDOS A OTROS PAISES.

WASHINGTON, 13. (UPI).— El Gobierno del Presidente Lyndon B. Johnson está considerando, según se informa hoy, una reorganización a fondo de la dirección máxima del programa de la Alianza para el Progreso para la América Latina.

Una propuesta que se dice está sometida a estudio de la administración es la de creación de un nuevo alto cargo de "Subsecretario" de asuntos de la Alianza.

Las operaciones norteamericanas de la Alianza están hoy bajo la dirección del funcionario puertorriqueño Teodoro Moscoso, cuyo título es de "coordinador". Se dice que Moscoso, que desempeña el cargo desde enero de 1962, está preparándose para dejarlo.

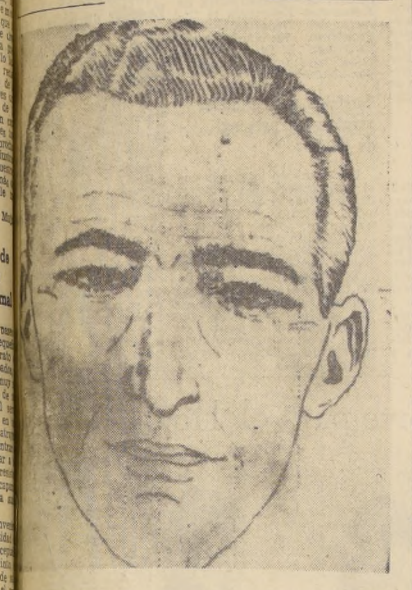
Un nombre frecuentemente mencionado como posible subsecretario para la Alianza es el de Thomas Mann, actual Embajador en México y ex Secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos. Fuentes gubernamentales indicaron que los planes de la posible reorganización están todavía en la fase de estudio. Una de las propuestas recomienda la separación del programa de la Alianza del resto del programa de ayuda al extranjero y su establecimiento de hecho como un organismo independiente bajo la jurisdicción del Departamento de Estado, como se hace con el Cuerpo de Paz.

Hay también otra propuesta que se ha discutido públicamente.

Según ésta, el Subsecretario tendrá a su cargo la administración de la ayuda a la América Latina y las operaciones del Departamento de Estado relativas a esa región.

De tal modo, la Alianza para el Progreso y la Oficina de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado quedarían fundidas bajo una dirección única.

Rostro del secuestrador



STATELINE, Nevada.— Un "retrato hablado", hecho por la Oficina Federal de Investigaciones, muestra aquí al presunto principal culpable del secuestro de Frank Sinatra Jr. Las pesquisas llevadas por el FBI continúan aún tras varias pistas, pero no se vislumbran resultados.— (Radiofoto UPI).

En los barrios se venderán juguetes a precios populares

Se efectuará a través de los Puestos Móviles de la Dirección de Industria y Comercio.

La Dirección de Industria y Comercio resolvió establecer venta de juguetes en todos los barrios populares de la capital con lo cual abastecerá de estos artículos a amplios y populosos sectores de Santiago, que podrán adquirir juguetes a precios razonables.

Además esta medida producirá un efecto beneficioso con sus ofertas de precios bajos, que servirá de poder regulador frente a comerciantes que quieran cobrar precios abusivos.

Los puestos móviles que tiene montados la DIRINCO sobre buses dados de baja por la ETCE, se movilizarán arrastrados por un tractor por todos los sectores.

Oportunamente se dará a conocer un programa con los días, horas y lugares en que se estacionarán dichos almacenes móviles para la venta de juguetes.

FUE OTORGADO EL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

Francisco Le Dantec, "El Mercurio" de Valparaíso; Juan R. Marín, "El Regional", de Coquimbo, y Alberto Núñez, "El Mercurio", de Santiago, agraciados en redacción, crónica y fotografía.

Fue discernido ayer por un Jurado especial, el Premio Nacional de Periodismo en sus especialidades de Redacción, Crónica y Fotografía. La sesión del Jurado se prolongó por casi una hora y media, retirándose 30 minutos antes el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González Rojas. Según se supo posteriormente, el Premio en Crónica fue largamente discutido.

El monto del premio es de 500 escudos, suma que debe repartirse en tres partes iguales.

El Premio en Redacción le fue otorgado a Francisco Le Dantec, director de "El Mercurio", de Valparaíso, de vasta y destacada trayectoria periodística en el vecino puerto. El Premio en Crónica, le fue adjudicado a Juan R. Marín, director propietario del diario "El Regional", de Coquimbo.

El Premio de Fotografía, lo obtuvo Alberto Núñez, de "El Mercurio", de Santiago, reportero gráfico, quien ha tenido verdaderos aciertos fotográficos en su labor periodística.

El Jurado estuvo integrado por el presidente del Senado, Hugo Zepeda; por el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González; por el representante del Círculo de la Prensa de Valparaíso, Ernesto Tricot, y por el vicepresidente del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas, Fernando Díaz Palma. No concurrió el representante del Círculo de la Prensa de Concepción, César Pavez Cruzat.



FRANCISCO LE DANTEC

ALBERTO NUÑEZ

Chile responde a Bolivia en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 13. — (UPI).— Chile negó esta noche que hubiera recibido una nota que el Gobierno de Bolivia dijo haberle enviado a través de la Embajada de Brasil en La Paz.

En comunicación del Ministerio de RR. EE. y dirigida esta noche al Secretario General por el jefe de la Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Carlos Martínez Sotomayor, se señalan 14 puntos.

En los dos primeros el ex Canciller de Chile afirma que "la delegación boliviana ha hecho circular entre las misiones permanentes en las Naciones Unidas, el texto de una nota que dice habría dirigido su Cancillería al Gobierno de Chile el 4 de noviembre último, por intermedio de la Honorable Embajada del Brasil en La Paz, en que reclamaría por el trato, que según ella, recibirían los ciudadanos de su nacionalidad, residentes en las provincias del norte de Chile".

Afirma Martínez Sotomayor que "desde hace varios meses, la Cancillería boliviana ha estado anunciando por la prensa de su país y por medio de agencias internacionales de noticias, la entrega de ésta y otras notas, que tampoco han sido recibidas. Esto demuestra que tales actitudes forman parte de una campaña inspirada en el propósito de difamar a Chile, induciendo a engaño a la opinión internacional en orden a la existencia ficticia de problemas o dificultades con nuestro país, y destinada en el hecho a distraer al pueblo boliviano de sus graves problemas internos".

Otro punto de la comunicación reza así:

"El Gobierno de Bolivia sabe perfectamente que nuestro país otorga la más amplia y generosa hospitalidad a los ciudadanos extranjeros que recibe. Sólo propósitos aviesos o la intención premeditada de formular cargos a Chile que no descansan en ninguna base real, pueden inducirle a sostener que en él se realizaría "amedrentamiento psicológico y abuso físico" contra los bolivianos. En el territorio chileno, los ciudadanos bolivianos gozan, como todos los residentes extranjeros, de las mismas garantías que la constitución y las leyes otorgan a los nacionales.

PESAME DE S. E. POR MUERTE DE THEODOR HEUSS

A través del siguiente cablegrama, el Presidente Alessandri expresó al Presidente de la República Federal de Alemania, Heinrich Lubke, su pesar por el fallecimiento del ex Mandatario de esa nación, Theodor Heuss:

"Excelentísimo señor
Dr. Heinrich Lübke.
Presidente de la República
Federal de Alemania.
BONN.

Ruego a Vuestra Excelencia se sirva aceptar las expresiones de mi más sentida condolencia, con motivo del sensible fallecimiento del distinguido hombre público y ex Presidente de la República, señor Theodor Heuss. JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ, Presidente de la República de Chile."

Por su parte, el Canciller, Enrique Ortúzar, envió el siguiente cable de condolencias al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Gerhard Schroeder:

"Excelentísimo señor
Dr. Gerhard Schroeder,
Ministro de Relaciones
Exteriores de la República
Federal de Alemania.
BONN.

Ante el sensible fallecimiento del ex Presidente, señor Theodor Hauss, que tan dilatados y eminentes servicios prestó a su país, ruego a Vuestra Excelencia se sirva recibir mi más sentida manifestación de pesar. ENRIQUE ORTUZAR ESCOBAR, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

Nuevo Ministro de la Corte Suprema



El Presidente de la Corte Suprema, Pedro Silva Fernández, toma el juramento de estilo al nuevo Ministro de ese Tribunal, Remigio Maturana, en una ceremonia realizada ayer en su despacho. Protocolizó el acto, el secretario de la Corte Suprema, Aníbal Muñoz. En el grabado se captó el momento mismo en que el nuevo Ministro de la Corte Suprema procede a jurar.

La "Semana Aeronáutica" sigue hoy con graduación de Especialistas

La ceremonia se efectuará en la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea.

De acuerdo con el programa elaborado para la "Semana Aeronáutica", a las 11 horas de hoy se efectuará la Revista Final en la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile, en la cual recibirán sus nombramientos de cabos 2.o especialistas los alumnos que egresan este año de dicho plantel.

La ceremonia contará con la presencia del Ministro de Aeronáutica del Perú, Teniente General Carlos Granthon y la comitiva que lo acompaña. También estará presente el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire Eduardo Iensen Franke, junto con el Alto Mando de la institución.

GIMNASIA

En esta oportunidad se realizará una presentación gimnástica, relevo de los escoltas

(PASA A LA PAGINA 2)

Los "Halcones", listos para la acción



Estos son los "Halcones" de la Base Aérea de "El Bosque" que ayer en la tarde, junto con sus hermanos mayores, "Los Cóndores de Plata", realizaron una serie de espectaculares acrobacias de alta escuela, causando la admiración general de las numerosas personas que se hallaban presentes. En el grabado se ven cuando estudian un mapa de vuelo. El equipo está al mando del Comandante de Escuadrilla, Emilio López, e integrado por los capitanes de banda Leopoldo Porras y Lucién Bonaci, y los tenientes Julio Frías y Fernando Rojas. Son pilotos de los nuevos aviones de propulsión a chorro T-37 de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", los cuales sirven para instruir a los futuros "Aguiluchos". Los F-80 de los "Cóndores de Plata" son aviones de combate, pero que se prestan admirablemente para ejecutar las más arriesgadas y técnicas acrobacias aéreas. Mañana se presentarán en formación ante el público y autoridades nacionales y extranjeras.

Aprobado proyecto que aumenta aporte de Estados Unidos al BID

WASHINGTON, 13.— (UPI).— La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó hoy un proyecto de ley de la Cámara de Representantes por virtud del cual se aumentará en 461.800.000 dólares el aporte de los Estados Unidos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De esa suma, 411.800.000 millones constituirán la parte correspondiente a los Estados Unidos de un posible aumento en el capital del BID.

El Gobierno de los Estados Unidos no tendrá que entregar el dinero inmediatamente, sino sólo cuando el Banco se lo pida.

Los 50 millones restantes constituirán la cuota de los EE. UU. al fondo de operaciones especiales del Banco, que otorga préstamos pequeños.

La Comisión aprobó también un proyecto de ley que autoriza un aumento de 750 millones de dólares en el capital de la International Development Association (Asociación Internacional de Desarrollo), que concede préstamos a bajo interés y largo plazo a las naciones menos desarrolladas. La parte de los Estados Unidos en ese aumento será de 312 millones de dólares.

El capital original de la Asociación es de 1.000 millones de dólares, de los cuales corresponden a los Estados Unidos 320 millones.

La Cámara de Representantes no ha llegado aún a ninguna decisión en lo que se refiere a este último proyecto de ley.

LECHIN OFRECE RENUNCIAR SI LIBERAN A DIRIGENTES COMUNISTAS EN BOLIVIA

LA PAZ, 13 (UPI).— El Vicepresidente, Juan Lechín, anunció hoy en una conferencia de prensa que está dispuesto a renunciar a su cargo a cambio de la libertad de tres dirigentes filocomunistas, como medida para solucionar el problema creado por la captura de 21 rehenes en la zona minera de Catavi.

Lechín propuso que después de aceptada su renuncia, la justicia podría seguir contra él, en su carácter de Secretario General de la Confederación Obrera Boliviana (COB) Federación Minera, los juicios penales entablados contra los tres dirigentes cuya libertad reclama: Irineo Pimentel, Federico Escobar y Jorge Zagal. Los dos primeros están acusados de homicidio y el segundo de defraudación.

El Vicepresidente opinó que la aceptación de su renuncia no planteaba problemas, pues el partido gobernante, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), al que él también pertenece, tiene mayoría en el Congreso.

Agregó que la libertad de los rehenes capturados en Catavi será simultánea con la de los tres dirigentes gremiales y reveló que interviene como mediador en el conflicto, por pedido suyo, el Arzobispo de La Paz, Monseñor Abel Antesana.

Lechín llegó hoy inesperadamente a esta capital y de inmediato se dirigió a su residencia en el suburbio de San Jorge, donde permaneció escoltado por sus guardaespaldas, que no permitieron el acceso de la prensa.

El ofrecimiento del Vicepresidente coincidió con una recomendación de Pimentel y Escobar a los mineros de la región de Catavi, pidiendo que pongan en libertad a los rehenes.

La declaración de Pimentel y Escobar fue dada a conocer por el abogado norteamericano Eugene Víctor, especialista en asuntos laborales, que viajó ayer a La Paz para colaborar en las gestiones destinadas a liberar a los cautivos.

En ella ambos dirigentes piden la libertad de los rehenes para evitar una "roja matanza", como consecuencia de las precauciones militares adoptadas por el Gobierno del Presidente Víctor Paz Estenssoro.

En su conferencia de prensa, Lechín informó que concurrió esta tarde a la cárcel de La Paz con el propósito de entrevistar a Escobar y Pimentel, pero que no se autorizó la visita porque ambos están incomunicados.

El Vicepresidente afirmó que quería comprobar la autenticidad de la declaración de ambos dirigentes y se quejó de la incomunicación, que atribuyó al Poder Ejecutivo, afirmando que los detenidos a disposición del Poder Judicial no pueden estar bajo control del Ejecutivo.

Se refirió también a las condiciones en que se encuentran los rehenes, afirmando que éstos "son los más felices del mundo", y dijo que todos ellos se hallan en buen estado.

Lechín reiteró que Thomas M. Martin, uno de los funcionarios norteamericanos retenidos por los mineros, ha intervenido en asuntos internos de Bolivia, y argumentó que la toma de rehenes se debió a que "cuando el Gobierno enseña el camino de la violencia, todos los caminos para combatirlo son buenos".

Dijo finalmente que tiene informaciones de que el Ejército continúa sus operaciones con el propósito de cercar las minas de Catavi y Siglo XX.

Poco antes de recibir a los periodistas, Lechín mantuvo una breve reunión con el Encargado de Negocios del Uruguay, Real de Azúa, quien se interesó por la situación de los rehenes a título personal, y luego con el Arzobispo Arteaga. El prelado anunció posteriormente que aceptó el pedido de mediar en el conflicto y que se entrevistará con el Presidente Paz Estenssoro.

El Vicepresidente, que estaba sin corbata y con la barba canosa, sin afeitar, respondió con tranquilidad a las preguntas de los periodistas, poniendo especial atención en señalar que la detención de los rehenes es un arma con que cuentan los mineros para hacer que el Gobierno rectifique lo que consideran un error, al detener a Pimentel y Escobar.

Lechín admitió que la captura de los rehenes tampoco es acertada, diciendo: "Soy el primero en reconocer que es un error, pero es el único camino que tenemos".

Agregó que no creería en la autenticidad de la declaración atribuida a los dirigentes detenidos, mientras no pueda conversar con éllos, y afirmó que, de todas maneras, "no creo que su posición de renunciar a la libertad sea justa".

Cuando uno de los periodistas le preguntó sobre la seguridad de los rehenes, que según algunas informaciones, se hallan en la biblioteca del Sindicato minero de Siglo XX, cuyo sótano está lleno de dinamita, Lechín sonrió y dijo: "Eso es otra muestra de desconocimiento. La dinamita sola no estalla, así que no hay peligro".

Agregó que, "los trabajadores garantizan la seguridad de los rehenes mientras dure mi ausencia", pero advirtió que

(PASA A LA PAGINA 2)

Secretario del Vaticano envió mensaje especial a los chilenos

CIUDAD DEL VATICANO 13 (UPI).—El Secretario de Estado del Vaticano dijo hoy en mensaje a Chile que una nación estable requiere el equilibrio justo entre la iniciativa privada y la intervención de los poderes públicos.

Estas observaciones del Cardenal Amleto Cicognani están contenidas en el mensaje enviado en nombre del Papa Paulo VI al Cardenal Raúl Silva Henríquez de Santiago de Chile, con motivo de la primera "Semana Social" católica que se celebra allá.

Cicognani escribió: "En un país que pasa por un período de intenso desarrollo en el campo económico social el respeto a este principio tiene importancia aún mayor.

"El equilibrio y la armonía entre la actividad de los individuos y la intervención de los poderes públicos, a veces necesaria, puede asegurarse de modo más orgánico por el buen funcionamiento de los organismos mediantes... indispensables para impedir que la comunidad nacional caiga en manos de ciertos individuos que pudieran arrogarse un poder exagerado en el campo de lo social, económico y político o que los poderes públicos que no convengan a estructura social robusta, puedan invadir a la esfera privada de los individuos y acaben muchas veces por ignorar o aún violar los derechos fundamentales del ser humano".

arte y cultura

EL SALON NACIONAL 1963

PALACIO ALHAMBRA

por N. Y. S.

Carlos Ossandón, que sabe pintar muy bien, desde hace mucho tiempo, se singulariza en una forma especial. Primero da la impresión de pintar con anilinas, no con óleo. Luego, como ahora, en su autorretrato, que él lo llama así, a una figura que no se le parece en nada, usa la manera que se llama en surrealismo **locura premeditada**. El, que posee un gran sentido crítico, sabe todo esto, quizá mejor que nosotros, pero le hace así, acaso por singularizarse. En este autorretrato, se ha visto así en algún momento dado, en forma como lo ha pintado, pero exageró todo aquello. Su situación en la vida le permite todos estos caprichos, y se da gusto en ejecutarlos.

Premeditación, o sea, falta de sinceridad. En cambio, su retrato de niña, aunque siempre con tinte de anilina, es lógico, racional, y está pintado bien, salvo ese tinte para colorear géneros. No podemos entrar en un análisis más completo sobre esta pintura, por escasez de espacio.

Entre las figuras de este salón, hay una, número 3, que nos parece encantadora, por su color, su espontaneidad y su aspecto de vida, firmada por Raquel Armanet. Se ha conferido una medalla de oro, al paisaje número 70, por Alberto Malthey, paisaje muy simple, muy bien pintado, muy bien valorizado, pero al que le falta en su aspecto, atracción. Se pintan muchos paisajes así, con todas esas bondades pero no tienen el mérito de atraer o impresionar por su aspecto.

"Fuegos artificiales", número 19, por el maestro Marco Bontá, quien ha tenido la feliz ocurrencia de pintar aquello que es tan hermoso al verlo en una noche, y él lo ha hecho con gran talento y dándole a la tela esa cosa fantástica que tienen estos fuegos, bellos para los niños y para los hombres.

El paisaje de José Caracci es interesante de color. Pero estamos acostumbrados a ver a este maestro en telas de mayores dimensiones. Darío Contreras Muñoz, tan completo el año pasado, se diluye ahora, sin hacerlo mal, en su paisaje "Después de la lluvia". Orlando Mingo, que se ha caracterizado siempre como un manchista fuerte, se diluye también, en sus dos paisajes, pero hay que decir que esas telas, "Angelmó" y "Estación" tienen cierta delicadeza que no le conocíamos. Parecen "lápices" guiados por una mano suave y acariciante.

AL DIA

VIDA Y OBRA DE HOMERO.— El Instituto Chileno-Helénico de Cultura y el Círculo de Amigos de Grecia han auspiciado una conferencia sobre "Consideración sobre la Vida y Obra de Homero", que dictará el profesor y abogado Sergio Miranda Carrington, a las 19 horas, el viernes 20, en el Palacio La Alhambra, Compañía 1340. Este acto finaliza las actividades culturales del presente año de ambas instituciones.

BECAS GUGGENHEIM.— La "John Simon Guggenheim Memorial Foundation", con el fin de estrechar las relaciones culturales y mayor conocimiento entre las Repúblicas americanas ofrece, como en años anteriores, becas para 1964 para continuar en los Estados Unidos trabajos científicos o de creación artística. Se pueden obtener las solicitudes en blanco, a la brevedad posible, al representante en Chile, Dr. Joaquín V. Luco, Casilla 114-D, Santiago. Estas deben enviarse a la Secretaría de la Fundación 551 Fifth Ave. New York 17. N. Y. U. S. A., antes del día 31 de diciembre del presente año.

POPOL-VUH.— La revista recién publicada por el Taller del Sesenta, "Popol-Vuh", comienza por explicar el significado del nombre: "El Popol-Vuh fue para los mayas-quichés el libro en que estaba relatado todo lo que a ellos concernía: el origen del mundo y de los hombres, sus costumbres, su historia y su cultura". La revista chilena que será publicada cada dos meses está empeñada en cumplir con el significado de su título. "Popol-Vuh", se vende a un escudos el ejemplar, que estará en todos los quioscos de diarios. Su primer número contiene poemas, un artículo sobre música, por Gustavo Becerra; "Semos Malos", un cuento de Salarrué; Seferiades, Premio Nóbel 1963, y otros artículos de interés.



La Exposición retrospectiva de Agustín Abarca continuará exponiéndose durante toda la próxima semana en la Sala de Arte de la Compañía Chilena de Ediciones ubicada en la calle Santo Domingo 1175. Las obras de Abarca que se exponen en esta ocasión nunca habían sido mostradas antes al público. La entrada es libre. En el grabado: una acuarela de Agustín Abarca.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL. — Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO. — Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

H O Y
EXPOSICIONES

SANTIAGO COLONIAL. — Cuadros, planos, maquettes, objetos y muebles de la Colonia. Sala Biblioteca Nacional. Moneda 650.

74.o SALON OFICIAL. — Museo Nacional de Bellas Artes. Parque Forestal. De 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas.

I BIENAL AMERICANA DEL GRABADO.— Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. De martes a sábado, de 16 a 21 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Entrada libre.

TOBY: Pinturas del artista argentino. Galería Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

ACCIDENTES DE LA NIÑEZ: Exp. fotográfica Colegio Médico. Esmeralda 678, de 9 a 20 hrs.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE FOTOGRAFICO: Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 372, subterráneo

GALERIA BOLT.— Dibujo, grabado, pintura, escultura. Exponen los artistas permanentes de la Galería. Londres 91.

GRABADOS ESCOLARES DEL JAPON.— Inaugura a las 11 horas, en el patio oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile. Exposición circulante de 150 grabados.

RETROSPECTIVA DE AGUSTIN ABARCA: Oleos, acuarelas y dibujos a carbón. Sala Santo Domingo 1175. Inaugura a las 18 horas.

ARTES APLICADAS DE EE. UU.: Cerámicas, esculturas, madera, bronce, vitrales, tejidos.

SALON NACIONAL DE ARTES PLASTICAS: Compañía 1340.

QUINCE PINTORES ABSTRACTOS: Sala Libertad, Catedral 1261 con Assler, Balmes, Barrios, Barreda, Bernal T., Bonatti, Burchard, González, Mori, Opazo, Smith, Vásquez, Vargas Rosas y Vial. Inaugura a las 19 horas.

ACUARELAS DE GRANDES MAESTROS: Reproducciones de la UNESCO, Sala Ministerio de Educación, Avenida B. O'Higgins 1371. Lunes a viernes de 11 a 20 horas. Sábados de 9 a 13 horas.

CERAMICA.— De los alumnos del Taller de la Escuela de Artes Aplicadas, U. de Chile, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Horario de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

ENRIQUE ZAÑARTU.— Oleos Galería Marta Faz. Moneda 863. Inaugura a las 19 horas.

SALON DE ARTE DEL ABOGADO.— Sala de Abogados Corte de Apelaciones.

CHRISTIAN RUHIFFS.— Sala Inst. Alemán, Esmeralda 650.

LEONOR DE AMESTI: Retratos al pastel. Inst. Cultural. Avda. Providencia 2653.

TRABAJOS DE ADULTOS: Alumnos de la Escuela Nocturna N.o 64, calle Tocornal N.o 1445.

ACADEMIA J. F. GONZALEZ: Obras de los alumnos, Casa de la Cultura Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055. Inaugura a las 19 hrs.

BAZAR DE ARTE: Objetos de arte en venta para Navidad. Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, de 10 a 22 hrs.

ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 2.— Exposición de trabajos de las alumnas. Matucana 403.

TEATRO

TEATRO INFANTIL.— Por el Conjunto Ictus con la obra de Jorge Díaz y Mónica Echeverría: "Chumingo y el Pirata de Lata". A las 15.30 horas: Instituto Cultural, Avenida Providencia 2653.

ACTIVIDADES GREMIALES:

COLEGIO DE PRACTICANTES INICIA HOY AMPLIADO NACIONAL DE CONSEJEROS

Las reuniones serán clasuradas mañana con un almuerzo en El Arrayán.

Con la asistencia de consejeros nacionales y provinciales del Colegio de Practicantes de Chile que preside Diógenes Cerda Paredes, inicia hoy, a las 17 horas, en su sede de Teatinos 741, las reuniones destinadas a considerar la situación económica, profesional, funcionaria y de organización que afecta a los profesionales colegiados.

En especial se tratarán en esta oportunidad las materias relacionadas con el alcance y aplicación de la Ley 15.226; creación de planteles de formación profesional dirigidos por el Colegio; modificación de la Ley 12.441, para agilizar su labor; participación de Chile en el 2.o Congreso Internacional de practicantes a celebrarse en España en mayo de 1964; sueldo mínimo para el practicante profesional funcionario; aplicación del artículo 9.o de la Ley 14.904, que legaliza el ejercicio de la profesión; campaña contra el ejercicio ilegal de la profesión, y entrevistas con el Ministro de Salud, Dr. Francisco Rojas Villegas y el Director del SNS, Dr. Alfredo Leonardo Bravo.

Las reuniones serán continuadas mañana, clausurándose con un almuerzo en El Arrayán, a cuyo acto concurrirán todos los delegados asistentes e invitados especiales.

MODIFICACION DE LEY 10.622 PIDE LA COMACH

Los dirigentes de la Confederación Marítima de Chile, que preside Wenceslao Moreno, se entrevistaron con el Ministro del Trabajo, Miguel Schweitzer, para solicitarle la modificación de la Ley 10.662, enviando el respectivo Mensaje al Congreso Nacional.

Sobre el particular el Ministro les manifestó que primero se daría preferencia al estudio de la Ley de Accidentes del Trabajo que tiene relación con dicha ley, donde se reglamenta el sistema de trabajo de los obreros marítimos.

Respecto a los pliegos de peticiones, el Ministro expresó que en ellos debía jugar la libre actuación de las partes.

CONFERENCIA SOBRE FORO SINDICAL

La Comisión Organizadora del Foro Sindical sobre Problemas Económicos y Sociales (Alianza para el Progreso) efectuará hoy a las 13.30 horas una conferencia de prensa en un almuerzo que será ofrecido a los periodistas en el Círculo de Periodistas a las 13.30 horas, para informar sobre este torneo que se realizará en Santiago del 17 al 20 del presente.

El temario de esta reunión contará con la participación de representantes de la CEPAL, la ALALC, la CORFO y de la Comisión Chilena de la Alianza para el Progreso.

REGLAMENTO DE CAJAS DE COMPENSACION

El Presidente de la República firmó ayer el decreto que reglamenta las diversas Cajas de Compensación, las cuales pasan a depender del control y fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social, en igual forma que las Cajas de Previsión.

SINDICATO N.o 4 DE SUPLEMENTEROS CITA PARA HOY

El Sindicato Profesional de Suplementeros N.o 4 cita a reunión general para hoy a las 19.30 horas en su local de Recoleta 336, para tratar asuntos de interés para la institución y el gremio, y el cierre de las inscripciones para el reparto de juguetes y golosinas para la Fiesta de Navidad.

NUEVA DIRECTIVA DE GARZONES

El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de ambos sexos, ante el inspector del Trabajo Luis Celedón, efectuó su elección de directiva, la cual quedó integrada por José Parra, presidente, Luis Lira, secretario; Mariano Torres, tesorero, y directores, Feliciano Jara y Orlando Solis, y Secretario General de Relaciones y Cultura y Director de la Escuela Hotelera, Oscar Díaz Campos.

ANIVERSARIO DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA GRAFICA

Con una velada artística y un baile familiar, en Santa Rosa 246, serán clausurados los actos del programa de celebración del 16.o aniversario del Sindicato Profesional de la Industria Gráfica, a las 19.30 horas de hoy, adelante.

En la velada artística participarán artistas de radio y teatro de la capital.

CONSULTIVO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Hoy, a las 10 horas, en su sede de Santo Domingo 1343, la Federación Nacional de Empleados del Comercio, realizarán un Consultivo Extraordinario, que será cerrado mañana, al mediodía.

El temario que contempla este Consultivo, comprende: Afiliación; Sueldo vital; Medicina Curativa; Revalorización de Pensiones; Plan Habitacional; problemas de provincias, varios y proyectos pendientes en el Congreso.

SESION DEL CIRCULO SOCIAL CULTURAL "LOS COPIHUES"

El Círculo Social y Cultural "Los Copihues" invita a todos los socios y amigos, a la sesión que se realizará el próximo lunes, a las 20 horas, en su local social de Santa Rosa 101.

En esta oportunidad, dictará una charla sociológica sobre "100 años del Partido Radical", el profesor y socio, José López Payacán.

REUNION EN SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA

Mañana, a las 16 horas, se llevará a efecto, en Andes 913, la Junta General de Socios, para dar cuenta de la marcha de la institución, para la que se ha fijado la siguiente tabla: Cuenta de Tesorería; Cuentas varias; incidentes; juramento de nuevos socios, y orden del día.

ANIVERSARIO DE CONFEDERACION MUTUALISTA

Mañana, a las 13 horas, se efectuará en la Hostería "Las Delicias", en Las Condes, el almuerzo con que la Confederacin Mutualista de Chile, celebra su 24.o aniversario social. A este acto concurrirán especialmente invitados parlamentarios, dirigentes nacionales y provinciales del mutualismo y diversas personalidades.

Las adhesiones a este acto se reciben hasta hoy, en la sede de Moneda 2176, punto desde el cual será la partida, a las 10.30 horas, en un servicio especial de autos, hasta el lugar, mañana domingo.

REELEGIDA DIRECTIVA DE SINDICATO AUTOBUSERO

La actual directiva del Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses, que preside Oscar Palma, fue reelegida por amplia mayoría, en las recientes elecciones sindicales. Integran esta directiva, además del presidente Oscar Palma, Ernesto Cisternas, secretario general; Juan Marinakis, tesorero; y directores, René Concha y Eduardo Las Heras.

Dos Embajadores presentan credenciales

A las 11.30 horas lo hará el representante del Japón, y a las 12, el Embajador de Austria.

Hoy, a las 11.30 horas, presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República el Embajador de Japón, Masahide Kanayama. A las 12 horas, lo hará el Embajador de Austria Harald Godel. Ambos diplomáticos entregaron copia de dichas credenciales al Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar.

Antecedentes entregó representante de Cuba

A fin de explicar la posición de su país con respecto a la iniciativa de Venezuela en la OEA de pedir una investigación sobre la posible existencia en su país de armas internadas ilegalmente desde Cuba, se entrevistó con el Subsecretario subrogante de Relaciones Exteriores, Enrique Gajardo, el Encargado de Negocios de Cuba, Pedro Martínez Pires. El diplomático hizo entrega, entre otros antecedentes, de un discurso pronunciado al respecto por el Primer Ministro de esa nación, Fidel Castro.

Reunión de grupos de trabajo de Misión Chileno-Alemana

Nuevas reuniones celebraron ayer los grupos de trabajo chileno-alemanes que estudian materias económicas y financieras pendientes entre ambos países. La próxima semana se realizará una nueva sesión plenaria en que se concretarán posiblemente los acuerdos de transporte aéreo y de garantía de inversiones que celebrarán los dos Gobiernos.

LAN reanudará vuelos a Alto Palena

Con máquinas del tipo DC-3, especialmente equipadas para darles mayor impulso de despegue, la Línea Aérea Nacional reanudará sus vuelos habituales a Alto Palena y Futaleufú. Así lo informó al Ministerio del Interior ese servicio. La reanudación se hará a contar de enero próximo, y las máquinas transportarán todas las mercaderías y equipos que se encuentran actualmente en Puerto Montt y Chaitén.

Fijación de precio del trigo se consideró con S. E.

Sobre la fijación del precio del trigo conversaron ayer con el Presidente de la República los Ministros de Economía, Julio Philippi, y de Agricultura, Ruy Barbosa. Dicho precio deberá quedar listo hoy o el lunes.

Con licencia Subsecretario de Relaciones

En carácter de subrogante asumió la Subsecretaría de Relaciones Exteriores el Director del Departamento de Fronteras, Enrique Gajardo Villarroel. El titular, Pedro Daza, hace uso de licencia por algunos días.

Comisión para estudiar préstamo a personal de Correos

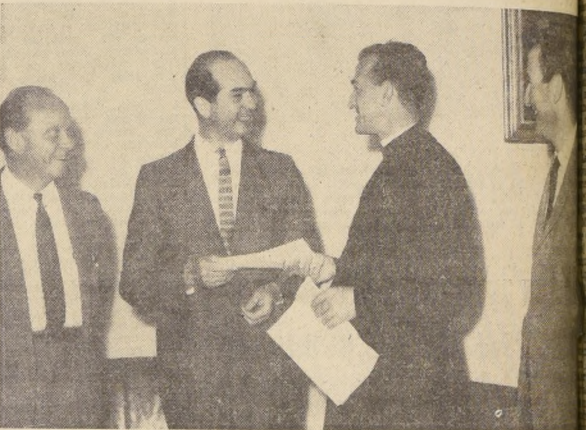
Una comisión integrada por el Subsecretario del Interior, Jaime Silva; el Director General suplente de Correos y Telégrafos, Jorge Ibáñez, y el presidente de la Asociación Postal-Telegráfica, Hernán Zuleta, estudiará una fórmula para pagar un préstamo de fin de año al personal de dicho servicio. Así se acordó en una reunión celebrada ayer en la tarde por dirigentes de dicha Asociación con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río.

Trofeo de Interior a participantes en Rodeo de Parral

Gobernador de Chile-Chico en Interior

Presentados dos nuevos diplomáticos de Ecuador en Chile

Nuevo aporte para el Hogar de Cristo



Las utilidades obtenidas con la presentación en Satiago de la Guardia Real Británica pasaron a beneficiar las obras sociales del Hogar de Cristo, que dirige el P. Carlos Hurtado. El acuerdo de la Asociación Chilena para el Fomento del Turismo se hizo efectivo ayer cuando el presidente, Mario Fuenzalida, hizo entrega al P. Hurtado del cheque correspondiente. Figuran, además, en el grabado, Carlos Sandoval y Eugenio Bre...

6ª Compañía de Bomberos recibirá hoy homenaje de Soc. Artesanos "La Unión"

Una velada artística se realizará a las 18.30 horas en Riquelme 851. Es por cumplir 100 años el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Hoy, a las 18.30 horas se llevará a efecto una velada artística en el salón de actos de la Sociedad de Artesanos "La Unión", en la cual la 6a. Compañía de Bomberos de Santiago recibirá el homenaje de la institución, a nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que en este mes cumple 100 años de existencia.

El acto tendrá lugar en Riquelme 851 y en él actuarán los integrantes de la Escuela de Coros del Teatro Municipal y los maestros Enrique Giusti y Roberto Puelma, en la interpretación de un seleccionado repertorio y pronunciarán los discursos el Presidente de la Sociedad, Salvador Fernández y el Miembro Honorario de la 6a. Compañía de Bomberos, Héctor Arancibia, quien también es socio honorario de la Sociedad de Artesanos La Unión.

Al acto han sido especialmente invitados parlamentarios, autoridades del Cuerpo de Bomberos y del Mutualismo, socios y público en general, para este homenaje en reconocimiento a la labor de los voluntarios del Cuerpo de Bomberos.

La Semana...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

y otros actos. El discurso de graduación estará a cargo del Director de la Escuela, Coronel Horacio Rojas Donoso.

Por otra parte, entre las 15 y las 18 horas se efectuarán vuelos para estudiantes en aviones del Grupo N.o 10 "Los Cerrillos".

PRESENTACION AEREA

Mañana, entre las 16 y las 19 horas, se efectuará una presentación aérea en la que 12 aviones de propulsión a chorro realizarán acrobacias en formación. Participarán aviones F-80 del Grupo N.o 7 y aparatos a reacción T-37 de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos". Para estas pruebas, la entrada es por las Guardias 2, 3 y 5 de los paraderos 33, 34 y 36, respectivamente, de la Gran Avenida.

Baile para Pascua de los niños tiene Asistencia Pública

Fernando Díaz, nuevo Consejero del Colegio Nacional de Periodistas

LECHIN...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

TELEVISION

CANAL 13
Universidad Católica

13.40 Carta de ajuste.
13.49 Característica.
13.55 Cine.
14.05 Teleservicio.
14.15 Telediscos.
14.35 Club juvenil.
14.45 Característica.
18.10 Carta de ajuste.
18.18 Característica.
18.25 Cuentos de Colorín.
18.35 Becas del 13.
19.00 Show del Tío Alejandro.
19.30 Cine.
19.40 Punto de reunión.
20.01 Mi Navidad inolvidable.
20.15 Show de la alegría.
20.45 Pantalla del deporte.
21.00 En la hora del aperitivo.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

INAUGURACION DEL CANAL 9

Canal 9 U. de Chile iniciará sus pruebas de audio y videos en fecha próxima.

CANAL 13 — UNIVERSIDAD CATOLICA

21.10 Cine.
21.31 Servicio Informativo.
21.50 Rincón de Marianela.
22.10 Desde la esquina del mundo.
22.30 Cine.
22.45 Teleteatro policial.

"Cómodas cuotas"

...on este sistema una "Pascua Feliz" es indirecta- ...ente proporcional a un "Año Nuevo Próspero".

La situación boliviana

...interesante saber cómo el Partido Comunista de Chile, a ...de su órgano oficial "El Siglo", estima la situación sur- ...en las minas bolivianas de estaño de Catavi.

Y nada más eficaz para el objeto que reproducir algunos ...es de su editorial de anteayer, sobre "la situación boli...

"Los mineros bolivianos del estaño —dice—, de las minas ...vi, Llallagua y Siglo XX, están librando en estos ins- ...una épica lucha en defensa de la libertad sindical y de ...echos atropellados. Son ellos los hombres que dieron su ...por la abortada revolución boliviana. Son los heroicos ...que en 1952 echaron abajo a dinamitazos, a la dictadu- ...rriolagoitía, transformando en victoria una situación tan ...oscura, que ya algunos de los dirigentes, pequeños bur. ...del Movimiento Nacionalista Revolucionario, buscaban ...en las Embajadas."

...heroicos mineros a que hace alusión el editorial de "El ...son los dirigentes de una masa de trabajadores en ar- ...que de hecho administra las minas de estaño, impone sus ...as de trabajo lento, deduce a su arbitrio de los jorna- ...os, los tributos sindicales, abulta las planillas de pago ...mbres de obreros inexistentes o que no realizan labor ...se sobrepone con arrogancia a las más elementales nor. ...buen sentido de los técnicos extranjeros y conduce, fi- ...te, la industria extractiva del estaño a la bancarrota y ...is completos.

...finalidad que persigue con esto el Partido Comunista en ...es clara: desvirtuar toda positividad a la ayuda nor- ...ana, por sacar de la postración económica a la Repúbli- ...Altiplano, y que ya representa una inversión superior a ...millones de dólares.

...s adelante, el órgano comunista afirma: "No obstante, la ...brera, y en especial los mineros, que desempeñaron un ...de tanta importancia en la Revolución, lograron algunas ...as, y un peso considerable en la vida política del país. ...ndo Volodia Teitelboim recordaba que en muchas ciu- ...bolivianas las radioemisoras pertenecen a los sindicatos, ...al servicio de los intereses del proletariado".

...La clase obrera en Bolivia, como lo reconocen repre- ...organismos internacionales, no ha experimentado en ...doce años ningún mejoramiento social o económico ... Más bien, ha experimentado un receso, en relación ...anteriores condiciones de vida. No goza de mejores ...no consume más ni habita en condiciones más con- ...higiénicas y seguras. Sólo sus dirigentes, que abusan ...ca ignorancia, y que en su totalidad pertenecen a los ...comunistas, ejercen con arrogancia y en la forma más ...da posible, una autoridad omnímoda, que ninguna ley ...ión de derecho les han conferido.

...s adelante, el diario "El Siglo" agrega: "En su huelga, y ...combativa actitud de mantener como rehenes a los técni- ...tranjeros, los mineros bolivianos tienen el apoyo de la ...mayoría del país, y de todos los pueblos latinoamerica-...

...característico el desenfado cómo los comunistas sue- ...la representación "del pueblo", y hablar con voz ...en nombre de sus "intereses".

...verdad es que el pueblo inopinante de Bolivia está mos- ...cada vez más, señales inequívocas de cansancio y rebeldía ...demasías de los dirigentes comunistas del estaño, si ...también las están mostrando los propios mineros.

...solidaridad" continental a que hace alusión el órgano ... no pasa de ser la solidaridad de los comunistas, a ...golpes de fuerza y manifestaciones de violencia y de ...amiento en que están comprometidas las huestes co- ...en toda Latinoamérica.

...tan, por ello, profundamente aleccionadoras las pro- ...siones que sacan los comunistas de Chile, de los su- ...que trastornan la vida política y social del Continente, y ...n su pacífico desarrollo.

...postura legalista que habitualmente asumen entre nos- ...no pasa de ser, por lo visto, otro cazabobos más, de los ...que ya les conocemos.

TINTAPLEN

Don Renán y sus ex amigos

...No podía haber elegido mejor el freismo un hombre pa- ...disparar sobre el FRAP como don Renán Fuentealba, ...hasta el día antes trataba de tú a don Salva y de pa- ...contaba entre sus mejores amigos a los camaradas del ...

Don Renán tiene facha de iluminado. Si hubiera vivi- ...en los lejanos tiempos de la Inquisición, estoy seguro ...habría llegado a Inquisidor máximo. Y si lo ve el Greco, ...sobre la marcha para decorar la muralla de algu- ...bildo de Sevilla.

Un amigo mío lo definió físicamente diciendo que era ...sombra del esqueleto de un pelo visto de perfil". Y así es.

Se puede ser delgado y hasta esqueléticamente flaco, ...no hasta el extremo de don Renán. Porque es tal la ...convicción que tiene el líder de la Flecha Roja y ...artido del largo olfato, que parece un espíritu en vez ...ser humano. Es una llama, un arranque de misticis- ...un estallido pasional, una eclosión con vista al cielo, ...er cosa, menos un líder moderno de un partido que ...de hacer una jira de turismo por la Moneda después ...intentos fallidos.

Estamos seguros que don Renán antes de hablar se mi- ...mente al espejo y llegó a la conclusión de que de- ...estar "en forma" antes de lanzarse al ataque.

Y cuando se vio lo suficientemente flaco, con aspecto ...el vengador, abrió los labios y le lanzó la andanada ...s amigos del FRAP.

...có a relucir todos los argumentos que a través de 20 ...de amistad estaban olvidados. Ahora los "camaradas", ...parecían tan buenos para un pacto o una alianza, re- ...primos hermanos de Satanás en persona. Y se ...de China, de Rusia, de Cuba, de Lenin, de don Niki- ...Mao-Tsé-Tung y de Chou-en-Lai. Revisó rápidamen- ...tomos de anticomunismo que tenía bajo una capa de ...en su biblioteca desde hacía cuatro lustros, y se apren- ...damente las consignas del caso.

Y el doctor, que estaba feliz estrechándole la mano a ...ita que lo sigue como la sombra al cuerpo en sus ...provincias, recibió el peor golpe de su vida doctri- ...de labios de uno de sus amigos más predilectos hasta ...era.

Mientras tanto don Renán está tomando seis pastillas ...de un remedio misterioso que permite enflaquecer ...s al mes para estar más "en forma" para la pró- ...vez que le toque poner de oro y azul a sus compañe- ...ruta de antaño.

D'ARTAGNAN.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81.D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagués O

Realizaciones

La incorporación de 400 mil hectáreas a la explotación agropecuaria constituye un logro trascendental en cualquier país del mundo.

Ese, precisamente, será el resultado de la actividad del Estado chileno en esta materia y durante la actual Administración.

Parte importante de esta tarea son las obras de riego que quedarán inauguradas este fin de semana en las provincias de Talca y Linares: la de El Melozal, el sistema de canales de Maule sur y las obras de aducción del canal Maule norte.

Mediante ellas, quedarán bajo agua 40 mil hectáreas que hasta ahora eran rulos de escasa productividad.

Se trata de suelos gruesos potencialmente aptos para toda clase de cultivos y a los cuales les ha faltado el agua para su aprovechamiento intensivo y sistemático.

Dentro del Plan Decenal de Desarrollo estas realizaciones del Gobierno del Excmo. señor Alessandri significan una contribución sustancial en la tarea de reducir nuestros déficit de trigo, carne y leche y demás productos indispensables para el abastecimiento de la población.

Frente a las críticas que a menudo se formulan por el aumento de las cargas tributarias, la opinión sensata, no trabajada por prejuicios políticos, constata el hecho claro y simple de un Gobierno en que la correcta inversión de los fondos públicos está a la vista de todos y rinde los frutos que reclaman las crecientes necesidades del país.

La Universidad Austral y su Gobierno

II

"El Rector de la Universidad Austral de Valdivia, Félix Martínez Bonatti, radical duranista, le comunicó al Embajador de México —cuando O'Gorman había arribado a Chile— que no viajase a Valdivia, porque no aceptaría un mural en la "U", ya que atentaría contra la pureza del edificio. La escasa cultura del duranista Rector causó indignada reacción en México."

"Clarín", del 13 de diciembre de 1963.

Late en la ciudad de Valdivia la voluntad de realizar una manifestación de desagravio a México, ante el rechazo de cooperación en que ha incurrido la directiva responsable de la Universidad Austral.

Para la ciudad ha sido un verdadero terremoto espiritual el rechazo del ofrecimiento de un mural del pintor mexicano O'Gorman para la Casa Universitaria de Valdivia. Ni qué decir del estupor que el hecho ha debido causar en México.

O'Gorman tiene el prestigio mundial de ser uno de los más grandes muralistas que existen, y el propio Presidente de México, señor López Mateos, tuvo que interesarse personalmente para que viniera a Chile.

El Embajador de México, señor Ortiz Hernán, anunció viaje a Valdivia, en la compañía de O'Gorman y su equipo de colaboradores, para el día 12 de mayo. El Rector Martínez Bonatti se excusó de no poder atenderlo, pretextando como causa la iniciación del año académico.

De este modo se frustró la posibilidad de que Chile pudiera contar con una obra pictórica monumental, seguramente maestra.

Y cuando el señor Embajador de México nuevamente quiso ir a Valdivia, en noviembre último, el Rector Martínez Bonatti se ausentó a Santiago.

Se ve, entonces, que las autoridades universitarias, y el Rector en particular, no han sabido tratar este asunto a la altura del nivel que exigen las relaciones con una nación hermana que se esfuerza por darnos tan alto testimonio de una amistad sincera por Chile.

Lo dicho salta a la vista. Pero hay más. Una vez despertado el interés por analizar y juzgar las causas de la pérdida de esa inapreciable cooperación artística, se ha abierto paso en Valdivia la conciencia de que en el manejo de la Universidad hay desorden administrativo, negligencia inexcusable, falta de coordinación, exceso de burocracia y notorio desdén por las más altas expresiones de la cultura artística.

Tal estado de cosas es crítico y grave, cuando menos insatisfactorio en muchos aspectos. La Universidad Austral no es ni debe ser un mundo aislado. Su actitud para con México contraviene el sentimiento general del pueblo chileno.

Sería aventurado pensar que en el fondo de todo esto exista un ánimo de preconcebida inspiración política. Pero, al revés de lo que se dice en la cita que encabeza este comentario, si esas fallas obedecen a circunstancias de esa naturaleza, debe consignarse el hecho de que gobierna la Universidad Austral una mayoría socialista - comunista - democratacristiana. El Rector, don Félix Martínez Bonatti, es socialista; el Vicerrector, demócratacristiano; el Secretario, comunista, y el Prosecretario, demócratacristiano. Todos ellos fueron elegidos como representantes de un bloque que derrotó a liberales, radicales y conservadores, que fueron divididos y sin otro propósito que los muy altos de la docencia universitaria.

NEMROD

Teodoro Heuss

Alemania se halla de duelo. Ha fallecido uno de sus hombres más ilustres y que ha comprometido la eterna gratitud del pueblo germano.

Fue uno de los principales —tal vez el principal— entre los artífices de la rehabilitación y reconstrucción de Alemania, después de la ruinosa situación material y moral en que la dejara postrada el fin de la guerra. Cabría preguntarse cuáles heridas fueron las peores, si la destrucción de las ciudades y de las industrias, la muerte y el hambre, o el espíritu lastimado por un régimen que nada sabía del respeto a la dignidad humana y que enredó al país en la loca aventura bélica que concitó casi todo el mundo en contra de la nación alemana, dejándola abrumada por graves complejos de culpa individual y colectiva.

Cuando Hitler se dio cuenta de que la continuación del conflicto significaba suicidio, expresó: "No importa; de todos modos ya han muerto los mejores". Esa afirmación irresponsable y egoísta ha quedado desautorizada, cabalmente, por la acción y el espíritu de otros hombres que han levantado la Alemania de hoy, hombres que se mantenían perseguidos o en la penumbra, en espera de que les tocara reivindicar a su patria.

Y, a propósito de acción y espíritu, coincidían en la recia personalidad del Dr. Teodoro Heuss —cuyo deceso hay que lamentar ahora— los atributos del hombre de lucha, político militante, de apasionada doctrina, con los del hombre de estudio, quien desde la cátedra universitaria y desde los capítulos de sus libros se expresaba con serena reflexión y objetiva claridad de ideas. Reunía, pues, atributos que pocas veces se dan juntos: profesor universitario, escritor, líder de su partido, Diputado en tiempos de Weimar, llamado por último a ser —en los más difíciles momentos—, el Presidente de la República Federal de Alemania.

República que, por lo demás, en su aspecto formal, fue su creatura.

No exageramos en sostenerlo, porque las circunstancias así lo demuestran.

Militaba en el Partido Demócrata Libre, que no es otro que el liberalismo alemán. Su acendrado espíritu democrático-liberal, llegada su hora, le hizo dictar una fórmula constitucional que su patria acogió y que es la que rige hoy, simbolizada por la sede de los Poderes Ejecutivo y Legislativo en Bonn.

Reaccionando contra el mal recuerdo dejado por un régimen totalitario, la fórmula del doctor Heuss se va al otro extremo, expresión máxima de la democracia: el régimen parlamentario. Pero consciente de que siendo los Ministros responsables ante el Congreso, que suele abusar del derecho de censura, por razones personales o meramente negativas, a veces, este sistema tiene una salvedad: no puede prosperar un voto de censura, si no existe un nuevo pacto de mayoría para hacer Gobierno. Se evitan así casos ocurridos en cierto país, en que monarquistas y comunistas votan juntos una censura, sin posibilidad ni intención de gobernar juntos enseguida, o el de otro país en que un gabinete cayó sólo por pocos días, porque 2 ó 3 diputados díscolos se dieron el lujo de permitir a la oposición derribar el gobierno de ellos mismos, y luego los mismos hicieron entrar de nuevo a los caídos. Esas jugarretas no las permite el sistema alemán.

El régimen liberal y democrático es como el aire que, cuando se respira sin dificultad, parece no tener importancia alguna y sólo cuando el individuo siente síntomas de asfixia, se da cuenta de que sin aire no se puede vivir. El Dr. Teodoro Heuss se limitó a ejercitar la función superior de árbitro desde la Presidencia de la República Federal de Alemania, con el respaldo de su prestigio y su espíritu conciliador y generoso.

En todo caso, amparó la obra del Canciller Konrad Adenauer y del ahora Canciller Ludwig Erhard, quienes, sin el apoyo moral y efectivo de aquél, no habrían contado con un clima propicio para gobernar.

El nombre de Teodoro Heuss, cuya fructífera vida se acaba de extinguir, tiene asegurado un recuerdo indeleble en la memoria de sus compatriotas y merece la admiración de cuantos se interesan por conocer la historia de aquel país, amigo de los chilenos, que llegara a encabezar en momentos cruciales.

Naciones libres y naciones cautivas

Kenya y Zanzíbar, que acaban de conseguir su independencia el 10 y 12 de diciembre, seguirán siendo miembros de la Commonwealth británica. Serán, respectivamente, los miembros décimosexto y decimoséptimo de esta asociación de naciones de distinto color y credos, unidos en lo que el doctor Azikiwe, el Primer Presidente de Nigeria, describió como "un bastión de democracia en un mundo donde la tendencia es concentrar todo poder en manos de unos pocos y negar a las masas los derechos fundamentales".

Según el doctor Nkrumah, el Primer Ministro de Ghana, la Commonwealth británica "es la única asociación orgánica en escala mundial de pueblos en que raza, religión, nacionalidad y cultura están superadas por un sentimiento común de camaradería. Ningún curso de acción se impone desde arriba. Ni siquiera busca unidad en planes de acción".

Para los comunistas es difícil entender a la Commonwealth. Tanto es así que, en general, mantienen una conspiración de silencio en torno a ella. Y no es de extrañar. Difícilmente podría esta asociación ser más diferente del Imperio que la Unión Soviética ha construido desde 1939 y por el cual ha adquirido 518 mil kilómetros cuadrados de territorio y más de 22 millones de personas.

Lo que llaman "repúblicas soberanas de la Unión Soviética" no solamente están por completo bajo la dominación de Moscú, sino que no se les ofrece esperanza alguna de independencia. El gobierno central de Moscú tiene el control de todos los asuntos exteriores, comercio externo, defensa, seguridad del Estado, planificación económica, crédito y cambios monetarios y educación.

Es cierto que, en el papel, las repúblicas poseen el derecho de separarse de la Unión Soviética, pero no se ha dictado una vía legal para que puedan hacerlo y nadie cree que tal medida fuese jamás permitida. En realidad, esto se consideraría como una manifestación de "nacionalismo", lo cual constituye uno de los más graves delitos para la Unión Soviética.

E. A.

Tibor Mende entra en escena

por MARIO GARFIAS

El mundo que habitamos exige pies ligeros y pupila insomne. De nada de esto, y en medida considerable, carece Tibor Mendé, uno de los argonautas mejor equipados de la aventura contemporánea. Enamorado de la política y la economía, pero al nivel universal, con ellas, y las absorbentes realidades que comportan, teje la urdimbre de sus esmerados juicios. De paso, y allí es donde el periodista-historiador deviene en sociólogo, lanza su sonda hacia el futuro para vislumbrar la sociedad nueva, renovada, que pueda surgir del periodo actual.

El mismo Mendé que ahora nos visita, siempre en afán de pesquisamiento, es el que hace años "lanzó" a nuestro continente en el tráfico intelectual europeo con su ya clásica **América Latina Entra en Escena**. Poco después, a la misma cota, entregó una vertical visión del sudeste asiático a través de una serie de cuadros centrados en el acaecer de esos viejos pueblos revitalizados que surgen a la vida independiente.

El escritor francés no es aficionado al truquismo ni a los efectos "especiales". Por ello, parece difícil relacionarlo con el vocablo **bestseller** y las resonancias publicitarias que ella sugiere. No obstante, por derecho propio, sus obras poseen aquel carácter. Y es que sus ensayos, densos como son, tienen ese alado y atrayente acento que es cómo la voz de su raza. Por lo demás, aún con su sencillez, Tibor Mendé es una mente que no deja nada al azar en su trabajo, que, en cierto plano, se parece no poco al de los miniaturistas medievales. El compulsa, confronta y valoriza los hechos y los síntomas en su medida exacta para poder deducir de ellos los secretos resortes, los ímpetus creadores —o destructores— que fermentan en el subsuelo histórico. Las estadísticas, que las usa abundantemente, no son en sus manos el instrumento frío del especialista de cortos alcances, desprovisto de capacidad integradora; más bien son la luz que aclara los fenómenos que golpean dramáticamente la conciencia social e individual.

Resulta curioso consignar que estos espectadores de larga vista, como es su caso, surgen preferentemente en las épocas de crisis, cuando la sociedad, en los difíciles dolores del alumbramiento, pugna por romper moldes ancestrales y crear, junto con formas distintas, una mayor sensibilidad y un enfoque más amplio. Es como si a través de su indagación el destino quisiera ayudar a los hombres a prever el inmediato futuro para afrontarlo en mejor forma.

De ahí que, invariablemente, convenga escucharlo.

Ya, en su **Introducción a la Historia de Mañana**, nos dio una organizada anticipación de la sociedad mundial que probablemente constituirá el desenlace de las luchas y esperanzas presentes. Ahora ensaya una complementación de ese esbozo que, por simple extrapolación, encierra un hondo acento de verismo.

¿Qué traerá el porvenir inmediato? ¿Será capaz la humanidad de apartar de sí el karma de la "solución" nuclear? No pocas veces, en los últimos años, el mundo ha estado al borde del abismo como el protagonista predestinado de una inmensa tragedia griega que se representará bajo la bóveda celeste. La política de poder, la pugna ideológica, el duelo económico, el gigantismo del negocio bélico, avasallante, devorando las mejores posibilidades de progreso, son los factores inamovibles del tenebroso fresco mundial.

Pero los hombres confían. Más allá de partidismos impertérritos y dudosas lealtades, no parece lógico sino suicida aceptar el supuesto, ineludible para tantos, de que la tierra se ha partido en dos mitades irreconciliables, cuyo único destino es destrozarse mutuamente hasta la extinción final. Tibor Mendé, en cambio, con su experiencia viva, siempre en trance de acrecentamiento, nos dice que hay más de dos mundos (por lo menos tres o cuatro), y que la peor ceguera es referir toda la solución al enfrentamiento de los dos colosos planetarios. En una vasta porción de la tierra, el "Tercer Mundo" —en el cual habitamos—, sabemos que nuestros problemas, todos específicos e irrefutables, no son los de quien posee o no posee un mayor arsenal termonuclear o llega antes a la Luna. En rigor, necesitamos conocer con precisión cuál es la raíz del drama de los pueblos subdesarrollados y cuáles los caminos para convertir su riqueza potencial en riqueza activa. Ahora aparece claro que Latinoamérica, Asia y Africa, aunque con distintas culturas y razas, viven etapas, si no idénticas, limítrofes, y que sus problemas requieren parecido tratamiento.

El, que está de vuelta de muchas ilusiones históricas y más acá de las grandes frases, tan bien intencionadas como ingrávidas, puede hacer más que numerosos optimistas por iluminar las muchas pistas de emergencia que necesita este continente para su **despegue** económico.

Su presencia entonces entre nosotros, en esta isla enorme que ya no es la del loro multicolor, como acusaba Papini, aunque todavía queden ¡ay! bastantes ejemplares, despierta por derecho propio el interés de quienes saben que todavía el buen verbo es el mejor guía para caminar entre las espesas tinieblas que anteceden a la mañana.

"La Política y los Sindicatos"

por el Dr. FLORENCIO DURAN

El doctor Florencio Durán Bernales es una figura de nuestro país cuyas actuaciones en la política fueron siempre destacadas. Ganó prestigio por su inteligencia y su espíritu público.

Fue diputado, senador, presidente del Senado, presidente del Partido Radical y en 1941 su partido lo hizo pre candidato a la Presidencia de la República.

También al periodismo le entregó esfuerzos fecundos. Fue Director propietario de los diarios "La Provincia" y "La Tribuna", de Rancagua, provincia que representó en el Parlamento durante más de 20 años.

Hace años se retiró voluntariamente de la actuación pública, pese a que estaba en la plenitud de su madurez intelectual.

Pero este retiro fue beneficioso para el mundo del pensamiento, ya que se viene dedicando al ensayo sociológico político y económico con gran éxito.

Su libro "Los Problemas de Nuestra Raza", que llevaba prólogo del escritor Emilio Rodríguez Mendoza, constituyó un éxito.

Otra de sus obras "El Partido Radical", fue un aporte interesante donde se enjuicia la obra de tres grandes presidentes radicales: don Pedro Aguirre Cerda, don Juan Antonio Ríos y don Gabriel González Videla.

Es un buen ensayista y sabe profundizar los temas que trata. Hace poco tiempo ha publicado en "Ediciones Andes" un libro que ha causado un gran impacto y que tituló "La Política y los Sindicatos". La crítica más seria ha aplaudido sin reservas esta obra, que tendrá que figurar como obra de consulta para todos los estudiosos.

Largo sería hacer referencia al temario del libro que nos preocupa.

Don Florencio Durán habla de la Evolución del Trabajo; Evolución del Derecho de Asociación; el Sindicato y la Legislación Chilena; el Sindicato y la Huelga; el Internacionalismo Obrero; el Sindicato en los Principales Países de Europa, Rusia, República Popular China y el Estado de Israel; el Sindicato en los Estados Unidos de Norteamérica y en las 20 Repúblicas de la América Latina.

Además dedica un hermoso capítulo a lo que él llama "el potencial humano".

En este interesante libro el autor analiza con vigor y acopio de información histórica el tema sobre el sindicalismo como régimen de asociación adecuado a las condiciones del trabajo moderno.

Habla del origen del sindicato en Chile a través de sus modalidades de sindicato industrial y profesional, las finalidades de quienes lo implantaron en nuestra legislación, su desarrollo y desviaciones en el curso de treinta años y la crisis que, como efecto de la politización, experimenta el sindicato industrial, plataforma del trabajo en las principales empresas de producción.

Pone el dedo en la llaga al hablar del mal que la politiquería ha hecho en el sindicalismo chileno, desviando sus verdaderos objetivos.

El autor pide en este libro el establecimiento, como régimen de asociación en Chile de los sindicatos profesionales, como la única unión de esfuerzos para crear las condiciones de industrialización del país, cimentar una economía de abastecimiento interno y de integración con los países del Area Latinoamericana de Libre Comercio.

Para don Florencio Durán, el antagonismo es evidente y en el dilema el sacrificio recae en la comunidad entera. Expresa que treinta años de ensayo son más que suficientes para la prueba de un sistema fracasado. Dice que sobre la base equivocada de los sindicatos industriales se han construido en el mundo actual las barricadas de la revolución social.

Este libro ofrece una síntesis notable del movimiento obrero y de asociación de Chile, de la América Latina, de los Estados Unidos, de los principales países de Europa, de Rusia, de la China Comunista, del Estado de Israel.

Con gran conocimiento relata los altibajos e influencias en acontecimientos de interés de antes y después de las dos guerras, relacionadas con el ámbito del trabajo, de la empresa de producción, de la economía y de la política de las naciones del mundo con acopio de hechos y sucesos de actualidad histórica.

Es un libro lleno de novedad y actualidad, que orientará a todos los que deseen enterarse de lo que es el sindicalismo y de cómo se le ha puesto en práctica en el pasado y en el presente.

Expresa en una parte de su libro: "La América Latina es el único conjunto de pueblos civilizados rezagado, al margen del progreso moderno, de los vertiginosos avances de la técnica, de los prodigiosos descubrimientos de la ciencia."

Hace una crítica elevada del momento actual de América y termina su hermoso libro con este pensamiento digno del estadista y político que es don Florencio Durán Bernales: "Lo cierto es que vivimos más "entre la libertad y el miedo" —como dice Germán Arciniegas—, entre el énfasis y la decadencia, entre la ufanía y la depresión, recordando un pasado que nos parece glorioso, soñando con un porvenir que creemos —y la verdad que lo es— insuperable. Sólo que la política se realiza a base de hechos, no de recuerdos ni de proyectos. La política es visión del presente o no es nada. Los pueblos no viven de los materiales para construir —que sirven para eso naturalmente—, sino de la construcción misma y acabada.

La poesía de la política está en la creación, no en las palabras".

Carlos Sánder

Oportunidad comercial para Latinoamérica

Construido a un costo de unos cien mil dólares, el Centro Mercantil Latinoamerica. no será inaugurado el próximo 15 de febrero de 1964, en Los Angeles.

Las obras del mismo se llevan a cabo frente por frente a "La Golondrina" y junto al "Paseo", los dos restaurantes más famosos de la Calle Olvera, visitada cada año por no menos de 2 millones de turistas procedentes de los propios Estados Unidos y de todos los rincones del Mundo.

El dato no tiene exageración alguna si se sabe que los aviones que aterrizan en el aeropuerto de Los Angeles, el más moderno de los Estados Unidos, traen a esta ciudad, cada año, a unos 7 millones 200 mil pasajeros. Fuera de esta cifra están los visitantes que tiene por tierra y por mar.

El Centro consistirá en una amplísima sala, con un área de 11 mil pies cuadrados. Alrededor de la misma se destinarán sendos sitios para todos los Consulados de la América Hispana que funcionan en Los Angeles.

El resto de la superficie se destinará a los pabellones nacionales, cuyos espacios serán arrendados a una cuota insignificante, por ser el Centro una corporación no lucrativa.

Junto al salón de exposición y venta al por mayor habrá un hermosísimo y moderno restaurante, en el que, sucesivamente, mes tras mes, se servirán platos de cada uno de los pueblos de la América Latina. Las muchachas que sirvan de camareras vestirán con los trajes típicos del país correspondiente.

Como es natural, habrá unas amplias y elegantes oficinas, que estarán a la entera disposición de los expositores.

Apenas se ha comenzado a darle publicidad al Centro y ya tenemos que reconocer el interés que ha despertado en los grandes mercados latinoamericanos, pues los hombres de negocios de México y de Centro y Sudamérica han comprendido de inmediato la importancia que para sus productos tiene la ciudad de Los Angeles, cuya área metropolitana tiene más de seis millones de habitantes, todos con un alto nivel de vida, y, por tanto, con una gran capacidad adquisitiva. Si dentro de esta suma hay que subrayar la presencia de una enorme población de ascendencia hispanoamericana, se comprenderá el extraordinario atractivo que para los comerciantes e industriales de allá ha de ofrecer este evento. Todo, en fin, concita a que esta empresa culmine en un gran éxito; la naturaleza misma de la exposición, el hecho de que esté enclavada en la calle Olvera, la significación que tiene Los Angeles, considerada como una de las áreas más industrializadas y ricas de los Estados Unidos.



Gratamente sorprendido quedó el abanderado de la democracia, senador Julio Durán cuando, en los momentos en que hacía su entrada a la Estación Central, se dio comienzo a un despliegue inusitado de m[áquinas] y locomotoras, mientras que una enorme bandera se desplegó ante los visitantes. Momentos después, tuvo lugar la más grandiosa concentración de masas hecha en ese lugar, en homenaje y adhe[sión] al candidato Julio Durán.

AHORA LOS FERROVIARIOS:

TRABAJADORES DEL RIEL CON JULIO DURAN

Arriadas definitivamente las banderas del extremismo en su propio reducto –la Estación Alameda– fue proclamado por empleados y obreros en acto impresionante

Los trabajadores ferroviarios dieron un amplio y valioso espaldarazo a la candidatura nacional del senador Julio Durán, cuando el abanderado democrático, invitado por el Comando Unido de los Servicios de Transporte, visitó la Estación Alameda, donde fue proclamado por empleados y obreros.

Cabe señalar la importancia de este acto por cuanto los recintos ferroviarios de Alameda habían sido hasta ahora reductos de los comunistas y socialistas.

El señor Durán llegó a la Estación, a las 17.30 horas, acompañado por los dirigentes del Comando, Carlos Auger Lucero, presidente; primer vicepresidente, Seferino Cerda; segundo vicepresidente, Miguel Alegría; secretario general, Mario Moreau; tesorero, Belisario Villafranca; secretario de actas, Albertino Garrido; secretarios de correspondencia y propaganda, Luis Villegas y Luis Aguayo. En los andenes se encontraban reunidos un número superior a mil quinientos trabajadores, entre maquinistas, conductores, fogoneros, palanqueros, es decir todas las secciones de la empresa representadas. Otro numeroso grupo de ferroviarios permanecía en los trenes, por acuerdo expreso del Comando, a fin de no producir ninguna paralización del servicio, pero todos realizaban expresivas manifestaciones de afecto y aplauso al candidato nacional. Los vagones, postes y otros lugares de la Estación mostraban motes de la campaña y el nombre de Durán cubría ambos lados de los trenes de carga.

Junto a los dirigentes ferroviarios, el senador Durán fue recibido por los diputados Jacobo Schaulsohn, Julio Subercaseaux y Carlos Morales Abarzúa.

Entretanto, se había iniciado un inusitado movimiento en el Patio Alameda. Los trabajadores del riel habían preparado un homenaje a la manera típica como ellos saben hacerlo, en pleno trabajo. Es así como desde el "lomo de gravedad" empezaron a ser lanzados los carros por la línea, al mismo tiempo que los "torpedos", que son detonantes de seguridad que se emplean para evitar accidentes, resonaban con gran estrépito, mezclándose con los estruendosos vivas a Durán y a la democracia.

VISITA AL RECINTO FERROVIARIO

Numerosos dirigentes nacionales del gremio ferroviario se sumaron a la manifestación, a medida que finalizaban su diaria labor en los trenes y secciones administrativas y técnicas de la empresa. La concurrencia fue así aumentando en forma extraordinaria, seguían los ruidosos homenajes ferroviarios y se agitaban las manos saludando al candidato nacional desde todos los rincones de la Estación, donde antes sólo se agitaran amenazadores puños en alto.

Enormes letreros que cruzaban los trenes decían: VIENE DURAN, VIENE DURAN, y que era también el grito de los trabajadores de la red.

Invitado el senador Durán a visitar el recinto, subió, en primer término, a las cabinas retardadoras, mecanismo que permite frenar los carros mediante aire comprimido, y demostrando conocer el sistema, lo manipuló con singular expedición. Al mismo tiempo que operaba el sistema departía cordialmente con los obreros y empleados, conociendo sus problemas, aspiraciones y necesidades.

HABLA EL PRESIDENTE DEL COMANDO

Una vez llegados al Patio Alameda, se dio comienzo al acto de la proclamación, haciendo uso de la palabra, para referirse al significado de la visita del señor Durán y a las proyecciones de su candidatura, el presidente del Comando Unido de los Servicios de Transportes, Carlos Auger Lucero.

Señaló el orador: "Este recinto ferroviario está viviendo en este instante un momento histórico porque es la primera vez que lo visitan tan distinguidos parlamentarios y más aún lo está visitando el futuro Presidente de Chile". (Aplausos).

Destacó enseguida que era la primera vez que "tan altas autoridades políticas llegan a conocer a los esforzados obreros y empleados de esta Sección, que tan vinculados están a la riqueza de la Empresa, a través de la explotación del transporte ferroviario".

Recordó el dirigente señor Auger las palabras pronunciadas por el abanderado de la democracia en la Novena Convención Nacional de la ORFERA, organismo que agrupa a los ferroviarios radicales de toda la red y cuya presidencia está en manos del señor Raúl Pinto. En aquella ocasión el senador Durán les dijo que los ferroviarios, por sus convicciones democráticas y su solidez gremial están llamados a jugar uno de los papeles más importantes en esta lucha presidencial que se avecina.

Agregó que habían cumplido y que juntos, conservadores, liberales y radicales, siendo solamente base, modestos soldados de esta causa democrática, habían dado forma a este movimiento "y podemos decirle a usted, honorable senador, que jamás ningún político ha superado en este recinto el éxito que nosotros podemos presentarle. Y más aún, en calidad de Presidente de este Comando, puedo asegurarle que a través de su nombre hemos formado una mística y mientras Chile duerme, mientras la ciudadanía se entrega al sueño reparador, nosotros los ferroviarios que trabajamos en turnos, los que desafiamos la noche, el heroico personal de conductores de trenes y sus palanqueros, que están llevando la bandera de victoria de Julio Durán hasta el último confín de Chile, estamos haciendo esfuerzo con nuestro espíritu, con nuestra fe, con nuestro diálogo democrático, para que usted en 1964 sea Presidente de Chile y sigamos viviendo en democracia y libertad".

Finalmente, se refirió específicamente a problemas que afectan al personal y la confianza que éste tiene de que serán solucionados por el senador Durán desde su Gobierno, ya que los conoce y los siente como propios, preocupación que también ha demostrado por la situación de los jubilados ferroviarios.

EL SENADOR DURAN SE DIRIGE A LOS FERROVIARIOS

Antes de hacer uso de la palabra el senador Durán luego del discurso de proclamación del presidente del Comando, hablaron Luis Catalán Luco, ferroviario y dirigente nacional de los conservadores del gremio, y Luis Elorza León, vicepresidente de la Asamblea Radical de la Cuarta Comuna, también ferroviario.

Visiblemente emocionado inició su intervención el abanderado nacional, haciendo resaltar el profundo cariño que tiene por los esforzados trabajadores ferroviarios, cuya labor conoce íntimamente en su permanente contacto viajando como parlamentario de provincia a Santiago por ferrocarril.

Este personal y permanente contacto le ha permitido apreciar, dijo, cuán patriótico es el obrero y el empleado en su modesto cometido, pero tan fundamental para el desarrollo económico de la República.

"Las estaciones son puntos en donde gravita la vida de los pueblos", expresó en otra parte de su intervención el senador Durán, al sintetizar, en candentes palabras, lo que es el ferrocarril en la formación de una nación, en el progreso y en la definición de los pueblos.

Expresó el abanderado nacional que Chile tiene una configuración ferroviaria, con dos líneas paralelas: la cordillera y el mar (prolongados aplausos).

Puntualizó y amplió luego temas que había tratado, en diálogo directo con los obreros y empleados ferroviarios, cuando estaba visitando el recinto de Alameda. Señaló al respecto que era muy importante que la Empresa se abocara a la tarea de financiar, en un sistema fijo, estable y justo, una gratificación de un mes de sueldo para el personal ferroviario sobre la base de un financiamiento de 13 meses. Dijo asimismo que las asignaciones familiares debían ser iguales para obreros y empleados, a lo largo de toda la red, porque son iguales las necesidades de los hogares de unos y otros.

Más adelante manifestó y puso énfasis en expresarlo, que la campaña del Frente Democrático se encauza en una línea de orden y de respeto al adversario, porque cuesta mucho construir sobre lo destruido. Destacó, que, en cambio, los opositores se afanan en una campaña de injurias y de falsedades, con la cual solamente estaban socavando sus posibilidades porque el pueblo de Chile ya conoce el camino de la razón, en democracia y libertad.

"Hay mucha gente en Chile que no tiene la alegría de vivir, porque carece de lo elemental y Chile es un p[aís en] marcha que no puede [conti]nuar en este estad[o" ...] Durán. Por esto [...] su programa de Go[bierno] contiene soluciones [...] concretas y justas, para [solu]cionar los problemas [...] y económicos de todos lo[s sec]tores aún olvidados o p[oster]gados, para así asegurar [a] Chile una vida digna, [que] es la que caracteriza [a la] auténtica Democracia.

Fundadora de Enfermeras Aéreas

La señora Elvira Munizaga de Recabarren, recibe su piocha de manos del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General Eduardo Iensen. La señora Elvira, es fundadora de la rama de Enfermeras Aéreas y Jefe de los Cursos que se han dictado con el fin de preparar personal especializado para desempeñarse en el Servicio de Asistencia Sanitaria al ponerse en funciones los aviones-ambulancias que en su etapa inicial serán operados por la FACH.

EL 30 DE NOVIEMBRE PAGO EL FI[SCO] SUS COMPROMISOS CON CONTRATIS[TAS]

Un terminante desmentido entregó anoche el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell, a una falsa información publicada por el vespertino "Ultima Hora", sobre atraso en el pago de los compromisos contraídos por el Fisco con contratistas y proveedores fiscales.

El texto de dicho desmentido, es el siguiente:

"Dentro del reiterado propósito de sembrar desconfianza en la opinión pública acerca de la situación financiera fiscal, el diario "Ultima Hora" en su edición de hoy publica una información alarmista acerca de los pagos a contratistas y proveedores fiscales por parte de la Tesorería General de la República.

"Con el objeto de que pueda apreciarse el grado de veracidad de estos anuncios, el Ministerio de Hacienda cree conveniente informar que se encuentran íntegramente canceladas las deudas fiscales con contratistas hasta el 30 de noviembre y con los prov[eedores] hasta el día 16 del mism[o]".

Entregaron edificio fiscal para servicios públicos de Vallenar

Terminó de tramitar[se en el] Ministerio de Tierras [y Colo]nización un decreto [por el] cual se destina a los [servicios] públicos una propiedad [ubicada] en la ciudad de Vallenar, [pro]vincia de Atacama. Los [servi]cios favorecidos con el [inmue]ble son:

Dirección de Correos [y Tele]grafos, Tesorería [...] Juzgado de Letras, [...] de Pavimentación, Ofic[ina Re]gional de Agricultura, D[irec]ción de Vialidad, Gob[ernación,] Oficina del Registro C[ivil].

También se concede [...] gratuito, por un per[íodo de] 10 años, las dependencias [ubi]cadas en el segundo p[iso pa]ra la Municipalidad [de la] ciudad.

Rechazada la excarcelació[n] del Alcalde de San Migue[l]

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones rechazó ayer el recurso de amparo interpuesto por la defensa del Alcalde de la comuna de San Miguel, Mario Palestro, para quien se solicitaba la excarcelación.

Palestro se encuentra detenido en la enfermería de la Cárcel Pública, por encontrarse implicado en los actos de subversión que se registraron en la madrugada del martes pasado en la Población La Victoria.

Está acusado por el Gobierno de infringir disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, [...] a Carabineros e inj[urias al] Presidente de la Repú[blica].

A cargo de sustan[ciar el] proceso correspondien[te está] el Ministro de la Corte d[e Ape]laciones Emilio Ulloa [...]

El Ministro Sumariante [pro]siguió ayer investiga[ndo los] probables delitos co[metidos] interrogando, entre o[tros, a] cuatro detectives que e[stuvie]ron presentes en los [inciden]tes.

Palestro fue traslada[do en] la mañana de ayer a la [Cár]cel Pública desde la P[osta de] la Asistencia Pública [donde] se encontraba internado [...] niéndose de algunas [...]

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNI[ON]" RENDIRA UN MERECIDO HOMENA[JE A] LA SEXTA COMPAÑIA DE BOMBE[ROS] DE LA CAPITAL, EN LA TARDE DE H[OY]

A este acto se ha invitado a distinguidas p[erso]nalidades y autoridades.

En el Salón de Actos de la Sociedad de Artesanos "La Unión" se llevará a efecto hoy, a las 18 horas, una Gran Velada Artística Lírica, que estará a cargo de la señora Berta Gisin. Tomarán parte en esta velada la profesora de Danzas Españolas, Maruja García y sus alumnas; los mejores artistas del Teatro Municipal actuarán en el coro, con la participación de los profesores Enrique Giusti y Roberto Puelma. Amenizarán esta fiesta el Orfeón Municipal y otras orquestas. Se han repartido invitaciones a distinguidas personalidades, presidentes de Sociedades amigas, representantes de la prensa y vec[inos del] barrio; todos los vol[untarios] de la Sexta Compañía [asisti]rán en traje de para[da con] su estandarte; el local [ha sido] arreglado exprofeso, el [cual se] encuentra ubicado en [...]me 851.

El presidente de la [Socie]dad, Salvador Fernández [Fer]nández, ofrecerá esta [mani]festación, y contestará [el Di]rector Honorario de la [Sexta] Compañía de Bomberos, [so]cio honorario de la Ar[tesanos] "La Unión", Héctor Ar[...] Laso. Se les hará en[trega de] un pergamino, firmado p[or to]do el H. Directorio.

Se iniciará campaña contra accidentes por electricidad

Cooperará Universidad Técnica del Estado con el Consejo de Seguridad.

Los accidentes provocados por descuidos o desconocimiento en la manipulación de artefactos eléctricos suman una elevada cuota.

Para afrontar esta situación, que tiende a agravarse más todavía, el Consejo Nacional de Seguridad ha tomado una serie de disposiciones. Entre ellas, una de las más interesantes es la de solicitar la colaboración de la Universidad Técnica del Estado para esta campaña de alcance nacional.

La iniciativa encontró la acogida que era de esperar en ese plantel. La Escuela de Ingenieros Industriales, a través de su Especialidad de Electricidad, debatió la idea considerando que merecía la más amplia aprobación.

Sobre la base de la comunicación del Consejo se sugirió la posibilidad de que la UTE colaborará desarrollando un programa de difusión sobre la materia mediante charlas, fotografías de accidentes y otros medios de que dispone como la radio o la televisión. Asimismo, numerosos profesores de esa escuela señalaron la conveniencia de enseñar las prácticas de respiración artificial para casos de emergencia; la manera de distinguir entre los diferentes artículos o elementos aprobados y no aprobados por la Dirección General de Servicios Eléctricos y que, por lo tanto, no son de uso seguro, y la necesidad de dar a conocer los peligros de la mala práctica, tan difundida, de arreglar los tapones o fusibles de seguridad en forma que dejan de cumplir con su precisa finalidad.

El Consejo Nacional de Seguridad, a través de su comité técnico respectivo, está tomando contacto con la Universidad Técnica, a fin de coordinar esta valiosa colaboración con la tarea que ha emprendido frente al peligro denunciado.

MINISTRO DE SALUD VIAJO A TEMUCO

El Ministro de Salud Pública, doctor Francisco Rojas Villegas, se dirigió ayer a Temuco, donde presidirá la ceremonia de inauguración de las Jornadas Médico-Quirúrgicas de la provincia de Cautín.

El Secretario de Estado visitará los establecimientos hospitalarios de la zona en compañía de los jefes del Servicio Nacional de Salud y autoridades provinciales, imponiéndose en el terreno de diversos problemas locales que interesan a su Ministerio.

El doctor Rojas Villegas ofrecerá además una conferencia sobre materias de su especialidad en el Hospital Regional de Temuco. Su regreso a Santiago está anunciado para el lunes.

Obras Públicas

MAS AGUA POTABLE PARA CHILLAN.— El Intendente de Ñuble, Gonzalo Gazmuri Pesce, visitó ayer al Director de Obras Sanitarias, a quien solicitó disponer los trabajos necesarios para aumentar el abastecimiento de agua potable en la ciudad de Chillán. Ramón del Valle informó a la autoridad sureña de que las obras de mejoramiento se encuentran contratadas y que sólo faltaba recibir el total de las cañerías de acero para iniciar los trabajos respectivos.

ESTACION AGRICOLA EN TEMUCO.— En Temuco se construirá una Estación Experimental Agrícola y para lo cual se abrieron ayer las licitaciones por parte de la Dirección de Arquitectura. La Unidad Ganadera estará situada en el fundo "Santa Amelia", de la ciudad austral, y su costo será de 665.846,63 escudos. El plazo para ejecutar la obra es de 270 días.

TRABAJOS DE PAVIMENTACION.— Con una inversión de 102.854,20 escudos serán ejecutados trabajos de pavimentación de calzadas y aceras en las comunas de Calama y Papudo. En Calama se pavimentarán 11.160 metros cuadrados de acera y en Papudo 1.639 metros cuadrados de calzadas de diversas calles.

La población debe participar en planes de desarrollo económico

Planteó ayer economista de la CEPAL en la Semana Social de Chile.

"Para que un plan general de desarrollo tenga plena vigencia y se logren con facilidad los objetivos de transformación previstos en los campos económico y social, será condición indispensable que la comunidad lo comprenda, lo haga suyo y le imprima la dinámica constructiva que esta clase de transformaciones sociales requiere. De ahí la necesidad y la conveniencia de estimular y organizar funcionalmente la participación deliberada y consciente de la población en los planes y programas de desarrollo económico y social", dijo Rubén Utria, de la CEPAL, al plantear el trabajo "La participación popular en la aceleración del desarrollo económico y social" durante la celebración de la Semana Social de 1963.

Utria es director de la División de Asuntos Sociales de la CEPAL y agregó que "esta participación y este conjunto de actitudes, motivaciones e imágenes puede resultar decisivo para el éxito de los programas y planes de desarrollo, porque, en fin de cuentas, es la población, a través de todos sus sectores y niveles, la que ha de ejecutarlos y aprovecharlos".

Las sesiones de estudios de ayer prosiguieron con dos nuevos temas referentes a "Integración Funcional y Territorial", por Alfredo Matte Lira, y "La Misión del Estado", por Carlos Domínguez Casanueva. El programa de actividades del penúltimo día, que es el sábado, consulta el trabajo sobre "Criterios de Acción", que estarán a cargo del economista cubano Amalio Fiallo, del Centro de Desarrollo Económico y Social para América Latina, y Julio Bazán, secretario regional para América Latina de la Unión Mundial de Empresarios Cristianos.

La Semana Social de 1963 se clausurará el domingo con una asamblea para dar a conocer las conclusiones.

Utria, en otro de sus planteamientos, señaló que "la importancia de la participación popular consciente y deliberada se deriva porque tenemos fe en la capacidad de los pueblos latinoamericanos para trazarse su propio destino, y porque un plan nacional de desarrollo —si es que tiene alguna significación— entraña cambios importantes en los niveles de productividad y en las estructuras de la producción, la ocupación, el ingreso y en la de bienes y servicios. A la vez implica modificaciones substanciales en los recursos productivos, en el capital, en la distribución de la población y en muchos otros aspectos fundamentales de la vida de un país, y, por tanto, en las instituciones".

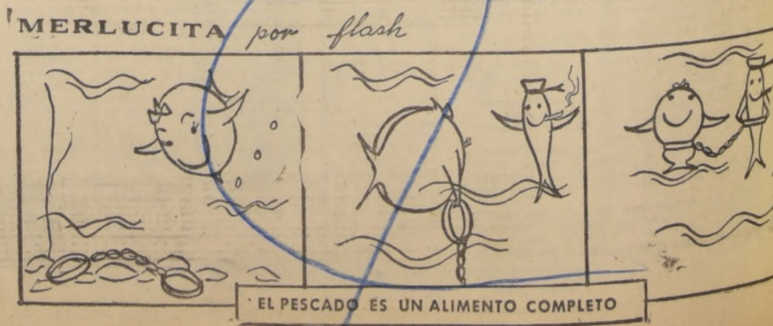
Después de enumerar la forma en que se debe encarar el desarrollo de la comunidad, dijo Utria que "se debe considerar una sincera convicción y una firme decisión de los países y sus grupos dirigentes de reconocerle prácticamente a la población el derecho, la urgencia y la conveniencia de orientarse deliberada y conscientemente hacia su propio destino".

Expresó que en cuanto corresponde a las Naciones Unidas e interpretando la estimulante atmósfera de inquietud intelectual sobre este tema, ya se ha dado el primer paso al programar para el próximo año una confrontación de alto nivel técnico de planificadores y trabajadores sociales para iniciar el diálogo sobre el contenido y los alcances de la participación popular en los planes generales de desarrollo con un seminario especializado".

"Pero es precisamente a los propios países y a sus sectores representativos a quienes corresponde realmente la máxima responsabilidad. Indudablemente, la inclusión de este tema en la Primera Semana Social de Chile constituye un paso afortunado."

Reuniones Médicas

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOLOGIA: Los días 19 y 20 del presente, tendrán lugar las Jornadas Anuales de la Sociedad Chilena de Dermatología en el Hospital Clínico J. J. Aguirre y en el Servicio de Dermatología del H. del Salvador (ex H. San Luis). Las sesiones de trabajos y presentación de enfermos será de 10.30 a 12 y de 19.30 a 21 horas. El temario es: Estudio Clínico y Estadístico de los Tumores de la piel; Estudio Hidro-eléctrolitico de la piel y los epiteliomas; Clasificación Anatómo-Clínica de la TBC. Cutánea; y otros.



Mañana se inicia celebración del centenario del radicalismo

Las asambleas radicales de los cuatro distritos de Santiago realizarán diversos actos solemnes.

El radicalismo de Santiago inicia mañana la conmemoración del centenario de la fundación del Partido Radical, que se cumple el día 27 del presente mes. Para tal efecto, la Comisión especial designada por el CEN, que preside el senador Angel Faivovich, ha organizado una serie de actos solemnes, que se realizarán simultánea y paralelamente en diversos locales de los cuatro Distritos de la provincia.

Por otra parte, algunas asambleas ubicadas en sectores muy extensos, han programado sus propios actos recordatorios, a fin de dar aún mayor realce a la histórica conmemoración.

Los actos programados por la Comisión que preside el senador Faivovich son los siguientes:

En el Primer Distrito, sesión ampliada y solemne en la sede de la Asamblea de la Segunda Comuna, ubicada en Catedral 2208, con asistencia de autoridades y parlamentarios del Partido. El orador principal será el diputado Jacobo Schaulsohn, ex Presidente de la Cámara de Diputados.

En el 2.o Distrito, el radicalismo se concentrará en el local de la Asamblea de Conchalí, hasta el cual habrá movilización especial desde otras comunas del Distrito. El diputado Florencio Galleguillos hará una reseña sobre la fundación y la obra del Partido Radical a través de cien años de existencia.

En el Tercer Distrito habrá varias reuniones. La principal se efectuará en la Asamblea de Ñuñoa, ubicada en Irarrázaval 3386. Concurrirán delegaciones de las asambleas de La Florida, Macul, Las Condes y Providencia. Los oradores serán los señores Alejandro Ríos Valdivia, Héctor Arancibia Laso y Anselmo Sulé.

Además, la Asamblea de La Reina ha organizado otro acto, en su local de la Avenida Larraín, en el cual los señores Francisco Muñoz Navarro Oscar Carabantes, Bernardino Vila y Tomás Ibáñez, ofrecerán charlas sobre las personalidades de Francisco Bilbao, Manuel Antonio Matta, Valentín Letelier y Enrique Mac Iver, respectivamente.

Dentro del mismo Distrito se realizará otra sesión solemne en el local de la Asamblea de San Miguel, en la que hará uso de la palabra, por encargo especial de la Comisión Organizadora el senador Isauro Torres Cereceda.

Los radicales del Cuarto Distrito tendrán también dos reuniones separadas. Una en San Bernardo en la que el orador de fondo será el diputado Carlos Morales Abarzúa, y otra en San Antonio, en la que hará uso de la palabra, el diputado Hernán Leigh.

Todas las ceremonias señaladas se iniciarán a las 11 horas.

El programa de celebración continuará posteriormente con otros actos fijados para los días 18, 20 y 27 del presente mes.

LABOR DEL RELACIONADOR PUBLICO FRENTE A LA SEGURIDAD NACIONAL

En el Hotel Carrera prosiguió ayer el Seminario de Relaciones Públicas que para periodistas colegiados organiza [illegible], entidad que reúne a [illegible] profesionales. La clase de ayer versó sobre el "Periodista Relacionador Público frente al Secreto Militar", tema que [illegible] a una gran cantidad de asistentes, como asimismo a oficiales de la Academia de Guerra del Ejército, presididos por su Director, coronel Juan [illegible] Petit y representantes de Carabineros y la Marina.

La clase fue desarrollada por el mayor Julio Canessa Robert, quien fue presentado al auditorio por el presidente de la Asociación Chilena de Periodistas Relacionadores Públicos, Alejandro Oteiza del Canto.

LA SEGURIDAD NACIONAL. El mayor Canessa dijo durante el curso de su clase que la seguridad nacional es la manifestación natural de un país que desea conservarse y sobrevivir. La Seguridad Nacional no es sólo una actividad de carácter militar, es mucho más que eso.

Reconoció que para poder desenvolverse, especialmente en el mundo de hoy, todo ser, empresa o Estado precisa de informaciones. Estas pueden ser parcialmente verdaderas, erróneas, incompletas o contradictorias. Ellas deben ser procesadas por especialistas para llegar a obtener la verdad o lo que más se aproxime a ella. A esta información verificada es lo que universalmente se le llama Inteligencia.

Los encargados de obtenerla —prosiguió el mayor Canessa— son los servicios de Inteligencia que deben penetrar la cortina de protección detrás de la cual están los secretos que se quieren obtener. Estos Servicios altamente especializados y trabajan permanentemente tanto en la paz como en la guerra. Agregó que la Contra-Inteligencia está destinada a proteger lo que nos es vital mantener oculto de los Servicios de Informaciones de otros países. Mediante ella se busca proteger el secreto militar.

Sostuvo que nada se gana con la existencia de todos estos servicios si no hay en la mente de todos los ciudadanos una conciencia de seguridad del secreto.

LIBERTAD DE PRENSA CENSURA

Siempre el ser humano, dijo el mayor Canessa, se ha interesado por saber las opiniones de los demás y dar a conocer la propia. De aquí se origina una verdadera necesidad del hombre moderno de saberlo todo. Esto, puede tener como consecuencia que por satisfacer esta necesidad se den a conocer determinadas informaciones que pueden ser totalmente perjudiciales a la Seguridad Nacional.

Luego agregó que hay naciones en las que existe una censura permanente, otras en que se aplica en cierto grado porque el resto lo hace la conciencia de aquellos que realizan labores publicitarias. Finalmente, hay naciones que dan libertad de prensa casi total y que en consecuencia confían plenamente en quienes están encargados de orientar la opinión pública. Esto último supone un alto grado de conciencia de protección del secreto de parte de todos, que es la base de la conservación del mismo. En consecuencia, continuó diciendo el Mayor Canessa, no hay mejor censura que la propia que realiza aquél que desea divulgar una información. El debe pensar ¿hasta que punto favorezco a quienes son o pueden ser mañana mis enemigos al divulgar una determinada información? Las consecuencias funestas de divulgar informaciones, tanto en la paz como en la guerra, están demostradas en la historia. La nuestra es pródiga en cosas de este tipo.

EL PAPEL DEL RELACIONADOR PUBLICO

En síntesis, quien desempeña las labores de Relacionador Público o el simple periodista deben desarrollar una capacidad de poder para evaluar las informaciones que difundirá considerando que siempre hay Servicios de Inteligencia interesados en saber ciertas cosas y que, por lo tanto, debe existir una tarea permanente de contrainteligencia. El tener una conciencia de disciplina del secreto no significa nunca el falsear la verdad. Es sólo esperar el momento oportuno para revelar un hecho o una verdad.

Síntesis Noticiosa

INTERCAMBIO CULTURAL.— El Consejo de Rectores, entidad que agrupa a la totalidad de las Universidades chilenas, ha solicitado su incorporación a la Asociación Internacional para el Intercambio de Experiencias Técnicas (IASTE), con el fin de facilitar la obtención de prácticas para egresados universitarios en el extranjero. La solicitud chilena será considerada en la próxima reunión anual que este organismo celebrará en enero próximo en la ciudad de Lucerna, Suiza, en la que el Consejo de Rectores estará representado por un funcionario de la Embajada de Chile. La IASTE, organismo no gubernamental, está organizado internacionalmente con comités de 31 países, para promover el intercambio de profesionales y egresados noveles, teniendo como asesora a la UNESCO y a la Junta Social Económica de las Naciones Unidas.

REVISTA DE GIMNASIA EN LA CISTERNA.— Mañana finalizará la actividad escolar en la Escuela Mixta Superior N.o 233 de La Cisterna, con la tradicional revista de gimnasia. El acto comenzará a las 18 horas y la parte rítmica de la presentación de las alumnas será acompañada por el Orfeón de Carabineros. El local del establecimiento se halla situado en calle Covarrubias 9370.

Condecoración a jefes policiales



Con la Orden de la Bandera Yugoslava fueron condecorados ayer el Director General de Investigaciones, Emilio Oelckers; el Subdirector, Tulio Aguilera; el Secretario General, Walter Lathrop, y los Prefectos, Francisco Acebal, Fernando Llona y Eduardo González. Impuso las insignias el Embajador Branco Karadzole, en una ceremonia que se realizó al mediodía en la sede de esa misión diplomática. El Embajador pronunció un breve discurso en el que destacó la eficiente labor cumplida por ese Servicio durante la visita que hizo a Chile el Presidente de Yugoslavia, Mariscal Tito, quien, en reconocimiento, dispuso tales distinciones. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores Lathrop, Llona, Aguilera y Oelckers. De espaldas, el Embajador Karadzole pronunciando su discurso.

Damas liberales del Primer Distrito reciben hoy al candidato nacional

Con tres grandes concentraciones, Durán fue recibido ayer en Valparaíso y Viña del Mar. El lunes partirá en jira a la provincia de Concepción.

Detenidas visitas realizó durante el día de ayer el candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, a tres importantes establecimientos de Valparaíso y Viña del Mar.

El abanderado de la democracia recibió nuevas y entusiastas adhesiones de parte de empleados y obreros. En la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, como en la Empresa Portuaria de Chile y el Hospital del Empleado, el senador Julio Durán fue recibido en grandes concentraciones.

Acompañado de altos dirigentes del Frente Democrático y delegados gremiales de la provincia, Durán permaneció por espacio de dos horas en la Refinería de Azúcar de Viña del Mar. Durante la entusiasta recepción, usaron de la palabra representantes de los diversos Departamentos y secciones de la industria, quienes hicieron elogios de la personalidad del abanderado de la democracia.

En respuesta a una petición que le formulara un dirigente, el senador Durán calificó de justas las aspiraciones planteadas en el sentido de conseguir un mejoramiento en las remuneraciones, en equivalencia con el alza del costo de la vida.

EMPRESA PORTUARIA

A las 15.30 horas, el candidato nacional a la Presidencia de la República visitó la Empresa Portuaria de Chile. Durante más de dos y media horas recorrió los diferentes recintos del puerto.

El personal asistió a una gran concentración, en la que el abanderado del Frente Democrático usó de la palabra para explicar los principales puntos de su programa de gobierno.

HOSPITAL DEL EMPLEADO

En el establecimiento hospitalario nombrado, el senador Julio Durán fue objeto del más entusiasta homenaje. El personal se reunió en los patios para aplaudir y escuchar al candidato, quien se refirió a la forma cómo enfocará el problema hospitalario de Chile.

Finalmente, el abanderado de la democracia se dirigió a Quebrada Verde para visitar la moderna población construida recientemente por la Corporación de la Vivienda.

Aquí nuevamente se repitieron los actos de simpatía hacia el senador Julio Durán y de apoyo a su programa de Gobierno.

DAMAS LIBERALES

Durán regresará a Santiago, desde Valparaíso, alrededor de las 10 horas de hoy.

Esta tarde, a las 18.30 horas, las damas liberales del Primer Distrito de Santiago le ofrecerán un Vino de Honor, en el Club de Setiembre.

En la tarde de ayer se efectuó una reunión en el Comando Nacional de la candidatura presidencial del senador Durán, a la que concurrieron el secretario general de la campaña, diputado Hugo Rosende; el presidente del Partido Liberal, senador Sergio Sepúlveda, y el secretario general del Frente Democrático de Concepción, don Gerónimo Maldonado.

En esta reunión quedó aprobado el programa de la jira que el senador Durán iniciará el próximo lunes a la provincia de Concepción, jira que durará una semana.

El candidato nacional será acompañado, en esta oportunidad, por los siguientes parlamentarios: por el Partido Radical, senadores Humberto Aguirre y Humberto Enríquez y diputados Emilio Molina, Mario Sáez, Duberildo Jaque, Renato Gaona, Hernán Leigh, Juan Checura, Américo Acuña, Osvaldo Basso, Federico Bucher y Esteban Sáinz; por el Partido Liberal, su presidente, el senador Sergio Sepúlveda Garcés y los diputados Miguel Huerta, Fernando Maturana y Guillermo Donoso; por el Partido Conservador, el senador Enrique Curti y los diputados Rufo Ruiz-Esquide y Manuel Tagle.

En la mañana del lunes, el senador Durán pasará en automóvil por Chillán, con destino a Ñipas, donde se efectuará una concentración y un acto proclamatorio de su postulación. Lo acompañará el diputado Emilio Molina.

El señor Gerónimo Maldonado regresó anoche a la ciudad de Concepción, para dar cuenta del programa de esta nueva jira a provincias del abanderado de la democracia.

ACTIVA LABOR DEL FRENTE DEMOCRATICO EN PARRAL

Una extraordinaria actividad desarrolla en el departamento de Parral el Frente Democrático en apoyo de la candidatura nacional a la Presidencia de la República del senador Julio Durán Neumann. Todos los partidos, el Radical, el Liberal, el Conservador y el Democrático, los elementos femeninos y los diversos gremios han constituido comités que rivalizan en la superación por los trabajos electorales para dar a la candidatura del senador Durán la mayoría absoluta en el departamento.

EL PROFESORADO.— En amplia reunión, el profesorado de los partidos del Frente Democrático constituyó el siguiente comité:

Presidente, Domingo Troncoso; vicepresidenta, Ernestina Orellana de Morales; secretaria de actas, Regina Ferrada; de prensa, Orlando de la Fuente; tesorero, Luis Daza; relacionador de escuelas rurales, César Ampuero; relacionador del Partido Radical, Hernán Morales; delegado Escuela N.o 1, Luis Peña y Lillo; delegada Escuela N.o 2, Eliana Díaz de Daza; delegada Escuela N.o 3, Inaldi Parada; delegada Escuela N.o 4, Elda Díaz de Manríquez; delegado Escuela N.o 6, Mario Orrego; delegado Escuela N.o 7, Luis Armando Gómez; delegado Escuela N.o 8, Mario Salazar; delegado Escuela N.o 14, Delgadina Maldonado; delegada Escuela N.o 18, Isabel Nader; delegada Escuela N.o 18, Elena Soumastre; delegada Escuela N.o 21, Mireya Maureira; delegado Escuela N.o 30, Róbinson Cabrera; delegado Escuela N.o 34, José Mardones; directores: Amanda Vallejos, Ana María Navarrete de Díaz, Rosa Saldías de San Martín, María Mercedes Sepúlveda, Inés Manríquez, Ramona Sánchez, María Retamal B., Alicia Larenas, María Amalia Muñoz, Herminda Troncoso, Fresia Sandoval, Kery Guerrero de Arce, Irene [illegible]ña, Litha Fuentes, Clara Fuentes, Armandina Sánchez, Elvia Villalobos, Mireya Larenas, Inés Godoy, Ester Ibáñez, Guillermina Elena Contreras Fuentes, Yolanda Montoya, Nidor Orrego, Juan Luis Muñoz, Héctor Walter Acuña, Rodolfo Tapia, Darwin de la Fuente, Héctor Vásquez, Alfonso Zúñiga, Livio Aliaga, Luis Gómez, Eduardo Arce, Mario Cuadra, Luis Alfaro, Manuel Gajardo, Juan Cáceres, Lincoln Briceño, Galvarino Maturana, Claudio Osmoratti y Servando Sánchez.

COMITE FEMENINO.— El Comité del Frente Femenino de Parral, quedó constituido como sigue:

Presidenta, Sara Acuña de González; primera vicepresidenta, Berta Valderrama de Alvarez; segunda vicepresidenta, Ester Ibáñez Vivanco; tercera vicepresidenta, María Solar de Urrutia; secretaria general, Bárbara Carrasco; secretaria de actas, María Amalia Muñoz; prosecretaria, Fresia Sandoval; secretaria de prensa, Ernestina Orellana de Morales; tesorera, Yolanda Moraga de Albornoz; relacionadora, Talia Pilotti de Bauerle, y treinta damas en el carácter de directoras.

Convención Nac. sobre Reforma Agraria acordó Congreso de Ingenieros Agrónomos

Se realizará en abril próximo y se invitará a todos los profesionales que intervienen en su aplicación. Otros acuerdos del Congreso Gremial.

La directiva del Congreso Gremial de Ingenieros Agrónomos, presidida por Guillermo Brücher, entregó a la prensa las conclusiones de este torneo que se realizó en la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, del 10 al 12 del presente, cuyas tareas fueron analizar la situación real del profesional ante la organización gremial y ante los planes de enseñanza y proyectos de trabajo como la Reforma Agraria.

Referente al tratamiento justo para el Ingeniero Agrónomo, se acordó que el Colegio considere la necesidad de obtener que los honorarios de arancel en vigencia se expresen en forma que se reajusten anualmente, sin necesidad de decretos específicos.

Con referencia a la Reforma Agraria y a los aspectos que su aplicación inciden en el campo profesional del Ingeniero Agrónomo, se acordó convocar a una Convención Nacional, con el objeto de estudiar las disposiciones legales de este cuerpo legal, la que se realizará en el mes de abril próximo, con invitación a todos los profesionales universitarios que tengan ingerencia en la Reforma Agraria.

En cuanto al Consejo Superior de Fomento Agropecuario, dada su importancia, se acordó solicitar a S. E. a las Sociedades Agrícolas y a todas las que tienen facultad para designar Consejeros, que éstos sean nombrados entre los Ingenieros Agrónomos y pedir la modificación de la 15.020, para que el Colegio de Ingenieros tenga un representante en este organismo. Más adelante se acordó solicitar la modificación de la Ley 15.205, para elevar las categorías de los personeros por ellas designados y las plantas del Ministerio de Agricultura.

EL INGENIERO AGRONOMO Y LA "CORA"

Se acordó solicitar que en los cargos de los organismos que integran la Corporación de la Reforma Agraria sean considerados los Ingenieros Agrónomos, como un medio de un mejor aprovechamiento y coordinación de los planes.

ENSEÑANZA AGRICOLA

Frente a la Enseñanza Agrícola, el Congreso acordó que el Colegio y la Sociedad Agronómica de Chile designe una Comisión permanente, con representantes de los diversos sectores de la profesión, con el objeto que haga recomendaciones al Consejo de Decanos y ambos organismos, para los diversos aspectos de la enseñanza, especialmente en lo que se refiere a la investigación.

Finalmente, se acordó hacer tendencia en la opinión pública que las remuneraciones del Ingeniero Agrónomo guarden relación con la del sector privado y que los ingenieros agrónomos ocupen los cargos ejecutivos en las actividades que imponen desarrollo agropecuario. También se acordó la asistencia técnica por créditos supervisado sea entregada por los organismos de la CORA o bancarios, a ingenieros agrónomos y que se solicite al Ministerio de Agricultura se establezca un servicio de extensión agrícola compatible con las necesidades de investigaciones agrícolas.

Embajador de Alemania agradece condolencias

Con motivo del trágico fallecimiento de la profesora alemana Christa Mock, el Embajador de la República Federal de Alemania, Dr. Hans Strack, ha hecho la siguiente declaración:

"Después que los restos mortales de la profesora Christa Mock, que bajo circunstancias tan trágicas perdió su vida joven en tierra extranjera, fueron sepultados en Alemania, me es sincero agradecer en esta forma las innumerables manifestaciones de pesar que esta Embajada ha recibido de todos los sectores de la población.

Extiendo este agradecimiento también en nombre de los padres y familiares de la extinta. Para los padres es un consuelo saber que, lejos de Alemania, donde su hija murió, existen seres que comparten su dolor."

GONZALEZ VIDELA DESMIENTE Y EMPLAZA A TABLOIDE SOCIALISTA

El ex Presidente de la República, y actual Presidente del Frente Democrático, don Gabriel González Videla, formuló ayer la siguiente declaración:

"En una información dl tabloide socialista "Ultima Hora" de hoy, (ayer) se relaciona maliciosamente mi nombre con el hecho de que la Anaconda haya puesto término a un contrato que mantenía con una empresa comercial de la que es socio el senador Jonás Gómez.

Si el hecho es efectivo, ignoro sus causas, y soy absolutamente ageno a él.

De otra parte en esa misma publicación se informa que se ha paralizado por razones tributarias el funcionamiento de una armaduría de máquinas de coser que el senador Gómez poseería en Arica, y al respecto se expresa "que ese mercado será llenado con máquinas de coser argentinas que traerá una empresa que cuenta en su directorio a González Videla".

No formo parte del directorio de ninguna empresa que proyecte o realice importaciones de máquinas de coser argentinas o de otra procedencia.

Emplazo a "Ultima Hora" para que publique los antecedentes que ha tenido en vista para formular estas imputaciones falsas y ofensivas. Es su deber más elemental.

Por lo demás, el país sabe que el rencor y la venganza no tiene cabida en mi espíritu. (Fdo.) G. González V".

Reestructuración de OO. PP. aprobó Comisión del Senado

Presidida por su titular, don Humberto Aguirre Doolan la Comisión de Obras Públicas del Senado aprobó ayer en general el proyecto de ley que reestructura el Ministerio del ramo.

Concurrió el Ministro Pinto Lagarrigue.

El debate particular de esta iniciativa ya aprobada por la Cámara de Diputados se iniciará el miércoles próximo.

Miembros de esta Comisión además del senador Aguirre, radical, son los senadores Julio von Mühlenbrock, liberal; Bernardo Larraín, conservador; Aniceto Rodríguez, socialista, y Víctor Contreras Tapia, comunista.

Otras Comisiones del Senado citadas para el lunes próximo a las 16 horas, son:

CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA.— Para tratar el proyecto que eleva de categoría los Juzgados de Menor Cuantía de Puerto Saavedra y Villarrica.

GOBIERNO.— Para continuar estudiando el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que fija nuevas plantas en las instituciones semifiscales.

COMISION MIXTA.— El lunes también se reunirá, a las 16 horas, la Comisión Mixta de Presupuesto para aprobar los informes de las Subcomisiones Mixtas e iniciar el debate del articulado del proyecto del Ejecutivo.

Frei pone término a su jira por Valdivia

El candidato presidencial demócratacristiano, senador Eduardo Frei, prosiguió ayer su jira por la provincia de Valdivia visitando Los Lagos, Futrono y Paillaco. En las últimas horas de la tarde regresó a la ciudad de Valdivia.

El domingo, Frei asistirá en Temuco a un Congreso Regional Campesino, que hoy se inaugura en la capital de la provincia de Cautín. El presidente de su partido, diputado Renán Fuentealba, asistirá mañana a una reunión de dirigentes, en la ciudad de Talca.

Jóvenes liberales de Arica ratifican la línea del Partido

La Juventud Liberal de Arica envió ayer una comunicación al consejero nacional de la provincia de Tarapacá, señor Juan Araya Araya, ratificándole su confianza y respaldando la defensa de la línea del Partido Liberal hecha por el señor Araya y la gran mayoría de los consejeros nacionales.

Comunica al mismo tiempo que se ha reorganizado y elegido una nueva directiva, la que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Honorio Dacila Cabezas; vicepresidenta, Julia Vergara; secretario, Roberto Vildósola; tesorero, Nelson Barreda; directores, Manuel Blanco, Jorge Reinoso y Víctor Orellana.

Por unanimidad se acordó seguir respaldando, hasta las últimas consecuencias, la candidatura presidencial del senador Julio Durán y felicitar al diputado Bernardino Guerra por la labor desarrollada a favor de la provincia.

Prat realiza nuevas visitas en la capital

El señor Jorge Prat, candidato independiente a la Presidencia de la República, reanudó ayer sus visitas a industrias y barrios de la capital. Al mediodía fue recibido en la industria Délano; por la tarde concurrió a un acto público en la Población Santa Adriana.

La Secretaría General de su campaña informó que en Quillota quedó constituido el comando pratista, bajo la presidencia del señor René Rubio Chouteau.

Mujeres del Partido Democrático efectúan un baile esta noche

Esta noche, a las 22 horas, en el local del "Hogar Democrático", ubicado en calle Aillavilú 1032, se efectuará un baile familiar organizado por el Departamento Nacional de Mujeres Democráticas, a beneficio de sus fondos sociales.

Han anunciado su adhesión a este acto el Consejo Nacional, que preside Salvador García Mora; el Consejo Provincial de Santiago, que preside Benjamín Aguayo; los consejeros comunales y diferentes centros de propaganda del Partido Democrático, del Primer Distrito de Santiago.

Declaración de la secretaría del PDC

El Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, José de Gregorio, declaró que la elección de Directiva de la Confederación Nacional de Municipalidades, en el reciente Congreso efectuado en Valdivia, fue enfrentada por los regidores de su partido sin pactos con ninguna otra fuerza política.

Expresó también que esos regidores fueron los únicos que presentaron proyectos y ponencias.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE LA CISTERNA.— Cita para hoy, a las 10 horas, en su sede de Gran Avenida 8551, a todos sus asambleístas, con el objeto de elegir nueva Mesa Directiva.

PARTIDO RADICAL

CENTRO FEMENINO DE PROVIDENCIA.— Eligió la siguiente nueva Mesa Directiva: presidenta, Violeta González; vicepresidenta, Isabel de Herrera; secretaria, Magda Carvajal; tesorera, Mercedes de Pinto; protesorera, Tula Bravo; relacionadora, María de Jaque, y delegadas provinciales, Eva Flores y Carmen Salas.

Integrantes del Comando de Profesionales Liberales asistentes a la comida de adhesión a Julio Durán N.

La imponente manifestación que 3.200 profesionales de Santiago ofrecieron en la noche del martes último en el Stade Francais, al candidato nacional a la Presidencia de la República, senador Julio Durán, contó también con la presencia de los integrantes del Comando de Profesionales Liberales de la Campaña.

La enorme concurrencia que superó a todas las espectativas, obligó a los organizadores a disponer lo necesario para que el acto se efectuara en las canchas del Estadio.

En esa oportunidad el Abanderado de la Democracia recibió el entusiasta respaldo de no tan sólo los 3.200 asistentes, sino que también de numerosos delegados de Comandos Provinciales que se trasladaron a Santiago para informar a Julio Durán del profundo arraigo que ha despertado su postulación en los profesionales a lo largo de todo el país.

Gregorio Amunátegui Jordán, Jorge Matta Correa, Ladislao Errázuriz Pereira, Luis Bustos Parada, Héctor Labarca Labarca, Alvaro Orrego Barros, Sergio Salazar Navarro, Daniel Armanet Fresno, María Armanet de Armanet, German Moreno, Juan Ebensperger, Francisco Bulnes Correa, Graciela Williams de Bulnes, Jorge Marchant Lyon, Juan Luis Sanfuentes Irarrázabal, Alfredo Letelier Fuenzalida, Pedro Menéndez Préndez, Elizabeth Rumbit, Oscar Fuenzalida Espinoza, Víctor M. Arias, Alberto Naranjo, Carlos Pérez Ríos, Manuel Bulnes Sanfuentes, Baltazar Donoso Bascuñán, José Miguel Prado Valdés, Armando Reyes Díaz, Inés Monkeberg de Rencoret, Henry Molina, Rafael Cañas Lastarria, Enrique Besa Vicuña, Eduardo Campino Guzmán, Luz Edwards de Campino, Manuel Alemparte de Cañas, Héctor Felici Iribarren, Miguel Puigredon, Raúl Alamos Pérez, Francisco Humphrey, Carlos Moncada, Hernán León León, Fernando Elizalde Gajardo, Guy de Morás, Domingo Godoy Matte, Artemio Haro, Eduardo Zegers, Rosalindo Cornejo, Jorge Urzúa, Guillermo de la Maza, Gastón Rojas, Julio Blanc, Hugo Blanc, Horacio Baldrich, Sergio Pardo, Miguel Bravo Pérez, Eliana Cardemil de Bravo, Gabriel León Echaiz, Arturo Pobler M., Carlos Mathews, Guido Neira, Eduardo Jordán López, Carlos Lanza Lazcano, José Maza Fernández, Enrique Phillips Rodríguez Peña, Aníbal Mege Thierry, Gerardo Cortés Cortés, Gastón Rivera, Raúl Vivando Cabezón, Miguel Luis Amunátegui Jhonson, Jorge Solís de Ovando, Jaime Alliendo, Aníbal Grez, Manuel Somarriva Undurraga, José Ramón Bellalta Bravo, Reynaldo Villarroel Rojas, Crescente Salazar Santander, Mariano Benavente Benavente, Berta Quintana de Benavente, Hernán Yávar, María Eugenia Court de Yávar, Rafael Villaseñor, María Angélica de Villaseñor, Alberto Spoerer, Eduardo Moore Montero, Luis Peralta Vásquez, Sergio Stone Valenzuela, Luis Undurraga Correa, Humberto Pizarro Girón, Luis Claro Lagarrigue, Carlos Ruiz Valenzuela, Leonor Cereceda, Sergio Cruz Fernández, Fernando Alessandri Rodríguez, Antonio Zuloaga, Marco Antonio de la Cuadra, Miguel Otero Lathrop, Sergio Sepúlveda Garcés, Carlos Barros Casanueva, Hernán Covarrubias, Mario Lorca, Jorge Riesco Undurraga, Fernando Varas Aguirre, Alfonso del Río C., Santiago Calderon, Raúl Fernández A., Ismael Edwards Izquierdo, Raúl León León, René León León, Hugo León León, Gregorio Amunategui Weber, Edwin Scheitz, Gerardo Conejeros von B., Francisco López Langue, Mario Montenegro Soto, Humberto Larraín García, Jorge Romero Gormáz, Antonio Zuloaga, hijo, Emilio Williams Hobbs, Claudio Vergara C., Julio Otto Ortiz, Alejandro Pizarro Aguirre, Carlos Fuenzalida Theare, Mario Fuenzalida, Theare, Víctor Villanueva Urrutia, Mario Escobar, Guillermo González Gutiérrez, Galo Ojeda B., Humberto del Río Gundián, Manuel Urrutia Salas, Miguel Lagos Lagos, Daniel Claro de la Maza, Raúl Besa Barros, Arnoldo Lataste, Jorge Labarca Moreno, Claudio Illánes Ríos, René Mestelan Griñó, Roberto Ortúzar, Sergio Correa, Ricardo Abel Kreft, Gustavo Schalak, Mario Montenegro, José Cristofanini Truco, Víctor Toscanini, Raúl Ortiz Vega, Roberto del Pozo, Sergio Molina Borgoño, José Aristía, Alberto Jordán, José Navarro Tobar, Sergio Fuenzalida, Enrique del Campo Rivera, Carlos Aristía Ruiz, Julio Menéndez Préndez, Gustavo Vicuña Correa, Hernán Cuevas Zañartu, Mario Herrera, Miguel Huerta Muñoz, Enrique Sazie Ferrer, Raúl Ventura Junca, Héctor Lehuedé Alvarado, Mario Concha Letelier, Jorge Silva Santibáñez, Oscar del Río Vega, Jorge Andrés Guerra Larraín, Guillermo Chaparro Rojas, Carlos Rodríguez Pápic, Horacio Sotomayor de la Fuente, Arnoldo del Campo Cornejo, Eduardo Mazuela Inda, Leonardo Cerda Mardones.

Cámara de Diputados

SESION 32ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1963

(Sesión de 16.15 a 20.44 horas)

Presidencia de los señores Miranda, don Hugo, y Correa Larraín

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 25a., 26.a, 27a., 28a., 29a. y 30a., quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

CUENTA

Se dio cuenta de:

1.o— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a don Horacio Baldrich Iturra.

Con el segundo, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes asuntos legislativos:

Moción que establece normas sobre urbanización de sitios de una superficie superior a mil metros cuadrados:

Moción que autoriza a la Municipalidad de Victoria para contratar empréstitos;

Moción que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas a la Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar;

Moción que autoriza a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para conceder un préstamo a la Asociación General de Jubilados, Viudas y Montepíos de las Fuerzas Armadas de Talcahuano, con el objeto de destinarlo a la construcción de su Sede Social.

2.o— Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley despachado por el Congreso Nacional, que modifica la ley N.o 14.996, en lo relativo a las pensiones a que tienen derecho los obreros afectados por enfermedades profesionales.

Con el segundo, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal docente, administrativo y de servicios de las distintas Universidades del país.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Dueñas, acerca del incumplimiento de las órdenes de detención emanadas de los Tribunales competentes en contra de los Regidores de la Municipalidad de La Cisterna.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrución, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Donoso, relativo a la electrificación de la zona de Curepto, provincia de Talca;

5.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Donoso, referente a los planes de la Alianza para el Progreso, en relación con la agricultura.

6.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Guerra, sobre el pago de la asignación de zona a los empleados de la Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo, de la provincia de Tarapacá.

7.o— Un oficio del señor Contralor General de la Republia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Barra, respecto de la investigación realizada por ese organismo Contralor en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante Nacional.

8.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia, calificada de "suma", que autoriza a la Fuerza Aérea de Chile para disponer la salida del país de tres aviones, con sus respectivas tripulaciones, a fin de que participen en la "Semana Aeronáutica Paraguaya".

9.o— Una moción, con la que el Honorable señor Muñoz inicia un proyecto de ley que concede pensión a doña Agueda Benítez viuda de von Kretschmann.

Posteriormente, se acordó agregar a la Cuenta la presente sesión un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto que fija la planta y sueldos en la Dirección de Estadística y Censos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RETIRO DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO A PROYECTO QUE CONCEDE BENEFICIOS A DON HORACIO BALDRICH ITURRA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado que se acceda al resto de las observaciones formuladas al proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que concede beneficios a don Horacio Baldrich Iturra.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable señora Rodríguez y el Honorable señor Tagle, don Manuel, han solicitado la palabra para rendir sendos homenajes. El Honorable señor Musalem ha solicitado se le conceda la palabra por un minuto para formular una petición.

El señor MONTES.— ¿A quiénes se va a rendir homenaje, señor Presidente?

El señor TAGLE (don Manuel).— Es un homenaje a una profesora fallecida, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se rendirá homenaje a una profesora y a un aviador fallecidos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederían los tiempos correspondientes a la Honorable Diputada señora Rodríguez y a los Honorables señores Tagle, don Manuel, y Musalem.

El señor MONTES.— ¡Qué se diga de quiénes se trata, señor Presidente!

El señor EDWARDS.— La Honorable Cámara nunca se ha negado a conceder la palabra para rendir homenajes, Honorables colegas.

El señor MONTES.— No tenemos inconveniente, Honorable Diputado, pero queremos saber a quiénes se rendirá homenaje.

El señor TAGLE (don Manuel).— A una profesora fallecida, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se rendirá homenaje a una profesora y a un aviador fallecidos, Honorable señor Montes.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra a la Honorable señora Rodríguez, y a los Honorables señores Tagle, don Manuel, y Musalem.

Acordado.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SUBTENIENTE DE AVIACION DON RENE OPAZO ALARCON.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable señora Rodríguez.

La señora RODRIGUEZ (poniéndose de pie).— Señor Presidente, en estos días se está celebrando la Semana de la Aeronáutica, con el objeto de destacar el progreso de nuestra aviación y de rememorar las glorias de nuestra Fuerza Aérea. Mañana 12 de diciembre, aniversario de la hazaña del Teniente Godoy, en 1918, al cruzar por primera vez los Andes, se efectuará en la Escuela de Aviación la graduación de los nuevos oficiales de la promoción correspondiente al presente año. Nuevos muchachos integrarán la legión de aguerridos cóndores, que con su esfuerzo y dedicación prestigian a nuestra Fuerza Aérea.

En este nuevo aniversario de nuestras glorias nacionales, deseo, señor Presidente, rendir un emocionado homenaje a la memoria de uno de estos bravos y heroicos jóvenes que se consagran al servicio de su patria en las filas de esta pujante institución armada. En este día de emotiva recordación, estoy segura que al pasar listas a sus mártires, en los corazones y rostros de todos los aviadores chilenos habrá un motivo de recogimiento, de afectuosa recordación, especialmente por el último de sus caídos en el cumplimiento de su deber; y cuando se nombre al Subteniente RENE OPAZO ALARCON, desde el fondo de sus almas sus gargantas serenas y viriles contestarán: ¡PRESENTE!

¡Sí, presente!, porque el recuerdo del Subteniente Opazo estará siempre presente entre sus compañeros de ruta, superiores, compañeros y auxiliares de tierra. Destacaba por su compañerismo y por su preparación eficiente, que lo colocaba entre los primeros de su promoción. Era realmente un oficial meritorio, y el destino, a no mediar el trágico suceso de su muerte, se auguraba y proyectaba luminoso en el cielo azul de su tierra, con las repercusiones lógicas para la eficacia de nuestra aviación y para la íntima satisfacción de sí mismo, al sentirse parte integrante del progreso ciudadano.

Sus padres lograron, gracias a un denodado esfuerzo, darle la educación tan necesaria para todos aquellos seres que no disponen de las facilidades ambientales donde desarrollar sus preclaras capacidades. René Opazo, correspondió al sacrificio de ellos con tesón y dedicación, y junto al cariño entrañable que les profesaba, y a sus hermanitas menores, llegó a los 16 años de edad a la Escuela de Aviación, que había sido el sueño dorado de su niñez y adolescencia. Allí templó su carácter de joven y de hombre en las duras disciplinas de las armas, dando rienda suelta a su aspiración de remontarse por los aires, donde, quizás, alejado del suelo, se puede elevar más el espíritu, despojándose de todo aquello que hace ingrata nuestra convivencia en la tierra. Al bajar de su avión, volvía, todavía con una sonrisa en sus labios y se prodigaba a todos sus compañeros y subalternos a quienes consideraba sus amigos en el más puro y amplio sentido de la palabra. Era un excelente estudiante, que comprendiendo la importancia de su carrera y de la misión que le encomendaba la patria, ponía todo el esfuerzo, empeño y dedicación para aprender y comprender con meridiana claridad los fundamentos de su profesión. Supo interpretar fielmente el precepto de que para mantener sana y ágil su mente debía acompañarse de un cuerpo sano, razón por la cual se dedicó con entusiasmo a los deportes, destacándose en el seleccionado de básquetbol de su Escuela.

Así era este joven aviador, que ya se proyectaba promisoriamente en el futuro de la Fuerza Aérea de Chile. Los inescrutables designios del destino, o tal vez su amor por surcar los cielos y estar más cerca de Dios, quisieron que su vida fuera segada por el trágico accidente del "Jet", que ese día no pudo remontar el vuelo y tronchó su joven existencia llena de ilusorias esperanzas, dejando un vacío en su institución que lo veía destacarse como uno de sus mejores exponentes, un doloroso recuerdo entre sus superiores, compañeros y subalternos, amigos todos, que vieron con tristeza y desesperación su temprana y súbita partida; y el llanto en el corazón de su madre, hermanitas y familiares, que sólo confían en la resignación cristiana de una vida espiritual en el más allá en la presencia del Sumo Hacedor. Su padre, que lo había precedido en su partida no hace un año, ha esperado con los brazos abiertos al hijo de sus desvelos y sacrificios, quien ha llegado con la frente alta del deber cumplido, como ciudadano, como soldado y como hijo de su tierra, San Javier, tan rica y pródiga en dones de la naturaleza como en los hijos que ha dado.

Su angustiada madre, a pesar de su resignada conformidad, sí que tiene que llorar lágrimas de amargo dolor tanto por sus sentimientos filiales hacia el único hijo hombre, como por los esfuerzos desplegados para llevarlo y guiarlo a la realización de sus aspiraciones, por la ilusiones tronchadas y por el inmenso vacío que siente por el querido hijo de sus afectos, el que sentimental y materialmente ya no podrá estar ni en esta Navidad, ni en ninguna más junto a su madre y a sus hermanitas. Su partida fue definitiva, sin regreso ni retorno...

Señor Presidente, al terminar este sentido homenaje a la memoria de un hijo de esa tierra maravillosa de San Javier, que tengo la honra de representar desde esta alta tribuna, quisiera recordar en los hermosos versos de los acerados cóndores que surcan los cielos de la patria, toda la magnificencia y renunciación de sus vibrantes espíritus...

"Con las alas enarcadas...
"en suprema sed de cielo...
"Dejaremos camaradas...
"Cualquier día la legión...
"el rumor de los aviones...
"quedaráse en la hondonada...
"ilusionados al recuerdo...
"de la madre y de la amada...
"en el cofre de oro viejo...
"que quedó en el corazón...

He dicho.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA N.o 24 DE PEÑAFLOR, SEÑORA ROSALINA PESCIO VARGAS.— NOTAS DE CONDOLENCIA EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE, don Manuel (poniéndose de pie).—Señor Presidente, esta mañana hemos acompañado al Cementerio General, junto con todo el cuerpo de profesores de la Escuela N.o 24 de Peñaflor, del profesorado de la comuna, de alumnos, parientes y amigos, a dejar en su última morada a la que fuera gran maestra de esa Escuela, señora Rosalina Pescio Vargas.

En esta oportunidad, no voy a repetir lo que los diferentes oradores manifestaron sobre la hasta ayer Directora de la Escuela N.o 24 de Peñaflor; pero sí voy a decir que todos destacaron, con una clara unanimidad, su extraordinaria calidad de maestra.

La señora Pescio ejerció el cargo de profesora durante 47 años, sin que se preocupara en ningún momento de su legítimo derecho a un descanso muy merecido.

Para ella no existían sino niños a quienes enseñar, ejemplos que dar, esfuerzos que desplegar en favor de la colectividad.

Todos supieron responder a su entrega total, cooperando con ella en todas las obras que iniciara y que no correspondían a una obligación, sino al deseo de darlo todo por la comunidad.

Llámense grupos corales, clubes de jardines, todos encontraron en ella la disposición para centrar las actividades educacionales de la comuna en el local cuya construcción obtuviera de los Poderes Públicos y del esfuerzo de los vecinos. Y ella actuaba personal y directamente en favor de estas obras que significaban más cultura y más conocimiento del numeroso vecindario, sobre el cual siempre influyó, con cariño y autoridad.

La señora Rosalina Pescio era una maestra de antiguo cuño. Tenía verdadera vocación por enseñar a todos los que requerían su ayuda y estaban a su alcance.

En esta forma, ha legado a los maestros de la comuna un ejemplo de abnegación y de vocación pedagógicas; a los alumnos los ha preparado para una vida más digna y más próspera, y al vecindario le ha enseñado a convivir y progresar unido para que, en esta forma, ningún ciudadano se encuentre al margen del progreso de la patria.

Cumpliendo un honroso encargo que me formularon en el Camposanto, tanto los maestros del departamento de Talagante como los vecinos de la comuna, y de acuerdo con mi Honorable colega de representación, señor Florencio Galleguillos, he tomado la iniciativa de presentar a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley para que la Escuela N.o 24 de Peñaflor lleve el nombre de su maestra y Directora, señora Rosalina Pescio Vargas.

Para terminar, señor Presidente, solicito se envíen en nombre del Diputado que habla, notas de condolencia al profesorado de la escuela mencionada y a los parientes de la señora Rosalina Pescio Vargas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Cámara para enviar, en nombre del Honorable señor Tagle, las notas de condolencia solicitadas.

El señor LORCA. — En mi nombre también, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviarán las notas de condolencia en nombre de la Honorable Cámara.

Acordado.

5.—PETICION DE PREFERENCIA.— AUTORIZACION TRANSITORIA PARA EXTENDER BOLETAS DE COMPRA VENTA SOLO DESDE UN ESCUDO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, se ha entregado a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley, firmado por todos los Comités parlamentarios, cuyo objeto es eliminar, por el plazo de treinta días, la obligación de extender boletas de compraventa desde E° 0,20 y autorizar para emitirlas sólo desde 1 escudo. Esta liberación de la obligación de emitir boletas en las ventas pequeñas de hasta 1 escudo, regirá por lo tanto únicamente por el mes de diciembre, en el que se produce congestión en el comercio con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo.

Como dije al empezar, esta iniciativa legal ha sido firmada por todos los Comités Parlamentarios. Por ello, solicito de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que ella sea incorporada en la Cuenta de la presente sesión y se pida a Su Excelencia el Presidente de la República su inclusión en la convocatoria. Desde luego, no se trata de una exención de impuesto, sino de liberar de la obligación de otorgar boleta hasta E° 1; hoy día están exentas de esa obligación las ventas de hasta E° 0,20.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—Solicito la venia de la Sala para incluir en la Cuenta de la presente sesión el proyecto de ley a que se ha referido el Honorable señor Musalem y para enviar oficio al Presidente de la República, en nombre de la Honorable Cámara, a fin de que sea incluida en la convocatoria a la presente legislatura extraordinaria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

6.—REAJUSTE DE LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LAS UNIVERSIDADES. MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, en conformidad con el artículo 203 del Reglamento de la Honorable Cámara, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal dependiente de las Universidades.

—Las modificaciones del Senado son las siguientes:

"ARTICULO 1.o

Ha reemplazado su inciso primero por el que sigue:

"Artículo 1.o.— Suplementanse en las siguientes cantidades, los ítem que se indican del Presupuesto Corriente en moneda nacional para 1963, del Ministerio de Educación Pública:

Para atender el pago de un reajuste a su personal, a contar desde el 1.o de julio de 1963:

Item 09|01|29.1 Universidad de Chile E° 3.120.000.

Item 09|01|29.2 Universidad Técnica del Estado, E° 811.000.

Item 09|01|27.5-4 Universidad de Concepción, E° 639.000.

Item 09|01|27.3) Universidad Técnica Federico Santa María, E° 180.000.

Item 09|01|27.5 5) Universidad Católica de Santiago, E° 549.500.

Item 09|01|27.5 6) Universidad Católica de Valparaíso, E° 186.100.

Item 09|01|27.5 7) Escuelas Universitarias de Antofagasta, dependientes de la Universidad Católica de Valparaíso, E° 98.300.

Item 09|01| 27.5 8) Universidad Austral de Chile E° 163.700

Total: E° 5.807.600.

En su inciso segundo, ha sustituido la frase inicial que dice: "En la Universidad de Chile", por la siguiente: "En las Universidades de Chile, de Concepción y demás reconocidas por el Estado".

"ARTICULO 2.o

En su inciso primero ha intercalado, después de "DFL. N.o 68", lo siguiente: "de 1960".

Ha agregado al final del inciso segundo, suprimiendo el punto (.) la siguiente oración: "y la distribución la hará oyendo a la Asociación de Personal Docente y Administrativo de dicha Universidad".

"ARTICULO 5.o

Ha sustituido su inciso primero, por el que sigue:

"Artículo 5.o. — Las horas de clases de categoría universitaria del personal docente de los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional, gozarán de los mismos aumentos que otorguen las Universidades del Estado, en virtud de la presente ley, a contar desde el 1.o de julio de 1963".

Los artículos 6.o, 7.o y 8.o han sido rechazados.

"ARTICULO 9.o

Ha pasado a ser artículo 6.o.

Al final del inciso que se agrega al artículo 288 del DFL N.o 338, de 1960, ha agregado lo que sigue, en punto seguido: "En todo caso, en los respectivos concursos se preferirá a los no jubilados que reúnan los requisitos de idoneidad".

"ARTICULO 10.o

Ha pasado a ser 7.o, sin enmiendas.

"ARTICULO 11.o

Ha sido rechazado.

Seguidamente, como artículo 8.o, ha consultado el 15.o de esa H. Cámara, sin enmiendas.

Como artículo 9.o, ha consultado el 16.o de esa H. Cámara, en los términos que se indicarán más adelante.

A continuación, con los números 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16; 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23; 24; 25 y 26, respectivamente, ha aprobado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 10. — Agrégase al artículo 172.o del DFL N.o 338, de 1960, el siguiente inciso:

"En los nombramientos de profesores de las Universidades del Estado y de Concepción no se considerarán, para los efectos de la incompatibilidad de funciones o de rentas, las pensiones de jubilación o retiro obtenidas en cargos ajenos a la docencia".

"Artículo 11. — El Consejo de Rectores creado en la letra c) del artículo 36 de la Ley 11.575 tendrá personalidad jurídica y le corresponderá, además de las funciones que le asigna la disposición mencionada, la de proponer a las respectivas Universidades las iniciativas y soluciones destinadas a coordinar en general las actividades de éstas en todos sus aspectos y a mejorar el rendimiento y calidad de la enseñanza universitaria.

Un Reglamento dictado por el Presidente de la República, oyendo al Consejo de Rectores, señalará los detalles de la organización de dicho Consejo, su representación legal y las normas atingentes a su funcionamiento".

"Artículo 12. — El personal acogido a las disposiciones del Estatuto Médico Funcionario y demás empleados que presten sus servicios en las Facultades de Medicina y Hospitales Clínicos pertenecientes a Universidades Particulares reconcidas por el Estado, quedarán incluídos a partir desde la vigencia de la presente ley en las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 1.340 bis, de 6 de agosto de 1930".

"Artículo 13. — Todos los profesores titulados por la Universidad de Chile y demás Universidades reconocidas por el Estado gozarán de los mismos derechos en el otorgamiento de cátedras en la educación nacional".

"Artículo 14º.— Con cargo al rendimiento del artículo 18 de la ley N.o 15.248, se pondrán a disposición del Ministerio de Educación Pública las sumas que se indican para la construcción y ampliación de los establecimientos educacionales que se señalan:

Escuela Industrial de Tomé . . . . E° 300.000

Liceo de Talcahuano 300.000

Liceo de Hombres Nº 1 de Concepción . . . . . 400.000"

"Artículo 15º.— Interprétese el inciso tercero del artículo 27 de la ley 11.828 en el sentido de que la Universidad Austral de Chile podrá disponer libremente de esos fondos".

"Artículo 16º.— En el inciso primero de la letra c) del artículo 278 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, sustituído por el artículo 16 de la ley Nº 15.263, de 12 de septiembre de 1963, elimínase la palabra "Urbanas".

"Artículo 17º.— Sustitúyase en el inciso segundo del artículo 46 de la ley N.o 15.263, de 12 de septiembre de 1963, la cifra "13.943" por "13.942".

"Artículo 18º.— La Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado deberán depositar sus recursos sólo en el Banco del Estado de Chile, y deberán traspasar mensualmente a esta Institución un duodécimo de los fondos que tengan depositados en los Bancos comerciales u otras instituciones desde la fecha de la publicación de esta ley".

"Artículo 19º.— Introdúcense a la ley Nº 15.263, las siguientes modificaciones:

a) Intercálase en el inciso primero del artículo 19, entre las palabras "Secundaria" y "Normal", el vocablo "Primaria";

b) Agréguese al artículo 1º transitorio, después de la palabra "Centralizadas", estas otras: "Especiales y Experimentales".

"Artículo 20º.— Dentro del plazo de 45 días contado desde de la publicación de la presente ley, el Director del Servicio Nacional de Salud deberá transferir gratuitamente a la Universidad de Chile las mejoras existentes en los terrenos fiscales actualmente destinados a esa Universidad e inscritos a favor del Fisco, en mayor cabida, a fojas 5.499, Nº 11.011, del Registro de Propiedad del año 1947, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Dichos terrenos se encuentran comprendidos dentro de los siguientes deslindes: Norte, calle Bellavista; Oriente, Parque Domingo Gómez Rojas, separado por calle; Sur, Avenida Santa María, y Poniente, terrenos fiscales concedidos en uso y goce gratuito por ley Nº 12.055, al International Sporting Club.

"En el predio individualizado en el inciso precedente, la Universidad de Chile deberá construir la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas".

"Artículo 21º.— En el inciso segundo del artículo 1º de la ley Nº 7.889, de 14 de octubre de 1944, sustitúyese la expresión "cincuenta ($ 50) a mil pesos ($1.000)" por "diez escudos (E° 10) a doscientos escudos (E° 200)".

"Artículo 22º.— Con cargo al rendimiento de la presente ley y con el objeto de que las Universidades y Escuelas Universitarias continúen pagando a su personal los reajustes que les otorga el artículo 1º, el Presupuesto de la Nación consultará anualmente la suma de E° 11.615.200 que se distribuirá de la manera que se indica en seguida: Universidad de Chile, E° 6.240.000; Universidad Técnica del Estado, E° 1.742.000; Universidad de Concepción, E° 1.278.000; Universidad Técnica Federico Santa María, E° 360.000; Universidad Católica de Santiago, E° 1.099.000; Universidad Católica de Valparaíso, E° 372.200; Escuelas Universitarias de Antofagasta dependientes de la Universidad Católica de Valparaíso, E° 196.600 y Universidad Austral de Chile, E° 327.400".

"Artículo 23º.— También con cargo a los recursos que proporciona la presente ley y para sus gastos de funcionamiento y mantención, el presupuesto de la Nación consultará anualmente la suma de E° 8.120.000 que se distribuirá entre las Universidades y Escuelas Universitarias, en la siguiente forma: Universidad de Chile, E° 2.500.000; Universidad Católica de Santiago, E° 1.750.000 Universidad de Concepción, E° 1.600.000; Universidad Técnica del Estado, E° 750.000; Universidad Católica de Valparaíso, E° 400.000; Universidad Austral de Chile, E° 250.000; Universidad Técnica Federico Santa María, E° 200.000; Escuelas Universitarias de Antofagasta dependientes de la Universidad Católica de Valparaíso, E° 200.000; Escuelas Universitarias de Temuco dependientes de la Universidad Católica de Santiago, E° 100.000, y Departamento Universitario de Antofagasta dependiente de la Universidad de Chile, E° 370.000".

"Artículo 24º.— Las Universidades y Escuelas Universitarias no podrán destinar las subvenciones que les asigna el artículo anterior a pagar gastos de remuneraciones y contratación de personal".

"Artículo 25º.— Los aportes a que se refieren los artículos 22 y 23, correspondientes al año 1964, podrán ser pagados anticipadamente, mediante la emisión de pagarés de Tesorería con vencimientos bimensuales e interés del 1 por ciento mensual".

"Artículo 26º.— Con cargo a los recursos extraordinarios que el artículo 23º destina a la Universidad de Chile, esta institución deberá suscribir, por una sola vez, acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales S. A. por la suma de doscientos mil escudos, para la construcción de un Auditorio y Biblioteca Modelo en el Liceo Manuel de Salas, ubicado en la comuna de Ñuñoa del departamento de Santiago".

"Igualmente con cargo a los recursos extraordinarios que se señalan en el inciso precedente, la Universidad de Chile deberá comprar o construir una Sala de Espectáculos para representaciones teatrales y demás culturales en la ciudad de Antofagasta".

ARTICULO 12.o

Ha sido reemplazado por los siguientes artículos, con los números 27, 28 y 29, respectivamente:

"Artículo 27º.— Recárgase en un 4 por ciento el impuesto adicional consultado en el artículo 1º de la ley N.o 9.976".

"Este aumento no afectará a las bebidas analcohólicas y licores en cuya manufactura se emplee azúcar, para los cuales se mantendrá el régimen impositivo vigente".

"Artículo 28º. —Agrégase en el inciso primero del artículo 1º de la ley 9.976, después de la expresión "Helados" lo siguiente: "Leche condensada; Mermeladas; Dulces de fruta; Frutas Confitadas o en almíbar; Dulce de Leche; Mieles y otros productos similares".

"Artículo 29º.— Establécese un recargo de un 4 por ciento a la segunda y tercera venta u otras convenciones que versen sobre las especies indicadas en el inciso primero del artículo 1º de la ley Nº 9.976".

"Este recargo no afectará a las bebidas analcohólicas y licores en cuya manufactura se emplee azúcar, para los cuales se mantendrá el régimen impositivo vigente".

ARTICULO 13.o

Ha pasado a ser 30º.

En su inciso primero, ha suprimido la palabra final "posteriores".

Ha rechazado su inciso segundo.

ARTICULO 14.o

Ha pasado a ser 31º, sustituído por el siguiente:

"Artículo 31º.— Auméntase en un 600 por ciento el pago de patentes profesionales señaladas en la letra A) del cuadro Nº 2, anexo a la letra D) párrafo 3º, título 4º de la ley Nº 11.704, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones. En la misma proporción se aumentarán las patentes de abogados".

"El rendimiento de este mayor impuesto será a beneficio fiscal".

ARTICULO 15.o

Ha pasado a ser artículo 8º, sin enmiendas.

ARTICULO 16.o

Ha pasado a ser 9º, sustituído por el siguiente:

"Artículo 9.o.— Para los efectos del artículo 132 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960, se considerará que han llegado al grado máximo de su respectivo escalafón los profesores universitarios que comprueben 30 años de imposiciones y que se encuentren desempeñando en las Universidades estatales cargos docentes o de investigación, o de investigación y docencia a la vez, con una equivalencia mínima de 9 horas universitarias".

"El inciso anterior se aplicará igualmente a los profesores de la Universidad de Concepción; y a éstos y a todos sus funcionarios se les aplicarán las disposiciones de los párrafos 18 y 20 del título segundo del citado Decreto con Fuerza de Ley N.o 338. Estos funcionarios y la Universidad de Concepción harán las imposiciones correspondientes".

A continuación, con los números 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66, respectivamente, ha aprobado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 32.o— Facúltase al Presidente de la República para establecer por decreto del Ministerio de Hacienda, previo informe del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, impuestos adicionales hasta del 100 o|o del valor CIF sobre las mercaderías de origen extranjero incorporadas en productos elaborados, semielaborados, manufacturados o armados en las zonas del país que gozan de tratamientos aduaneros especiales. Estos impuestos se devengarán al introducirse dichos productos al resto del territorio nacional y afectarán a las industrias de esas zonas aunque hayan sido declaradas de producción nacional.

En todo caso, los impuestos previstos en el inciso anterior no podrán exceder del 50 o|o de los impuestos adicionales aplicables en conformidad al artículo 169 de la ley N.o 13.305 a dichas mercaderías extranjeras, cuando ellas se importen de acuerdo al régimen general del país, ni excederán del 30 o|o valor CIF, cuando los productos que se introduzcan desde las zonas liberadas al resto del país consistan en manufacturas textiles terminadas, esto es, que no necesiten más elaboración para su uso o consumo final.

Quedará exento de este impuesto el hilado de fibras artificiales que se introduzca desde las zonas liberadas al centro del país, transformado en redes de pesca o en telas para neumáticos.

El Presidente de la República, dentro de los porcentajes establecidos en los incisos anteriores, podrá aumentar, rebajar, suspender o eliminar los tributos a que se refiere este artículo, cuando las necesidades del país así lo aconsejen.

La Contraloría General de la República deberá tomar razón de los decretos que se dicten conforme a este artículo y pronunciarse sobre la legalidad dentro del plazo de 5 días.

La fiscalización, aplicación y recaudación de estos impuestos estará a cargo del Servicio de Aduanas".

"Artículo 33.— Las cooperativas de consumo a que se refieren los artículos 113 a 116 del decreto N.o R. R. A. 20, de 23 de febrero de 1963, que fijó el texto refundido del Decreto con Fuerza de Ley N.o 326, de 1960, sobre cooperativas, deberán pagar en todo caso la tasa completa del impuesto establecido en el inciso penúltimo del artículo 1.o de la ley N.o 12.120 y sus modificaciones posteriores".

"Artículo 34.— Elévase al 50 o|o el impuesto ad valorem establecido por el decreto de Hacienda N.o 2.772, de 1943, que afecta a la internación de las resinas sintéticas y de los productos plásticos en polvo que se fabrican en el país y que se aforan por las partidas 1087 y 1170 A., respectivamente, del Arancel Aduanero".

"Artículo 35.— Agrégase, a continuación del artículo 3.o bis de la ley N.o 12.120, sobre impuesto a las compraventas, el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 3.o bis-A.— La compra o adquisición de monedas extranjeras, sea en forma de billetes, metálico, cheques, órdenes de pago o de crédito, o de cualquier otro documento semejante, que se efectúe al tipo de cambio de corredores, estará afecta a un impuesto especial, a exclusivo beneficio fiscal, de un 4 o|o sobre el valor de la respectiva compra o adquisición.

No se aplicará este impuesto a las compras o adquisiciones de los valores señalados en el inciso anterior, efectuados para sí y por cuenta propia por el Banco Central y por las instituciones autorizadas por éste para operar en el mercado cambiario con los valores señalados anteriormente.

El tributo establecido en este artículo será recaudado y enterado dentro del plazo de 8 días en arcas fiscales por quienes vendan o enajenen los valores respectivos, los que deberán recargar separadamente en el precio o valor de la operación, una cantidad equivalente al tributo establecido en este artículo. En todo lo demás, este impuesto se sujetará a las normas generales de la presente ley".

"Artículo 36.— Las Escuelas Universitarias que actualmente funcionan en Antofagasta, dependientes de la Universidad Católica de Valparaíso, constituirán una Universidad particular reconocida por el Estado, que se denominará Universidad del Norte, la cual gozará de los derechos y prerrogativas que tienen actualmente las Universidades a que se refieren los artículos 67 y 68 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 280, de 1931, sin que rija para este efecto lo dispuesto en el artículo 64 del mencionado texto legal. Los derechos y beneficios que leyes generales o especiales hayan establecido en favor de las mencionadas Escuelas Universitarias se entenderán instituídos en favor de la Universidad del Norte, quedando facultada la Universidad Católica de Valparaíso para organizar jurídicamente la Universidad del Norte".

"Artículo 37.— Derógase el artículo 2.o de la ley N.o 8.739, de 12 de marzo de 1947".

"Artículo 38.— Restablécese a contar del 1.o del mes siguiente a la fecha de vigencia de la presente ley, por un plazo de dos años, la imposición adicional contemplada en el artículo 49 de la ley 14.171, la que se regirá conforme a las normas contenidas en los artículos 50 y siguientes del Título III de la misma ley con las salvedades de que la conversión dispuesta por el artículo 55 de la citada ley se efectuará conforme al valor oficial que tenga la "Cuota de Ahorro" al término del plazo de vigencia de la imposición y de que la devolución de imposiciones a que se refiere el artículo 56 de la ley 14.171, podrá solicitarse dentro del plazo de un año, a contar desde el 1.o de marzo de 1968".

"Artículo 39.— Auméntase en un 20 o|o las pensiones de jubilación y montepío de los ex empleados de las Cajas de Previsión de Empleados y Obreros Municipales de Santiago y Valparaíso. El mayor gasto que este aumento origine será de cargo de la respectiva Caja".

"Artículo 40.— Auméntase la escala de sueldos contemplada en el artículo 27 de la ley N.o 11.469, y sus modificaciones, sobre Estatuto de los Empleados Municipales de la República, en un 20 o|o".

"Artículo 41.— Auméntase la escala de salarios de los obreros municipales contemplada en el artículo 104 de la ley N.o 11.860 y sus modificaciones, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades en un 20 o|o".

"Artículo 42.— Auméntase en un 20 o|o las jubilaciones, pensiones y montepíos de los empleados y obreros jubilados de las Municipalidades y titulares de montepíos de los mismos.

El mayor gasto que represente el cumplimiento del inciso anterior, será de carg[o de] la Municipalidad respectiv[a] que pondrá los fondos a [dis]posición de la Caja de Pr[evi]sión correspondiente".

"Artículo 43.— El ma[yor] gasto que represente para [las] Municipalidades la aplica[ción] de los tres artículos anterio[re]s, se financiará con lo[s re]cursos que se contempla[n en] los artículos siguientes".

"Artículo 44.— Introdú[cense] a la ley N.o 11.704, sobre [Ren]tas Municipales, las siguie[ntes] modificaciones:

A. Agrégase al artícul[o ...] el siguiente inciso:

"La autorización de fu[ncio]namiento de los nuevos es[ta]blecimientos comerciales o [in]dustriales estará gravada [con] un derecho equivalente [al] 50 o|o del valor de la pa[ten]te que corresponda al giro [del] establecimiento".

B. Agréganse al cuadro [ane]xo N.o 2 los siguientes n[úme]ros:

327.— Supermercados o [al]macenes de autoservicio.

1a. Clase	E° 500
2a. Clase	400
3a. Clase	300
4a. Clase	150

328.— Estaciones de se[rvi]cio para vehículos.

1a. Clase	E° 300
2a. Clase	200
3a. Clase	100

C. Reemplázanse los va[lores] indicados en el N.o 32[...] cuadro anexo N.o 2 por lo[s si]guientes:

1a. Clase	E° 100
2a. Clase	65
3a. Clase	50
4a. Clase	30
5a. Clase	25
6a. Clase	15
7a. Clase	10
8a. Clase	[illegible]

D. Sustitúyese la letra [...] N.o 18 del grupo N.o 6 del [cua]dro anexo N.o 1 por la [si]guiente: "b). Para automó[viles] y camiones el valor má[...] que corresponda por p[...] para automóviles partic[ulares] o station-wagons en la [...] contemplada en el artícu[lo ...] de la ley N.o 14.172".

E. Introdúcese al ar[tículo] 54, las siguientes modifica[cio]nes:

a) Sustitúyase el inciso [pri]mero por el siguiente: "La[s pa]tentes señaladas en las [...] B. y C. del cuadro a[nexo] N.o 2 y las que gravan [los es]tablecimientos de expendi[o de] bebidas alcohólicas se r[e...] garán en un 2 por mil so[bre el] capital del negocio hast[a un] límite de 200 sueldos v[itales] mensuales en el pago tot[al en] el año. Este recargo se [apli]cará sólo a aquellos neg[ocios] cuyo capital sea super[ior a] E° 500".

b) Agrégase el siguiente [in]ciso segundo: "El 50 o|o d[e es]te pago se hará en la O[ficina] Principal o Casa Matriz [y el] otro 50 o|o en la Munic[ipali]dad donde se encuentre [ins]talado el establecimiento [in]dustrial o comercial. Si el [esta]blecimiento industrial [o co]mercial estuviere instala[do en] más de dos Comunas, [el] 50 o|o se repartirá por [partes] iguales entre las Munic[ipali]dades interesadas".

C) Derógase el inciso fi[nal].

F. Elévase el derecho [con]templado en el N.o 3 del [cua]dro anexo N.o 3 de [...] a E° 2.

G. Auméntase en un [...] el derecho contemplado [en el] artículo 102 y los dere[chos] que las Municip[alida]des cobran a la fecha [de] promulgación de la [...] ley.

H. Agrégase al artícu[lo ...] el siguiente inciso: "Co[n ex]cepción del derecho de [ins]pección, las empresas de[berán] enterar en la Tesorería [Fiscal o] nal o Municipal dentro [de los] primeros 15 días de cada [mes] los impuestos establecido[s en] el inciso primero, que [corres]pondan al mes anterior".

I. Agrégase al artícu[lo ...] el siguiente inciso: "El [inte]rés penal contemplado [en el] inciso primero se aplica[rá a] todos los obligados al pa[go de] cualquiera contribución, [im]puesto o derecho a be[neficio] municipal, que no se c[...] dentro de los plazos co[ntem]plados en la presente [ley o] las Ordenanzas o Ac[uerdos] Municipales respectivos".

"Artículo 45.— El de[recho] de inspección establecido [en] el N.o 8 del cuadro anexo [...] de la ley N.o 11.704, [se] aplicará hasta E° 100.0[00 de] capital".

"Artículo 46.— Introdú[cen]se las siguientes modifica[cio]nes a la ley N.o 11.2[...] fijó el texto de la ley q[ue re]funde las diversas leyes [sobre] alcoholes y bebidas alco[hóli]cas:

A.— Auméntase por [una] la vez en un 25 por ci[ento el] número de las patentes [indi]cadas en las letras a), [...] h) e i) del artículo 13[...] tadas por el artículo 13[...]

B.—Elévase en un 10[0 por] ciento el valor de las p[atentes] contempladas en el [artículo] 133.

C.— Agrégase la si[guiente] letra al artículo 133: "[Su]permercados con exp[endio de] bebidas envasadas p[ara ser] consumidas fuera del [local de] venta o de sus depen[dencias] cuyo valor será el co[rrespon]diente a la primera Cl[ase de la] letra a)".

D.— Agrégase al [artículo] 130, la siguiente letra: "[Su]permercados con exp[endio de] bebidas envasadas pa[ra ser] consumidas fuera del [local de] venta o de sus depen[dencias]".

E.— Agrégase al artí[culo ...] el siguiente inciso:

"Las disposiciones de[l pre]sente artículo se a[plicarán] también a los estable[cimientos] clasificados en la letra [...]".

F.— Auméntase en [un ...] por ciento el número de [las pa]tentes adicionales con[templa]das en el artículo 156, [exis]tentes a la fecha de la p[romulga]ción de la presente ley".

"Artículo 47.— Sust[itúyese] en el último inciso del art[ículo] 47 bis de la Ley de Al[coholes] y Bebidas Alcohólicas, [...] do por el artículo 15, le[tra ...] de la ley N.o 15.142, y e[l] artículo 29 de la ley N.o [...] las expresiones "1959 y [...] por "1959, 1960, 1961, 19[62 y] 1963".

"Artículo 48.— Autor[ízase a] la Corporación de Fome[nto de] la Producción para cond[onar] en todo o en parte los pr[ésta]mos en dólares otorgados [a las] Cooperativas Vitivinícolas".

"Artículo 49.— Las be[bidas] analcohólicas que con[tengan] un mínimo de 10 por cie[nto de] jugo de uva natural pa[garán] los impuestos establecidos [en] las leyes 12.120, inciso p[...] del artículo 3.o bis, modi[ficado] por la ley 14.171 y artí[culo ...]

...a) de la ley 15.386 reduce en un 50 por ciento.
...En el envase de las bebidas ...señalará el mínimo de jugo ...ral que contienen y el ...ce al público será sancio... con una multa de dos a ...sueldos vitales anuales, del ...artamento de Santiago es... a), sin perjuicio de la ...responsabilidad penal que corresponda".

"Artículo 50.— Agrégase el ...ente inciso a continuación ...inciso primero del artículo ...de la ley N.o 11.469:

"No podrán proponerse ni ...darse creaciones de cargos ...aumentos de grado si la ...nicipalidad no estuviere al ...en el pago de sueldos, sa... gastos previsionales por ...s personales, deudas y obli...ciones exigibles. Este hecho ...berá ser certificado previa...mente por el Tesorero que corresponda."

"Artículo 51.— Agrégase al ...culo 107 de la ley 11.860, el ...guiente inciso:

"No podrán proponerse al ...darse creaciones de cargos ...aumentos de grados si la Mu...nicipalidad no estuviere al día ...el pago de sueldos, salarios, ...tos previsionales por sus ...sonales, deudas y obligacio... exigibles. Este hecho debe... ser certificado previamente por el Tesorero que corresponda."

"Artículo 52.— Reemplázase el artículo 71 de la ley N.o 11.704 por el siguiente:

"Artículo 71.— Los miembros de la Junta Clasificadora de Patentes tendrán derecho en las Comunas de más de 100.000 habitantes a una remuneración de E° 12,50 por cada sesión a que asistan; en las Comunas de más de 50.000 habitantes y menos de 100.000, a una remuneración de E° 6,25 por cada sesión a que asistan; y en las demás Comunas a una remuneración de E° 3 por cada sesión a que asistan, no pudiendo ser remuneradas más de ocho sesiones mensuales, respectivamente."

"Artículo 53.— Los Directores de Obras Municipales que no queden encasillados en alguna de las categorías establecidas en el artículo 60 de la presente ley, gozarán de una asignación no imponible equivalente al 20 por ciento de su sueldo."

"Artículo 54.— Créanse los siguientes cargos en la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, con los grados que se indican de la escala del DFL. N.o 40, de 1959 y modificaciones posteriores:

PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA

...Cat.	Ingeniero Químico (1), Contador Jefe Depto. Contabilidad (1), Contador Visitador (1) ...	3
...cat.	Técnico Químico ...	1
...Cat.	Técnicos Químicos (2), Contador (1) ...	3
...Cat.	Técnicos Químicos ...	2
...Gr.	Técnicos Químicos ...	2
...Gr.	Técnicos Químicos ...	3

PLANTA ADMINISTRATIVA

...Cat.	Oficial ...	1
...Cat.	Oficial (2), Dibujante (1) ...	3
...Cat.	Oficial (1), Oficial de Contabilidad (1) ...	2
...Gr.	Oficial (1), Oficial de Contabilidad (1) ...	2
...Gr.	Oficial ...	1
...Gr.	Radiotelegrafista ...	1
...Gr.	Radiotelegrafista ...	1
...Gr.	Oficial (1), Radiotelegrafistas (2) ...	3
...Gr.	Oficiales ...	2

PLANTA DE SERVICIOS

...Gr.	Telefonista ...	1
...Gr.	Choferes (3), Porteros (1) ...	4
...Gr.	Choferes (2), Porteros (2) ...	4
...Gr.	Choferes (2), Porteros (2) ...	4
	—Total empleados ...	43".

"Artículo 55.— Declárase ...primidos los cargos que ocu...n en las plantas fijadas ...el artículo 8.o, letra A, del ...L. N.o 106, el Jefe del Dpto. ...Contabilidad y en los de ...ales de Contabilidad, crea...en el artículo anterior.

...Contador Jefe del Departamento de Contabilidad tendrá todos los deberes y atribuciones que le están señalados ...DFL. N.o 106, de 1960, ...ando bajo supervigilancia ...de la Oficina de Pre...stos del Ministerio del In...rior."

"Artículo 56.— Suprímese el ...o de Ingeniero Comercial o ...tador Jefe (1) 5a. Catego... Directiva, Profesional y ...a de la planta de la Di...ción de Servicios Eléctricos ...Gas, fijada por DFL. N.o ...de 1960 y modificaciones ...teriores."

"Artículo 57.— La provisión ...los cargos que se crean en ...Planta de la Dirección de ...vicios Eléctricos y de Gas, ...hará con personal en actual ...vicio, sin perjuicio de la fa...tad que confiere al Presi...te de la República el DFL. ...338, de 1960, en su artícu... letra b). Estas designa...s no se considerarán as...s para los efectos de lo ...puesto en los artículos 59 a ...DFL. N.o 338, de 1960."

"Artículo 58.— El porcentaje ...ado en el inciso final del ...culo 182, del Decreto de ...rior N.o 2060, de 13 de no...bre de 1962, que fijó el tex...refundido del DFL. N.o 4, ...1959, deberá destinarse a los ...entes fines:

...El 50 por ciento, al mejo...miento de las Empresas del ...vicio Público Eléctrico a ...go de la Dirección de Ser...cios Eléctricos y al otorga...miento de préstamos o aportes ...las Municipalidades.

...El 50 por ciento restante, ...financiar la creación de car...en la Dirección de Servi...Eléctricos y de Gas y a la ...strucción de un edificio pa...el funcionamiento de las ...cinas, Laboratorios y depen...cias de la misma Dirección, ...costear los gastos que de...mande su alhajamiento, como ...mismo, a la adquisición de ...strumentos y equipos técni...cos.

...Los gastos que demande la ...ra b) del presente artículo, ...financiarán con las mayo...entradas provenientes de ...derechos que por decreto se ...blezcan sobre los actual...mente vigentes."

"Artículo 59.—En las Municipalidades con un presupuesto de ingresos efectivos superiores a E° 4.000.000 anuales, la escala de sueldos contemplada en el artículo 27 de la ley N.o 11.469, se entenderá modificada contemplándose en el grado 1.o una categoría para los Jefes de oficina contemplados en el artículo 14 de la misma ley, de acuerdo con la siguiente escala: Municipalidades con un ingreso efectivo superior a E° 20.000.000 anuales, primera categoría con un sueldo anual de E° 4.200; Municipalidades con un ingreso efectivo superior a 10 millones de escudos anuales, segunda categoría con un sueldo anual de E° 3.600; Municipalidades con un ingreso efectivo superior a E° 4.000.000 anuales, tercera categoría con un sueldo anual de E° 3.360.

...No regirá en este caso el requisito a que se refieren los artículos 40, 41 y 42 de la presente ley."

"Artículo 60.— Agréguese a ...ley No 12.478, modificada ...la ley N.o 14.547, el si...guiente artículo:

"Artículo...—Si la aplicación ...la contribución adicional ...que se establece en el artícu...lo ...produjere una suma su...perior a la necesaria para ser...vir el o los empréstitos que se ...contraten, el excedente que re...sulte cada año podrá ser in...vertido libremente por la Mu...nicipalidad de Til-Til, en la ...ejecución de las obras indi...cadas en el artículo 3.o o en ...obras de adelanto local ...ejecución acuerde la mis...ma Municipalidad."."

"Artículo 61.—El personal del ...Servicio Nacional de Salud que ...haya permanecido en huel...ga durante algún período en ...el año 1963, y que haya per...dido sus remuneraciones, sin ...descuentos correspondien...tes, podrá devolver la canti...dad respectiva ciñéndose a las ...fórmulas que para estos efec...tos se señalan:

a) a razón de un día por mes, a contar desde enero de 1964 y hasta su total cancelación;

b) podrá compensar los días no trabajados con sus vacaciones legales;

c) podrá optar a una fórmula mixta entre las dos anteriores, es decir devolver parte con trabajo efectivo y el resto mediante el descuento correspondiente.

El Servicio Nacional de Salud, durante los períodos de feriado legal de su personal, deberá evitar tomar reemplazantes y el trabajo será efectuado por el resto de los funcionarios que permanezcan en las respectivas dependencias y Establecimientos de la Institución.".

"Artículo 62.— Agrégase al inciso tercero del artículo 1.o de la ley N.o 15.076, de 8 de enero de 1963, en punto seguido, la frase: "Igualmente, en los Servicios de Impuestos Internos y Aduanas, las remuneraciones de estos profesionales funcionarios se sujetarán a las disposiciones legales que rigen para dichos Servicios.".

"Artículo 63.—La calificación del personal del Servicio de Impuestos Internos, por su actuación correspondiente al año 1963, será efectuada con arreglo a las disposiciones del Reglamento contenido en el Decreto Supremo N.o 4, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 1963.

Las disposiciones del Reglamento que no tengan total aplicación, por no contarse aún con los elementos establecidos en él, serán, por esta vez, obviados mediante pautas generales, que determine el Jefe Superior del Servicio y que aplicarán los jefes evaluadores y las Juntas."

"Artículo 64.— Agrégase al inciso segundo del artículo 7.o de la ley N.o 9.856, después de la palabra "extranjero", suprimiendo el punto, lo siguiente: "como asimismo, otorgar primas de producción o especialización.".

"Artículo 65.— Libérase del pago de toda clase de impuestos fiscales y municipales, condonándose expresamente los que se adeudaren al inmueble de la Federación de Estudiantes de Chile, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 626 al 242, de esta ciudad, que se encuentra inscrito a fs. 10.544 N.o 12.696, del año 1961, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de este departamento, enrolado en la Dirección de Impuestos Internos bajo el N.o 2.056-7 con excepción de aquellos impuestos que correspondan al pago de servicios como pavimentación y otros similares.".

"Artículo 66.— Declárase que las modificaciones introducidas por el N.o 8 del artículo 112 de la ley 13.305, de 6 de abril de 1959, al artículo 22 de la ley 12.120, de 30 de octubre de 1956, no regirán para las industrias que a la fecha de vigencia de la ley 13.305 hubieren obtenido el correspondiente decreto supremo de exención, dictado por el Ministerio de Hacienda en conformidad a lo establecido en el primitivo artículo 22 de la citada ley 12.120 y a lo dispuesto en el N.o 6 del artículo 21 de la ley 14.171.".

A continuación, ha consultado el siguiente epígrafe:

"ARTICULOS TRANSITORIOS"

Como artículos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o transitorios, respectivamente, ha aprobado los siguientes, nuevos:

"Artículo 1.o— Las cantidades que se consultan en el artículo 1.o podrán ser imputadas a los déficit operacionales de las respectivas Universidades y Escuelas Universitarias correspondientes al ejercicio del presente año o de los anteriores, cuando éstas hayan efectuado con sus recursos ordinarios o préstamos los reajustes de remuneraciones a que dicho artículo se refiere."

"Artículo 2.o—Los aumentos de remuneraciones, jubilaciones, pensiones y montepíos, como los de contribuciones, impuestos y patentes, que establece la presente ley para las Municipalidades, se devengarán y aplicarán a contar del 1.o de julio de 1963, quedando facultadas para emitir los Boletines Complementarios correspondientes."

"Artículo 3.o— Las Municipalidades no estarán obligadas a realizar los pagos por aumentos de remuneraciones, jubilaciones, pensiones y montepíos contemplados en la presente ley o realizar anticipos a cuenta de ellos, durante el año 1963, mientras no cuenten con las disponibilidades necesarias. En todo caso, deberán consultar dichos gastos en el presupuesto del año 1964.

Las Municipalidades y las instituciones respectivas quedan facultadas para modificar sus presupuestos, a fin de consultar los nuevos ingresos y egresos que establece la presente ley."

"Artículo 4.o—Los profesores jubilados de las Universidades a que se refiere el artículo 9.o y que, al tiempo de jubilar, hubieren estado en posesión de los requisitos señalados en esa disposición, tendrán derecho a acogerse, dentro de los seis meses siguientes a la publicación de esta ley, al beneficio del inciso primero de dicho artículo.

Este beneficio no afectará a las pensiones de jubilación devengadas antes de la vigencia de la presente ley."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MOLINA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori; en seguida, el Honorable señor Molina.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, para poder juzgar y votar a conciencia las diversas modificaciones que el Honorable Senado ha introducido en este proyecto de ley, en su segundo trámite constitucional, es indispensable analizar, en conjunto, todas aquellas disposiciones que dicen relación, en primer lugar, con la finalidad de los recursos que se crean por esta ley y, en segundo lugar, examinar también el origen o la fuente tributaria de donde ellos proceden.

La Cámara de Diputados, en el primer trámite constitucional, resolvió otorgar a los personales de las Universidades del Estado el reajuste que el Gobierno les prometió para el segundo semestre del año en curso. También consideró la situación de las Universidades Particulares y su falta de recursos. Ellas hicieron presente la forma como se les había considerado en el Presupuesto de 1963. Por el estudio hecho en la Comisión respectiva, la Cámara comprendió que el proyecto no podía resolver en su totalidad los problemas creados a las Universidades Particulares, tal vez porque, como es evidente, en el Presupuesto de la Nación se han venido consultando, anualmente, en el ítem "Subvenciones", las sumas que el Ejecutivo, de acuerdo con las posibilidades del erario, ha considerado conveniente otorgarles.

El Honorable Senado, en el segundo trámite constitucional, consideró, más que el problema creado en las Universidades estatales, la situación de las particulares. Y es así como, según el proyecto que ha aprobado, éstas reciben la cantidad de 9.949.000 escudos anuales, de los cuales 3.317.000 escudos los recibe la Universidad de Concepción, 740.000 la Universidad Santa María y 5 millones 692 mil escudos las Universidades Católicas de Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Temuco y Austral de Valdivia.

Estas sumas llaman realmente la atención, sobre todo si las comparamos con los presupuestos de las Universidades del Estado. Llama la atención, por ejemplo, la suma que se entrega a la Universidad Católica de Santiago, que alcanza a 3.398.000 escudos, frente a la cantidad total que se entrega a la Universidad Técnica del Estado, que asciende a 3.363.000 escudos.

Por otra parte, a fin de otorgar tan generosamente estos fondos y darles carácter permanente en el Presupuesto de la Nación, se ha creado un conjunto de nuevos tributos que, en su mayor parte, no salen de los bolsillos o de las arcas de los sectores sociales del país que envían, por lo general, a sus hijos a las Universidades particulares pagadas o subvencionadas, sino que la mayor parte de los recursos que se crean en esta ley, a través de impuestos, los aportará la gente modesta de la población que, en su mayoría, son personas que perciben sueldos y salarios. Para confirmar mis palabras, me remito a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor CADEMARTORI.— Al comienzo de mi intervención, dije...

El señor MONTES.— Está ligada una cosa con otra, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— ...que, para votar a conciencia, iba a analizar diversas modificaciones introducidas por el Senado a ese proyecto. Al menos, los Diputados de estas bancas queremos dar a conocer cómo esa Corporación modificó su orientación.

Como decía en un principio, esta iniciativa estaba destinada simplemente a resolver el problema de los reajustes de sueldos y salarios de los personales de las Universidades de Chile y Técnica del Estado. Pero, en la práctica, a nuestro juicio, ella se ha transformado en el Honorable Senado en un proyecto que va en beneficio, fundamentalmente, de las Universidades particulares.

El señor ELUCHANS.—¡Y de sus personales; no lo olvide Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— No se pongan nerviosos Sus Señorías.

El señor DIEZ.— No es posible ponerse nervioso.

El señor CADEMARTORI— Quiero pedir a mis Honorables colegas que sigan el curso de mis pensamientos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Phillips!

El señor CADEMARTORI.— He concedido una interrupción al Honorable señor Gumucio, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— El Honorable señor Cademártori, está formulando aseveraciones respecto de la forma como se han distribuido los recursos de esta ley. Y, haciendo una distinción entre las Universidades de Chile y Técnica del Estado y las universidades particulares, ha dicho que de los nueve millones de escudos a que ellos ascienden, más de tres millones se entregarían a la Universidad de Concepción.

Mi Honorable colega ha cometido un pequeño error: no ha considerado que éste es un proyecto de ley de reajuste de sueldos y que hay una ley general que obliga a la Universidad de Concepción a pagar los que se dan al personal de la Universidad de Chile. Por lo tanto, no se podía ignorar esa obligación. Además, existía también el imperativo de contemplar una suma para pagar los reajustes de sueldos de todos los demás personales de las universidades particulares.

Por lo demás, dentro del presupuesto total de las universidades particulares los aportes que hace el Estado no llegan ni a un diez por ciento de los gastos de docencia de esas universidades.

Yo creo que Su Señoría no tendrá un espíritu tan sectario como para sostener que no interesa, desde el punto de vista de la educación superior en Chile, que estos fondos se multipliquen para compensar el esfuerzo particular, ya que el aporte del Fisco representa una mínima parte del presupuesto total de gastos de estas universidades.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, veo que el Honorable señor Gumucio se ha adelantado a las conclusiones que voy a sacar del análisis que estoy haciendo, atribuyéndome un espíritu sectario, en circunstancias que parece que él lo mostrara. No he sacado aún ninguna conclusión de mis palabras...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, le ruego haga respetar mi derecho.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa lo está haciendo respetar, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Desde luego, señor Presidente, yo no he comparado las sumas que se otorgan a la Universidad de Concepción con las que se dan a otras, porque conozco la ley a que hace referencia el Honorable señor Gumucio. He hecho una comparación de las sumas globales que se destinan por Universidad, y he mostrado, con datos que provienen del mismo informe que se nos ha entregado y que puede comprobar mi Honorable colega señor Gumucio, que en los diversos artículos en los que se hace esta distribución de fondos, la Universidad Católica de Santiago recibe 3.398.000 escudos, mientras que la Universidad Técnica del Estado recibirá solamente 3.363.000 escudos.

El señor PARETO.— ¡Tiene mucho más alumnos!

El señor CADEMARTORI.— Por otra parte, y estoy sosteniendo que para financiar este proyecto, que ha pasado a transformarse en un proyecto de aumento de subvenciones a las universidades particulares, dándoles un carácter fijo y permanente a través del Presupuesto de la nación, se crean impuestos que son odiosos para la mayoría del pueblo de Chile.

En primer lugar, se establece un impuesto a la leche condensada, que no es, de manera alguna, un artículo de lujo, ya que no lo consumen, precisamente, los sectores de altas rentas. La leche condensada es un producto de indispensable necesidad y uso en aquellas provincias como las del norte, donde no hay abastecimiento de leche fresca.

Por consiguiente, me parece total y absolutamente reaccionario el criterio con que el Honorable Senado ha enfocado el establecimiento de este impuesto.

En segundo término...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite hacerle una consulta, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— No, Honorable Diputado. Si espera que termine de exponer mi pensamiento sobre esta materia, no tendré inconveniente en concederle una interrupción en un momento más.

En segundo lugar,...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso; puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor CADEMARTORI.— En segundo término, se establece como financiamiento de esta ley, la prórroga del odioso impuesto del uno por ciento a los sueldos y salarios...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? La Mesa insiste en que Su Señoría debe referirse exclusivamente al artículo en discusión.

El señor CADEMARTORI.— A ése me estoy refiriendo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Me veo obligado a llamar al orden a Su Señoría para que se refiera únicamente a la materia en debate.

El señor CADEMARTORI.— A eso me refiero para indicar la forma en que votarán los Diputados de estos bancos.

Decía que se crean impuestos odiosos como el que afecta a la leche condensada...

Un señor DIPUTADO.— De todo eso se habló ya en la discusión del primer trámite.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Cademártori, el artículo en debate es el 1.o.

El señor CADEMARTORI.— A ese me estoy refiriendo, y no a otro en particular, señor Presidente.

Como digo, se prorroga el impuesto a los sueldos y salarios del 1 o/o...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado? La Mesa no tendría inconveniente en solicitar la venia de la Sala para que Su Señoría pudiera hablar también de otros artículos, pero el Reglamento obliga al Presidente a fijar el orden de debate, y la materia que está en discusión en este momento es el artículo 1.o.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, le concedo una interrupción al Honorable señor Montes.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, quiero hacer presente que la actitud de la Mesa en la interpretación del Reglamento no contempla la realidad del debate, porque no es posible desligar la interpretación del problema planteado en el artículo 1.o del alcance de otros que son necesarios para fundamentar una posición respecto de este artículo.

Por lo tanto, la actitud de la Mesa en cuanto se refiere a la apreciación del Reglamento no concuerda con la realidad del debate, más bien tenemos la impresión —y esto lo digo sin el ánimo de ofender al Presidente de la Honorable Cámara— de que responde a la presión de los sectores de derecha que no desean que el debate se lleve en la forma como corresponde, a la comprensión que debe haber sobre esta materia.

Varios señores DIPUTADOS.— Responde a la realidad del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en el proyecto que fue aprobado por esta Honorable Cámara, los Diputados de estos bancos votamos favorablemente los suplementos que otorgan subvenciones a las Universidades particulares. Eso prueba, contrariamente a la suposición del Honorable señor Gumucio, que no hemos sido ni somos enemigos de que se den estas subvenciones. Sin embargo, creemos que el peor perjuicio que hacen quienes defienden las Universidades particulares es exagerar la nota en la forma cómo se ha hecho en el Honorable Senado. Así se han creado impuestos impopulares a las clases modestas de nuestra población para favorecer a Universidades que están cumpliendo una función que nadie puede discutir. Nadie está en contra de ellas, pero no se puede olvidar que dichas Universidades no son absolutamente libres para quienes se quieren educar, porque, por una parte, limitan su ingreso por razones de orden doctrinario...

El señor DIEZ.— Eso no es efectivo.

El señor CADEMARTORI.— ...y, por otra, lo restringen por razones de orden económico...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Diez, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— Por este motivo, repetimos, no somos contrarios a las subvenciones a las Universidades particulares mientras se mantengan...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— ...dentro de límites razonables y prudentes, dentro de las posibilidades del Erario, que como saben muy bien mis Honorables colegas, son limitadas. Así, cada vez que se trata de dar un mínimo de aumento de sueldos o salarios a los sectores más modestos de nuestra población o de destinar recursos con el objeto de construir escuelas primarias en el campo, que es donde existe el más alto grado de analfabetismo, o de dar recursos indispensables para la vida misma, para la salud de la población chilena, estos se niegan, porque se hace presente, por un lado, que no hay recursos suficientes en el Erario y, por otro, que no se puede crear mayores impuestos y gravámenes que los que ya existen.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— En este proyecto se perjudica a los empleados y obreros con la prórroga del impuesto a los sueldos y salarios; se grava a la leche condensada y a una serie de productos que se elaboran en las zonas liberadas de derechos aduaneros, como es el departamento de Arica. En general, repito, se crean cargas que son odiosas y antipopulares.

Creemos que es justo y razonable mantener las subvenciones acordadas ya por la Honorable Cámara, pero no crear nuevos impuestos impopulares para favorecer a Universidades que atienden, fundamentalmente, a sectores que son respetables, pero que son minoritarios de la población. Por estas razones, y no por otras, somos partidarios, en el artículo 1.o, como en los artículos que se relacionan con esta misma materia, de votar por el predicamento de la Honorable Cámara, que resguarda la finalidad de este proyecto, y por el que se dispone la forma en que debe pagarse el reajuste al personal de las Universidades, y para ello se les otorgan los medios necesarios. La Honorable Cámara dio a las Universidades particulares una subvención en proporción a cada una de ellas, a sus disponibilidades, a su campo de acción y también en proporción a los recursos nacionales.

Quiero llamar la atención, para redondear esta idea y para confirmarla, que en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara hubo unanimidad para otorgar una subvención especial a las distintas Universidades particulares, con el apoyo de nuestros parlamentarios, pero, eso sí, financiándola con un aumento del impuesto que afecta a las compañías del fierro, que son compañías que hoy están privilegiadas en materia tributaria. Estos impuestos no van a afectar, de ninguna manera, ni a los trabajadores, ni a los consumidores de artículos de primera necesidad.

El señor EDWARDS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué no se mantiene este mismo criterio? Este es un criterio justo. Estamos dispuestos a votar todos los impuestos que sean necesarios, gravando a los sectores latifundistas, a los monopolios nacionales y extranjeros, a los sectores de altas rentas, a los directores de Bancos particulares, a los abogados de las grandes empresas extranjeras. Estamos dispuestos a gravar a todos estos sectores, que son minoritarios en nuestro país, para favorecer a las Universidades particulares. En esto estamos conformes, pero no en gravar a artículos esenciales, como la leche condensada.

He concedido una interrupción al Honorable señor Godoy Urrutia, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Muchas gracias por su "deferencia"", Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA. —Señor Presidente, he pedido una corta interrupción para dejar en pie cuál fue en la Comisión de Educación Pública, y luego en la de Hacienda nuestra actitud en relación con la ayuda extraordinaria solicitada por las Universidades particulares.

Los Honorables colegas, miembros de la Comisión de Educación Pública, recordarán que representantes de todas las Universidades del país, entre ellos de las particulares, manifestaron que estaban pasando por una aguda crisis, próxima a la bancarrota; que sus presupuestos eran absolutamente insuficientes para hacer frente a su desarrollo y a los gastos ingentes en que deben incurrir; y que frente a un proyecto como éste, que primitivamente tendía a incorporar al personal de la Universidad de Chile al derecho de percibir un aumento, cuyo promedio se estima en un 20 por ciento...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Cademártori.

El señor GODOY Y URRUTIA.— ¡Pero si queda el tiempo del segundo discurso!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminó el tiempo del segundo discurso.

El señor GODOY URRUTIA —El señor Presidente no había advertido nada.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa advirtió oportunamente el término del tiempo del primer segundo discurso!

Tiene la palabra el Honorable señor Molina; en seguida, el Honorable señor Eluchans y, a continuación, el Honorable señor Barra.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MOLINA. — Señor Presidente, los Diputados radicales vamos a votar favorablemente el artículo 1.o del proyecto en debate, de acuerdo con el criterio que a este respecto ha tenido el Honorable Senado, por cuanto aumenta los recursos de las Universidades, con el objeto de que puedan atender al pago del reajuste de los sueldos y salarios de su personal en una forma que encontramos justa.

Cuando se discutió este proyecto en las Comisiones Unidas de Educación Pública y de Hacienda de la Honorable Cámara, se nos representó la urgencia que había en despacharlo, la necesidad premiosa que tenían las Universidades en orden a otorgar un reajuste de sueldo a sus personales.

Posteriormente, este proyecto ha sufrido una serie de transformaciones en el Honorable Senado: de 16 artículos que despacháramos en la Honorable Cámara, se ha transformado en un proyecto que tiene 66 artículos permanentes y cuatro transitorios...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Está en discusión el artículo 1.o, modificado por el Honorable Senado.

El señor MOLINA. — Muy bien, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor MOLINA.—Seguramente, nosotros le habríamos dado otro financiamiento a este proyecto, si no hubiésemos tenido el apremio del tiempo. Lamentablemente, repito, no hemos contado con el tiempo necesario para hacer frente a la petición de los personales de las Universidades en orden a despacharlo lo más rápidamente posible. Así las Comisiones de la Honorable Cámara se remitieron a despachar 16 artículos.

Nosotros —vuelvo a decirlo— vamos a votar favorablemente el artículo 1.o, de acuerdo con el criterio del Honorable Senado, porque otorga mayores recursos para reajustar los sueldos de los personales de estos institutos docentes del país.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, los Diputados conservadores votaremos favorablemente el artículo 1.o de este proyecto, en los términos en que ha sido aprobado por el Honorable Senado. En virtud de este precepto, se otorgan a la Universidad de Chile y a diversas otras Universidades reconocidas por el Estado, recursos suficientes con el propósito de que puedan pagar los nuevos emolumentos a sus personales.

Nuestra posición frente a las Universidades y a la docencia es perfectamente clara. Creemos en la aplicación integral de la norma constitucional de la libertad de enseñanza. En consecuencia, estimamos que no sólo el Estado puede impartir instrucción a través de sus institutos, sino que también lo pueden hacer los particulares. Conceptuamos que ésta es una de las garantías esenciales de la convivencia democrática. Por estas mismas razones, creemos en el principio —y lo defendemos— de que el Estado tiene la obligación de asistir a la enseñanza particular y de velar por su progreso.

En definitiva, la educación tiende a dar cultura a todo el pueblo. Si la cultura resulta para el Gobierno de más bajo costo a través de la enseñanza particular, es laudable y conveniente fomentarla, estimularla y ayudarla, como se hace en este proyecto, por medio de subvenciones especiales nacidas del Erario.

Consideramos que las expresiones vertidas por el Honorable señor Cademártori, representante del Partido Comunista, son absolutamente inadmisibles, por diversos motivos...

El señor CADEMARTORI.— Para Su Señoría, claro está.

El señor ELUCHANS.—Efectivamente.

Lo son, digo, por diversas razones. En primer lugar, el Honorable señor Cademártori ha gastado mucho tiempo analizando el artículo 1.o aprobado por el Honorable Senado; pero resulta que éste no es más que la reproducción y la refundición de los artículos 1.o y 6.o despachados por la Honorable Cámara, con una sola modificación, consistente en que la asignación para la Universidad de Concepción se alza desde la suma de 339.500 escudos a 639 mil escudos.

El señor MOLINA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS.— De manera que, en último término, cuestionar las sumas que se señalan en el artículo 1.o aprobado por el Honorable Senado es algo totalmente improcedente.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, el Honorable señor Molina me ha solicitado una interrupción, que le concedo con todo agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Molina.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, sólo deseo hacer una rectificación. La suma asignada a la Universidad de Concepción no era 339.500 escudos, sino de 539 mil escudos. Hay un error en la anotación contenida en el Boletín.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.- Continúo, señor Presidente.

En relación con los juicios vertidos por el Honorable señor Cademártori, quiero agregar que los Diputados conservadores unidos defendemos la existencia de la enseñanza particular y sostenemos que el Estado y el Gobierno tienen el deber de protegerla y alentarla, desde los tramos primarios hasta los institutos universitarios. Por eso, cuando se vote el artículo 36 de este proyecto de ley, que otorga autonomía y personalidad a la Universidad del Norte, los Diputados conservadores unidos lo votaremos favorablemente, ya que creemos que es un nuevo avance en el desarrollo cultural del país.

El costo de la enseñanza privada impartida en los institutos universitarios es, para el Estado, de sólo un 10 por ciento y, en consecuencia, nadie puede discutir, seriamente, que el Fisco hace bien al entregar recursos a estos institutos universitarios privados.

Es absolutamente inexacta

—Suprimido de acuerdo con el Artículo 12 del Reglamento.—

...la afirmación que aquí se ha hecho por el Honorable Diputado del Partido Comunista, señor Cademártori.

El señor MONTES.— ¿Por qué no llama al orden al Honorable colega, señor Presidente? ¿Dónde estamos que se le permiten esas expresiones?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego al Honorable señor Eluchans retirar las palabras que acaba de expresar.

El señor ELUCHANS.— Si la Mesa estima...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS.— ... que los términos que acabo de expresar son inconvenientes, no tengo ningún reparo en retirarlos. La Sala podrá advertir...

El señor MONTES.— ¡Su Señoría no está en el Casino!

El señor ELUCHANS.— Ni tampoco está Su Señoría en Rusia Soviética . . . .

Estoy diciendo que la Sala podrá advertir la seriedad de la afirmación del Honorable señor Cademártori en el sentido de que en los institutos particulares universitarios se haría discriminación para el ingreso de los alumnos en razón de sus convicciones doctrinarias o de su posición económica y social.

El señor ARAYA.— ¡Así es!

El señor ELUCHANS.— Esto es absolutamente falso y el propio señor Cademártori lo sabe, ya que él estudió, como alumno, en un colegio católico salesiano y salvo que el Honorable señor Cademártori haya tenido esa condición doctrinaria, económica y social que él cree que debe tenerse para ingresar en un instituto de enseñanza particular, no se vé cómo él pudo estudiar en ese colegio salesiano. Podrá ser un reproche para un instituto particular que haya ingresado un alumno como el Honorable señor Cademártori que tan injustas apreciaciones y . . . . juicios formula...

El señor MONTES.— ¡Protestamos por esas expresiones del Diputado conservador, señor Presidente!

El señor ELUCHANS.— ... acerca de la enseñanza particular.

Pero la verdad es que en la propia persona del Honorable señor Cademártori, que impugna este procedimiento, se encuentra el mejor testimonio de que lo que él asevera no corresponde a la verdad.

De manera que protesto contra esta aseveración y la rechazo por estar reñida con la verdad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS.— Quiero agregar, señor Presidente, para terminar mis observaciones, que si el Honorable Diputado comunista hubiera querido hablar con mayor claridad, debió haber dicho que él, por convicción...

El señor GODOY URRUTIA.— Y por doctrina...

El señor ELUCHANS. — Exactamente, y por doctrina, es contrario a la enseñanza particular; que él defiende el monopolio del Estado en materia educacional; del monopolio del Estado para formar a la niñez y a la juventud en la doctrina comunista y sólo en la doctrina comunista. Porque él rechaza la posibilidad de que haya libertad de enseñanza, como ocurre en los países comunistas, en donde no hay libertad de expresión, ni se pueden crear liceos o colegios, como tampoco se puede enseñar sino lo que el Estado permite y ordena.

En consecuencia, no venga el Honorable señor Cademártori a impugnar las asignaciones o subvenciones para los institutos de educación particular por razones económicas o de convicción social. Diga enfática y claramente, como debió expresarlo, que de acuerdo con su opinión, con el mandato de su partido y con la doctrina internacional de su secta, la libertad de enseñanza no debe existir...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS.—... y que el Estado, a través de la enseñanza, no debe sino seguir proyectando su totalitarismo en el pensamiento y en la formación de la juventud. Entonces, habría hablado con franqueza y nos habría convencido.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Godoy Urrutia, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, hace un momento, empecé mis observaciones manifestando que nosotros, los Diputados comunistas, aceptamos en las Comisiones Unidas de Hacienda y de Educación Pública la idea de darle una subvención extraordinaria a las universidades particulares, no obstante que pensamos que no se deben distraer esos fondos, tratándose de recursos del Estado, porque corresponde a éste sufragar preferentemente los gastos para el sostenimiento de su propia educación, la que puede controlar y orientar, y que no se puede homologar con la que proporcionan los establecimientos particulares de educación, que quedan en la práctica fuera del control del Estado.

Pero, las palabras que la Honorable Cámara acaba de escuchar al señor Eluchans, quien con el desenfado que le es característico y con la prepotencia que se gasta aquí, parece creer que algunos son Diputados y los demás somos sirvientes...

El señor DIEZ.— Lo...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Diez!

El señor GODOY URRUTIA.—... ¿Qué se imagina el Honorable señor Eluchans? Estoy hablando, señor Presidente, de una cosa real, que se percibe en la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.—... Esta especie impermeable y orgullosa ha ido desapareciendo. La democracia, a pesar de todo, con sus avances, está acabando con estos aristócratas insolentes, que creen haber nacido para mandar y para gobernar y que los demás, los que no son de su cuna, somos ilotas, somos hombres de segunda clase, que no merecemos estar en una Corporación como ésta...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo! ¡Ruego a Su Señoría no interrumpir!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— Su Señoría ha venido a sostener —y yo me alegro de que la Mesa no le haya llamado la atención— que el Estado está en la obligación de ayudar generosamente a la educación particular, olvidando aquel principio establecido en la Constitución Política del Estado que dice que "la educación es atención preferente del Estado"...

El señor PEREIRA LYON.— ¡Por eso mismo, Honorable Diputado!

El señor GODOY URRUTIA.—... Y yo me pregunto: ¿Qué educación? Aquella que, a través de un largo proceso, Chile ha ido creando, ha ido forjando, que es una educación que tiende a la democratización y a que sea impartida de acuerdo con principios científicos y laicos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.—... Me va a decir el Honorable colega —claro está— que hablar de laicismo es traer cosas "tomadas de los cabellos", cosas trasnochadas. Pero, no somos nosotros los que hemos guardado en el fondo del baúl, como si se tratara de controversias que han perdido todo valor, estos principios que hoy día están incorporados al concepto avanzado y científico de la educación democrática en todo el mundo.

¿Y cómo se crearon, Honorables colegas, las primeras Universidades particulares en nuestro país? No hablo de las Universidades de la Colonia; me refiero a las Universidades que se crearon en el siglo pasado. Se crearon con recursos propios, por iniciativa privada, pero, poco a poco, pretenden que las costee por entero el Estado. Se crearon, además, dentro de la vieja disputa por el dominio de la niñez, entre la Iglesia, por una parte, que cree tener el derecho a educar dentro de sus principios...

El señor DIEZ.— ¡Lo tiene, Honorable Diputado!

El señor GODOY URRUTIA.—... y el Estado, por la suya, que se considera como el poder civil superior, dentro de la sociedad, aunque en el Estado se reflejan los intereses dominantes de la clase que tiene la riqueza, que tiene el poder y que también controla la cultura y trata de imponer su ideología de clase al resto de los habitantes.

Entre la Iglesia y el Estado se ha producido la disputa de que hablo. En esa controversia hay en Chile aportes tan importantes como el del filósofo y antiguo Rector de la gloriosa Universidad de Chile, don Valentín Letelier, que con su libro "Filosofía de la Educación" fundamentó el principio y concepto del estado docente, vale decir, la prerrogativa o derecho que asume

el Estado para orientar la educación, para ejercer un poder contralor sobre lo que se enseña y para que, a través de su intervención, vayan democratizándose e igualándose las posibilidades que ofrece a todos para que se eduquen.

Pero, ¿pueden decir los Honorables colegas que las escuelas particulares, las escuelas aristocráticas del barrio alto de Santiago, contribuyen a limar las asperezas o diferencias sociales? ¡Al contrario, las acentúan! Hace un tiempo el Ministerio de Educación Pública quiso imponer un mismo tipo de uniforme para los alumnos, ¿qué dijeron las directoras de esas escuelas aristocráticas del barrio alto? ¡Que no iban a permitir que sus alumnas se vistieran igual que las "rotas" de los liceos fiscales!

Esas palabras se las dijeron a un Ministro de Educación Pública. Porque ellas tienen ese concepto propotente y orgulloso de las cosas.

No vengan ahora a decirnos otra cosa, porque estamos afirmando hechos verídicos y probados.

Estos fenómenos son propios de todo el mundo capitalista. En todas partes la reacción presiona para barrenar y destruir la enseñanza que proporciona el Estado.

En Francia, por ejemplo, bajo el gobierno de De Gaulle, se ha decretado la subvención a los colegios particulares, pero en condiciones muy diferentes a las que existen aquí en Chile. Es decir, allá se enseña con los mismos textos, a través de profesores titulados, mediante programas oficiales, pero no se dispara cada uno de los que explota el filón de la llamada "libertad de enseñanza", como se les antoja.

He denunciado la existencia de libros de historia de los que se emplean en los colegios particulares, donde se ultraja la memoria de nuestros antepasados de los araucanos, de aquellos que por siglos tuvieron a raya la dominación española.

Señor Presidente, nosotros estamos convencidos de que la democracia avanza también a través de una escuela que ofrezca a todos iguales posibilidades, pero se disminuye cuando se practican, como sucede aquí, discriminaciones culturales.

Pero, con proyectos como el que se discute, al final serán los pobres los que costeen la educación de los ricos, o de aquellas personas pudientes que están en situación de pagarla, porque los tributos con que se propone financiar las subvenciones a las Universidades particulares, los van a pagar los humildes mediante impuestos odiosos como el que restablece el descuento del 1% de salarios y sueldos.

Primitivamente se fijaba impuesto a la exportación del hierro, lo que significaba defender, en parte, el patrimonio del país.

El Honorable Senado rechazó este impuesto, reemplazándolo por otros tributos que gravan fundamentalmente a la gente más modesta, puesto que ellos se refieren a artículos alimenticios, como los dulces, altamente consumidos por los niños pobres, no porque ellos sean golosos, sino porque esto les sirve para entretener el hambre. Esto lo saben todos.

Los niños mal alimentados consumen pan y azúcar, como los adultos consumen bebidas alcohólicas, para reemplazar a los elementos de que carece una alimentación pobre y deficiente, que no es completa ni es científica.

Hemos creído de nuestro deber formular algunas observaciones, en respuesta a las que escuchamos del señor Diputado conservador que se expresó en términos totalmente inaceptables, que nosotros rechazamos porque constituyen un atentado contra nuestros derechos.

Agradezco al Honorable señor Barra que me haya permitido decir estas palabras.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra; y enseguida podrá usar de la palabra el señor Ministro.

El señor BARRA.— Señor Presidente, al principio de este debate, la Mesa quiso sentar la premisa de que los parlamentarios debiéramos referirnos, durante él, única y exclusivamente al artículo 1.o del proyecto que nos ocupa.

Pero, desgraciadamente, está sucediendo con frecuencia que, cuando se trata de proyectos de ley o de algunos artículos de ellos que son de trascendencia e importancia, el Honorable Senado de la República ha adoptado el procedimiento de modificar las disposiciones originales o agregar artículos nuevos en número que pudiéramos decir extraordinario.

Por mi parte, señor Presidente, he revisado "grosso modo" los artículos nuevos y he comprobado, de acuerdo con una enumeración que en el boletín respectivo se hace, que son treinta y cinco los artículos nuevos que, en este caso, se agregan a este proyecto.

El artículo 1.o,...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de su primer discurso

Puede continuar Su Señoría dentro del tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— Los artículos que dicen relación con el financiamiento de algunas Universidades particulares han dado margen para que algunos Honorables Diputados reafirmen sus puntos de vista sobre esta materia.

El Honorable señor Eluchans ha declarado enfáticamente: "Nosotros somos partidarios de la educación particular".

Pero ha olvidado una cosa el Honorable colega: que es muy cómodo ser partidario de la educación particular cuando a los particulares no les cuesta nada. Cuando ese enseñanza la paga el Fisco, es muy fácil decir: "Nosotros somos partidarios de la educación particular". Pero la educación fiscal es financiada por todos los contribuyentes, y es obligación fundamental del Estado proporcionar educación. Pero resulta que, desde aquellas palabras del Presidente don Pedro Aguirre Cerda: "Gobernar es educar", en el Ministerio de Educación Pública, en el cual ha tenido preeminencia destacada el Partido Radical, este concepto ya no juega. Y es así, entonces, cómo, año a año, la educación fiscal se siente más cercenada.

Y ya no en una forma lógica y justa, sino uqe yendo, ahora, por un camino que a ningún señor Diputado, cualquiera que sea el banco de la Honorable Cámara en que se encuentre, le podrá parecer moralmente correcto.

Expresamos este aserto, porque resulta que no sólo las congregaciones religiosas, única y exclusivamente, sino el conjunto de personas que se han aprovechado de esta iniciativa, han transformado la educación particular en un vulgar negocio, en una actividad sucia y no en un negocio correcto. Los informes y los sumarios instruidos por la Contraloría General de la República y por el Ministerio de Educación Pública, prueban que hay una serie de instituciones de carácter particular que son verdaderas empresas comerciales que cobran millones de pesos en el año, que adulteran las planillas y boletines, que inventan alumnos, que prefabrican exámenes y que sobornan a los examinadores para hacerse acreedores al beneficio de la subvención.

¡Y no estoy inventando anomalías! ¡Ahí están los sumarios realizados con el objeto de esclarecer estos hechos! Entonces, yo le pregunto al Honorable señor Eluchans: ¿Su Señoría es partidario de estos procedimientos dolosos?

El señor ELUCHANS.— Le puedo contestar inmediatamente, si me concede una interrupción.

El señor BARRA.— Si Su Señoría fuera breve, se la concedo con todo agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Barra que me formule esta pregunta y me permita contestarla. Yo le digo: por cierto, soy contrario a esos procedimientos, y que adhiero a cualquier planteamiento de Su Señoría destinado a sancionar, en la forma más enérgica, a quienes cometen tales tropelías. Pero la circunstancia de que haya personas que, valiéndose de una ley buena, cometan actos ilícitos, no significa que la generalidad proceda de la misma manera. Yo invito al Honorable señor Barra, si tiene antecedentes en la mano en estos instantes, para que me diga si lo que él señala como actos incorrectos constituye una minoría execrable o un hábito mayoritario. Porque si es una minoría, que todos nosotros condenamos, no quiere decir que el principio sea malo, sino que algunos, al socaire de algo bueno, se están aprovechando para ejecutar actos que todos reprobamos en la forma más enérgica.

Muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, no pongo en duda las palabras expresadas por mi Honorable colega señor Eluchans. Pero yo le pregunto, ¿por qué hay oposición de parte de algunos sectores para que la Contraloría General de la República fiscalice a los colegios particulares, universidades o lo que sea? La Contraloría no le puede merecer dudas a nadie. Por lo demás, tiene facultades para fiscalizar; pero resulta que se ha formado un griterío...

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción?

El señor BARRA.—... espantoso al saber que ella desea intervenir. Yo le hablo de sumarios instruidos por organismos del Estado, y Su Señoría, como parlamentario de Gobierno, no tiene por qué pedirme antecedentes a mí. El que es parlamentario de Gobierno tiene la obligación de cuidar de que éste sea honesto y correcto; es su deber. Yo creo que Su Señoría no es partidario de esos actos ilícitos, pero, desgraciadamente, el Honorable Diputado y sus demás colegas, por negligencia o por lo que se quiera, aquí en la Sala, se están haciendo cómplices del lucro que hacen los que trabajan a la sombra de una buena ley. ¿Por qué? Porque está en las manos de Sus Señorías, como hombres de Gobierno, ponerles atajo, y no soy yo, parlamentario de Oposición, quien debe traer antecedentes y hacer cuantas pruebas de equilibrio sean necesarias para denunciar estas irregularidades en sesiones especiales. Lo lógico es que cada cual asuma su responsabilidad, yo cumplo, por mi parte, delatando estos hechos. Sus Señorías tienen la obligación de demostrarme si estoy faltando a la verdad. Estoy seguro que no lo podrán hacer.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Perdóneme, Honorable colega. Ya he concedido dos.

El señor EDWARDS.— ¡Es que Su Señoría está en un error!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, los señores Diputados, partidarios de la educación particular, afirman también que ella coopera a la labor del Estado. Pero yo digo si durante dos años el Fisco dejara de entregar la subvención a los colegios particulares pagados, ¡entiendan bien Sus Señorías!, a los colegios particulares pagados —porque comprendo, entiendo y respeto al colegio particular gratuito, llámese de monjas, frailes, laicos o de quien sea, pero que sea gratuito, que no se haga negocio con él— si suspendiéramos por dos años, como mínimo, repito, las subvenciones de estos colegios para organizar lo que hacía presente el Honorable Diputado César Godoy, ¿cuántas escuelas públicas se podrían construir en las provincias que Sus Señorías representan? ¿Cuántos alumnos más podría atender el Estado? Pero resulta, señor Presidente, que se ha establecido una competencia entre la enseñanza particular, pagada por el Estado, y la enseñanza fiscal. Al particular, al filántropo que, echando mano de lo que le ha dado la sociedad, establece una escuela particular para la enseñanza gratuita, yo le rindo mi homenaje, pero, desgraciadamente, desde las bancas de Sus Señorías no salen filántropos de esta naturaleza. Todo lo contrario, aparecen directores y gerentes de escuelas particulares. Hoy no salen filántropos. Incluso, señor Presidente, ciertas instituciones creadas hace años por la obra de algunos filántropos, últimamente también están viviendo de las subvenciones del Estado. Si mal no recuerdo, y Su Señoría tiene que conocer el caso, la Sucesión Pascual Baburiza tiene una escuela técnica profesional en Los Andes, que merece todo nuestro respeto por la calidad del personal que prepara, pero ahora el Estado tiene que entregarle una subvención. Yo no creo que quienes la administran hayan cometido una malversación ni cosas por el estilo, pero el hecho es que ya no es tan particular. Ahí está la mano del Estado.

Enseguida, quiero referirme a otro tema.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Resulta que la Honorable Cámara tiene que despachar hoy este proyecto y como no habrá posibilidades de entrar a discutir otros artículos, quiero destacar un hecho. El artículo 12 de la Honorable Cámara ha sido modificado por el Honorable Senado, mediante el procedimiento de proponer tres artículos nuevos, en uno de los cuales, en el 28, el Honorable Senado de la República incluye una serie de artículos de primera necesidad a los que se piensa alzar el impuesto que, como ya lo han dicho otros Honorables Diputados, significa que los pagarán los pobres, porque los ricos, por ejemplo, no toman leche condensada; son los pobres los que la consumen, para financiarle la educación a la gente adinerada. Y resulta que reglamentariamente nosotros no podemos pedir que dichos artículos se voten en forma separada, para que se pueda rechazar este impuesto a la leche condensada.

Este procedimiento del Honorable Senado me parece inaceptable, señor Presidente, y nosotros no deberíamos permitir esta clase de modificación. Si bien es cierto que la Constitución Política del Estado autoriza la introducción de modificaciones a un proyecto de ley, lo hace siempre que tengan el carácter de tales, pero no acepta una modificación triple o múltiple que comprenda cinco, siete, ocho, diez o quince materias, sobre las cuales tenemos, lisa y llanamente, que legislar.

Yo pido a la Mesa que busque el procedimiento adecuado y solicite el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, con el objeto de impedir esta actitud del Honorable Senado, que es atentatoria de las prerrogativas, no personales mías ni de los señores Diputados de estos bancos sino de todos los señores parlamentarios.

Termino, señor Presidente, haciendo presente también algo que habría valido la pena que alguien lo hubiera explicado aquí en la Honorable Cámara.

El artículo 48 dice lo siguiente: "Autorízase a la Corporación de Fomento de la Producción para condonar en todo o en parte los préstamos en dólares otorgados a las Cooperativas Vitivinícolas".

¿Qué significa esto, señor Presidente?...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado el término de su tiempo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para invitar al Honorable Senado a nombrar una Comisión de Senadores y Diputados, con el objeto de abocarse al estudio de la materia que ha planteado el Honorable señor Barra, en relación con el texto constitucional.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

Tiene la palabra el señor Ministro de Educación.

El señor GARRETON (Ministro de Educación).— Señor Presidente, consecuente con un espíritu de disciplina que no me abandona, me referiré exclusivamente, dentro del Reglamento, al artículo 1.o que está en discusión y sobre el cual quiero dar a la Honorable Cámara una información, que me parece importante, dado el giro que ha tomado el debate.

Este artículo 1.o y el artículo 22, que son casi exactamente iguales, no tienen sino por objeto reajustar en un 20% los sueldos de todos los personales de las Universidades del Estado o reconocidas por el Estado.

El artículo 1.o no incide en una política general que se pueda referir a las Universidades particulares y a las del Estado.

Entre nosotros, desde hace algún tiempo muchas Universidades, en forma un poco irregular, han estado recibiendo subvención fiscal. Es la primera vez que se toma en una ley una actitud de conjunto. Por eso, el artículo 1.o y el 22 son iguales; se trata exclusivamente de regular un problema de remuneraciones. No tienen ninguna otra implicancia, y yo no puedo contestar algunas afirmaciones que se han hecho durante la discusión de este proyecto y que corresponden a la política general del Gobierno en cuanto a educación.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, era indudable que en la discusión del artículo 1.o de este proyecto en la Honorable Cámara habría intervenciones de distintos sectores parlamentarios, porque él incide en un criterio de orden doctrinario. Pero, por encima de este aspecto, es conveniente dejar establecidos algunos conceptos que se refieren a la actual educación nacional.

Me eduqué en una escuela católica gratuita. Tengo, por lo tanto, reconocimiento por la instrucción primaria que recibí y creo que es tremendamente injusto pretender denegar los recursos indispensables para que la educación particular católica continúe en funciones. Me parece que en este sentido debemos decir la verdad en el terreno de la crudeza incluso, porque lo que aquí se está planteando es justamente este aspecto del problema. En realidad, la enseñanza católica, desde que se creó hasta el día de hoy, ha entregado a la instrucción chilena un aporte innegable y valiosísimo.

Es cierto lo que planteaba el Honorable colega señor Barra en el sentido de que hay particulares laicos que se dedican a la educación con fines de lucro y que abusan llegando incluso a falsear la nómina de alumnos para recibir las subvenciones que les da el Estado. Pero me atrevería a sostener que no hay ninguna escuela católica, pagada o gratuita, que haya cometido las inmoralidades que el Honorable colega ha denunciado. Eso sí que hay personas que se han dedicado, desde hace tiempo a esta parte, a crear escuelas nuevas en todos los barrios y han estado estafando al Fisco en forma reiterada.

Señor Presidente, negar el hecho de que atienden a muchos alumnos y que es muy valiosa la educación que están impartiendo hoy día escuelas de tanto prestigio técnico como los Talleres de San Vicente, el Liceo Don Bosco y las Escuelas Agrícolas, sería absurdo.

Yo pregunto: ¿Estaría el Estado, hoy día, en estas circunstancias, en condiciones de reemplazar tal enseñanza, que el Estado y el país entero debieran agradecer?

La educación está por encima de posiciones doctrinarias muy respetables —yo respeto la posición del Partido Comunista—; pero una cosa es la posición doctrinaria y otra muy distinta conocer y palpar la realidad de la educación chilena. ¿Es que acaso no estamos viendo, permanente y reiteradamente, lo que sucede cuando se inicia el año escolar? Yo invito a los Honorables colegas para que vayan a los liceos fiscales. Hace dos o tres días, tuve oportunidad de visitar un Liceo de Santiago y vi, a las 11 de la noche, que ya comenzaba a formarse la cola de padres y apoderados en espera de ser recibidos por su Directora al día siguiente, a fin de obtener matrícula para sus pupilos.

¿No es una obra positiva y concreta la que estas escuelas están haciendo en beneficio del país, a pesar de lo cual se las ataca con tanta pasión y rencor?

Señor Presidente, cuando he escuchado en esta Honorable Cámara a Diputados de sectores que hoy día sostienen ideas doctrinarias distintas, he recordado que fui compañero, en una escuela católica, de un Diputado radical que tiene ahora una posición diferente hoy día respecto a la educación. Me pregunto entonces: ¿Es que se puede renegar de lo que ayer se recibió generosamente de estas congregaciones, que en forma innegable, a lo largo de toda la República, están haciendo un aporte positivo a la educación chilena? ¡No, señor Presidente! La realidad de la educación es distinta, extraordinariamente distinta.

Nosotros creemos que todos los recursos que se den a la educación chilena, sea primaria, secundaria o universitaria, siempre que sea bien encauzada —como es la que se imparte en los colegios católicos— es una buena inversión hecha por el Estado, porque estos colegios están haciendo un tremendo aporte a la educación chilena.

El financiamiento que primitivamente se daba a este proyecto se basaba en un impuesto al hierro, mineral que ha sido explotado durante muchos años por una firma japonesa, que ha estado sacando esta riqueza del país sin ningún control. El Senado ha reemplazado este financiamiento por un impuesto que afecta a productos que son fundamentales. Pero, por esta circunstancia, no podemos castigar a la Universidad particular de Antofagasta, por ejemplo, negándole este aporte económico. ¿Es que acaso los Diputados que representan a la zona norte, de cualquier sector político que fueren, no están reconocidos de la Universidad de Antofagasta, que hace un aporte positivo a la educación en la región?

Yo no tengo vinculaciones con el norte del país en el cargo que represento. Pero sé positivamente los altos beneficios que ha significado la Universidad de Antofagasta para el progreso de la zona norte, en cuya creación hemos visto trajinar a Diputados de todos los sectores políticos.

¿Qué pasaría si hoy día, en forma injusta, se la privara de estos recursos, que, como dijo el señor Ministro de Educación Pública, no son otros los medios necesarios para solventar los gastos que tiene que enfrentar, por una ley de la República, con ocasión de un reajuste del 20% a su personal? ¿Podríamos castigar a los que están trabajando en las Universidades particulares, privándoles de este 20% que va a recibir la Universidad de Chile?

¡No, señor Presidente!

Por eso, lamento que la Honorable Cámara no haya acordado formar esta comisión bicameral para estudiar este problema de orden constitucional que ha planteado mi Honorable colega señor Barra. Lo lamento sinceramente. Pero si esto no es posible, creo que es conveniente entregarles a las Universidades particulares, especialmente a las que se refiere este proyecto de ley, los recursos necesarios para que sigan subsistiendo, manteniendo siempre el criterio de que pudiéramos negárselos por el hecho de que pertenecen ellas a una determinada posición doctrinaria.

Por estas razones, los Diputados del Comité Independiente votaremos favorablemente todas las disposiciones que vayan tanto en beneficio de las Universidades particulares como de las del Estado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, voy a ser muy breve. Desde luego, debo decir que voy a entrar en este debate con absoluta tranquilidad, a pesar de que corrientemente soy apasionado para hablar en la Honorable Cámara.

Esta antigua discusión sobre la libertad de enseñanza es, a mi juicio, anacrónica y pasada de moda. Habría sido apropiada en el siglo 19.

Nosotros no defendemos a "macha martillo" todo lo que haga la educación particular, ni atacamos todo lo que haga la educación del Estado. Creo tener en esto un criterio bastante más objetivo que otros Honorables colegas.

Ahora bien, entrando al tema básico que aquí se ha planteado, distinguimos perfectamente entre lo que dice la Constitución Política: que al Estado corresponde "la atención preferente de la educación", y lo que es el "Estado docente". Esa es, precisamente, la antigua discusión en el tiempo de las luchas teológicas. Comprendo que en estos momentos, cuando el problema económico-social es el que divide a los hombres y el que apasiona en política, por motivos de conveniencia accidental y transitoria, de repente se dé énfasis a esta clase de temas, que son —con perdón de mis Honorables colegas— en cierta medida sectarios. Por conveniencias de tipo electoral se destacan temas que alteran los cuadros políticos que en estos momentos se juegan en la lucha presidencial. Por eso se pone énfasis en temas que dividen, en lugar de ser dialogados en un nivel superior.

Nosotros definitivamente aceptamos...

El señor CADEMARTORI.— ¡Me permite, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— Un momentito más, Honorable Diputado, para no cortar el hilo de mis ideas.

Aceptamos plenamente, en primer lugar, que el Estado tenga tuición sobre la enseñanza. No nos negamos a que haya una tuición del Ministerio de Educación Pública que reglamente la educación general del país. En segundo lugar, no discutimos, como hacía presente el Honorable señor Barra, la necesidad de la intervención de la Contraloría General. En tercer lugar, aunque no discutimos no es conveniente que existan subvenciones para los colegios particulares pagados; en cambio somo partidarios de otorgarlas a los colegios particulares gratuitos.

Esto lo digo para demostrar que no somos obcecados ni apasionados al discutir este tema.

Nos oponemos, sí, al "Estado docente"; porque somos "pluralistas" y creemos que en una sociedad pueden subsistir creencias y pensamientos políticos diversos, y que la acción del Estado debe limitarse a cuidar que se respeten la moral y las buenas costumbres.

Y, ¡cosa curiosa!, aquí hay una contradicción en mis Honorables colegas comunistas. Sus Señorías, que sostienen que el régimen democrático actual es un régimen formal que representa a una minoría, debieran ser partidarios, precisamente, de la libertad de educación; porque, según su criterio, si existiera el "Estado docente", esa minoría podría apoderarse del Gobierno y desde allí coartar la libertad de enseñanza, imponiendo una determinada e impidiendo que se impartan otras, incluso la comunista. A nosotros nos interesa que mientras esta democracia siga siendo formal, limitada y no representativa, existe libertad en todo sentido, para que así todas las doctrinas políticas y las creencias religiosas puedan ser libremente enseñadas y ejercidas. En este aspecto hay, en el fondo, una contradicción, repito, de mis Honorables colegas comunistas; porque si critican este orden democrático, no debieran entonces ser impugnadores de la libertad de enseñanza, sino sus partidarios, ya que esa libertad representaría para ellos una posibilidad de lucha por sus ideas.

Ese es el motivo de fondo por el cual nosotros somos partidarios de la libertad de enseñanza.

Por otro lado, mis Honorables colegas señores Cademártori y Godoy Urrutia claramente dijeron que ellos no se oponen a la subvención de los colegios particulares.

Entiendo, entonces, que ellos, en este aspecto, han abandonado su teoría de que no puede existir educación particular en Chile. Por lo demás, serían inconsecuentes con lo que pasa en algunos países situados detrás de la "Cortina de Hierro", como Polonia, donde se autoriza la educación católica. O sea, ellos, en este aspecto, dejaron de lado los problemas de tipo doctrinario.

Quedaría sólo en discusión, el grado y monto de los subvenciones...

El señor CADEMARTORI.— En la forma de financiar el proyecto...

El señor GUMUCIO.— ...y en los impuestos que se establecían para su pago.

Respecto del monto de las subvenciones, creo que el señor Ministro ha sido muy concreto. Ha dicho que se trata de un reajuste de remuneraciones correspondiente al segundo semestre del presente año.

En el artículo 12 se expresa que el personal médico del Hospital Clínico de la Universidad Católica pasará a imponer en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. No veo que ello merezca crítica.

El artículo 22, del cual se ha hecho gran cuestión, concede un fondo de carácter especial para gastos de funcionamiento y mantención de la Universidad Católica de Santiago, equivalente a 1.750.000 escudos anuales. Esta suma proviene de un exhaustivo estudio hecho por la Comisión de Educación, en consideración al número de alumnos y al hecho de que este instituto dispone de Facultades de Medicina, Ingeniería Civil y Agronomía, que tienen un gasto promedio por alumno de 1.089 escudos, contra un gasto de 68 escudos de otras Facultades. Con este fundamento se habría subvencionado a la Universidad Católica de Santiago con cantidades mayores. Pero la Comisión rebajó estos aportes, tanto a la Universidad de Chile —¡óiganlo, Honorables colegas!—, como a la Universidad Católica, para entregar a las Universidades de provincias fondos muy superiores a los aportes que les asigna el Estado.

Como ven mis Honorables colegas, tanto el artículo 12 como el 22, corresponden a un reajuste que es de toda justicia conceder.

Señor Presidente, el problema de fondo, que compete al Estado chileno y afecta a las Universidades, que claman por su solución, es el referente a la posibilidad de democratizar la Universidad, para que pueda tener acceso a ella la gente de modestos recursos. Quiero hacer presente a Sus Señorías que, a pesar de que nunca hemos estado en el Poder, preparamos un proyecto sobre "Fondo Nacional de Becas", que el Gobierno ha copiado casi textualmente y que ha enviado recientemente al Congreso, precisamente con el objeto de lograr la democratización de las Universidades.

Perdonen mis Honorables colegas comunistas y socialistas que, con un poco de dureza, les haga presente que los Partidos de Sus Señorías han estado repetidamente en el Gobierno, lo mismo que el Partido Radical. Aún más, exceptuados los últimos años, el profesorado de la Universidad de Chile ha pertenecido siempre a partidos muy distantes del nuestro. Sin embargo, cuando manejaron la Universidad, esos profesores radicales, socialistas o comunistas no fueron capaces de democratizarla, como era lo lógico, para permitir que la gente modesta llegue a ese nivel de la educación. Por lo tanto, a nosotros, por lo menos, no nos cabe la responsabilidad en el hecho de que los hijos del pueblo no tengan esa posibilidad de alcanzar la educación superior; hecho respecto del cual —desgraciadamente, esto es así— coincidimos totalmente con Sus Señorías.

El señor BARRA.— Recuerde un mandamiento...

El señor GUMUCIO.— ¡El Partido de Su Señoría ha tenido Ministros...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Gumucio, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa!

El señor GUMUCIO.— ...durante el Gobierno del Frente Popular, en el Gobierno del señor Ibáñez y en diversas otras Administraciones!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡El señor Bernardo Leighton también fue Ministro de Educación!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor GUMUCIO.— En consecuencia, no pueden culparnos a nosotros de esta situación.

El señor BARRA.— ¡Ese mandamiento dice: "No mentir"!

El señor GUMUCIO.— ¡Con el señor Schnacke a la cabeza, el Partido Socialista fue eje del Gobierno!

El señor BARRA.— ¡No eran los mismos!

El señor GUMUCIO.— ¡Su Partido ha tenido tántas crisis, que ninguno de sus antiguos dirigentes está hoy día en esa tienda!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría no interrumpir! ¡Honorable señor Gumucio, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— ¡No se ponga nervioso!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Pareto! ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor GUMUCIO.— Hay muchos servicios que deben ser atendidos integralmente por el Estado, pero la crisis económica actual impide hacerlo. Dado el déficit del Presupuesto de la Nación, es absurdo y utópico creer que el Estado pueda cumplir totalmente con su función educativa. Por lo demás, el aporte fiscal representa solamente una mínima parte del financiamiento de las universidades privadas. El resto lo proporcionan los particulares. El Honorable señor Barra está equivocado al sostener que son financiadas totalmente por el Estado. No hay tal. Hay un aporte claro y concreto de los particulares, que son quienes las financian.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría en el de su segundo discurso.

El señor GUMUCIO.— Por último, quiero referirme al financiamiento del proyecto. En este aspecto, coincido plenamente con las críticas formuladas por el Honorable señor Cademártori. Considero absurda la política de seguir recargando impuestos que gravarían, precisamente, al pueblo. En eso yo coincido en un ciento por ciento con Sus Señorías, pero es una cosa totalmente aparte, que no hay que vincularla a otro problema: que el Estado, que debe atención preferente por la educación, atención que cumple, al evitar que las universidades particulares deban cerrar por la situación de crisis económica.

En este sentido, los impuestos establecidos para financiar este proyecto no son los más apropiados. Por eso creo que este problema hay que mirarlo desde otro nivel, no desde el pequeño "miraje", ni desde el punto de vista programático o de las luchas ideológicas, que, a mi juicio, han dejado de tener vigencia, porque esta clase de discusiones no llegan al pueblo, que quiere ver sólo una realidad; la posibilidad de que sus hijos puedan llegar a la universidad. Entonces, actuemos para que esta aspiración se haga realidad en la forma más eficaz posible, y no digamos, como único argumento, que la educación particular es perjudicial.

Para terminar, insisto en que no pensamos en defender los abusos en el cobro de subvenciones, que se cometen en la actualidad, pero también es absurdo generalizar, dando carácter de escándalo. ¿Qué es lo que hay, en realidad, señor Presidente? Hay dos cosas claras. Por un lado, una tramitación —y perdone mis expresiones, señor Ministro— absurda, burocrática y sectaria de parte del Ministerio de Educación Pública, donde los papeles demoran meses y meses, pasan de oficina en oficina, para que después en la Contraloría General de la República sufran igual "vía crucis". Por otro lado, existen particulares que se han dedicado al negocio de la educación, que han procedido abusivamente a los cuales es necesario controlarlos en forma efectiva, para que no se sigan cometiendo. Y, por último, no tengo inconveniente en declarar que reconozco que existen congregaciones religiosas que se dedican nada más que a enseñarle a los hijos de los ricos, pero también reconozco que ese criterio se está modificando sustancialmente. Hoy día, el 90 por ciento de la educación particular se está trasladando, precisamente, al pueblo en forma gratuita. Hay más —y en esto comparto la opinión del Honorable señor Eluchans, cuando impugnaba al señor Cademártori. Existen congregaciones religiosas, como los Salesianos y los Talleres de San Vicente, que han hecho esfuerzos meritorios al dar enseñanza técnica al pueblo, a la gente que no tiene recursos económicos.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable colega señor Lorca.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, el Honorable señor Gumucio ha abordado el problema en debate en toda su integridad y ha planteado claramente sus puntos de vista. Realmente, me asombra que parlamentarios muy respetables por su lucha permanente en favor de los trabajadores, estén tan equivocados, no sólo con respecto al problema que afecta a los colegios particulares, sino también con relación a las subvenciones en general. En realidad, yo me pregunto, ¿qué pasaría en nuestro país, si los parlamentarios que representamos al pueblo pretendiéramos que la mayoría de los hijos de los chilenos pasaran por las escuelas del Estado, sean primarias o secundarias, y llegaran a las universidades, cuando nos encontramos ante la triste realidad de que, actualmente, apenas se educan 970 mil alumnos, en total, en las escuelas fiscales y 510.000 en los particulares?

Ahora bien, resulta que, aparentemente, se podría pensar que la educación que reciben estos 510.000 alumnos esta financiada por el Estado. Sin embargo, hay Diputados muy respetables, algunos tan apasionados como el Honorable señor Barra, que están equivocados en esta materia. Quiero recordar un hecho, acerca del cual Sus Señorías me encontrarán toda la razón. Resulta que los colegios pagados, subvencionados por el Estado, representan para el Ministerio de Educación Pública una inversión del uno por ciento de su Presupuesto. Entonces, no sé si alguien pueda pensar seriamente, en este instante, en la Honorable Cámara, que el Fisco esté financiando la educación particular pagada.

El señor BARRA.— ¿Y a cuánto asciende ese uno por ciento, Honorable colega?

El señor LORCA.— ¿A cuánto asciende? Debo hacer presente a Su Señoría que el Presupuesto del Ministerio de Educación Pública era, por ejemplo, en el año 1961 de 148 millones de escudos y, sin embargo, los colegios particulares recibieron una subvención de dos millones de escudos solamente. Por tanto, no creo que alguien pueda pensar en la Honorable Cámara que se está infiriendo una sangría al Presupuesto del Ministerio de Educación Pública al subvencionar a los colegios particulares o universitarios que también reciben, a través de todo el país, a estudiantes modestos.

El señor CADEMARTORI.— Los colegios particulares pagados, no, Honorable colega.

El señor LORCA.— Esos establecimientos también, Honorable Diputado.

Su Señoría, que es uno de los parlamentarios que ha recorrido todo el país, habrá observado que, a excepción de dos o tres colegios particulares pagados, como son el San Ignacio y otros que no recuerdo, en los cuales se educan hijos de gente de fortuna, a la mayoría de los establecimientos particulares pagados de provincia, asisten estudiantes modestos. Su Señoría se educó, al igual que yo, en un colegio católico, y debo agregar que yo también lo fui en un establecimiento similar, donde estuve becado. Y así, hay miles de estudiantes de escasos recursos que son ayudados a educarse por estos colegios particulares. ¡Que son dos millones de escudos, el uno por ciento!

Pues bien, se habla mucho de esta subvención. Quiero decirle a la Honorable Cámara que las asignaciones, me refiero exclusivamente a las de los colegios gratuitos, con respecto a las cuales el Honorable señor Barra, con la pasión que tiene por defender al pueblo, dice: "Soy partidario de esa subvención". Pero resulta que el Gobierno no se las paga. Esto lo podemos comprobar observando lo sucedido respecto a los pagos correspondientes a los años 1959, 1960 y 1961: Se canceló a los colegios subvencionados el 40 por ciento durante el año 1960 y el 21 por ciento durante el año 1961, a pesar de que existe una ley que obliga a pagar las subvenciones a las escuelas gratuitas.

Resulta, entonces, que, en el fondo, al tratar este problema en la Honorable Cámara, se equivocan los señores parlamentarios al plantear bajo un aspecto negro, oscuro, la ayuda a los colegios subvencionados, gratuitos, como en este caso he mencionado.

Quiero agregar aún lo siguiente: De la enseñanza privada gratuita, corresponde el 90 por ciento de la enseñanza primaria y el 100 por ciento de la enseñanza normal. Estaremos de acuerdo los Diputados en lo importante que es la enseñanza normal, porque está destinada a formar los profesores que formarán la juventud de nuestra patria. Es totalmente gratuita, y también gratuita es un 100 por ciento en los de nivel universitario.

Nadie puede decir que a la Universidad de Concepción, a la Universilad Católica, a la Universidad de Valparaíso, a la Universidad de Antofagasta va gente rica. A la de Antofagasta acude la gente modesta y de clase media, que no puede educarse en Santiago. Gracias a Dios, allí funciona una Universidad, sostenida por sacerdotes y católicos, permitiendo llegar a ella gente modesta, hijos del pueblo, que tienen una mínima posibilidad de acceso a la Universidad, dentro de este régimen capitalista, que impide a los trabajadores llegar al nivel universitario.

Pues bien. Yo me pregunto entonces: ¿Es posible que en esta Honorable Cámara se diga que es objetable la subvención para los colegios pagados?

Quiero agregar que comparto lo expresado por el Honorable señor Albino Barra en el sentido de que debe fiscalizarse. No hay duda de que la Contraloría General de la República debiera hacerlo, y estoy segu-

ro, y sin temor a eq[illegible] me, puedo decir que lo[illegible] gios particulares que ha[illegible] gociados no son católi[illegible] protestantes, sino depe[illegible] de otras personas que ha[illegible] cho un negociado de la e[illegible] cación. Cualquier ne[illegible] que se haga con esta a[illegible] tan importante de nuestr[illegible] blo es condenable; per[illegible] ello son responsables, com[illegible] cía mi Honorable coleg[illegible] Barra, el Gobierno, la C[illegible] loría General de la Rep[illegible] y el Ministerio de Ed[illegible] Pública. Pero no en n[illegible] ésto vamos a suprimir la [illegible] bilidad concreta de que [illegible] nientos diez mil alumno[illegible] dan obtener enseñanza e[illegible] tos establecimientos [illegible] dos.

El señor MILLAS.— [illegible] pecto a estos establecim[illegible] debe ejercer control la [illegible] traloría!

El señor LORCA.— N[illegible] que el Honorable señor [illegible] hombre serio y de una [illegible] extraordinaria, pretenda [illegible] la Universidad Católica [illegible] ser controlada.

Una de las cosas de q[illegible] nemos que dar gracias [illegible] en Chile haya una Un[illegible] dad Católica, con un [illegible] tan extraordinario de [illegible] nos, siendo sus egresados [illegible] bres sumamente capaces [illegible] dirigir al país.

Por eso, repito, me e[illegible] de que se diga o de [illegible] pretenda controlar a la [illegible] versidad Católica.

El señor MIRANDA, [illegible] Hugo (Presidente).— [illegible] permite, Honorable Dip[illegible] Ha terminado el tiem[illegible] Honorable señor Gumuc[illegible]

Tiene la palabra el [illegible] Ministro.

El señor GARRETON [illegible] nistro de Educación P[illegible] — Señor Presidente, he [illegible] aludido directamente p[illegible] distinguido amigo el H[illegible] ble señor Gumucio. Ha [illegible] que en el Ministerio [illegible] cargo se retarda el de[illegible] de sus decretos y q[illegible] tramitaciones andan u[illegible] lentas.

Debo advertir al [illegible] Diputado que esta Se[illegible] de Estado es la que [illegible] cha mayor número de [illegible] tos. Allí el trabajo es [illegible] so. Hace treinta años [illegible] planta no se ha modi[illegible] ni ha modificado la es[illegible] ra de dicho Ministerio. [illegible] puedo informar al Ho[illegible] señor Gumucio que ya [illegible] comenzado los estudios [illegible] reestructurar sus se[illegible] con el fin de darle [illegible] agilidad.

Los decretos que [illegible] dictan tienen una tra[illegible] extraordinariamente d[illegible] y es fácil incurrir en [illegible] en esa materia.

También quiero lla[illegible] atención —porque se h[illegible] tido, insistentemente, [illegible] curso del debate—, ace[illegible] control de las subvenc[illegible] los colegios particular[illegible] control lo realiza el G[illegible] en forma muy estricta [illegible] trabajo delicado, y pue[illegible] cir que, en los últim[illegible] días, he firmado ocho [illegible] suspensiones de dicha[illegible] venciones. El Parlamen[illegible] de estar seguro de q[illegible] recursos que se entreg[illegible] este concepto, están [illegible] mente cautelados.

Igualmente, debo [illegible] conocimiento de la H[illegible] Cámara, con respect[illegible] subvenciones a las U[illegible] dades chilenas, que to[illegible] gozan de extraordinar[illegible] tigio y acusan gran [illegible] cia. Pero están defin[illegible] y el Gobierno debe [illegible] los recursos necesari[illegible] que puedan desarrollar [illegible] damente las funciones [illegible] son propias.

Este no es sólo [illegible] meno nacional, sino q[illegible] bién, lo es univers[illegible] grandes Universidades [illegible] nas, incluso las ame[illegible] han tenido que res[illegible] recibir aportes del E[illegible] ra poder subsistir. L[illegible] a las Universidades de [illegible] no se les conceden los [illegible] que solicitan, entrarán [illegible] vida lánguida, lo que [illegible] cirá dispersión de los [illegible] intelectuales que pod[illegible] operar, en forma [illegible] para el progreso del [illegible]

Por eso es que el G[illegible] estima que estas subve[illegible] deben mantenerse en l[illegible] en que están contem[illegible] pesar de que, según l[illegible] los, todavía resultan [illegible] cientes, pues deberían [illegible] tarse mayores recursos [illegible] vor de estos establec[illegible] educacionales.

El señor MIRANDA [illegible] Hugo (Presidente).— [illegible] la palabra el Honorab[illegible] Edwards.

El señor EDWA[illegible] ¿Cuánto tiempo resta [illegible] Presidente?

El señor MIRAN[illegible] Hugo (Presidente).— [illegible] nuto y medio [illegible] Diputado.

El señor EDWARDS.— [illegible] ñor Presidente, es [illegible] entrar siquiera a ab[illegible] tema tan apasionante [illegible] de la educación, en un [illegible] y medio.

Sin embargo, en es[illegible] po, sólo deseo hacerm[illegible] de algunas expresio[illegible] Honorable señor Godoy, [illegible] sentido de que, cuando [illegible] nistro de este Gobiern[illegible] de imponer un uniform[illegible] a los escolares de Chi[illegible] oposición. Yo celebro [illegible] reconozca esta inicia[illegible] actual Gobierno.

Asimismo, creo que [illegible] norable señor Barra, [illegible] currido en una falta d[illegible] mación, al solicitar que [illegible] vés de este proyecto, la[illegible] venciones a la educació[illegible] ticular sean controladas [illegible] Contraloría General de [illegible] pública, porque este [illegible] existe en la actualidad.

Varios señores DIPUT[illegible] — ¡No, señor Diputado!

El señor EDWAR[illegible] Efectivamente, el cont[illegible] las subvenciones a los c[illegible] particulares existe.

Por mi parte, soy par[illegible] de eliminar estas subven[illegible] a la educación particula[illegible] gada.

El señor CADEMART[illegible] — ¡Muy bien!

El señor EDWARDS.— [illegible] objeción principal a este [illegible] yecto reside en su fin[illegible] miento.

Yo creo que este fin[illegible] miento está destinado a [illegible] justar a las rentas de los [illegible] cionarios de las Univer[illegible] des, y no a aumentarlas [illegible] finalidad es reajustar las [illegible] muneraciones, disminuidas [illegible] efectos de la inflación.

En consecuencia, me [illegible] que lo lógico es que este [illegible] juste se financie, no co[illegible] establecimiento de nuevo[illegible]

CA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 59 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación el artículo 12 nuevo, introducido por el Honorable Senado.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir el trámite de votación secreta.

El señor GUMUCIO.— Para todas las votaciones secretas, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No ha habido acuerdo, Honorable Diputado.

¿Había acuerdo en este artículo?

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Acordado.

En votación el artículo 13 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO; POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en introducir un artículo nuevo, con el número 14.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 15.o nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). —Aprobado el artículo.

En votación el artículo 16.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 17 nuevo.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 18.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 19.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 20.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 21.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 22.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 23.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 58 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 24.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo 25.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 26.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hay oposición.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en reemplazar el artículo 12 por los artículos 27, 28 y 29.

En votación el artículo 27.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Estamos en votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 28.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Acordado.

En votación el artículo 29.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

El señor DIEZ.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con el voto en contra del Honorable señor Diez.

Acordado.

En votación el artículo 13, que ha pasado a ser 30.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación.

El señor MONTES.— ¿Del inciso primero?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Señores Diputados, se va a tomar nuevamente la votación.

Se votará la modificación introducida por el Senado al artículo 13.

El señor MONTES.— ¿En el inciso primero?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Senado ha introducido dos modificaciones en este artículo. La primera consiste en suprimir, en el inciso primero, la palabra final "posteriores".

En votación esta modificación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en rechazar el inciso segundo del artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 15 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En votación la modificación que consiste en substituir el artículo 14, que ha pasado a ser 31.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación.

El artículo 15 ha pasado a ser 8.o, sin modificaciones.

En votación la modificación del Senado al artículo 16.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación se aprobará la modificación del Senado.

El señor DECOMBE. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 24 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En votación la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 32 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 33 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 34 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 59 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 35.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 62 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 36 nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 37.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 38.o

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

Corresponde votar el artículo 39.o.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el artículo 39.o

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

Corresponde votar el artículo 40.

No hay número en la Sala.

Se llamará a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—TRASCURRIDO 1 MINUTO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación secreta el artículo 40.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 41.

Corresponde votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 42.o.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 43.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 44.o.

El señor CADEMARTORI.— Que se vote por letras, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No se ha pedido oportunamente, señor Diputado.

Varios señores DIPUTADOS. — Por letras, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar por letras este artículo.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

El señor CADEMARTORI.— Pero cuando es necesario, señor Presidente...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No se pidió oportunamente división de la votación, señor Diputado.

En votación el artículo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo. En votación el artículo 45.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo. En votación el artículo 46.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 47.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 48.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se rechazará este artículo.

Acordado.

En votación el artículo 49.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el artículo.

Acordado.

En votación el artículo 50.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 51.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 52.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 53.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 54.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 55.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 56.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 57.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo 53.

Si le parece a la Sala se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo 59.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo.

Acordado.

En votación el artículo 60.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo 61

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo 62.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Acordado.

En votación el artículo 63.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 64.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo 65.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo 66.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el epígrafe que precede a los artículos transitorios.

Acordado.

En votación el artículo 1.o transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Acordado.

En votación el artículo 2.o transitorio.

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo 3.o transitorio.

Si le parece a la Sala y no se pide votación...

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

Corresponde votar el artículo 4.o transitorio en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir la votación secreta.

El señor PHILLIPS.— No hay acuerdo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Sí hay acuerdo!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito nuevamente la venia de la Sala para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación el artículo 4.o transitorio.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor DECOMBE.— No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—AUTORIZACION A LA FUERZA AEREA PARA ENVIAR AVIONES A LA "SEMANA PARAGUAYA", A EFECTUARSE EN ASUNCION.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde votar el proyecto de ley que autoriza a la Fuerza Aérea de Chile para disponer la salida del país de tres aviones, con sus respectivas tripulaciones, a fin de que participen en la Semana Aeronáutica Paraguaya.

El informe está impreso en el boletín número 10.055.

—El proyecto de ley dice:

"Artículo Unico.— Autorízase a la Fuerza Aérea de Chile para disponer la salida del país de tres aviones B-26, con sus respectivas tripulaciones, con el fin de que participen en la "Semana Aeronáutica Paraguaya", a efectuarse en Asunción, República del Paraguay, en el mes de diciembre del presente año, pudiendo ausentarse del territorio de Chile por el término de siete (7) días."

El señor GUMUCIO.— ¿Por qué no recaba el asentimiento unánime de la Sala para que yo pueda decir dos palabras, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Gumucio.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 24 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular su artículo único.

Terminada la discusión del proyecto.

(CONTINUARA)

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

S. E. asistirá al Ejercicio General del Cuerpo de Bomberos de Santiago

La presentación de los voluntarios de las quince compañías santiaguinas con sus elementos de extinción, tendrá lugar mañana domingo a las 17 horas en el Parque Cousiño. Entrada libre a la presentación bomberil.

Con un desfile que partirá a las 16 horas, desde la Avenida Bulnes y que seguirá por la Alameda Bernardo O'Higgins y Ejército, en dirección al Parque Cousiño, se iniciará mañana el tradicional Ejercicio General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que en esta oportunidad está destinado a realizar las festividades del Centenario de la institución, aniversario que se cumple el viernes 20 de diciembre.

A la presentación en la elipse del Parque —anunciada para las 17 horas— concurrirán el Presidente de la República, Ministros de Estado, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, Cuerpo Diplomático, delegaciones de las Fuerzas Armadas, autoridades y público en general, ya que se ha dispuesto que el acceso al sitio de la presentación sea absolutamente gratuito.

En el ejercicio general participarán las quince compañías de agua y escala del Cuerpo y durante su desarrollo se presentarán diversas operaciones, incluso demostraciones de extinción del fuego en dos construcciones levantadas en los extremos de la elipse, las que arderán para dar mayor realismo a la presentación.

FORMACION Y DESFILE

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Comandancia General, las quince Compañías del Cuerpo formarán a las 16 horas en la Avenida Bulnes, ubicándose frente a la calle Alonso Ovalle la Primera Compañía y las restantes hacia el sur.

A esta hora la formación será revistada por el Comandante Alfonso Casanova D. y finalizada la revista las compañías tomarán colocación para desfilar en dirección al Parque Cousiño. Encabezadas por una banda militar marcharán por la Alameda Bernardo O'Higgins, para seguir luego por Ejército, Blanco Encalada y Plaza Ercilla, hasta la elipse donde formarán en cuatro escalones.

S. E. REVISTARA

Los tres primeros escalones estarán integrados por cinco compañías cada uno y en el cuarto escalón se ubicarán las seis máquinas reliquias del Cuerpo de Bomberos (cuatro bombas a vapor, una a palanca y un "gallo"), y todo el material mayor destinado a la extinción del fuego.

A las 17 horas S. E. el Presidente de la República, acompañado del Ministro del Interior, del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago don Hernan Figueroa Anguita y de[illegible] don Alfonso Casanova D., pasarán revista a las [illegible] compañías formadas en escalón.

EL EJERCICIO

Terminada esta revista, las compañías, siempre en tres escalones, más un cuarto escalón integrado por las máquinas de la institución, desfilarán frente a las autoridades.

Finalizado el desfile se iniciará el ejercicio con actuación separada de las compañías de escala y de agua y luego de ejercicios combinados.

Durante la ceremonia se hará entrega a las compañías del nuevo material mayor que se le ha destinado para sus actividades.

F. D. se formó en comuna de Ninhue

NINHUE. (Ñuble).— Con asistencia de dirigentes y bases radicales, liberales y conservadores, numerosas damas, pequeños y grandes agricultores y numerosos otros elementos independientes, se formó en la comuna de Ninhue el Comité del Frente Democrático para trabajar por la candidatura nacional a la Presidencia de la República del senador Julio Durán Neumann. Entre los concurrentes estaba el diputado por esa agrupación don Carlos Montané, quien junto con otros dirigentes se refirió al contenido de la candidatura nacional del senador Durán y al gran éxito que han alcanzado los trabajos electorales a lo largo de todo el país.

Después de un cambio de ideas, se formó el siguiente Comité para la comuna de Ninhue: presidente, regidor José Francisco Riesco, liberal; 1er. vicepresidente, Enrique Díaz, radical; 2.o vicepresidente, Ignacio Cox, conservador; secretario general, Domingo Venegas, radical; Comisión electoral, Alcalde Luis Hizmeri, liberal; y Ramón Díaz, radical; tesorero, Eduardo Rossel, radical.

En una reunión posterior, se designaron el Comando Femenino de la comuna y diversos subcomités para las distintas localidades de la región.



LOS ANDES.— REINA DE LAS FIESTAS DE PRIMAVERA. — Presidida por la Reina, Sonia II, se iniciaron ayer viernes las fiestas primaverales del presente año, las que han revivido con mucho éxito, después de varios años que no se efectuaban. Estas fiestas son auspiciadas por el Club de Deportes Trasandino, que este año ocupó el segundo lugar en la División de Ascenso, y que presentó la candidata que salió elegida con 3.487.850 votos, seguida de Silvia Cereceda, con 2.577.810 votos. El producto de las fiestas se destinará a financiar en parte el déficit del Club de Deportes Trasandino, estimándose que el resultado económico será espléndido. Manolo González, Susy Vecky, Los Cuatro Vagabundos, Katty Dupré, Jorge Pérez, Lalo Valenzuela y otros artistas de renombre, animarán los números principales de estas fiestas. EN EL GRABADO, S. M. Sonia II.— (Luis González Huerta, corresponsal.)

Hoy se iniciará un rodeo en La Florida

LA FLORIDA.— El Club de Huasos "Amigos Unidos", de los registros de la Asociación de Huasos de Chile, realizará un rodeo hoy y mañana domingo, con motivo de celebrar los 64 años de la creación de la comuna de La Florida. El criollo evento se efectuará en la medialuna de la citada comuna y participarán destacados corredores de Peñaflor, Ñuñoa, Gil Letelier de Santiago, San José de Maipo, Villa Alemana, y una numerosa delegación de Maipú, presidida por José Saa Leyton. Se brindará al público domaduras de potros, pruebas de riendas y pialaduras. En el casino se realizará un concurso de cuecas.

Con este acto despedirá oficialmente el año la Asociación de Huasos de Chile.

Cabe hacer presente que este rodeo en principio estaba programado en la comuna de Maipú, pero a raíz de inconvenientes surgidos a última hora se cambió de sede para rendir homenaje a la comuna de La Florida, en su aniversario.— (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal.)

CURICO:

80 nuevos profesores reciben su licencia en Escuela Normal

CURICO.— En un gran acto literario-musical, que se llevará a efecto hoy sábado, recibirán su licencia de profesor primario cincuenta y dos varones y veintiocho damas, que son los alumnos que egresan este año de la Escuela Normal de Curicó, "Cecilio Imable Y.", luego de haber rendido satisfactoriamente sus exámenes y práctica de rigor.

Por estarse construyendo los nuevos pabellones de dicho plantel educacional, esta ceremonia se desarrollará en el Gimnasio Cubierto de esta ciudad, para la cual se ha invitado a las autoridades locales, padres, apoderados y amigos de la Escuela Normal de Profesores, que fue fundada en 1906, y que desde su reapertura cuenta ya con quince años de fructífera vida educacional.

A continuación damos la lista de las 28 damas licenciadas normalistas que recibirán su diploma y banderín recordatorio: Ceina Alarcón F., Teresa Baeza R., María Bergez G., Lucy Celis C., Petronila Espinoza G., Dina Fuentes A., Sonia Fuentes C., Clotilde Garrido F., Ana M. González L., Olga Gajardo V., Adriana Larral I., Marta Leiva Z., Nilda Martínez M., Luisa Mella C., Ana Montecinos M., María A. Moreno M., María T. Mozó C., Aída Muñoz R., Audolia Muñoz S., Ivonne Peña B., Teresa Reyes L., Hilda Salinas G., María Sánchez N., Ana Tavra A., Aída Valdés B., Lucy del C. Verdugo V., María I. Villarreal L. y Pilar Zamora G.— (MERINO BUSTOS corresponsal.)

Será inaugurada hoy nueva planta de Fábrica Montana

Se trata de una empresa formada por un consorcio venezolano y una firma chilena. Declaraciones a LA NACION del Gerente General, Tomás Ornstein.

VALPARAISO.— Hoy será inaugurada la nueva planta de la Fábrica Montana Industrial S. A., en la Estación El Salto, de Viña del Mar. El acto se ha fijado para el mediodía y han sido invitados parlamentarios, autoridades y representantes de la banca y el comercio de Santiago, Valparaíso y Concepción. Se han cursado setecientas invitaciones y el bautizo de la nueva planta estará a cargo del R. P. Florencio Infante. Se ofrecerá un coctel-almuerzo, que estará complementado con variedades artísticas, encabezadas por el humorista Monolo González, que oficiará como maestro de ceremonias. Se presentarán artistas de Radio Minería, entre los cuales figura el cantante Lorenzo Valderrama. También tomará parte en el programa el Conjunto Folklórico de la Fábrica, "Los Montaneros", que integran cuatro obreros, cuyas edades fluctúan entre los 22 y 31 años y cuyo afiatamiento musical les augura una promisoria carrera. Interpretarán cuecas compuestas por ellos mismos, entre ellas, "La cueca Montana" y "Los pintores de Montana", inspiradas en el ambiente de la fábrica.

LA NACION efectuó una visita a la nueva planta, ayer en la mañana, y tuvo oportunidad de departir con el Gerente General de la industria, Tomás Ornstein, con el Gerente Administrativo, Kurt Windlin y con el Cónsul de Venezuela, Roberto Briceño Picón, relacionador primero en Chile de los accionistas principales de Montana, los hermanos Hans y Lotahr Neumann, residentes en Venezuela.

Respondiendo a nuestro interés, el Gerente General, señor Ornstein nos expresó: "Montana Industrial S. A., pertenece en un 60 por ciento a un consorcio venezolano y en un 40 por ciento a la firma nacional COIA. Es, pues, un botón de muestra de la solidaridad latinoamericana. Esta Empresa se dedica a fabricar las Pinturas Tricolor y la Pintura Montana, especial para industrias y donde ha logrado renombre mundial. Aparte de esto, Montana Industrial tiene una División Gráfica que se dedica especialmente a la Litografía de Envases de Cartón y Cartulina, como son los de detergentes, galletas, etc. Además, su Departamento de Litografía artística y su capacidad creativa le han dado gran renombre dentro del Mercado Gráfico. Hoy día esta Empresa ocupa cerca de 200 personas en su planta de estación El Salto, siendo su equipo ejecutivo, en su totalidad, gente muy joven, menores de 40 años, y dotados de gran eficiencia y entusiasmo. Los accionistas principales, hermanos Neumann, aparte de ser unos de los industriales más fuertes de Venezuela, dirigen y mantienen la Fundación Neumann que ha dado uno de los mayores impulsos al arte contemporáneo en Latinoamérica y mantienen un contacto muy estrecho con el Museo de Arte Contemporáneo de Santiago de Chile.

"Aspiramos, en el aspecto social, a llegar a ser una industria modelo en la zona y en la actualidad proporcionamos a nuestros obreros desayuno, almuerzo, once, etc., con miras a tener para ellos en el futuro un centro habitacional adecuado a sus necesidades.

En la inauguración de hoy, harán uso de la palabra el Gerente General de Montana, Tomás Ornstein, el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca y el Cónsul de Venezuela en Valparaíso, Roberto Briceño Picón. Actuará, además, en el programa artístico, un Conjunto folklórico venezolano, facilitado por la Embajada de Venezuela en Santiago.

Se construirán dos grandes edificios

VALPARAISO. — Próximamente se dará comienzo en esta ciudad a la construcción de dos edificios de grandes dimensiones. Uno de ellos, perteneciente a la Caja de Empleados Particulares de Valparaíso, y el otro, para la Caja de la Defensa Nacional. El primero de estos edificios estará ubicado en calle Blanco esquina Almirante Señoret, y el segundo, entre las calles Brasil y Yungay. El edificio de la Caja de Empleados Particulares tendrá doce pisos, y el costo de la obra alcanzará a 5 millones de escudos, habiéndose adjudicado las propuestas públicas a la firma Gama. En diez días más se llamará a propuestas públicas para la construcción del Edificio Brasil, de la Caja de la Defensa Nacional, y su monto será de 7 millones de escudos. Tendrá quince pisos. La información la proporcionó el Intendente Luis Guevara, después de conversar telefónicamente con don Javier Vidal, vicepresidente de la Corporación de la Vivienda.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

AVENIDA.— Duelo sangriento, y El último matón.
BRASILIA.— Cuidado con los camarotes.
COLON.— Un día con veinte noches, y Préstame tu llave.
CONDELL.— Fronteras del amor, y Tres crímenes.
IMPERIO.— Motín de carga humana, y La soga.
METRO.— Sinuhé, el egipcio.
PACIFICO.— Pachín, y La paz empieza nunca.
REAL.— El niño que robó un millón.



VALPARAISO.— EJECUTIVOS DE MONTANA INDUSTRIAL S. A.— La nueva planta de Montana Industrial S. A., en la estación El Salto de Viña del Mar, será inaugurada hoy. El equipo ejecutivo de la Empresa está formado por Tomás Ornstein, Director Gerente General; Kurt Wyndlin, Gerente Administrativo; Arturo Longton; Gerente de División Gráfica y Alberto Beyer, Gerente Técnico. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Alberto Beyer, Tomás Bernstein y Kurt Wyndlin.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR:

ORIENTE.— Del matrimonio al amor, y Cinco semanas en globo.
OLIMPO.— El poder y la gloria.
REX.— Toda una noche.
RIALTO.— Sinuhé, el egipcio, y Cuatro contra la infamia.

SAN CARLOS:

Gobernador regalará juguetes a niños en fiesta de Pascua

SAN CARLOS.— A pesar de los esfuerzos que ha hecho, el Comité Pro Pascua no ha reunido los fondos necesarios para celebrar esta fiesta de los niños de esta localidad. En vista de esta situación, el Gobernador de San Carlos, Jorge Benavente Merino, en su reciente viaje a la capital adquirió juguetes por un valor de 200 escudos a fin de regalárselos a los niños de su jurisdicción departamental. Este hermoso gesto del Gobernador ha asegurado la Pascua para muchos niños que por falta de recursos habían perdido la esperanza de tener juguetes. (Mouchet, corresponsal.)

Grupo de niñitas de Maipú harán la Com. en Navidad

MAIPU.— El 25 de diciembre se llevará a efecto la comunión de un numeroso grupo de niñitas de modestos recursos económicos de esta localidad, la que ha sido organizada por la señora Tina de García. Entre ellas se destacan por su labor las señoras María de Bascuñán, Graciela de Pavez y Gaby de Arévalo.

A las niñitas que harán su primera comunión se les obsequiará el ajuar completo, dulces y golosinas. Después de la ceremonia serán invitadas a tomar desayuno.

Ayer la señora Tina de García expresó a LA NACION que estaba profundamente agradecida de la cooperación que han dispensado a esta obra el Alcalde José Luis Infante y los regidores Roberto Durán y Gonzalo Pérez.

AQUI... EL PUERTO

PAVIMENTACION DE CALLES.— Calles de los sectores ... tos de Valparaíso comenzarán a ser pavimentadas en el mes de febrero próximo. Las calles que se pavimentarán son ... Bajo, Galvarino, Aguayo, de Playa Ancha, y Blas Cuevas y Fontaine, del cerro El Litre. Por otra parte, la calle San Francisco terminará sus trabajos de pavimentación en un lapso de 60 días. El regidor de la Municipalidad porteña Adolfo ... efectuó una visita a dichos sectores, acompañado del ... de Pavimentación, Sergio Santander, y de los dirigentes de la Asociación de Juntas Vecinales, Pablo Rodríguez, Alberto ... namatech y Luis Escobar.

EXAMEN DE ALUMNOS DE PRIMER AÑO.— El ... presente darán examen de admisión los alumnos de ... año de humanidades de los Liceos de Hombres y Niñas de ... del Mar. La prueba consiste en un examen de prueba escrita de Castellano, Matemáticas e Historia de Chile. La inscripción y recepción de antecedentes se efectúa en el Liceo de Niñas ... plazo termina hoy. En el Liceo de Hombres se efectuará ... recepción de antecedentes entre el 20 y el 23 del presente, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Los exámenes de admisión ... Liceo de Niñas se tomarán el 27 de este mes a las 8 horas ... Liceo de Hombres se tomarán el mismo 27, a las 8.30 horas ... las 16 horas del 30 del presente se conocerán los resultados.

CLAUSURA DE AÑO ESCOLAR.— Ayer se efectuó la clausura del año escolar de la Società "Dante Alighieri", ... to de Valparaíso, a las 19 horas. Se repartieron los premios ... los cursos vespertinos y de literatura italiana. La directora del plantel, Alma Mazzola, disertó sobre el tema "L'eterno ... niorino della Divina Commedia".

COMACH CON MINISTROS DEL TRABAJO.— Los dirigentes de la COMACH se entrevistaron con el Ministro del Trabajo para pedirle que el Gobierno impulse la modificación de la Ley 10.662, sobre el sistema de trabajo de ... obreros portuarios. El Ministro compartió los puntos de ... de los dirigentes, pero les dijo que antes se hacía ne... enmendar la ley de Accidentes del Trabajo, en la parte ... dice relación directa con las demandas planteadas. Sobre ... peticiones de mejoramiento económico, el Ministro ... dió que la política del Gobierno era dar lugar a las ... ciaciones directas entre las partes.

ARRIBO DEL TRANSPORTE "PINTO".— Mañana ... mingo llegará a Valparaíso de regreso de Isla de Pascua ... transporte de la Armada "Presidente Pinto". El barco ... lará después de mediodía en este puerto, contrariamente a lo que se había informado en el sentido de que llegaría ... martes. A bordo del barco vienen más de un centenar de ... turistas, técnicos y personal que se mantuvo durante ... en la isla chilena. También viene el Gobernador de la ... para gestionar en el Continente diversas obras de ... para ese territorio.

ESCASEZ DE PAPAS.— Una grave escasez de ... afecta a nuestro puerto. Los comerciantes mayoristas ... pas del mercado El Cardonal viajaron ayer a Santiago ... entrevistarse con el Subsecretario de Economía, Carlos ... y el Director de Industria y Comercio, Sergio Chaparro, ... hacerles presente el problema que se creará en la ... por el precio fijado a este producto. Sostienen que el ... fijado para Valparaíso no tiene relación con el de la ... ya que se debe pagar 600 pesos de flete por cada ... 80 kilos. El jefe de DIRINCO, Hernán Leiva, ha ... tado que se mantenía un control estricto sobre el ... para hacer respetar el precio fijado a la papa. En la ... ñana de ayer, un comerciante que fue sorprendido con ... acaparados, fue obligado a venderlas al precio oficial.

NACIMIENTO.— En la clínica Miraflores de Viña del Mar, nació una hija del periodista y publicista Gustavo ... Soto y de la señora María Angélica Tuset de Boyé.



ESCUELA 53, EL PALQUI.— Una jira de estudios realizó a la capital el sexto año de la Escuela Superior Mixta, de El Palqui, del departamento de Ovalle, a cargo de su directora Cristina Lara Hernández y el profesor y regidor de Monte Patria, Alfonso L. Godoy Espejo. Los niños Bernardita Rodríguez Contreras, Clara Luna Cortés, Alida Argentina Araya, Marcelo A. Rojas, José Manuel Muñoz Ruiz, Luis A. Pizarro Pastén, Jaime E. Riveras S., Patricio A. Rivera Salas, Be... Roblero Maluenda, Segundo Ordenes, ... llermo Custa, Luis Segovia y sus pro... fueron invitados por el diputado Julio ... cado a tomar once a la Cámara de ... tados, y a continuación, visitaron diversos ... seos de la capital. En el grabado la ... ción de profesores y alumnos de la E... de El Palqui, en una visita que hicieron a LA NACION.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN:

HOY:

"Fina", de Punta Arenas.
"Moselstein", de Hamburgo.
"Pericles", de Amsterdam.

MAÑANA:

"Santa Olivia", de Nueva York.
"Potosí", de Liverpool.

SALEN:

HOY:

"Allipén", para El Callao.

MAÑANA:

"Río Hijuela", para Barcelona.
"Stella Nova", para Guayaquil.
"Sonap", para Arica.
"Ogeka Bakke", para Estocolmo.
"Moselstein", para San Antonio.
"Potosí", para Liverpool.

LOS CHILENOS DEBEN SABER

QUE ESTA POR APROBARSE UNA LEY DE NUEVOS IMPUESTOS A LOS PRODUCTOS AZUCARADOS, CUYO RESULTADO SERA

MENOR PRODUCCION NACIONAL
ENORMES ALZAS

en todos estos productos alimenticios que comprenden la jalea para enfermos, la mermelada para niños, las galletas, chocolates, caramelos y fruta azucarada, todos ellos fuente de energia y calorias por su contenido de glucosa y azúcar.

LOS PRODUCTOS AZUCARADOS ACTUALMENTE ESTAN AFECTOS A LOS SIGUIENTES IMPUESTOS:		SE PROYECTA AHORA EL SIGUIENTE AUMENTO DE IMPUESTOS:	
A la Producción	6% Impuesto de compraventa	A la Producción	6% Impuesto compraventa
	5% Ley 9976 (Esta Ley fué creada en 1951 cuando el azúcar tenía precio político. Terminó el precio político y quedó el Impuesto)		15% (En lugar del 5%)
Al Comercio	6% 2a. Transferencia (mayorista)	Al Comercio	6% 2.a transferencia (mayorista)
	6% Boleta al consumidor		6% Boleta al consumidor
TOTAL	23% Que el consumidor paga actualmente	TOTAL	33% Que el consumidor pagará

No existe país en el mundo que aplique esta abusiva tasa de impuestos

Es un grave error frenar el desarrollo industrial de Chile y provocar grave cesantía con la ILUSION de reunir mayores tributos.
Las ventas de los productos azucarados bajarán fuertemente y los ingresos a la Caja Fiscal no tendrán el esperado aumento.
Los empleados y obreros que queden cesantes perderán su actual poder de compra, y serán afectados gravemente AGRICULTORES, PRODUCTORES DE LECHE, MOLINEROS, IMPRESORES, FABRICANTES DE PAPELES, CARTONES, CELOFANES, ENVASES, ETC. ETC.
En la Sesión del Senado del 9 del presente, un Honorable Senador sintetizó perfectamente los errrores que se están cometiendo al aprobar estos excesivos aumentos de impuestos. Dijo:

"Los reajustes, ya sean de remuneraciones o de subvenciones, deben ser financiados con los incrementos inflacionarios de los ingresos respectivos. No podemos estar creando impuestos, sean ellos directos o indirectos, y menos estos últimos, para financiar reajustes de valores reales. Si siguiéramos este camino en un proceso inflacionista acelerado, como nos encontramos ahora, al financiar los reajustes de remuneraciones y subvenciones con impuestos, todo el ingreso nacional pasaría al sector fiscal. Esto es una política totalmente contradictoria con cualquiera teoría económica y totalmente inaceptable".

Existen fuentes normales de Impuestos para el financiamiento del presupuesto nacional, sin recurrir a discriminaciones arbitrarias y odiosas

Consumidores, Empleados y Obreros que trabajan en estas Industrias, y los Empresarios que las han levantado y hecho prosperar, esperan del Congreso Nacional y del Gobierno un estudio más atento de este problema y una solución más ecuánime para el financiamiento del proyecto que se discute.

FABRICA COSTA S. A.
CHOCOLATES FRUTOS
CHOCOLATES GIOSIA
CONFITES VOLTA LTDA.

AMBROSOLI Y CIA. LTDA.
GALLETAS MC KAY S. A.
SERRANO HNOS. Y CIA. LTDA.
CONFITES MERELLO S. A.

HUCKE HNOS. S. A. C.
FABRICA CONGO S. A.
CALAF S. A. I. C.
GUTSCHE HNOS.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO ABOGACIA PROVINCIAL SANTIAGO

REMATE DE PROPIEDADES STGO. - SUR

Por Resolución del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, en Expediente N.o 1874-63, caratulado "Fisco con Chicharro M. y otros", sobre cobro de Impuesto de Bienes Raíces en la Tesorería Comunal de Santiago-Sur, se ha ordenado el Remate de las propiedades que se indican a continuación, para EL 27 DEL PRESENTE, a las 10.30 horas, en la oficina de ese tribunal, Bandera 342. De acuerdo con las bases el mínimo para cada propiedad es el equivalente a los 2|3 del respectivo avalúo. El precio se pagará al contado dentro del tercer día. Los interesados deberán consignar una garantía por el 10 por ciento en el momento del remate. Más bases y antecedentes en la Tesorería de Santiago-Sur, en la Secretaría del Tercer Juzgado y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, Ofs. 201-202, de 9 a 12 horas, Abogado Sr. Rómulo de la Maza M.

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO
2769— 4	Chicharro Matta, Calixto	Pedro de Oña 9	2.130
2773—32	Muñoz Gómez, Marcos	San Camilo 862 ..	870
2775— 1	Véliz de Sánchez, Elsa	San Camilo 735..	7.112
2775— 3	Cordero Bustamante, Julio	San Camilo ..	6.567
2777— 3	Arancet Lassaga, Raymond	Av. Portugal 739-741...	11.055
2778— 8	Arellano vd. I. Ercilia Suc	Av. Portugal 893...	4.263
2780—11	Arcos Véliz, Berta	Cuevas 891 ...	1.972
2782— 6	Aranda González, Elsa	Madrid 747 ..	3.524
2786—19	Arcos Véliz, Berta R.	Copiapó 463 C. 26 ..	487
2786—20	Molina V. Ana R.	Pasaje Copiapó 751 ..	701
2786—33	Suárez Martínez, Margarita	Pasaje Copiapó 740 ...	352
2786—56	Gálvez Gálvez, María	Carmen 790-794 ..	6.743
2790—42	De la Fuente v. Navarrete Elena	San Isidro 830 ...	3.023
2796—40	Alberto Lyon Subercaseaux	Pasaje Coquimbo C ...	90
2796—49	Julia Leiva vd. Ibarra	Coquimbo 761-765	6.628
2796—55	Rosa Amelia R o m o de Salas	Copiapo 760-770 ...	16.029
2799—19	Apolonio Palma, Humberto	Serrano 784	5.841
2802—10	Goich y Compañía	Coquimbo 951-987 ..	7.159
2803—28	Felicidad Meléndez vd. González	10 de Julio 702-712 ...	62.002
2807— 2	Abel González	San Diego 731-737 ..	41.547
2808—18	Bartolomé Berríos Núñez	Gálvez 836 ..	2.837
2810—13	Elena Valdés de Claro y Otr	Gálvez 861	1.400
2810—20	Juan Espinoza Moraga	Coquimbo 1201 .	2.990
2810—42	Elena Valdés de Claro y Otr.	Alejandro I 886 ...	1.195
2811—16	Elena Valdés de Claro y Otr.	Nataniel Cox 874-880 ...	4.030
2817— 1	Ortúzar Eyzaguirre, Rafael	Lord Cochrane 801-817 ..	11.897
2817—30	Hidalgo Zapata, Mercedes	Copiapó 1438 ..	1.451
2818— 5	Muñoz A., Amelia	Lord Cochrane 785 ..	4.205
2820—11	García Norambuena, Elena	Herboso 757 ..	1.572
2820—18	Castillo Araya, Rodolfo	Herboso 787 ..	2.29.
2821— 8	Sigone Cárcamo, Ida	Aldunate 815 C. 6 .	1.069
2823— 3	Herud Jones Echenique y Cía. Ltda.	Dieciocho 706 ..	12.778
2823— 4	Atienza Pedraza, Sucesión	Dieciocho 714 .	9.379
2824— 5	Juan Bengola y Cía. S. A. C.	Dieciocho 755	12.330
2832— 3	Fernández Córdova, Juan, Suc.	Av. Vic. Mackenna 1035 ..	11.601
2832— 5	Lawner de Sitnisky, Sofía	Av. V. Mackenna 1085 ..	11.235
2834—10	Stegmier Lina	Avda. Matta ..	2.301
2835—14	García Amogo, J. Angel	Porvenir 243 ..	903
2836—13	Alonso Estévez, Lisardo	San Camilo 984 ..	17.893
2837— 5	Contreras, Sucesión	San Camilo 1037 ..	2.408
2839—19	Pérez Herrera, Fabriciano	Av. Portugal 989 C. 12 ..	728
2839—26	Núñez v. de Moscatelli, Ana L.	Av. Portugal 995 ..	5.315
2839—27	Nuñez v. de Moscatelli, Ana L.	Av. Portugal 999 ..	5.881
2839—28	Nuñez v. de Moscatelli, Ana L.	Porvenir 331 ..	5.419
2839—29	Núñez v. de Mostecalli, Ana L.	Porvenir 337 ..	4.943
2839—30	Allel Allel, Estrella	Porvenir 309 ..	3.610
2839—39	Ruffat de Vergara, Raquel	Cuevas 932 ..	3.108
2845—25	Etcheverry O., Marta	Porvenir 346 ...	7.989
2845—30	Zelada Gómez, Menores	Madrid 1002 ...	3.265
2845—31	Zelada Gómez, Hermanos	Madrid 1026 ...	1.984
2850—20	De Amesti Iturriaga, Inés y Ots.	Coquimbo 448 ...	4.000
2850—34	Amesti E., Juan J. de S.	Coquimbo 452 ..	4.000
2851—21	Pardo Pedraza, Antonio	Porvenir 416 ...	1.954
2851—28	Mitnik Mitnik, Moisés	Pje. Fernández 1044	3.976
2851—30	Pardo Pedraza, Antonio	René Carvallo ...	1.910
2855—21	Santander Martínez, Carlos	Pje. Londrés 1080 ...	1.367
2857—38	Merino Cárter, Miguel	San Rafael 996 ...	1.155
2858— 6	Jofré Cáceres, Juan de D.	San Rafael 945	882
2858—28	Soza Terán, Juan, Suc.	San Isidro 970-998	4.243
2859— 1	Velvel Berry, Sam	Carmen 1001 ...	6.509
2859—20	Diéguez Ateia, José Manuel	Porvenir 532	20.348
2864—25	Ibarra Leiva, Manuel	Nueva de Valdés 944 ..	3.523
2864—26	Leiva vda. Ibarra, Julia	Nueva de Valdés 948 ..	4.529
2867—15	Astorga Hidalgo, José	Cura Marchant 1050	1.246
2872— 6	Leyton Leyton, Carlos	Porvenir 962-C-B	1.222
2873—32	Benacasa Haristay, Enrique, y O., San Diego 916-920 ..		24.661
2873—46	Larrain de Illanes, Sofía	Coquimbo 1012 Casa C ..	1.572
2877—26	Soc. Inmobiliaria Edificio Sur Ltda.	San Diego 937-L-25 ..	29.370
2877—43	Figueroa Ecnaiz Vidal, Fernando	San Diego 965-L-13 ..	3.737
2877—49	Soc. Inmobiliaria Edificio Sur Ltda.	San Diego 945-L-40 ..	4.598
2877—69	Soc. Inmobiliaria Edificio Sur Ltda.	San Diego 937-L-5 ..	3.814
2877—70	Soc. Inmobiliaria Edificio Sur Ltda.	San Diego 937-L-6 ..	4.178
2877—84	Giacaman Berzeck, Teófilo	San Diego 945 Dep. D ..	3.499
2877-126	Parga E. Ester y Ana	Gálvez 928—C—26	432
2877-149	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980—LC—5	1.925
2877-150	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—6	1.925
2877-152	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—8	1.925
2877-153	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—9	1.925
2877-164	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—20	1.442
2877-179	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—35—A ...	1.112
2877-180	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—35—B ...	838
2877-184	Jiménez Varillas, Francisco	Gálvez 980, LC—38 ...	2.391
2877-185	Jiménez Varillas, Francisco	Gálvez 980, LC—39 ...	1.669
2877-207	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—60	1.088
2877-218	Valencia Larzábal, José Félix	Gálvez 980, LC—70 ...	815
2877-226	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—78	1.088
2877-230	Valdés Eduardo y Otro	Gálvez 980, LC—81—B ...	762
2877-241	Valencia Larzábal, José Félix	Gálvez 980, LC—91—B ...	801
2882- 23	Campos Campos, Manuel	Roberto Espinoza 930—C ...	1.747
2883- 24	Corales González, Juan	R. Espinoza 1040	1.554
2883 26	Zabaleta Francisco S.	R. Espinoza 1050-1052	5.371
2883- 27	Zabaleta, Francisco S.	R. Espinoza 1054	800
2884— 2	Arenas Pereira, Eduardo	R. Espinoza 929	739
2887— 6	Cabello vda. Miranda, Adela	Lord Cochrane 1055 ...	3.004
2889— 5	Morales, María	Aldunate 1011—C—16 ..	235
2889—12	Acuña Flores, Eufrasio	Aldunate 1015 ...	1.863
2889—26	Silva Concha, Luis, Sucesión	Aldunate 1047—1051 ...	3.040
2889—78	Bustamante O., Segundo	San Ignacio 1018—C—17 ...	320
2889—97	Rebolledo Garay, Elena	Aldunate 1085—C—9 ...	1.207
3003— 4	Bertotti Bosas, José	Santa Elena 1145 ...	4.289
3003—10	Rivera Rivera, Elena	Michimalongo 167 ...	3.847
3004— 9	Menéndez, Román	Padre Orellana 1145 ...	3.077
3005— 2	Monsalva, Daniel Suc.	Avda. Portugal 1139	2.219
3009—16	Pino Bravo, Ester	Avda. Matta 366 ...	1.652
3009—20	Venegas Espinoza, Berta	Lira 1104 ...	3.551
3016— 9	Arellano González, Domingo	Avda. Matta 654	3.784
3018— 3	Ocampo Claudina, Suc.	Santa Rosa 1165 ...	4.232
3019—16	Rushmague Farja, Miguel	Av. Matta 832 ..	38.848
3020— 7	Aranda González, Elsa	Marina de Gaete 965-971 ...	3.551
3020—16	Reyes García, Magdalena	Arturo Prat 1154-1156 ...	6.315
3024— 6	Muñoz Sáenz, Ema	Av. Matta s/n. ...	3.526
3025— 3	Sn. Nicollo Fulle, Constance	Roberto Espinoza 1147 ...	6.430
3025—15	Orella Correa, Fernando	Av. Matta 1352 ...	6.100
3025—20	Briceño Velásquez, Marcos	Lord Cochrane N.o 1134 ...	12.472
3026— 5	Salamanca Henríquez, Manuel	Lord Cochrane 1165-1167 ...	4.025
3026—23	Valenzuela D. Laso, Tránsito	Av. Matta 1148	2.516
3028—32	Muñoz González, Flamiano	San Ignacio 1145-DP.41 ...	10.721
3032—20	Montenegro Basualto, Clara	Michimalongo N.o 124 ...	2.251
3034—16	Bertotti Bosco, José	Galvarino 578 ...	2.096
3037—16	Turteltaub, Samuel	Av. V. Mackenna 141 .	34.302
3038—46	Bustamante Banda, Manuel Suc.	Santa Elena 1324 ...	2.277
3040— 2	Opazo de Latorre, Clemencia	Santa Elena N.o 1241 ...	1.570
3040—20	Reyes Torre, Raimundo	Santa Elena 1315 C. 9 ...	413
3040—21	Araos Valdés, Ernesto	Santa Elena 1317 ...	2.100
3040—24	Pérez Molina, José	Santa Elena 1313 ...	3.464

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO
3042—22	Poblete Ramos, Ramón	Pedro L. Ugalde N.o 1228 ...	1.243
3043— 4	Kehl de Arriagada, Guillermo	P. L. Ugalde N.o 1243 ...	3.464
3043—25	Hug de Viglinio, Emma	Cuevas 1292 ...	1.213
3044—29	Lorca Mino, Enrique y Otr.	Rogelio Ugarte 1274 ...	2.159
3046— 8	Valenzuela, Ricardo Suc.	Rogelio Ugarte N.o 1241 ...	2.189
3046—32	Becerra Sucesión Berta T. vd.	Lira 1272	2.604
3047—40	De la Vega Uribe, Daniel	Sierra Bella 1296	3.847
3051— 3	Ibarra Hernández, Armando y O.	Joaquín Fernández 1211 ...	2.159
3053— 3	Martínez, Olga	Amazonas 615 ...	1.275
3067—17	Melero de Goycochea, Rufina	Rogelio Ugarte 1377 ..	6.509
3067—19	Moso Berrade, Juan	Santa Elvira 350-356 ...	2.072
3067—32	Pérez Correa, Alfredo Suc.	Madrid 1358	2.015
3068—38	Muñoz Contreras, Samuel	Madrid 1374 ..	1.934
3070—10	De Silvestre Mandelli, Pablo	A. Gutiérrez 1302 ...	4.737
3072—19	González Araya, Manuel	Santa Elvira ..	4.737
3072—29	Donoso Barthet, Oscar	Carmen 1332 ..	8.492
3077—47	Martínez Herrera, Carlos	Marina de Gaete 728 ...	2.251
3079—55	Serey Segovia, Wenceslao	Chiloé 1330 ..	2.369
3080—14	Kaid Obied, Miguel	Chiloé 1321 ..	3.847
3081—64	Gómez T., María	Santiaguillo 1070 ..	9.983
3083— 5	Alonso Estebez, Lizardo	Santiaguillo 1255-1261 ...	41.923
3087— 1	Baeza Silva, Ricardo	Santiaguillo 1201-1205 ...	1.498
3088—15	Aravena Salazar, Pablo	San Ignacio 1236-1240 ...	12.246
3089— 2	Colvin Andrade, Alejandro	San Ignacio 1217 ...	6.894
3092— 4	Easton Mansi, Juan	Av. Vicuña Mackenna 1406 ...	7.696
3093—50	Rudolp Moreno, Gilberto	Victoria 148 ..	2.574
3093—65	Vásquez Díaz, Eduardo	Padre Orellana 1430-A ...	3.255
3101— 4	Pérez Correa, Alfredo Suc.	Sierra Bella 1365 ...	2.072
3102— 7	Rodríguez Acuña, Rodrigo	A. Gutierrez 1373 ...	2.189
3102—12	Gálvez vd. Silva, Esmeralda	Victoria 429	3.077
3105—14	Gatica Miranda, Alfonso	Victoria 477 ...	1.065
3106— 1	García Burr, Alfredo	Santiago Concha 1339	5.180
3106—23	García B., Alberto	Victoria, Int., C-1 ...	592
3106—36	Labarca Espinoza, Virginia	Victoria 611-C-14	443
3106—47	García vd. Martínez, Zulema	Victoria 611-C-9 ...	504
3106—92	Prats Melis, Jaime	Santa Elvira 634-LT-23	751
3106-112	Fuentes Quezada, Carlos	Victoria 596-C-6	562
3109— 4	Olivares Núñez, Eleodoro	Ramón Ocampo 1375 ...	1.096
3116—18	Abarca Villavicencio, Emma	Nataniel 1350-C-4 ...	537
3117— 5	Bravo, Moisés	Roberto Espinoza 1302-1320	3.255
3118— 9	Astudillo Alvarez, Juan	Roberto Espinoza 1375 ...	5.821
3118—13	Escobedo vda. Alvarez, Aída	Victoria 1385-1397 ...	1.960
3118—18	Villegas Garín, Homero	Lord Cochrane 1350	1.598
3118—29	Campaña Campaña, Marta	Lord Cochrane 1364-C-9 ...	940
3119—32	Soc. C. Béjer é Hijos	Santiago 1412CS-4	1.769
3121—24	López Angeles, Marcial, Suc.	Santiago 1478	3.379
3131— 7	López López, Bernardo	Cuevas 1425 ...	2.072
3131—12	Cañas vd. Guerrero, Elvira	Cuevas 1445	2.072
3134— 8	Reyes Vega, Porfirio	Madrid 1433 ...	1.895
3134—17	Morales Acevedo, César Suc.	Sierra Bella 1414 ...	1.922
3135— 4	Navarrete R., Francisco	Sierra Bella 1447	2.516
3135—23	Barrientos Serre, Sergio	A. Gutierrez 1446	1.769
3137— 2	Pérez Alvarado, Carlos	M. León Prado 467	2.604
3137— 8	Aguiló vd. Lagos, María	Carmen 1416-1420	23.493
3137— 9	Aguiló Valencia y Otr.	Carmen 1430-1436	6.257
3138— 9	Bravo, Lidia del C.	Carmen ...	622
3139—29	Avilas Efraín Rojas	Edo. Matte 1430 ...	443
3144—47	Alvarez de Gutiérrez, Irma	Victoria 782 ..	2.251
3144—74	Llona Escobar, Fernando	San Francisco 1502-1506 ...	5.050
3146— 4	Soc. Agrícola Comercial Ltda., Chiloe 1427-1429 ...		17.963
3147—29	Rojas Riest, Alberto	Cité Bellalta 1080-1082	2.302
3147—36	Cuevas Méndez, Manuel	Arturo Prat 1411 C. 4 ...	2.083
3147—56	Quintana Lermanda, Aliro	Arturo Prat 1411, C. 24 ...	2.239
3147—69	Castillo Quezada, Julio	Victoria 1004 ...	4.113
3150—42	Tapia Medel, Julio	Nataniel 1480 ...	2.013
3151—12	Osorio Santelices, Viterbo	Nataniel 1460.	5.131
3151—42	Hurtado, Ignacio	Roberto Espinoza 1436.	4.321
3151—50	Navarrete García, Ltda.	Roberto Espinoza 1490 ...	2.663
3151—52	López González, Margarita	Victoria 1336-1342 ...	1.480
3152—42	Lagos Jiménez, Armando	Lord Cochrane 1464 ...	631
3153—56	Soc. Atlio Giglio y Cía.	Aldunate 1424-A, 1426-A...	1.041
3153—57	Soc. Atlio Giglio y Cía.	Aldunate 1422 1422-A ...	693
3169—13	Quezada Villaseca, Oscar	M. León Prado 490 ...	1.539
3173—27	Mora Muñoz, Juan	Pasaje Marta 1481 ...	336
3173—62	Obreque González, Arnoldo	M. León Prado 626 ...	264
3173-120	Montalva Sandia, Marta	San Isidro 1481 —LT—59 ...	426
3174— 5	Fabre Ribott, Margarita	Víctor Manuel 1477 ...	3.551
3174—36	Comunidad Mandolini	Santa Rosa 1476	5.623
3188—12	Luco C., Jorge	Av. Viel ...	592
3207— 7	Cruz, Nicolás de	Av. Beauchef 857—861	3.622
3207—14	Mervilles Díaz, Carlos	Blanco Encalada 2116—2120 ...	7.423
3207—20	Martini B., Juan	Av. Club Hípico 888	6.412
3263—25	Valenzuela Fuentes, Fidelina	Av. Club Hípico 952—960 ...	5.866
3312—18	Cofré Gowers, Antonio	Av. Club Hípico 1146 ...	5.223
3316—20	Bragezzi vda. Molina, Ana	Pje. Barros Arana 1425 ...	1.339
3316—36	Brouse Jesmén, Eugenia	Av. Club Hípico 1440 ...	1.405
3747—63	Rojas de Urbina, Elsa	Roberto Espinoza 1924-1928 ..	1.570
3747—74	Tabach Salamé, Vicente	Roberto Espinoza 2008 ..	3.907
3749— 5	Contreras de Satabumck, Julia	Franklin 1320-LOC. 4 ..	2.708
3749—13	Poblete Fernández, Irma	Prof. L. Galdámes 2114 ..	1.654
3749—34	Contreras de los Ríos, Ricardo	Prof. L. Galdames 2156-A ..	1.625
3749—35	Corporación de la Vivienda	Prof. L. Galdames 2160 ..	1.654
3749—53	Tambley Díaz, Alberto	Prof. L. Galdames 2196 ..	1.654

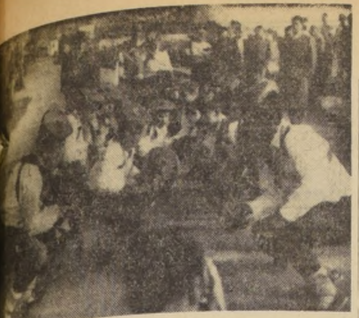
ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO
3749—56	Farah Rabbah, Juan	Prof. I. Vicuña 2106-A ..	1.625
3749—57	Contreras Contreras, Julia	Prof. J. Vicuña 2110 ..	1.654
3749—58	Godoy Cornejo, Aura	Prof. J. Vicuña 2110-A ..	1.625
3749—79	Vargas Fernández, Guillermo	Prof. J. Alvarado 2126 ..	1.634
3749-101	Alemán Lemus, Alfredo	Prof. J. Alvarado 2190-B ..	1.112
3749-125	Sáez Gaymer, Irma Inés	R. Espinoza 2144-A ..	1.625
3749-166	Monardes Ibáñez, Lupercio	Prof. M. Elgueta 2182 ..	1.112
3749-170	Sánchez Navarro, José	Prof. M. Elgueta 2190-B ..	1.112
3749-180	Franco Valdebenito, Víctor	Juan Villagrán 2174 ..	1.175
3749-188	Ducros de Rojas, Raquel	Juan Villagrán 2190 ..	1.175
3755—28	Pedraza Salinas, Francisco	S. Lord Cochrane 1856 ..	1.922
3755—29	Bertrand Remedi, Guillermo	S. Lord Cochrane 1858 ..	2.693
3756—40	Chong Mufu, Alberto	Roberto Espinoza 1939-L-6 ..	311
3762—21	Flores Flores, Roberto	Lord Cochrane 2246-A ..	4.365
3762—22	Cuevas Schula, Mario	Lord Cochrane 2252-A ..	4.365
3762—23	Arancibia de la Cruz, Héctor	Lord Cochrane 2231 ..	4.365
3763—15	Duque Rodríguez, Wenceslao	Sargento Aldea 1512 ..	2.842
3771—20	Avilés del Campo, Octavio	Franklin 1467	1.553
3774—10	Yáñez Palma, Polinardo	Av. G. Rondizzoni 1518 ..	1.539
3776—17	Véliz Pinto, Juan	San Ignacio 1987 ..	2.900
3780— 4	Solari Fuentes, Augusto y O.	Avda. Viel 1837 ..	800
3782—13	Fuentes Siva, María	Av. Viel 1949-C-6 ...	908
3782—35	Vizcarra, Natividad S.	Fábrica 1924 ..	805
3786—19	Bobadilla H., Roberto Suc.	Av. G. Rondizzoni 1702 ...	2.181
3812— 9	Fisco, Zapatería Reizin	Avda. Pedro Montt 1790 ...	2.596
3812—10	Cristalería de Chile S. A., "Fisco"	Avda. Pedro Montt 1790 ...	2.147
3812—11	Eyzaguirre Quiroz, Alamiro, "Fisco"	Av. Pedro Montt 1790 ...	7.217
3812—12	Kleinbart L., Jacobo, "Fisco"	Av. Pedro Montt 1790-Int. ...	3.464
3392—34	Fernández, Ismael	Padre Orellana 1680 ..	2.070
3392—35	Malermo López, Hugo	Padre Orellana 1684	1.684
3394—49	San Martín Contreras, Fco. A.	Portugal 1552 ...	2.486
3397—30	Fernández Corei, Efraín	Av. Portugal 1634	3.934
3398—20	Vargas Lizana, Oscar	Av. Portugal 1589 ..	2.663
3398—31	Maturana Durán, Fernando	P. León Ugalde 1542 ..	2.751
3405—21	Casanova González, Alfonso	Cuevas 1754	1.005
3406—26	Correa Pavez, Fidelina	Rogelio Ugalde 1514	1.480
3408— 7	Uribe Durán, F. Raúl	Cuevas 1647 ..	6.422
3409— 4	Yáñez Flores, Suc.	Cuevas 1735 ..	1.723
3413—15	Parra Peret, Pedro	Sargento Aldea 356 ..	2.726
3413—16	Solís Droguett, Miguel	Madrid 1704 ..	1.704
3414—39	Blaise vda. Kompeu, Aurora	Lira 1598 ..	3.575
3417—21	Guerra Sánchez, Lidia	Lira 1758 ..	1.332
3418—11	Gutiérrez Meza, Clodomiro	Lira 1551 ..	1.777
3418—34	Rodríguez Contreras, Sergio	Sierra Bella 1560 ..	2.308
3420—15	Muñoz Trujillo, Betsabé	Sierra Bella 1634	2.189
3420—16	Contreras V. Rodríguez, Julia	Sierra Bella 1636 ...	3.077
3422— 9	Gutiérrez Cabezas, Hto.	Sierra Bella 1687	1.065
3422—13	Hauva Velasco, Elisa	Maule 424 ...	5.327
3423—10	Acevedo Suárez Carlos	Sierra Bella 1757	2.724
3424— 1	Romero Perello, Dolores	A. Gutiérrez 1501	5.975
3424—26	Sepúlveda Orostica, Ricardo	Manuel Tocornal 1544 ...	2.369
3427— 2	Moreno Sánchez, Alfonso	A. Gutierrez 1715 ...	1.716
3427—29	Alemparte Pérez, José y otro	Ñuble 449 ...	507
3428—17	Verry Lani, Moisés	Maule 457—459 ...	6.216
3430— 8	Fernández Martín, José	Manuel Tocornal 1685 ...	6.171
3430—20	Fernández Martín, José	Dávila Larraín 1698	1.675
3432—11	Chamoneaux, Ema	Dávila Larraín 1567 ...	1.262
3439—24	González vda. V., María Isabel	Stgo. Concha 1688 ...	415
3439—25	Martínez Bustamante, José	Stgo. Concha 1698 ...	1.726
3440—23	Espinoza Ortiz, Raquel	Purén Indómito 1780 ...	1.304
3441— 9	Contreras V. Rivas, Lucía	Purén Indómito 1761 ...	681
3441—16	Díaz vda. Villanueva, Amelia	Stgo. Concha 1702 ...	1.155
3441—17	Díaz vda. Villanueva, Amelia	Stgo. Concha 1716 ...	1.273
3444— 5	Martínez Bustamante, José	Stgo. Concha 1659 ...	3.610
3445—11	Sáez Pardo, Edmundo	Ñuble 567 ...	2.455
3450—10	González Iturra, María	San Isidro 1563 ..	4.203
3450—29	Daruich Daud, Manuel	Pedro Lagos 640 .	2.633
3450—30	Miranda Ansieta, Luis A.	Víctor Manuel 1534-A ...	1.332
3452— 9	Ferrada Calquín, María	San Isidro 1687 .	1.362
3453—19	Torres Balta, Jesús	Ñuble 639 ...	651
3453—26	Cortez, Rusa Suc.	Víctor Manuel 1790 ..	1.984
3459—11	Concha Beltrán, Ignacio	Santa Rosa 1757	7.192
3459—26	Calderón Aravena, Nicanor Suc.	Juan Vicuña 1637 ...	1.362
3459—47	Bezzosi Gaete, Carlos A.	San Francisco 1706 ...	14.381
3464—13	Schutermann B., Benjamín	San Francisco 1665, CS9 ...	790
3464—52	Gerves Rojas, Cupertina	Chiloé 1666-C8	790
3464—53	Moraga Nievas, Eduardo	Chiloé 1666-C10	977
3464—60	López Pizarro, Orozimbo	Chiloé 1700 ...	1.539
3467— 7	Ríos Antero, Juan Suc.	Chiloé 1557 ...	1.036
3468—17	Krefft Ojeda, Zulema	Arturo Prat 1642 ..	3.164
3468—23	Froimovick Droifman, Rebeca	Arturo Prat N.o 1692, Depto. F ...	5.564
3477— 9	Jorquera Ortiz, Edelmira	Gálvez 1593 ...	3.167
3482—11	Ilabaca Marchant, Samuel	Roberto Espinoza 1776 ...	771
3485—13	Lavado Moraga, Honorina	R. Espinoza 1765, C. 8 ...	222
3485—21	Quezada Montalva, Fernando	Ñuble 1363 ..	1.213
3487—38	Fernández Canales, Héctor	Aldunate 1502	5.327
3488—29	Cart Ríos, Jorge	Sgto. Aldea 1428 ...	518
3488—39	Briones Gelves, Javier	Aldunate 1734 ...	1.148
3489—11	Fritts Latorre, José Sgdo.	Ñuble 1425 ...	2.189
3489—40	Barra Villalobos, Albino	Aldunate 1780 ...	1.716
3490— 2	Gutiérrez Reyes, Rosalindo	Aldunate 1525	6.954
3490— 6	Mena F. Fidel	Aldunate 1557 ...	2.251
3490—13	Rubio Oscrio, María del Carmen	Aldunate N.o 1683 ...	3.255
3493—23	Guerra Muñoz, Uberlinda	San Ignacio 1784	2.432

ROL	DEUDOR	UBICACION	AVALUO
3494— 8	Guaita Castro, Mario	San Ignacio 1557, C. 4	
3496—22	Aravena Rojas, Margarita	Ñuble 1422 ...	
3506—13	Muñoz Valdez, Rómulo	A. Edwards 2120	
3611—11	Huidobro Hermanos	Lira 2154 ...	
3612— 6	Díaz Escobar, Exequiel	C. Henríquez 1957	
3612—26	Avila, Zoraida	Padre Orellana 1980 ...	
3614—10	Espinoza vda. Espinoza, Lidia	Padre Orellana 1873 ...	
3615— 9	Avalos Guzmán, Pedro	Padre Orellana 1941 ...	
3616— 6	Maechtig Alt, Ema	Franklin 215 ...	
3618—16	García Ugarte, Com.	P. León Ugalde 1822	
3619— 1	Macuer Pérez, Carlos	Av. Portugal 1901	
3619— 2	Macuer Pérez, Carlos	Av. Portugal 1909	
3619— 7	Forno de Aravena, Lucila	Av. Portugal 1937 ...	
3622—12	Alvarez vda. Cattelaim, Juana	Gral. Gana 325—323 ...	
3622—18	Rojas vda. Herrera, Isolina	Cuevas 1836	
3626—28	Avila Gaete, Edelmira	Rogelio Ugarte 1862	
3627— 3	Morales vda. Sagredo, Lucila	Cuevas 1923	
3628—11	Moyano Wuich, Pedro C.	Rog. Ugarte 2002	
3633—10	Gómez Mateo Fco., Suc.	Madrid 1851 ...	
3633—32	Estrada Pradenas, Luis	Lira 1880 ...	
3633—34	Bonta Antiguez, Humberto	Lira 1892 ...	
3634— 2	Maturana Inostroza, Rogelio	Madrid 1907	
3634—23	Araya Avalos, Zoila	Gral. Gana 374 ...	
3635— 2	Martín Munilla, Félix	Madrid 2021 ...	
3637—18	Espinoza Núñez, Eduardo	Sierra Bella 1816	
3638— 6	Pavéz vda. Cádiz, Custodia Suc.	Lira 1943	
3638—15	Silva Ríos, Luis	Arauco 383 ...	
3638—16	Cassis Musalen, José	Arauco 385 ...	
3638—29	Vilches Barrera, Ignacio	Sierra Bella 1952	
3639— 2	Quezada Pastén, Guillermo	Lira 2015 ...	
3639—20	Valenzuela Barrios, Eduardo Suc.	Sierra Bella 2044 ...	
3640—10	Bobadilla Calvo, Froilán y O.	Franklin 384 ...	
3642— 3	Pinto de R., María L.	Sierra Bella 1807	
3643— 2	Santander Marín, Ana	Sierra Bella 1907	
3643— 8	Guzmán Toro, Raúl	Sierra Bella 1925 ...	
3643—24	Silva Durand, Pedro	Sierra Bella 1973 ..	
3643—36	Labbé Tureo, Pedro	Arauco 424 ...	
3643—44	Cornejo Peña, Domingo	A. Gutiérrez 1914	
3644—10	Muñoz González, Javier Suc.	Franklin 409	
3647— 1	Castro Campos, Baudilio	A. Gutiérrez 1805	
3647— 9	Contreras Rojas, Bernarda	A. Gutierrez 1853 ...	
3647—15	Becerra vda. Zúñiga, Marta	A. Gutierrez 1887 ...	
3648—16	Soto Guerra, Pedro	Manuel Tocornal 1906	
3649— 8	Villanueva Valdobino, José	Franklin 445 ...	
3652—27	Vera Alvarez, Miguel, Suc.	Dávila Larraín 1890 ...	
3653— 6	Adrián Rojas, Hugo	M. Tocornal 1235 ...	
3653—14	Sáez Araneda, Adolfo, Suc.	M. Tocornal 1993—1999 ...	
3653—27	Zamorano Zamorano, Guillermo	Dávila Larrín 1986 ...	
3655— 5	González Hernández, Víctor, Suc.	Bío-Bío 477 ...	
3658—12	Machuca de Jorquera, María, Suc.	Dávila Larraín 1995 ...	
3661—14	Herranz Herranz, Isidoro, Suc.	Carmen 2202—2216 ...	
3662—25	Cortello Rossetti, Enrique	Santiago Concha 1884 ...	
3663—29	Figueroa Sandoval, María Ofili	Santiago Concha 1998 ...	
3664—11	Hodde Selame, Miguel	Franklin 545 ...	
3664—22	Hodde Salame, Miguel	Stgo. Concha 2098	
3665— 2	Muñoz vda. León, Mercedes	Carmen 2111	
3668—60	Bari Vélez, Inés	Berta Fernández 1898 ...	
3670— 3	Benucci Mondiglio, Rigoleto	Stgo. Concha 2019 ...	
3672—16	Avila González, Carlos	Bío-Bío 524 ...	
3672—17	Avila González, Carlos	Bío-Bío 526 ...	
3675—19	Alvarez Pinto, Carlos	Gral. Gana 564 ...	
3675—31	Silva Alvarez, Elena	Edo. Matte 1998 ...	
3676—21	Fuentes vda. Muñoz, Sofía	Arauco ...	
3676—37	González Trincado, Froilán	Edo. Matte ...	
3676—43	Cataldo Cataldo, José	Edo. Matte 2068 ...	
3678—31	Canales Alvión, Custodio	Bío-Bío 582 ...	
3678—38	Sotomayor Sotomayor, Berta	Edo. Matte 2230 ...	
3680— 8	Gatica vda. Villarroel, Luisa	Edo. Matte 2324 ...	
3680—26	Abarca Magaña, Manuel	Pasaje M. Maureira 2324 ...	
3680—27	Valenzuela Valenzuela, Luis H.	Pasaje M. Maureira 2326 ...	
3681— 8	Piccolini M., Rodolfo	Gral. Gana s.n. ...	
3681— 9	Romero Perello, Dolores	Gral. Gana 581	
3681—16	Jiménez Jiménez, Margarita	San Isidro 1818—1822 ...	
3686—22	Gálvez Droguett, Domingo	Pasaje J. B. Martínez 2356 ...	
3687—36	Muñoz Ramírez Leonidas, Suc.	Víctor Manuel 1854 ...	
3692— 4	Soto Rojas, Fco. J.	Víctor Manuel 2130	
3694— 1	Patiño Silva, Luis	San Isidro 2333 ...	
3698— 2	Yáñez Francisco	Víctor Manuel 1971 ...	
3699— 9	León Pugín, Sucesión	Gral. Gana 678 ...	
3699—14	Sáez de Vutronic, Ema	Santa Rosa 1912 ...	
3702—10	Morales Vergara, Pedro	Franklin 684 ...	
3702—11	Morales Vergara, Pedro	Santa Rosa 2126	
3702—13	Sepúlveda Sepúlveda, Donatila	Víctor Manuel 2145, CSI ...	
3707—36	Peña López, María	Santa Rosa 175-C 45	
3707—95	Villalobos de Barrios, Amalia	San Francisco 1850-C 7 ...	
3707—101	Venegas Castro, Pedro	S. Francisco 1870	
3710—11	Durán Figueroa, Martín	S. Francisco 1942	
3711— 4	Zúñiga vda. Quinteros, Guadalupe	Nueve de Marzo 1965 ...	
3711— 5	Zúñiga vda. Quinteros, Guadalupe	Nueve de Marzo 1965 ...	
3712— 9	López, José Miguel Suc.	Arauco 789 ...	
3716—23	Jiménez Poblete, Rafael	Pasaje Santa Marta 34 ...	
3719— 4	Bascuñán Araneda, Luis	San Francisco 1833 ...	
3719—10	Vergara Maldonado, Alberto Suc.	San Francisco 1885 ...	
3719—33	Kaid Obied, Miguel	Chiloé 1890 ...	
3721—35	Llona Escobar, Fernando	Chiloé 2052-2058 ...	
3726— 1	Pérez vda. Kaid, Alicia	Chiloé 1811 ...	
3726—10	Alonso de Alonso, Graciela	Gral. Gana 959	
3726—11	Alonso Medel, María Fresia	General Gana 961 ...	
3726—27	Villalba Sancho, Serafín	Arturo Prat 1846	
3727—21	Brito vda. Barrios, Lastenia	General Gana 972 ...	
3733—38	Bassmann de Grispun, Eva	Pasaje J. Pérez C 16 ...	
3734—19	Navarro Arriaza, Elena y O.	General Gana 1014-1018 ...	
3741—11	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.	General Gana 1143 ...	
3741—12	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.	General Gana 1147 ...	
3741—15	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.	General Gana 1161 ...	
3741—16	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.	General Gana 1165 ...	
3741—18	Pardo y Reveco, Soc. Ltda.	General Gana 1175 ...	
3743—22	Burotto Balbontín, Julio	Nataniel 2036-C. C ...	
3743—23	San Martín González, Olga	Nataniel 2036 CS. D ...	
3744—37	Zelada Moscoso, Carlos	Bío Bío 1171-B ..	
3744—42	Pezoa Yáñez, Luis	Bío Bío 218-B ...	
3747—19	López Cabrera, Joaquín	Gral. Gana 1318	
3747—22	Arias Arias, Félix	General Gana 1326 ..	

EL PRESENTE AVISO SE PUBLICARA EL "DIARIO OFICIAL" DEL 16 DE DIC... BRE, EN CONFORMIDAD AL ART. 187, ... 2º DEL CODIGO TRIBUTARIO.

ABOGADO PROVINC...

EL SECRETA...



...L GRABADO aparece un grupo de "Chinos" que par... en las fiestas que se realizan en Caleta Higuerillas, ...con, el día 29 de junio, día de "San Pedro". En estas ...dades se une a las tradiciones paganas el aspecto re... Las fiestas de este tipo que se celebran en algunas ...s de Chile desde la Colonia son de origen europeo y no ...a como podría creerse. Una película sobre estas fies... ...sido filmada por Dagoberto Escárate, Manuel Francisco ...do y Octavio Salinas, del grupo cinematográfico de ...ana Films", y será exhibida esta tarde, por el Cine Universitario, a las 18.30 horas, en el Auditorium de la Biblioteca Nacional.

...l Americano Tranquilo" exhibe ...y el Cine Club Universitario

...s se proyectará el corto metraje chileno, "Fiesta de San Pedro".

...ábado, a las 18.30 ho... el auditórium de la ...a Nacional, el Cine Universitario realizará ...o Cine-foro del ciclo ...a del Cine Norteame... con la presentación de ...ericano tranquilo", de ... Mankiewicz, basado en ... de Graham Greene ...mónima). ...h L. Mankiewicz es considerado uno de los directores más refinados y que muestra en todas sus películas problemas y personajes muy particulares, con un estilo que le es propio.

Se estrenará un film chileno de corto metraje, "La fiesta de San Pedro", realizado por Dagoberto Escárate, Manuel Fco. Gallardo y Osvaldo Salinas.

...FIESTA DEL AÑO! FESTIVAL DE LOS ...LEADOS. PROXIMO DOMINGO EN EL ...TRO CAUPOLICAN.—

...LES DE PESOS EN REGALOS ...NADOS POR EL COMERCIO

...ejores artistas en un show colosal, vermut 6.30 y noche 9.40, con lindos regalos.

...TUACION ESPECIAL DEL "ORFEON DE CARABI...S"; el popular MANOLO GONZALEZ; PAT HENRY ...s Diablos Azules; CHOLITO y sus TROPICALES DEL ...O; PEPE LUCENA; los graciosos FONOMIMICOS ... IBAÑEZ; el popular "Caramelo de Menta", LALO ...NZUELA; los famosos prestidigitadores ADRIO Y ...A; CONJUNTO ARAUCANO LAUTARO MANQUI...; TRIO LOS LUCEROS; el astro de la canción, LO...O VALDERRAMA; un fonomímico sensacional: CHI...AZUA; la Orquesta Espectáculo CUBANACAN; la ...ra del Disco de Oro RCA Victor, GLORIA BENA...S; el Negrito JOHNSON; Orquesta Espectáculo LOS ...ES; la sensacional KATTY MORENO; LOS SEVI...TOS; la linda estrella de la juventud, MAGGIE; ...Y DAVIS; EL GRAN ROMARIO; LOS HILTONS; ...ESTA WILLY VILLARROEL, Y MUCHOS MAS, CON ...IMACION DE HUGO ORTEGA, GUILLERMO ZU...; HNOS. LUCO, y EL CHE PARNOS, Trío Argentino ...CONDES; SILVIA IVONNE, INDIO GOMEZ y MARIA TERESA.

...ER-SHOW TEATRO CAUPOLICAN

...l de festivales!

...l mejor del año. Es ... el Festival de los ... del Caupolicán. Los ... de pesos en regalos do... generosamente por el ... santiaguino son una ...stración del cariño ... "habitués" al popular ... la calle San Die... ...peración desinteresada ... aspecto hace de la ... del Año" un espec... ...iferente a todos los de ... Actúan desinteresa... ...n verdadero "Regi... de Atracciones" en ...nciones, Vermut, a ... y noche, a las 10, y ...n GRAN CONCIER... ...LAP en el escenario ...o ORFEON DE CA...ROS.

Los miles de pesos en valiosos y distintos regalos se exhiben en el amplio fóyer del Teatro Caupolicán y serán sorteados entre los asistentes a ambas funciones y entre todas las localidades. Vale decir, tanto los asistentes a la platea como al balcón o la galería tendrán la posibilidad de llevarse a su casa más de un lindo regalo, donado a los empleados del "Caupo" por las más prestigiosas firmas comerciales santiaguinas.

Las localidades están en venta desde las 10 de la mañana, a 2.000 pesos plateas bajas, numeradas; 1.000 pesos todas las localidades altas, y se recomienda adquirirlas con anticipación para evitarse aglomeraciones de última hora.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía Córdoba: "En tiempos de don Arturo".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — 19, 21.30 y 23.30: Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.25 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45 horas: Compañía de Revistas Picaresque, strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR; Estado 257 (392112).— 14, 16.15, 18.45 y 22: La lista de Adrián Messenger. 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— Hoy: Silencio iracundo. Mañana: Scotland Yard, acepta el desafío.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 hrs.: Melodía interrumpida. Menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). 13.45, 16.15, 19 y 22: Orgullo y pasión. EE. UU. Aventuras. 15 años.
CINE ESPAÑA: Estado y Huérfanos: 14, 16,15, 19 y 22 horas: Siempre en Domingo.
DANTE; J. Washington 26 (494359) — 15, 19 y 22: Recordarás a Viena. Menores.
DUCAL; Agustinas 777 (35371).— 14, 16.15, 18.45 y 22: La máscara púrpura. EE. UU. Aventuras. Menores.
EGASA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22: El robo más grande del siglo. EE. UU. Policial. 15 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 18.30 y 22.15: Orgullo y pasión. EE. UU. Aventuras. 15 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: Recordarás a Viena. 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22: St. Tropez Blue. Francesa. Drama. 21 años.
IMPERIO, Estado 235 (317960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Il sorpasso. Italiana. Cómica. 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Pagliacci. Italiana. Musical. 15 años.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 hrs.: Vuelo a Tánger. EE. UU. Acción. 14 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: El robo más grande del siglo. EE. UU. Policial. 15 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Universo de noche. 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: Un asunto delicado, EE. UU. comedia menores.
METRO: Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Melodía interrumpida. Menores.
NILO, Monjitas 879 (392078).— El cuarto indiscreto. EE. UU. Drama. 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas. Amores célebres. Francesa. Comedia. 21 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). 14, 16, 19 y 22 horas: El eterno cazador, menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).—18.30 y 22.15: El reposo del guerrero, francesa, drama, 21 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Los amantes del Pacífico. (Francesa. Drama. 21 años.)
REGINA: Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 19 y 22 horas: Il sorpasso. italiana cómica, 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Secreto de casada. 18 años.
SANTA LUCIA—Cinerama.—Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La Conquista del Oeste.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 17.45 y 22 horas: Cleopatra: 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. O'Higgins 2987 (91254).— Dos son culpables. Motín de carga humana.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).—El pequeño coronel. Los cinco halcones. Esposa y amante.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Kid Galahad. Posesión satánica. Vuelve, amor mío.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).—Tambores de venganza. Algo que parezca amor. Pistolas de la frontera.
AMERICA, Nuble 390 (52443). — Un día con el diablo. Cazadores de asesinos. El precio de la venganza. 2.a Camino de Oregón.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La ciudadela de los Robinson. Café Europa. El sitio de Siracusa.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Laberinto trágico. Sin miedo y sin tacha.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).—Perro mundo. Algo que parezca amor. El satánico doctor Nó.
BAQUEDANO, Plaza Italia N.o 073 (31787).— La mujer apache. Los comandos. Hombres sin credo.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).—Un día con el diablo. El amor llamó dos veces. El satánico doctor Nó.
BULNES, Av. Bulnes 188, fono 64129.— El pequeño carrousel de fiesta. Extra: Aquí no hay mariposas.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Cleopatra, una reina para el César. Tres lindas mujeres.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Matar un ruiseñor. El hijo del diablo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Mundo de noche N.o 2. ¿Qué pasó con Baby Jane? 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Condenado a vivir. Norman en órbita. Cien años de fútbol mundial.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Su último cartucho. 15 años.
COLON. San Pablo 3001 (90577).— El castillo del ogro. Matar o morir. Vuelve, amor mío.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— El rey de las pistolas. Mexicana. Aventuras. 14 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Pistolas salvajes. Dos en un paraíso. Mujer que quiso pecar.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Pistoleros del atardecer. El paso del indio. Comando negro.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Cuadro de violencia. EE. UU. Drama. 18 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Vuelve, amor mío. El castillo del ogro. Matar o morir.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Damón y Pitias. El gigante de metrópolis. Detrás del amor.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Recordarás a Viena. EE. UU. Comedia. Menores.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Perro mundo. Kid Galahad. La espada del conquistador.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Amor por orden del Estado. Cosecha de odios. Mujeres desenfrenadas.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Escándalos en la Universidad. El castillo negro.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — La hija del médico y la bestia. Perro mundo. Un grito de terror.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Cuidado con la popa. Sed de oro. El profesor distraído.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — El veneno del deseo. Tres crímenes. La odisea desnuda.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El balcón de la Luna. Suerte de Dios. Una joven de 16 años.
MARCONI, Manuel Montt 032. — (42867).— Si contesta mi marido. Amor justiciero.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Las maravillas de Aladino. El capitán Simbad.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Al este del paraíso. Murallas de sangre. Los argonautas.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Al este del paraíso. Murallas de sangre. Los argonautas.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Crimen en Montecarlo. Atraco a la moderna. El baúl asesino.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). El guardián enmascarado. El león de Castilla. Pistolas de la frontera.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 91555).— La espada del conquistador. El satánico doctor NO. Un día con el diablo.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Sinuhé, el egipcio. Pistolas de la frontera. Café Europa.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— La tierna y violenta Elizabeth. La cámara ardiente.
NOVEDADES, Cueto 257 (93594).— No se entierra los domingos. El rata. Afuera ruge el odio.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).—Suerte de Dios. Una joven de 16 años. El balcón de la luna.
PALACE OVALLE: Iquique 6698. Infierno en la tierra. Dos en un paraíso. Tumulto de pasión.
PALMILLA: Pedro Fontova 5021: Solo contra Roma. El valiente. Atrás de las nubes.
PORTUGAL, Diez de Julio N.o 252 (34816).—Los jóvenes rebeldes. El jinete negro. El pasado es mejor.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— El castillo del ogro. Los resbalosos. Matar o morir.
REAL: Compañía 1040 (65555).— Vuelo a Tanger. EE. UU., acción, 14 años.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Piratas del río sangriento. Un día con el diablo. Los últimos días de la tierra.
REPUBLICA: Avenida República 239 (93613).—El veneno del deseo. Tres crímenes. La odisea desnuda.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Chicas, chicas y más chicas. Qué me importa el dinero.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Una parisién. Afuera sopla el viento.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Su consigna era el valor. La soga.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Matar un ruiseñor. Hijos del diablo. Valiente y temerario.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Lo que la tierra hereda. EE. UU. acción 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Las parisienses.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Hombres sin credo. Los comandos. La mujer apache.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Qué me importa el dinero. Chicas, chicas y más chicas.
SAN DIEGO: an Diego (612 (81093).—Hombres sin credo. Los comandos. La mujer apache.
SAN MARTIN: Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Qué me importa el dinero. Chicas, chicas y más chicas.
SAN MIGUEL: Euclides 1202 (51262).—Un día con el diablo. Kid Galahad. El profesor distraído.
SANTA FE: San Diego 1950 (55103).— Scaramouche. Algo para recordar. Audaz golpe de los desconocidos de siempre.
SANTA ROSA: Santa Rosa 3890 (50965).—Tumulto de pasiones. El esqueleto de la señora Morales. Sábado negro.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Vacaciones en Acapulco.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). El reposo del guerrero. Francesa, drama 21 años.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).—El pasado es mejor. Jóvenes y rebeldes. El jinete negro.
SUR: San Diego 935 (61524).— Dos son culpables. Motín de carga humana.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Bocaccio 70.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Los amantes. Sin aliento.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Los últimos días de la Tierra. Wichita. Un día con el diablo.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Wichita. Túnel 28. A sangre y fuego.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Tuya hasta la muerte. El lunático.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Tiara Tahití, 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— El americano feo. 14 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Ruta a Hong Kong. Martín de Porres.
CERVANTES (San Antonio).— Suerte, dinero y amor. Guantes y muñecas. Oro de mala ley.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88).— El fantasma de la ópera. La garra del tigre.
MAIPU: 5 de Abril 19. (571530). — Maipú.— El regreso del matón. El gladiador invencible. Tambores apaches.
MUNICIPAL (Peñaflor).— El gallo colorado. Audaz asalto.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Il Sorpasso, Moderato Cántabile.
NACIONAL (Puente Alto).— Veracruz. Amorcito corazón. El cadáver del baúl.
PLAZA (Puente Alto).— Hotel internacional. Destinos fatales.
PLAZA (Talagante).— Bucaneros del Caribe. Treinta años de alegría.
SANTIAGO: (San Bernardo) — Un asunto delicado. La patrulla de Bataán.
ALHUE (Población Dávila).— Historia de dos pilletes. Así era mi madre. Las canciones unidas.
NAVIA (93422).— El mundo de Suzie Wong. El león. Los secuestradores.

Pacífico mantuvo en el año 1963 notable desfile de artistas chilenos

Estrellas surgidas en la Radio del Portal fulguran con luz propia.

Radio del Pacífico llega contenta al fin del año. Sus ejecutivos dieron, una vez más, en el clavo de la directa sintonía de los esquivos auditores capitalinos.

Jorge Quinteros, su Gerente, en declaraciones recientes hechas a la prensa especializada manifestó su agrado por haber conseguido, una vez más, el estimable favor del público en casi toda la diaria programación de la emisora del Portal Fernández Concha.

Sin duda que el gran éxito de Radio del Pacífico radica en la inmensa sintonía lograda en sus radioteatros. Tal es así que las obras dirigidas por Max Enrique Miranda, Carlos Justiniano o María Llopart, tienen en las encuestas de los organismos respectivos, las más altas sintonías de todo el dial santiaguino.

Por otro lado, el objetivo número uno de Radio del Pacífico ha sido en todo momento el destacar a los artistas chilenos que se abren paso ante las figuras que llegan desde fuera de nuestras fronteras. En este momento, por ejemplo, actúan verdaderas estrellas del firmamento artístico nacional, como Ester Soré, Norma Yankas, Rina del Campo, el Conjunto Estampas Nortinas, cuyas creaciones de la música folklórica nortina y peruana son verdaderas revelaciones artísticas. Y de entre el semillero actúan figuras notables como Frankie Bravo, Raúl Martínez, Jorge Carrasco y otros, de singulares relieves en el arte nacional. Raquel Pereira y Fernando Morales animan su programa Semáforo Musical, en el que actúa directamente el público que acude al auditórium de la popular emisora del Portal.

La Pacífico, resumiendo, llegó contenta al fin del año 1963, y se apresta con una bomba que aún no se desea anunciar, a entrar con el mismo pie al año que llegará luego.

Se ha impuesto por su originalidad la película del Astor. El mejor reparto conocido hasta hoy en "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER", un espectáculo nuevo... distinto... ¡diferente!

Prosigue en el cine Astor y en su quinta semana el expresivo film de Universal "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER", en cuyo reparto advertimos a Kirk Douglas, Frank Sinatra, Burt Lancaster, Robert Mitchum y Tony Curtis. Es un tema sugeridor y sugerente que cosecha aplausos.

Un dúo que sigue triunfando



El conjunto que forma la cantante sevillana Pepita Ortega y su esposo, el extraordinario guitarrista Camilo Salinas, continúan recibiendo noche a noche en el "Tap Room", los más calurosos aplausos. Y esta reacción del público se justifica plenamente, ya que tanto la maestría de Salinas como la gracia y hermosa voz de Pepita Ortega, constituyen, sin duda, uno de los mejores exponentes de la música de la Madre Patria, que han visitado nuestro país en los últimos tiempos. Y así lo ha comprendido el "Negro" Tobar, quien les ha renovado el contrato en varias ocasiones. En el grabado, Pepita Ortega, junto a Camilo Salinas.

UNA OBRA DE GABRIELA ROEPKE, ESTRENARA LA COMPAÑIA DE TEATRO INFANTIL DE CHELA HIDALGO

Continuando con sus actividades, la Compañía de Teatro Infantil de Chela Hidalgo, auspiciada por la Ilustre Municipalidad de Santiago, prepara para el próximo sábado 20, su segundo estreno del año.

Para esta ocasión, el Conjunto que lograra un resonante éxito con la puesta en escena de "La Princesa Panchita", ha seleccionado una obra musical de ambiente navideño, escrito especialmente para la Compañía, por la connotada autora teatral Gabriela Roepke, titulada "La Pascua milagrosa de Lili".

Esta obra que se estrenará en el Teatro Municipal, ha sido dirigida por el destacado coreógrafo Guillermo Acuña, y la escenografía y vestuario están a cargo de Agustín Cardemil, el experimentado escenógrafo del Canal 13.

LILI Y SU GATO

Salpicada de graciosas canciones y bailes, la comedia narra las aventuras que experimentan en el día de Pascua, una niñita pobre, "Lili" (Chela Hidalgo), y su amigo, el gato "Rucio" (Jorge Boudon), los que gracias a un milagro, gozan de una noche inolvidable, quedando con la esperanza de un mañana mejor.




GABRIELA ROEPKE

EL ELENCO

Además de Chela Hidalgo, y el divertido actor Jorge Boudón, se completa el reparto con conocidas figuras de la escena nacional: Maruja Cifuentes, Susana Vieira, Lila Mayo, Violeta Vidaurre, Nelly Meruane, Alfredo Mariño, Raúl López y destacados alumnos de la Academia de Teatro de la Universidad Católica.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS, HOY, 3 PENULTIMOS ESPECTACULOS EN CHILLAN

El LUNES 16 en SAN CARLOS; el 17 en BULNES y el 19, en CONCEPCION.

La caravana motorizada del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1963 regocija a adultos y niños de las provincias de la Zona Central de Chile, exhibiendo el mismo notable y aplaudido espectáculo que tanto gustó en las Fiestas Patrias de Septiembre

Hoy hace tres penúltimos espectáculos. En un amplio terreno se instalaron las carpas móviles y ofrecen gran espectáculo a las familias, con intervención especial del domador británico Frank Tibor y su imponente manada de nueve (9) leones africanos, todos juntos en el redondel de acero.

Mañana domingo 15, tres últimas funciones en Chillán.

Continuará a San Carlos, Bulnes y Concepción.

El lunes 16, única función nocturna en San Carlos.

En Bulnes, única fiesta el martes 17. Seguirán a Concepción, donde se instalarán en la famosa cancha deportiva de la "U" penquista.

En Concepción actuarán desde el jueves 19 hasta el miércoles 25, gloriosa Pascua de Navidad. No trabajará en Talcahuano, Penco, Tomé, Lota ni Coronel, regresándose, el 26, directamente a Santiago, para seguir a Mendoza, Argentina.

No habrá Conferencia en la Cumbre entre Occidente y Oriente, por ahora

PARIS, 13 (UPI). — Los aliados occidentales han descartado la idea de una Conferencia en la Cumbre entre el Este y el Oeste antes de las próximas elecciones presidenciales de los Estados Unidos, según dijeron hoy aquí fuentes diplomáticas autorizadas.

Los gobernantes aliados no prevén ninguna entrevista con el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, el año próximo, salvo en caso de alguna inesperada crisis internacional.

Sin embargo, se espera que los Ministros occidentales se reúnan, bien por separado o colectivamente, con el Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, a principios del nuevo año, probablemente durante las reanudadas negociaciones de desarme en Ginebra.

El propósito de tales conversaciones sería mantener abierta la comunicación diplomática con Moscú para tantear adicionalmente perspectivas o medidas encaminadas a aliviar la tensión Este-Oeste, según los informantes.

Estos planes se originaron en las intensivas consultas interaliadas recientes, y se ultimarán en la inminente serie de conversaciones entre el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, y sus colegas aliados, que tendrá lugar en París en los próximos días.

Rusk examinará toda la política de "tanteo" en conferencias con los Ministros del Exterior de Francia, Gran Bretaña y Alemania occidental, mañana sábado y en la noche del domingo.

La Alianza de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) será informada, y se pedirá que dé su aprobación, en la Conferencia del Consejo de la OTAN que comienza aquí el lunes.

Los informantes manifestaron que el Presidente de los EE. UU., Lyndon Johnson, no quiere visitar Europa el año venidero, mayormente por su preocupación con los problemas internas y la próxima campaña electoral presidencial. Tampoco parece ver mucho motivo para una apresurada conferencia con el Primer Ministro soviético mientras no parezca probable algún importante acuerdo entre el Este y el Oeste.

Se cree que Khrushchev está en "buena disposición" y se da cuenta de la preocupación de Johnson con los problemas nacionales. Algunas fuentes comunistas han indicado que el Jefe soviético acaso prefiera, en realidad, esperar hasta que quede instalado en la Casa Blanca el próximo Presidente.

El año próximo también se celebran en Gran Bretaña elecciones generales, por lo que el presente Gobierno conservador de Sir Alec Douglas-Home no tiene ahora la libertad de acción necesaria.

Plan de Khrushchev para fomento de industria química, aprobado

MOSCU, 13 (UPI).— El Comité Central del Partido Comunista soviético aprobó hoy por unanimidad, el Plan Septenal propuesto por el Primer Ministro, Nikita S. Khrushchev, para ampliar la producción de la industria química del país, en el cual se invertirán 42.000 millones de rublos (46.200 millones de dólares).

La agencia informativa soviética TASS, dijo que, "la ejecución del plan constituirá una de las tareas más importantes del Partido y del Estado".

Añadió que en ella "será necesario concentrar los esfuerzos del Partido y del pueblo en el futuro inmediato".

El plan es tan costoso, que los observadores occidentales consideraron que tendrá que afectar inevitablemente a la defensa de la nación y al presupuesto del Estado.

Khrushchev pronunció un discurso en apoyo de su plan, que oyeron los 5.000 miembros del Partido, que asistieron a la sesión plenaria de hoy, del Comité Central.

Este plan, cuyo fin consiste en dar nueva vida a la industria química del país, y en especial, a la producción de fertilizantes, era el único asunto que debía discutirse en la sesión de hoy, celebrada en el palacio de las conferencias, del Kremlin.

El propio Khrushchev presidió el comité especial que redactó el proyecto de decreto relativo al plan, que hace hincapié especial en los fertilizantes, porque con ellos se tratará de aumentar la producción de artículos agrícolas.

Khrushchev, admitió en un discurso que pronunció el lunes pasado, que el nuevo plan afectará en forma adversa a otras industrias.

"Emprenderemos ahora —dijo—, la tarea de desarrollar la industria química, por todos los medios posibles. Quizás por esa razón, tengamos que marchar con más lentitud en el ritmo de desarrollo de algunas otras industrias".

El Primer Ministro, dijo también, entonces, que el hecho de que se aumenten los gastos de la industria química no hará que disminuyan los de la defensa, pero los observadores insistieron en que a pesar de esa declaración, el nuevo plan tendrá que reflejarse necesariamente en la producción de armas y en la exploración del espacio.

Rusia puso en órbita nuevo satélite sin tripulación

MOSCU, 13 (UPI).— La Unión Soviética anunció esta noche el lanzamiento de otro satélite espacial sin tripulación, y dijo que todos los equipos funcionan normalmente.

La televisión de Moscú dijo que "Cosmos 23" fue lanzado y puesto en órbita hoy.

La serie cosmos comprende satelites terrestres no tripulados que los rusos dicen están destinados a la investigación espacial.

El más reciente lanzamiento de un satélite cosmos fue el 16 de noviembre.

La TASS dijo que el período inicial de circunsvoluciones del satélite es de 92 9 minutos, y su distancia máxima de la superficie de la tierra es de 613 kilómetros. La distancia mínima es de 240 kilómetros.

El ángulo de inclinación de la órbita en cuanto al plano ecuatorial es de 49 grados.

TASS dijo que "Cosmos 23" lleva una transmisora de radio que opera en una frecuencia de 20.005 megaciclos, y un sistema de radio "para la medición precisa de los elementos de la órbita".

Está también equipado con un sistema telemétrico radial para transmitir a la tierra los registros de los instrumentos y equipos científicos.

La agencia dijo que los instrumentos del satélite están "funcionando normalmente" y que el centro computador y coordinador de la tierra analiza la información que recibe.

Oficinas del "Reader's Digest" en Caracas sufrieron atentado

CARACAS, 13 (UPI).— Una banda de terroristas intentó incendiar esta noche las oficinas de la revista "Selecciones del Reader's Digest", edición en castellano de la revista norteamericana "Reader's Digest" en esta capital.

Una patrulla policial detuvo a dos de los atacantes, pero otros tres lograron huir. Un vocero de la empresa afectada dijo que la patrulla protegía a la esposa del Presidente Rómulo Betancourt, que había concurrido al consultorio de un dentista próximo al lugar, pero la información no pudo ser confirmada.

Los terroristas sorprendieron a un empleado de "Selecciones" en el edificio, lo ataron, y escribieron lemas revolucionarios en las paredes.

Luego esparcieron una sustancia incendiaria y le dieron fuego con una bomba.

Las llamas destruyeron el depósito instalado en el sótano y un número no determinado de ejemplares de la revista, pero la compañía dijo que por el momento no se pueden estimar los daños causados.

El empleado que se encontraba en el edificio no sufrió heridas, pero uno de los terroristas apresados tendría quemaduras en las manos y en la cara, según se afirmó. Ambos prisioneros son jóvenes de entre 18 y 19 años de edad.

La compañía había sido atacada en dos oportunidades anteriores durante el último año, pero en ambas ocasiones los perjuicios no fueron de mayor importancia.

El Gobierno boliviano ofrece transacción a mineros de Catavi

LA PAZ, 13 (UPI). — El Presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro, exigió esta noche pongan en libertad a los rehenes capturados en la zona de Catavi, a cambio del retiro de las fuerzas del Ejército que se encuentran en ese distrito.

Paz afirmó que se seguirá proceso judicial contra los dirigentes que encabezaron el movimiento subversivo en aquella región.

PAISES DE "OTAN" COMENZARON SERIE DE CONSULTAS POLITICAS

PARIS, 13 (UPI).— Los estadistas europeos de la Alianza Atlántica dieron comienzo hoy a una serie de reuniones alentados por la noticia de que el Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, les había despachado un mensaje en que reafirma la decisión de los Estados Unidos de cumplir las obligaciones que han contraído para la defensa del mundo libre.

El Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, llegará aquí esta noche, con un mensaje que Johnson le entregó al partir, dirigido a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), cuyo Consejo de Ministros se reunirá, durante tres días, a partir del lunes, en esta capital.

Se informó que Rusk leerá el mensaje de Johnson en la sesión del lunes.

El mensaje reitera la decisión de los Estados Unidos de continuar velando por la seguridad del mundo occidental.

En él se expresa también la esperanza de que pueda lograrse algún progreso hacia el alivio de la tirantez entre los países comunistas y los occidentales.

La reunión será precedida por una conferencia de dos días de los Ministros del Consejo de Europa, al cual pertenecen 17 naciones. El Consejo está estudiando los problemas de la unidad política y económica de Europa y las perspectivas de establecer una "Asociación Atlántica" de la que forman parte los Estados Unidos.

La conferencia comenzó en un momento de crisis entre las naciones del Mercado Común Europeo (Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo).

La crisis se produjo al pedir el Presidente de Francia, Charles de Gaulle, que los 6 países acordaran una política común agrícola para el 31 de diciembre de este año.

Perón resta importancia a pedido de extradición de la Argentina

MADRID, 13 (UPI).— El ex dictador argentino Juan D. Perón, restó hoy importancia a las noticias de que Argentina había pedido al Gobierno español su extradición, afirmando "es una tontería".

Informaciones de funcionarios, tanto aquí como en la Argentina, señalan que el Gobierno de Buenos Aires pidió la extradición de Perón, para juzgarlo por el cargo de corrupción de una menor de edad, que se decía era su amante, antes de su derrocamiento, en 1955.

Peró huyó primero al Paraguay, y luego a la República Dominicana, después del golpe militar de su país, para establecerse, por último, en el exilio, en España, en 1960.

Un vocero del Ministerio de Asuntos Extranjeros anunció que el Embajador argentino en España, teniente general Julio A. Lagos, entregó ayer el pedido de extradición al Ministro, Fernando María Castiella.

Lagos confirmó más tarde la veracidad de la noticia, según dijo un informante allegado a la representación diplomática argentina.

Pero en Buenos Aires, el Ministerio de Relaciones Exteriores negó que hubiera exigido la extradición de Perón. No obstante esta declaración oficial, un Secretario de Juzgado, en Argentina, dijo que el Tribunal Criminal de Apelación emitió una orden para pedir la extradición de Perón, el 19 de octubre. El Secretario dijo que la orden fue entregada al Ministerio argentino de Relaciones Exteriores el 18 de noviembre, y que el pedido de extradición fue enviado a la Embajada argentina, en Madrid, el 6 de diciembre.

Perón, que entró como exilado en España, el 29 de enero de 1960, después de dejar la República Dominicana, dijo: "Yo, sencillamente, no tengo tiempo para hacer declaraciones sobre semejantes tonterías."

El secretario de Perón, Juan Manuel Algarve, inquirió: "¿Cómo podemos confiar en las intenciones del Gobierno argentino? Hace unos días (el Presidente argentino, Arturo U.), Illía dijo que Perón podía volver a la Argentina. Hoy acabamos de saber por los periodistas que presentó un pedido de extradición."

El informante de la Embajada argentina dijo: "La orden del Juez federal, doctor Alfredo Managano, a Perón, es de comparecer ante un Tribunal Criminal para someterse a juicio por la corrupción de Nelly Rivas, que entonces tenía catorce años."

Según el informante de la Embajada, el pedido no es de "extradición" propiamente dicha. Sin embargo, el vocero del Ministerio de Asuntos Extranjeros manifestó que el Canciller argentino había "elevado la solicitud oficial de su Gobierno, pidiendo la extradición (de Juan Domingo Perón)".

El vocero del Gobierno español se negó a decir si España estaría dispuesta a acceder al pedido argentino.

Otro contrabando de armas desde Cuba fue descubierto en Venezuela

CARACAS, 13 (UPI). — El Gobierno venezolano ha encontrado en manos de los guerrilleros terroristas fusiles italianos, que, según él, les fueron enviados por el Gobierno cubano. El Ministro de Relaciones Exteriores, Marcos Falcón Briceño, había informado esta mañana que Venezuela estaba dispuesta a mostrar "nuevas armas" a la Comision de Encuesta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que vino aquí para estudiar las pruebas que el Gobierno venezolano decía tener, en apoyo de su acusación de que había sido objeto de agresión por parte de Cuba.

Las pruebas consistian principalmente en un contrabando de tres toneladas de armas que descubrió el Gobierno, el 2 de noviembre, en una playa desierta del noroeste de Venezuela.

Un informante del Gobierno dijo después que las nuevas armas son fusiles de fabricación italiana, que tienen el escudo del Ejército cubano.

El informante no dijo cuántos eran los fusiles descubiertos, pero se señaló que un lote de ellos había sido comprado por el Gobierno de Fulgencio Batista en Italia y enviado desde Cuba a Venezuela después de la llegada de Fidel Castro al poder.

El mismo informante añadió que los fusiles pertenecen al mismo tipo de los que el Ejército colombiano halló recientemente en manos de los guerrilleros de ese país.

Colombia y Venezuela se mantienen en comunicación sobre este asunto.

Tres de los cinco miembros de la Comisión de Encuesta de la OEA salieron esta mañana en avión hacia Washington, pero se quedaron en Caracas los otros dos restantes: Ward F. Allen, de los Estados Unidos, y Félix Polleris, del Uruguay.

No se supo en un principio si la Comisión había examinado las nuevas armas.

Con anterioridad, Falcón Briceño había dicho que la Comisión de la OEA se había hecho cargo de varios rollos de cinta magnetofónica que contienen 100 horas de discursos de Castro en que ataca al Gobierno del Presidente Rómulo Betancourt, y que se le entregaron como prueba de que los terroristas venezolanos están inspirados y respaldados por Cuba.

FBI ANUNCIA NOVEDADES EN TORNO A "CASO" SINATRA JR.

LOS ANGELES, 13. (UPI).— La Oficina Federal de Investigación (FBI) informó hoy, "esperamos que pronto habra un acontecimiento" relacionado con el caso del secuestro y pago de rescate de Frank Sinatra, hijo.

El anuncio se hizo poco después de haber revelado el director de O.F.I., J. Edgar Hoover los números de serie de los billetes para pagar el rescate de 240.000 dólares a los secuestradores la noche del pasado jueves.

Hoover, que fiscaliza personalmente el caso, transmitió rápidamente a la nación las denominaciones de los billetes y alertó a la ciudadanía.

El representante de la O.F.I. en Los Angeles, que fue el primero en romper el silencio que rodeaba el caso, fue interrogado sobre si su anuncio significa un acontecimiento decisivo en el caso. Respondió: "No puedo decir éso. Sólo puedo decir que por ahora tenemos esperanzas, eso es todo.".

En Washington, Hoover dijo que la numeración de los billetes fue transmitida a toda la nación desde la jefatura central del O.F.I., En ella figuran 700 billetes de 100 dólares; 700 de 50, cuatro mil de 20, cuatro mil de 10, y tres mil de cinco.

In Memoriam.-



MARIA T. NAVARRO A.

Al cumplir el primer aniversario de su fallecimiento se ofrecerá mañana, 15 de diciembre de 1963, una misa en la capilla del Cementerio General, a las 9 horas.

Su hija
Leontina

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, don

CLORINDO CASIMIRO LAZO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, (Magallanes N.o 1251, Población 7 de Febrero), con dirección al Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querida deudo, señora

CLEMENTINA CONTRERAS ZUÑIGA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Capilla del Hospital San Juan de Dios, a las 11 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y tío, don

ELDOCIDES VERA FUENTES
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de San Bernardo.

Familias Figueroa Vera y Venegas Vera.

IN MEMORIAM.—

† Misa de Difuntos, en memoria de don

JOSE YAÑEZ AHUMADA

Parroquia Salesianos, paradero 9, Gran Avenida, el día 15 de diciembre de 1963, a las 10 horas. Se ruega a los familiares y amigos su asistencia.

La esposa.

EXPLOSION DE GAS CAUSA MUERTE A 10 OBREROS EN MINA JAPONESA

TOKIO, 14 (UPI).— Una explosión de gas se registró en una mina de carbón de la isla japonesa de Kyushu, el viernes por la noche, dejando atrapados a determinado número de mineros a más de 1.200 metros de profundidad. Se sabe que diez mineros han muerto.

La policía dijo que habían 17 obreros en la mina cuando ocurrió la explosión, a las 11.30 horas de la noche, y que 610 pudieron ponerse a salvo. Se hallaron siete cadáveres y tres lesionados murieron poco después.

La mina está situada en Tagawa, 1.120 kilómetros al noroeste de la mina de carbón Mikawa, donde tuvo lugar un hecho similar el 9 de noviembre último. Entonces murieron más de 450 mineros. La Compañía Mitsu Mining opera la mina de Mikawa.

Señalaron las autoridades que a los responsables de la mina de Kamitana se les había advertido que el pozo no ofrecía seguridad debido a una acumulación de gas en el sitio donde se registró el estallido.

Aproximadamente 700 mineros trabajan en la mina, que tiene una producción mensual de unas 15 mil toneladas de carbón. Kyushu es la isla situada en la latitud más meridional del archipiélago de Japón.

ELECTORADO BRITANICO SE INCLINA POR LABORISTAS

LONDRES, 13.— (UPI).— El Primer Ministro, Sir Alec Douglas-Home, que pronto tendrá que luchar en elecciones generales parlamentarias, recibió hoy estadísticas nada alentadoras para su Partido.

El Partido Conservador de Sir Alec perdió terreno en las 15 elecciones complementarias que se han celebrado en los 12 últimos meses. Las cifras muestran que la tendencia de la opinión pública en favor del Partido Laborista que comenzó en 1962 siguió manteniéndose firme en 1963.

El 7,4 por ciento del electorado se pasó del Partido Conservador al Laborista en 1962 y el 7,2 hizo lo mismo en 1963.

Como las elecciones generales se celebrarán antes de noviembre del año próximo —pueden tener lugar hasta en marzo próximo—, las estadísticas contienen una advertencia urgente para el Primer Ministro.

Ahora cuenta en la Cámara de los Comunes con un margen de mayoría de 95 asientos, pero si los laboristas obtuvieran un 7.2 por ciento más de los votos que obtuvieron en las elecciones generales pasadas, el Partido Conservador perdería el Poder porque los laboristas tendrían en la Cámara un margen de mayoría de 125 asientos.

El candidato conservador, David Henderson, ganó ayer por sólo 971 votos de diferencia la elección complementaria de Dumfriesshire. Niall MacPherson, candidato conservador en las elecciones generales de 1959 había obtenido 7.430 votos más que su adversario laborista.

Douglas-Home contaba con que Henderson obtuviera una mayoría firme, aunque no espectacular en la elección de ayer.

Los conservadores habían estado asegurando que el resultado de la elección de Sudbury de la semana pasada mostraba que la opinión pública se estaba inclinando de nuevo hacia su lado. Para decir eso se basaban en que el candidato laborista había obtenido sólo un 3,4 por ciento más votos que el candidato laborista de 1959.

Después de la elección de ayer no podrán seguir diciendo tal cosa.

Douglas-Home tiene un obstáculo importante que salvar en el Parlamento antes de las vacaciones de Navidad. Tendrá que representar al Gobierno en el debate sobre el informe de Lord Denning relativo al escándalo Profumo.

El Primer Ministro tendrá que actuar con mucho cuidado. La semana pasada cometió un error al decir en la Cámara que el Secretario de Relaciones Exteriores, R. A. Butler estaría al frente de la delegación británica en la Conferencia de Desarme de Ginebra. Poco después la propia Secretaría de Relaciones Exteriores tuvo que corregir la equivocación.

Ferias Unidas "La Rural"

VACUNOS

(Remates: Martes, miércoles y viernes)

Precio armónico de animales .... E° 0,617
Precio medio de novillos .... E° 0,710
Precio medio de vacas .... E° 0,530
Precio medio de bueyes .... E° 0,645

NOVILLOS

4	2.608	0,810	El Melón, H. E. M., s.d.
4	2.544	0,810	El Melón, H. E. M., s.d.
4	2.470	0,809	Chocalán, F. G. V., s.d.
5	2.978	0,805	Chocalán, F. G. V., s.d.
2	882	0,768	Casablanca, C. O. L., s.d.
5	2.102	0,757	Polpaico, E. C., s.d.
5	1.934	0,750	Polpaico, E. C., s.d.
7	2.686	0,728	Quillota, J. M. L., s.d.
2	758	0,728	Rancagua, M. E., s.d.
9	2.166	0,720	Nogales, R. C., s.d.
16	4.966	0,718	Rosario, M. G., s.d.
1	238	0,710	Renca, J. U., s.d.
5	2.234	0,708	Colina, T. E., s.d.
4	1.974	0,708	Casablanca, S. A. F. L. P., s.d.
4	872	0,700	Lo Vásquez, L. G., s.d.
1	378	0,700	Colina, F. E., s.d.
7	2.268	0,698	Polpaico, M. Z., s.d.
2	856	0,698	Rancagua, M. E., s.d.
4	1.748	0,694	Colina, F. E., s.d.
3	1.150	0,690	Casablanca, C. O. L., s.d.
4	1.346	0,678	Casablanca, C. O. L., s.d.
2	520	0,660	Renca, J. U., s.d.
2	738	0,652	Barrancas, F. A., s.d.
1	430	0,652	Polpaico, M. .., s.d.
4	948	0,650	Talagante, R. E. A., s.d.
1	310	0,650	Melipilla, H. G., s.d.
6	2.182	0,648	Casablanca, S. A. F. L. P., s.d.
2	938	0,646	Barrancas, J. P., s.d.
2	694	0,640	Alhué, H. T., s.d.
2	484	0,640	Maipú, S. B., s.d.
3	598	0,638	Nogales, R. C., s.d.
2	770	0,632	Curacaví, G. E., s.d.
2	442	0,632	Pirque, A. B., s.d.
2	636	0,630	Tiltil, L. L., s.d.
2	634	0,626	La Reina, R. P., s.d.
3	750	0,625	Curicó, H. C., s.d.
4	766	0,620	Peñaflor, S. H., s.d.
3	696	0,614	Teno, E. R., s.d.
1	236	0,610	Alhué, H. T., s.d.
8	1.530	0,600	Curicó, H. C., s.d.
5	1.122	0,598	Alhué, E. M., s.d.
2	426	0,575	Maipú, S. B., s.d.
2	434	0,560	Maipú, S. B., s.d.

VACAS

5	2.758	0,750	Polpaico, J. L. L., s.d.
5	2.618	0,696	Mallarauco, G. P., s.d.
5	2.940	0,692	Las Cabras, H. E. D., s.d.
1	296	0,688	Rancagua, M. E., s.d.
2	784	0,678	Maipú, L. A. S., s.d.
3	1.470	0,670	Paine, F. C., s.d.
6	2.450	0,662	Barrancas, S. A. P., s.d.
2	1.044	0,662	Paine, C. H., s.d.

¿Se encuentra usted desesperado, sin saber que hacer, tal vez a punto de dejar su hogar, suicidarse o separarse? No importa su edad, religión, sexo condición social o económica, llame al fono 44724, de 6,30 a 20.00 horas y un Obispo católico le proporcionará un buen consejo. (Obra "Emmaus")

SOLICITADA.— ACTUAL DIRECTIVA DE DUEÑOS DE AUTOBUSES FUE REELEGIDA POR UNA MAYORIA ABRUMADORA

Repudio a los medios empleados para desprestigiar a los dirigentes.

Completo triunfo obtuvo la lista encabezada por el señor Oscar Palma en las elecciones del Sindicato General de Dueños de Autobuses, efectuadas anteayer.

Se recordará que el Directorio sindical había sido objeto de una intensa campaña en su contra, llevándose ésta a la Dirección del Trabajo y a la Cámara de Diputados.

Su reelección viene a significar un rotundo mentís a los cargos que se pretendían hacerle a la Directiva, y una renovación de la confianza que los empresarios de autobuses le dispensan, a la par que un repudio a los medios empleados para desprestigiar a la lista triunfante.

La nómina del Directorio es la siguiente: Presidente, Oscar Palma Soto; secretario, Ernesto Cisternas Solís; tesorero, Juan Marinakis Paterakis. Directores: René Concha Zárraga y Eduardo de las Heras H.

Más de trescientos empresarios, una vez terminada la elección, les dieron una espontánea manifestación, rindiéndoles, a cada uno de los directores, un cálido homenaje.

Presidieron el acto electoral los Inspectores del Trabajo Luis Toro Méndez, Eduardo Lawrence Ortiz, Carlos Oyaneder Casanova y Jaime Henríquez Rodríguez.

La lista vencedora obtuvo 636 votos.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 2,076	E° [illegible]
LIBRA	" 5,819	" [illegible]

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
DOLAR	E° 3,00	E° [illegible]
LIBRA	" 8,409	" [illegible]

Santiago, 13 de Diciembre de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con moderada actividad y precios débiles se desarrolló el mercado bursátil en el día de ayer.

Los principales conformes correspondieron a Banco ..., rio, Tierra del Fuego, Co. Industrial, Copec, Teléfonos, ... ricana, Banco Sud Americano, Papeles y Cartones, Inde...

Los bonos hipotecarios mantuvieron su cotizaciones ... res.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de ... ciones en Santiago, 48.226 acciones en Valparaíso y ... dos nominales en bonos.

FONDOS MUTUOS

CAPITALES UNIDOS ....
FONDO CRECINCO ....

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 12 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6-3|4, 73 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 70 t
Hip. Chile 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 3.000 n
Concepción, 175 n
Continental, 10 n
Crédito, 158 t
Chile, 464 t
Edwards, 50 n
Español, 105 n
Hipotecario, 86 t
Israelita, 135 n
Italiano, 15 n
Nac. del Trabajo, 13 t
Osorno, 158 t
Panamericano, 125 n
S. Americano, 61 t
Talca, 260 t

MINERAS

Andacollo, 6 n
Aucanquilcha, 34 n
Chañaral, 10 n
Cerro Grande, 395 n
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 48 t
Lota, 5 1|2 n
Merceditas, 1 7|8 n
M. Fertilizantes, 37 n
Ocurí, 200 n
Oruro, 60 n
Presidenta, 8 n
P. de Lobos, 6 t
Schwager, 20 n
Tamaya, 4 t
Totoral, 80 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 233 3|4 n
Colcura, 13 OCV
Copihue, 25 t
Formio Chileno, 5 c
Gente Grande, 82 c
Laguna Blanca, 510 n
La R. Sofruco, 243 c
Rupanco, 100 n
T. del Fuego, 141 t
Viña C. y Toro, 20 3|4 t
Wagner Stein, 22 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., 1.540 t
Anglo Lautaro C., 155 c
Iquique Port., 67 v

TEXTILES

Caupolicán, 37 t
CHITECO, 13 t
FIAP, 85 c
Lino, 135 n
Paños Bellavista, 133 n
Paños Concepción, 43 t
Paños de Tomé, 43 n
Rayonhil, 11 1|2 n
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|8 n
Textil Progreso, 58 n
Textil Viña, 11 n
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto, 7 n
Yarur, 191 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 10 n
BIMA, 10 n
Carozzi, 21 1|2 t
Cervecerías Unidas, 97 t
Club de Golf, 57.000 n
Club Hípico, 350.000 n
Club de Polo, 21.000 n
CODINA, 300 t
COIA, 450 t
Colorantes, 78 v
Cía. Industrial, 58 t
COPEC, 52 1|4 c
Cristalerías Chile, 21 n
CHILECTRA, 45 t
Electricidad Ind., 12 3|4 t
Embotelladora And., 35 n
Eperva, 280 t
Farmo Química, 6 3|8 t
Fer. U. S. Vicente, 62 n
Fósforos, 50 n
Gas de Santiago, 21 t
Hucke Hermanos, 56 c
IMPLATEX, 5 c
Industrias Varias, 9 1|2 n
Inmobiliaria Huelén, 230 n
INSA, 211 t
Interamericana, 5 1|2 t
Interoceánica, 60 n
La Rural, 25 t
Loza de Penco, 29 t
Lucchetti, 9 3|4 n
Mac Kay, 100 n

TRANSACCIONES

ORO BONOS ....
TRANSACCIONES EN STGO. ..
OPERACIONES CON VALPSO. ..

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA

£ 235.15.0	Comp.	DISPONIBLE
" 236. 0.0	Vend.	
" 0. 5.0	ALZA	FLUCTUACION
" 236. 5.0	Comp.	A 90 DIAS
" 236.10.0	Vend.	
NO VARIO		FLUCTUACION
SOSTENIDA		TENDENCIA
925 Tons. Largas		VENTAS

COTIZACIONES DE ACCIONES

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE E°, CIÑENDOSE A LA LEY N.o 13.305.

OPERACIONES DEL 13 DE DICIEMBRE DE 10.30 A 11.45 HORAS.

7.970	Bco. Estado 10-6 75
23	Hipot. 6-1 70
300	Bco. Chile 465
250	Bco. Chile 466
200	Bco. Chile OD. 465
1.200	Bco. Chile 468
20	Bco. Chile OD. 468
100	Bco. Chile 466
24.932	Bco. Hipotecario 86
8.500	Bco. Nac. del Trabajo 13
133	Bco. Osorno 158
500	Bco. Sud Am. 60
1.857	Bco. Talca 260
2.000	Disputada 48
2.000	P. de Lobos 5 3|4
18.000	P. de Lobos 6
3.000	Copihue 25
7.500	T. del Fuego 141
100	T. del Fuego OD. 141
1.260	T. del Fuego 141
500	T. del Fuego OD. 141
17	T. del Fuego 140
13.000	C. y Toro 20 3|4
440	Lautaro A. enero 28-1.600
120	Lautaro A. OD. 1540
1.000	Caupolicán 37
16.000	P. Concepción 3
400	Yarur 190
4.100	Yarur 191
66	Yarur 190
1.700	Carozzi 21 1|2
300	Cervezas 95
400	Cervezas OD. 95
3.200	Cervezas 95
500	Codina 300
500	Coia 450
2.500	Cía. Industrial 58 1|2
300	Cía. Industrial OD. 58 1|2
8.000	Cía. Industrial 58 1|2
6.000	Cía. Industrial 58
350	Copec 51 1|2
2.900	Copec 51 3|4
1.500	Copec 51 1|2
1.700	Copec 51 3|4
4.000	Copec 52
3.500	Copec OD. 52
3.000	Copec 52
200	Chilectra 45
5.000	Electr. Ind. 12 3|4
1.000	Eperva 280
5.000	Farmo Química 6 1|4
10.000	Farmo Química 6 3|8
23.601	Gas Stgo. 21
80	Insa 215
99.065	Interamericana 5
10.500	Loza de Penco 29
246	Loza Penco OD. 21
1.150	Mad. Cholguán ...
162	Melón 201
200	Melón OD. ...
16	Melón 201
200	Melón 202
2.400	Pap. y Cartones ...
200	Pap. y Cartones ...
2.000	Pap. y Cartones ...
2.949	Pap. y Cartones ...
20.000	Pesquera 3 ...
950	Pizarreño ...
500	Pizarreño ...
1.462	Renta 60
50	Saavedra ...
6.800	Sanitas ...
3	Soprole OD. ...
10.200	Teléfonos ...
3.140	Vapores ...
1.000	Vapores ...
6.020	Vapores 114
75	Cap 150
2.100	Cap 154
7.120	Cic 23 1|2
300	Electro Met. ...
15.200	Envases ...
900	Madeco ...



...O COLO, que viene de perder ante Wan...s, tiene esta noche otro compromiso muy difícil frente a Magallanes, que ya en la primera rueda le dio dura tarea.

...olo Colo enfrenta a Magallanes ...on José González en su zaga

Difícil que Audax cuente con Vargas frente a U. Católica, en el prelimi...nar de esta noche en el Estadio Nacional. Everton-Rangers y Wanderers-La Serena juegan en programa doble en Viña del Mar. O'Higgins-Unión Española, a las 22 horas en Rancagua.

...n dos encuentros en la ...al y tres en provincias se ...rá esta noche la 31a. fe... del Campeonato Profesio... de Fútbol de División de ...

...el Estadio Nacional, en ...tch preliminar, a las 20 ... se enfrentarán U. Ca... (36 puntos) y Audax ... (23 puntos). El equipo católico venció en la última fecha a Palestino, mientras que el cuadro verde perdió con La Serena. En la primera rueda, Audax ganó a U. Católica, por 1 a 0.

En el elenco itálico están muy resentidos Vargas y Ramírez, siendo difícil que puedan actuar esta noche. En el team cruzado no hay problemas. Las probables alineaciones de los equipos serán las siguientes:

U. CATOLICA (36 puntos): Fernández; Olivares, Villarroel y Valdés, Adriazola e Isella; O. Ramírez, Prieto, Tobar, Fouillioux e Ibáñez.

AUDAX ITALIANO (23 puntos): Rivera; Gallardo, Zuleta y Vial (M. Ramírez); Lespinasse y Tapia; Catalán (Vargas), Parra, Díaz, Balas y Vásquez.

En el encuentro de fondo, a las 22 horas, el puntero Colo Colo (47 puntos), enfrentará a Magallanes (30 puntos), en una nueva edición del tradicional clásico del fútbol nacional. Los albos vienen de caer ante Wanderers, y los albicelestes de derrotar a Coquimbo. En la primera rueda se registró un empate a 2 entre Colo Colo y Magallanes.

Colo Colo tendrá modificaciones. La más segura es la salida de Ortiz del costado izquierdo de su zaga, y la reaparición de José González. Otros posibles reemplazos son los de Jiménez y Bello. En Magallanes no es segura la reaparición del zaguero Santis. Las alineaciones de los equipos serán las siguientes:

COLO COLO (47 puntos) Escuti; Montalva, Lepe y González; Cruz y Hormazábal; Moreno, Jiménez, Alvarez, Valdés y Bello.

MAGALLANES (30 puntos): Ojeda; Santis (Oliva), Carrasco y Schiro; Zúñiga y Ampuero; Stuardo, Torres, Gutiérrez, Yávar e Ibarra.

PROGRAMA DOBLE EN VIÑA DEL MAR

En el Estadio Sausalito de Viña del Mar se efectuará un programa doble que comenzará a las 20 horas con el match entre Everton (33 puntos) y Rangers (36 puntos). En el encuentro de fondo, a las 22 horas, se enfrentarán, Wanderers (29 puntos) y La Serena (40 puntos). En la primera rueda, Rangers goleó a Everton 4-0, y La Serena venció a Wanderers, 2-1.

En Rancagua se disputará el otro match fijado para esta noche. En el Estadio Braden de dicha ciudad, se enfrentarán, a las 22 horas, O'Higgins (21 puntos) y Unión Española (25 puntos). Por 3 a 1 venció O'Higgins en la primera rueda.

MAÑANA

Para mañana, la 31a. fecha consulta los siguientes encuentros: en La Calera, a las 17 horas, U. Calera (25 puntos) con Santiago (20 puntos); en Coquimbo, 17 horas, Coquimbo Unido (27 puntos) con U. de Chile (44 puntos). En Santa Laura, 18 horas, Palestino (21 puntos) con San Luis (25 puntos); y a las 20, Ferrobádminton (29 puntos) con San Felipe (30 puntos).

...PUERO, mediovolante albi...te, está recuperado de su ... y jugará hoy ante los albos.

Crisis de valores en el fútbol de España

Según el cronista Miguel Ors, se debe a la importación de jugadores extranjeros. Reviven pormenores del partido España-Brasil. Portuguesa-Canto Do Río, empataron a cero.



MADRID, 13 (UPI).— Bajo el título "Crisis de valores en el fútbol español", el cronista deportivo del diario "Pueblo" dice hoy que, "sobornado o no el árbitro, España perdió "legalmente" en el último Mundial celebrado en Chile.

El citado cronista, Miguel Ors, se hace eco de recientes declaraciones desplegadas en toda la prensa de España, según las cuales el entonces seleccionador del equipo nacional español, el preparador argentino Helenio Herrera, manifestó que "los árbitros que actuaron en el encuentro Brasil-España fueron sobornados con tres mil dólares".

Miguel Ors, que estuvo presente en el citado partido, afirma que "el árbitro no influyó en el desarrollo del encuentro, donde los goles fueron legales y perfectos" y que "si Helenio Herrera no dijera cosas así, de fuerza e impacto, dejaría de ser quien es".

Finalmente, el citado cronista llega a la conclusión de que "la crisis de valores en el fútbol español se debe a las importaciones de jugadores extranjeros".

RIO DE JANEIRO, 13 (UPI).— Portuguesa y Canto do Río empataron a 0 en un partido de fútbol correspondiente a la jornada del domingo pasado, que se aplazó para ayer por no presentarse el árbitro.

Portuguesa ocupa el décimo lugar en la clasificación general con 15 puntos ganados y 31 perdidos. Canto do Río, que ha jugado ya todos los partidos de la temporada, se encuentra en décimosegundo lugar.

Madureira, que tiene seis puntos ganados y 40 perdidos quedará en décimotercero y último lugar, cualesquiera que sean los resultados de los partidos del próximo domingo, última fecha del campeonato.

El título de campeón se decidirá en el partido entre Flamengo y Fluminenses.

O HIGGINS tiene en Federico Vairo un puntal. El equipo celeste que aventaja por un escaso punto al "colista" Santiago, enfrenta esta noche en Rancagua a Unión Española.



SELECCION DE MULCHEN que ha cumplido un magnífico desempeño en el nacional de fútbol amateur de Osorno. Si vence hoy a Peñaflor estaría a un paso del título. Lo integran: Novoa; Huerta, Rivas y H. Manosalva; Salazar y Pinto; Bello, Varas, Valencia, A. Manosalva y Ramírez. Por el N.o 9, Valencia, hay varios clubes interesados, es el goleador del torneo.

Los "grandes" se topan: Mulchén-Peñaflor

El que triunfe hoy quedará a un paso del título de campeón nacional de futbol amateur. Juegan también Osorno y Chuquicamata.

En la cancha Municipal Parque Schoott, se cumplirá esta tarde la penúltima jornada del XXX Campeonato Nacional de Fútbol Amateur que controla la ANFA y en el cual intervienen los conjuntos de Osorno, Peñaflor, Mulchén y Chuquicamata, clasificados para la rueda decisiva tras excelente labor en las etapas preliminares del torneo.

En el primer encuentro de la reunión, a las 15 horas, se medirán los conjuntos de Mulchén con Peñaflor, vencedores en la primera jornada final, de Osorno y Chuquicamata, respectivamente. El que triunfe quedará a un paso del título de 1963.

En el partido de fondo, a las 17 horas, se cotejarán las selecciones de Osorno y Chuquicamata, que se empeñarán en su rehabilitación de sus contrastes ante Mulchén y Peñaflor, los cuadros de más regularidad del campeonato.

La formación de los equipos, será la siguiente:

MULCHEN: Novoa; Guerra, Rivas y H. Manosalva; Salazar y Pinto; Bello, Varas, Valencia, A. Manosalva y Ramírez.

PEÑAFLOR: Llewellyng; Fuentes, Sánchez y Morales; Barrales y Aravena; Lizana, Gallardo, Vilches, Alvarez y Cárdenas.

CHUQUICAMATA: Hidalgo; Montecinos, Dueñas y E. Cortés; Rojas y Olivares; Cuello, Reyes, A. Cortés; Valencia y Bustos.

OSORNO: Miranda; González, Bastidas y Cárcamo; Briones y Sargees; Barría, Toro, Cárdenas, Gutiérrez y Oyarzo.

Los Arbitros

Los árbitros que dirigirán los partidos correspondientes a la 31a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División, son los que siguen a continuación:

Audax-Universidad Católica: René Bulnes.

Magallanes-Colo Colo: José Luis Silva.

Palestino-San Luis: Hernán Silva.

Ferrobádminton-San Felipe: Jaime Amor.

Everton-Rangers: Carlos Robles.

Wanderers-La Serena: Jorge Cruzat.

Coquimbo Unido-Universidad de Chile: Domingo Massaro.

O'Higgins-Unión Española: Sergio Bustamante.

Unión Calera-Santiago Morning: Mario Gac.

POLO CON HANDICAP:

Colchagua y Santo Domingo inician Campeonato de Chile

Con el partido a cargo de los cuartetos de Colchagua y Santo Domingo comenzará esta tarde en la cancha del Club San Cristóbal el campeonato de Polo de Chile con handicap, que ha reunido a los cinco equipos de mayor categoría del país. El torneo se jugará a ocho chukkers y a la americana.

La reunión de hoy se completará con el partido final de la Copa "Carlos Unzurrunzaga" entre los equipos de Universidad Católica y San José.

EL PROGRAMA Y LOS EQUIPOS

El programa completo de la tarde de hoy es el siguiente:

CAMPEONATO DE CHILE CON HANDICAP.— 16.15 horas: Colchagua con Santo Domingo. Arbitro: Jorge Undurraga.

17.30 horas: Final Copa "Carlos Unzurrunzaga".— U. Católica con San José. Arbitro, Jorge Lyon.

Los equipos para estos encuentros estarán integrados por los siguientes jugadores:

COLCHAGUA. De 14 goles: G. Valdés, 1; F. Fantini, 5; F. Echenique, 6, y J. A. Bouchon, 2.

SANTO DOMINGO. De 5 goles: J. Subercaseaux, 1; E. Silva, 1; M. Errázuriz, 2, y R. Arbat, 1.

U. CATOLICA. De 19 goles: Patricio Vial, 3; J. Zegers, 5; F. Astaburuaga, 6, y J. Unzurrunzaga, 5.

SAN JOSE. De 16 goles: Sergio Andueza, 3; J. M. Aguirre, 5; A. Chadwick, 5, y A. Correa, 3.

Ricardo Sepúlveda fue contratado ...or Colo Colo en 50 mil escudos

Green Cross recibirá 40 mil escudos, y el jugador 10 mil escudos. El artillero greencrossino se registra en el equipo albo a partir de enero. No reaparecerá Aguilar en la valla de Everton, seguirá Cisternas. El equipo viñamarino efectuará cambios en su zaga. En Rengo se concentró Unión Española para su match con O'Higgins. Magallanes quiere traer a Pancho Villegas.

FUTBOLERIAS

■ Se finiquitó la transferencia del greencrossino Ricardo Sepúlveda a Colo Colo. La transacción esta hecha sobre la base de E° 40 mil para Green Cross y E° 10 mil para el jugador. El club albo abonará E° 20 mil al contado, y los E° 20 mil restantes con el pase de algunos de sus players. Green Cross desea el concurso de Portilla, Liberona y Navarro. Pero dicho número de elementos lo considera exagerado Colo Colo. Los albos están dispuestos a ceder como máximo a dos jugadores, sin establecer nombres.

El contrato de Ricardo Sepúlveda con Colo Colo comenzará a regir en enero, y el 31 de dicho mes recibirá E° 4 mil, a cuenta de los E° 10 mil que le corresponden. Posteriormente recibirá E° 1 mil mensual.

■ Esta finiquitada extraoficialmente la contratación del entrenador Martín García por parte de Wanderers. El coach de Magallanes ya dio su conformidad al club porteño y el aviso al instituto albiceleste. Todo esto, lógicamente, para la próxima temporada. García recibirá E° 5 mil por la firma, y E° 500 de sueldo.

Wanderers cumplirá integramente el contrato a Donato Hernández —actual director del equipo porteño— que vence en abril. Magallanes se pondrá en contacto con Pancho Villegas —coach argentino muy conocido de la afición chilena por su buena labor cumplida en nuestras canchas—, a fin de reemplazar con él a Martín García.

Lo informado tiene el carácter de extraoficial, porque no se ha firmado contrato alguno. Pero las partes se comprometieron para la transacción.

■ Everton efectuará varios cambios para su encuentro de esta noche ante Rangers. Triviño jugará en el costado derecho de la zaga, reemplazando a Lorenzo González. Pacheco entrará como seis por Pérez, y éste actuará de 3, en lugar de Garcés. En la valla seguirá Cisternas, ya que Aguilar no se encuentra totalmente recuperado.

■ Unión Española se concentró anoche en Rengo para su encuentro con O'Higgins. Había dudas en el equipo hispano acerca de la actuación de H. Landa y Cruz, pero ambos integraron la delegación hispana.

■ O'Higgins no podrá contar para su match con U. Española con el forward Jorge Dagnino, suspendido por el Tribunal de Penalidades. Es muy probable que lo reemplace Salamanca.

■ Quedaron firmados los contratos para el primer torneo pentagonal internacional, que se efectuará en enero próximo. Participarán Nacional, de Uruguay; Flamengo, de Brasil; River Plate, de Argentina, y Colo Colo y Universidad de Chile.

■ Universidad de Chile viaja hoy en avión a Coquimbo para su encuentro de mañana con el equipo nortino. El cuadro azul alineará con la misma oncena que presentó en su triunfo sobre Rangers. Es decir, con Sepúlveda en la línea media y el joven Araya en la delantera.

■ Rodolfo Matti, delantero argentino que militaba en Iberia, registró su libertad de acción en la Asociación Central. Lo más probable es que firme contrato con Municipal para la próxima temporada.

■ Wanderers no ofrecerá novedades para su match de esta noche con La Serena. Formará con la escuadra titular, que por primera vez en la temporada alineó en su triunfo con Colo Colo. Esto es que con Raúl Sánchez de pilar en el centro de la zaga y Ricardo Díaz de piloto del ataque.

■ San Felipe vendrá a enfrentar a Ferrobádminton con su goleadora delantera que comanda Bracamonte. El equipo de Valdobinos espera ganar muchos puntos en lo que resta de la temporada ahora que está alineado con su escuadra titular.



...EMPLAZOS efectuará Everton en su match con Rangers. De la zaga saldrá Garcés.

EN CUMPLIMIENTO a sus estatutos, se reunió la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte, para conocer la memoria de las actividades cumplidas a lo largo del año en curso, en el orden científico, de difusión, en aspectos internacionales, en medidas de proyección nacional, como el fichaje médico-deportivo, etcétera. La memoria mereció un voto de aplauso. Luego, se designó a la nueva mesa directiva para 1964, recayendo los nombramientos en las siguientes personas: presidente, Dr. Antonio Losada (reelegido); vicepresidente, Dr. Mauricio Wainer (reelegido); secretario general, Dr. Carlos Maralla (reelegido); prosecretario, Dr. Hernán García (reelegido); secretario anual, Dr. Sergio Reyes; tesorero, Dr. Julio Rodríguez; directores, Drs. Jerónimo Marín (reelegido), Arturo Lavín y Gastón Lara.

GOLF AMATEUR:

Copa "Rolando Van Kilsdonk" se juega en Sport Francais

En las canchas del Club Soprt Francais se jugará hoy y mañana el torneo de golf Copa "Rolando Van Kilsdonk", que es un stroke-play a 36 hoyos y cuyo horario de salidas en la etapa que se cumple hoy es el siguiente:

14, 15 horas, E. Ahrens, M. de Besancón, G. Peña.
14,21: R. Flores, C. Jahn, M. Cornejo.
14,27: E. Díaz, E. Millas, B. Levy.
14,33: G. Marín, W. Kulenkampff, F. Phillipi.
14,39: F. Frause, J. Sepúlveda, G. Krebs.
14,45: E. Fasnacht, J. Cerda, G. de Flaten.
14,51: M. Taverne, M. Galeno, E. Aubry.
14,57: Jo. Alonso, Y. Besancón, H. Pieper.
15,03: P. Puga, G. de Levy, E. Burkertr.
15,09: R. Vilaza, E. Flaten, N. de Pieper.
15,15: S. Guell, G. Toro, R. Guzmán.
15,21: M. Ruiz, A. Etchegaray, G. González
15,27: S. Mingo, N. de Cornejo, J. Calisto.

Pila Cementerio triunfó 4 a 2 ante Ovalle-Negrete

En los encuentros disputados por el torneo oficial de fútbol de la Asociación Autobusera, se registraron los siguientes resultados:

Pila-Cementerio batió a Ovalle-Negrete, por 4-2; en 2a. división, Ovalle-Negrete venció a Pila-Cementerio, 2 por 0; San Bernardo se impuso a San Pablo por 3 a 0; en primera división y empató a 2 en segunda; Matadero-Palma ganó a Av. Matta 5-0 en primera y 4-1 en segunda; Tropezón ganó a Matadero Palma 2-1 en segunda; San Eugenio empató a 1 con Pila-Recoleta en primera y ganó 4-1 en segunda.

Liga Central Victoria y San Gregorio definen selección santiaguina

La Agrupación Nacional de Deportistas Aficionados de los Barrios (ANDABA) llevará a efecto el domingo próximo, en la cancha Hospital Trudeau, San Francisco 3098, la última fecha de las eliminatorias para designar al equipo que representará a Santiago en el Campeonato Nacional de Fútbol de los Barrios de 1964.

El programa que se ha confeccionado para la fecha es el siguiente: 15.30 horas: Selección Liga Blanco Encalada con Selección Quinta Normal. Turno: Liga El Salto. Arbitro, Domingo Hormazábal. 17.30 horas: Selección Liga Central Victoria con Selección Liga San Gregorio. Turno: Liga Miguel Dávila. Arbitro, Jaime Meneses.

Los encargados del preliminar definen el tercer y cuarto puesto en la competencia, mientras que los del lance de fondo lo harán por el título y el segundo lugar. El vencedor de este cotejo representará a la capital en el Campeonato Nacional de Fútbol de los Barrios a realizarse en febrero próximo en Talcahuano.

EN EL CASTIGO DE HECTOR MOLINA:

TRIBUNAL: FUE UNA FALTA INFAMANTE; SANTIAGO: ES UN CASTIGO INJUSTO

Hidalgo Ceballos, presidente del Tribunal de Penalidades, en forma gentil dio las razones que se tuvo para aplicar los dos partidos de suspensión. Adalberto Klein, timonel de Santiago, se siente sorprendido ante tan drástica medida.

"Para el Tribunal de Penalidades la falta más infamante que puede cometer un jugador en la cancha, es lanzar un escupitajo, y ésta fue la razón para que tomáramos el acuerdo de castigar por dos partidos de suspensión al jugador de Santiago Morning, Héctor Molina", señaló el dirigente Hidalgo Ceballos a LA NACION, en su calidad de presidente de este organismo. "En otras oportunidades hemos sancionado con tres partidos a los jugadores que han cometido similar falta, y en esta ocasión consideramos que el jugador Molina fue provocado por Dagnino, al cual también se le sancionó con un partido de suspensión. El empujón, codazo, planchazo o puntapié, no tiene, en determinado momento, la gravedad del hecho de lanzar un escupitajo. Por lo demás, Héctor Molina, en su hoja de vida, tiene muchas amonestaciones y castigos, lo que no permitió ni siquiera poder considerar la reposición presentada por Santiago Morning, la que fue rechazada", terminó manifestando Hidalgo Ceballos.

Con el fin de conocer la impresión del club afectado, conversamos con el presidente de la entidad bohemia, Adalberto Klein, quien manifestó su sorpresa por tan drástica medida. "Estoy sorprendido por esta resolución del Tribunal de Penalidades. Creo que la falta no fue tan grave como para recibir esta sanción. No justifico la actitud del jugador Molina, la que encuentro fuera de lugar. Faltaban diez minutos de juego, y ganábamos tres a cero, pero, en todo caso, tampoco puedo entender la resolución del Tribunal. Un jugador de O'Higgins lanzó fuera de la cancha, en un foul descalificador, a un defensor de Santiago, y sólo fue multado, y Molina, que recibió castigo durante todo el partido, insultos y provocaciones, y que reaccionó en la forma en que lo hizo, lo castigan por dos encuentros, que, para la situación en que se encuentra Santiago, cobra aún mayor gravedad. Por otra parte, ni siquiera consideraron nuestra reposición", termina señalando el timonel bohemio.

HIDALGO CEBALLOS: "La falta cometida por el jugador Héctor Molina es "grave", nos declaró el presidente del Tribunal de Penalidades.

GRAN CANTIDAD DE PILOTOS EN TORNEO DE LANCHAS

La Federación de Autobotes y Ski Acuático de Chile inaugura mañana el torneo de lanchas de carrera, en el que participarán destacados pilotos de los distintos clubes que la integran.

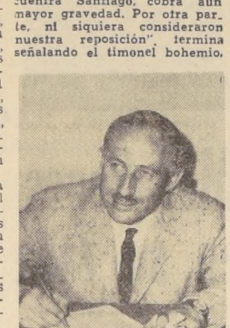
Este evento deportivo se desarrollará en diversos balnearios y lagunas del país, habiéndose elegido para su primera etapa la de Aculeo, sede del Club Acuático Los Pingüinos el que, con tal motivo, presentará hoy, a las 21 horas, una noche veneciana, ocasión en que las lanchas harán un recorrido especial, engalanadas con flores y luces de colores, acto al que seguirá una reunión social en el local de aquel club.

La clasificación se realiza por puntaje, que al final del torneo se suma, para determinar qué club y corredores han resultado vencedores en el campeonato nacional. Este título fue ganado, en la última competencia, por El Quisco y ahora sus representantes se han entrenado cuidadosamente, en un esfuerzo por retenerlo.

Hasta el momento, la lista de competidores, que darán comienzo a su actuación a las 11 horas de mañana, es la siguiente: Emilio Mora, Roberto Lacourt, Enrique Haggemaelt, Jorge Llambias, Víctor Tagle, Ramón Arrau, Pedro Rojas, Renato González, Sergio May, Jorge Massiggi, Jorge Fuenzalida, Alejandro Candiani, Calixto Chicharro, Antonio Varetto, Michael Raby, José Fernández, Gonzalo Espinoza, Vicente Arce, Gregorio Pizarro, Fernando de María, Javier Vásquez, Evaristo Peña, Ricardo de Pereira, Enrique Solé, Mauricio Collao, Enrique Torres, Fernando Chirao y Enrique Lanz.

Estos competidores, según sus especialidades, correrán en lanchas paseo 720, zapatilla 720, zapatilla fuera libre, paseo 1.000, zapatilla 1.000 y maratón fuerza libre.

Participan en este torneo los clubes El Quisco, Universidad Católica, Pingüinos, Saualito, Rungue, Herradura, Viña del Mar, Papudo, Algarrobo, Higuerillas y San Pedro de Concepción.



Adalberto Klein: No es lógico el castigo aplicado a Molina. Se favorece a los jugadores que golpean a sus rivales.

"Estrellas" de Colo Colo enfrentan a Dávila Baeza en divisiones inferiores

En cuatro canchas de la capital continuarán jugándose los encuentros por el Torneo Oficial de la Asociación Santiago, femenina, en sus divisiones inferiores este domingo. En la cancha de la Federación, a las 16 horas, se enfrentan los equipos de tercera división de Magallanes con Chile-Brasil; a las 17 horas, en tercera, Dávila Baeza con Colo Colo; a las 18 horas, las segundas de Chile-Brasil y Magallanes, y a las 19 horas, las segundas de Colo Colo y Dávila Baeza.

En la cancha de Ferroviarios, 17.30 horas, terceras de Ferroviarios con Juan Yarur, y a las 18.30 horas, los equipos de segunda.

En la cancha de Favee, a las 17.30 horas, la tercera de Favee con Walter Müller, y a las 18.30 horas, los mismos equipos en segunda división.



A mediodía de ayer, la Federación Chilena de Tiro al ... co, le hizo entrega de la "medalla al mérito deportivo" ... dirigente de tiro al vuelo de Requínoa, Víctor Musalem, ... reconocimiento a los importantes servicios prestados ... deporte. Le fue entregada por el ex presidente de la Fe... ción y actual tesorero del Consejo Nacional de Deportes, ... mandante Waldo Ramírez, y en presencia de Italo ... presidente del Club Lo Curro, Alberto Labra, presidente ... Consejo Nacional de Deportes y Comandante (R) Enrique Barros, subdirector de la Dirección de Deportes del Estado. En el grabado, aparecen de izquierda a derecha, Italo ..., Enrique Barros, Alberto Labra, y Víctor Musalem.

"Circuito Las Barrancas", última carrera automovilística de 1963

Hay dos pruebas de regularidad: en la mañana, ... Sindicato de Empleados Cía. de Gas, y por la tarde el G. P. Comisaría de Menores 1963.

Con tres competencias, dos de regularidad, a efectuarse hoy, y otra de velocidad a realizarse mañana, se pone término, este fin de semana, a la temporada automovilística de 1963.

Iniciará la jornada de regularidad, la prueba Gran Premio Sindicato de Empleados de la Cía. de Gas de Santiago, organizada entre Santiago y Cartagena, por la rama automovilística del Club de Empleados de dicha empresa y en conmemoración a las Bodas de Plata del Sindicato de la compañía. La partida de esta carrera será dada a las 8 horas de hoy desde frente al Estadio Cía. de Gas, en calle Bernal del Mercado 1700. La meta estará ubicada frente a la casa veranega de los empleados de la Cía. de Gas de Santiago en el balneario de Cartagena.

GRAN PREMIO COMISARIA DE MENORES

Por su parte, y por la tarde, con partida, a las 15 horas, desde frente a la Dirección General de Carabineros, en la Plaza Bulnes, el Auto Club de Regularidad de Chile dará comienzo al evento Gran Premio Comisaría de Menores 1963, prueba organizada por dicha institución a beneficio total de la altruista obra que mantiene el Cuerpo de Carabineros de Chile. Esta segunda competencia de regularidad, última del año, se definirá sobre la distancia aproximada de 150 kilómetros, con meta frente al Casino del De... Thomas Bata de ... flor, y sobre un ... do que se dará a ... a los competidores sólo ... momento de partida. La ... simpática de este evento ... rá que han sido invitados ... intervenir como copilotos ... pequeños asilados de la ... saría de Menores, los que ... drán derecho a premio ... forme a los reglamentos ... acuerdo con la clasificación ... que alcancen sus pilotos ... ductores.

PRUEBA DE VELOCIDAD

Por último, para mañana domingo, la Asociación de ... lantes de Chile anuncia ... realización de la última ... carrera automovilística de ... cidad del año 1963: el ... Premio Vidriería ... reunión para coches de ... ra de la Categoría Turismo ... Carretera y para coches ... sivamente Carrozados ... dard. La competencia ... como escenario, a partir ... 14.30 horas, el tradicional ... Circuito Las Barrancas, ... comuna del mismo nombre.

La prueba de fondo ... jornada: la Serie Turismo ... Carretera, se definirá ... vueltas al circuito de 5.... tros de Las Barrancas. ... te evento han anotado ... nombres, entre otros ... cionales del volante, ... mé Ortiz, Raúl Jaras, ... Mayo, Hugo Tagle, ... Boris Garfulic, Víctor ... Mario Queirolo, Joaquín ... rrotta (argentino), ... Alarcón, Odde ... Armando Band, Kiko ... man y Jorge Opazo.

Remeros alemanes: una máquina sincronizada

Un acontecimiento deportivo constituyó la participación en aguas chilenas de los remeros alemanes, campeones del mundo. El mes pasado compitieron en Valparaíso, Valdivia y Concepción, y podría decirse que su presencia, que no fue bombásticamente anunciada, pasó hasta cierto punto inadvertida. Resulta, pues, justo referirse a esta visita germana, por cuanto los miembros de la delegación constituyen, hoy por hoy, la máxima expresión del remo en el mundo, tanto en sus manifestaciones de orden técnico como de solvencia física.

LOS CAMPEONES MUNDIALES

De una contextura recia, impresionante, los remeros alemanes no bajan del metro noventa y cinco de estatura, y su peso, promedio, es de 95 kilos por hombre. Todos esbeltos y al mismo tiempo de una fortaleza poco común, exhiben un perfecto estado atlético. Se trata de una decena de muchachos, todos estudiantes universitarios, que, luego de haberse clasificado campeones del mundo en 1962 en Lucerna (Suiza) y campeones de Europa, recientemente en Copenhague, fueron premiados por la Federación de Remo de Alemania Federal con una jira por Sudamérica, de difusión de su técnica, como así también de entrenamiento para los Juegos Olímpicos de Tokio.

En esta jira, solamente visitaron oficialmente Argentina y Chile, países en los cuales impusieron netamente sus grandes condiciones, finalizando invictos en todas sus intervenciones. Resultó curioso que ni Brasil, ni Uruguay, ni Perú mostraran mayor interés por recibirlos; por lo menos, así lo indican las apariencias.

Integraron esta embajada deportiva de tanto cartel internacional: Walter Volle, jefe del equipo; Jurgens Oelke, timonel, y los remeros Cristian Prey, Gerd Wolter, Bernhard Britting, Peter Neusel, Joachim Werner, Egbert Hirschfelder, Klaus Gunter Jordan y Wolfgang Neuss. Todos entre los 21 y 24 años, menos el jefe, que camina sobre los 50.

SUS CARACTERISTICAS

Entrenados bajo un régimen de gimnasia variada y de levantamiento de pesas, han adquirido un estado físico insuperable, mezcla de agilidad y potencia. Volle, los hace trepar por una cuerda con un fierro amarrado a los pies, para darle mayor potencia a brazos y piernas, mientras el tronco se robustece con otros ejercicios profundos. Así, logran resistencia y sólo se suben a sus botes cuando han alcanzado la perfección física.

En cuanto a técnica de remo, en sí misma, reman largo y subido, pero como son de piernas y brazos largos, no necesitan exagerar el movimiento del tronco ni a proa ni a popa. Esto les permite remar hasta a 45 paladas por minuto, durante ciertos pasajes de las regatas y según sus adversarios. Son una máquina remando. Sincronización perfecta, espíritu de lucha y un alto sentido del deporte para enfrentarse con la adversidad, como les ocurrió por tener que remar en Chile en botes inadecuados a su peso y talla.

Ganaron todas las regatas en Chile y Argentina, pero también se ganaron el aprecio de todos por su sencillez y caballerosidad a toda prueba. Volle dio conferencias técnicas y los muchachos realizaron especiales exhibiciones de técnica y sistemas, que habrán de servir mucho en nuestro medio, pero también quedará indeleble ese recuerdo del binomio penquista, que conforman Jaime Zaror y Fernando Gutiérrez, que en la laguna San Pedro estuvo a punto de superar a los germanos en una regata inolvidable, de estrecho y dramático final, en que las visitas supieron sobreponerse a las desventajas de correr en un bote que no les calzó nunca.

Una visita provechosa, de alta jerarquía internacional, que sirvió para confirmar cuán sólida y sincera es la amistad chileno-germana.



IMBATIBLES: De espaldas, Jurgens Oelke, timonel; Peter Neusel, stroke; Bernhard Britting, Gerd Wolter y Egbert Hirschfelder, remeros alemanes componentes del cuatro timonel, campeón del mundo y de Europa, ostentan la condición de invictos y han ganado, también, más de 50 regatas. Con otros compañeros, sobrepasan el 1,95 ... acusan 95 kilos de peso y no más de ... de edad. Su actuación en Chile, que fue aplaudida, ha dejado sabias enseñanzas.

INFANTILES Y ADULTOS DEL JUVENTUD "SAN MIGUEL" JUEGAN HOY Y MAÑANA

Para hoy sábado están citados los infantiles del Juventud "San Miguel", que enfrentarán a los infantiles del Club Deportivo "Duncas"; asimismo, a los jugadores adultos de las tres divisiones que enfrentarán mañana domingo, en la cancha del Miguel Dávila, al Club Deportivo "Cultural 19 de Enero", en la disputa de un balón.

Los infantiles citados para hoy son los siguientes: Luis Rebolledo, Raúl Sepúlveda, Guillermo Piña y Antonio Alarcón; José García y Jaime Alarcón; Jorge Rivera, José Lagos, Angel Carrasco, Ricardo Castillo y Francisco Fernández.



JOSE PLETIKOSIC R:

Expresión de básquetbol de fibra y de garra

El espigado jugador de Universidad Técnica ha sido nominado en el plantel chileno, haciendo justicia a su condición de jugador serio, responsable y lleno de condiciones.

El basquetbol masculino chileno, ha iniciado una cruzada seria para lograr recuperar el terreno perdido en las últimas confrontaciones internacionales. Para tal efecto, la dirigente de la Federación ha dado vida a una nueva selección chilena, con jugadores jóvenes, de buen porte y que hayan demostrado en estos últimos tiempos tener condiciones y atributos para ser nominados en un plantel nacional.

Se trata de un plan ambicioso, a dos años plazo. La meta final, el Torneo Sudamericano de Ecuador a jugarse en Quito en 1965. En la lista figuran todos aquellos jugadores que sientan el básquetbol como una cosa propia. Que lo sientan, que lo quieran con pasión y dediquen sus mejores esfuerzos para lograr una superación. No está un viaje en juego, es decir momentáneamente no hay más incentivo que la distinción de ser parte integral de un cuadro chileno. Puede ser que muchos de los que están entrenando en forma sacrificada, no lleguen a disfrutar de la satisfacción de actuar en este Torneo.

JOSE PLETIKOSIC RESTOVIC, es uno de ellos y la verdad que su designación es justiciera. Durante el certamen oficial, defendiendo a Universidad Técnica, fue uno de los jugadores que mejores condiciones insinuó. Muchacho correcto y serio, que trasunta su personalidad en la cancha, con una acción maciza, sincronizada y efectiva. Su básquetbol adolece de algunos defectos, pero más que por fallas técnicas, por la briosidad y vehemencia que pone en su juego.

Viene de Antofagasta, estudió en el Liceo de Hombres de esa ciudad y su maestro en básquetbol fue José Lucero, ex jugador de la "U" y de Físico. Desde muy niño ya mostró sus cualidades para este deporte, las que le brindaron la satisfacción de ser siempre el refuerzo obligado de todos los equipos locales cuando de partidos importantes se trataba. A los 17 años jugó en primera y para que ello fuera posible tuvo que presentar examen médico. En un Torneo de los Grandes, realizado en su ciudad natal, fue invitado a incorporarse al cuadro de Universidad Católica de Valparaíso, bajo las órdenes de Juan Yovanovich. En el torneo porteño actuó el año pasado y ello le sirvió al incorporarse a la Técnica, para no aminalarse en cotejos bravos y duros. El básquetbol porteño le aumentó la fibra, el deseo de lucha y las ansias de ganar.

"Tuve suerte en mi estada en Valparaíso, encontré un ambiente favorable que me permitió desempeñarme a gusto y trabajar fuerte en fundamentos y reforzar mi básquetbol provinciano, señala Pletikosis. En el puerto se juega un básquetbol muy similar al que jugábamos en Antofagasta, de esfuerzo, veloz, se corre mucho, claro está que guardando las debidas proporciones de figuras que existen en uno y otro ambiente.

¿Contento de ser seleccionado chileno?

—Figúrese usted lo que significa para mí, que me gusta tanto jugar. Recién se iniciaron los entrenamientos, pero veo el afán en todos mis compañeros de plantel de esforzarse al máximo para dar lo mejor.

—¿Técnicamente, encuentra que le falta mucho?

—Me parece que sí, sobre todo más experiencia. Lanzó con las dos manos de retención. Quizás si mi falla mayor sea la defensa. Esto tiene su explicación. En la Técnica jugamos defensa de zona y no practicamos defensa individual, pero ya corregiré este defecto —termina señalando.

ARRAP

EN EL UMBRAL DE LA CONSAGRACION.— El jugador antofagastino José Pletikosic mide 1,86 metro y sólo tiene 21 años de edad. Es uno de los jugadores que mejor insinúa en el plantel chileno que está entrenando con miras al Torneo Sudamericano de Quito.

RAMON SANDOVAL, aún no anuncia oficialmente su participación en la prueba que seleccionará a quienes representarán al atletismo en Corrida de San Silvestre.

Buenas figuras participan en la preselección pedestre

En las calles de Pedro de Valdivia Norte, se hará este domingo la prueba que designará a los representantes nacionales a Corrida de San Silvestre y Travesía de las Playas. Otras informaciones del atletismo.

Como hemos anunciado, este domingo se hará la selección de atletas que nos representarán en las dos competencias internacionales denominadas "Corrida de San Silvestre" y "Travesía de las Playas", en Sao Paulo y Montevideo, respectivamente.

La Federación Atlética de Chile ha preparado para esta prueba un recorrido de 9.300 metros, por las calles de Pedro de Valdivia Norte, con la meta ubicada en Avenida Pedro de Valdivia Norte con calle Cerro.

Se han inscrito hasta el momento atletas de provincia y de la capital, destacando los nombres de José Astudillo, de Concepción; Guillermo Bustamante, de Caletones; José Neptuno y Rosalindo Olguín, de Valparaíso, mientras que de Santiago hasta ahora sólo han anunciando su participación Ricardo Vidal, Luis Alarcón, Miguel González y algunos más, en que hasta el momento confirme su presencia Ramón Sandoval.

Atletas y jueces deberán estar en la esquina de la meta a las 17,30 horas, para recibir instrucciones.

Hasta el 1.o de mayo de 1964 tendrán como plazo para cumplir sus marcas mínimas, los atletas que han sido preseleccionados por la FEDACHI, para optar a algunas de las plazas de que dispondrá el atletismo en la delegación chilena a los Juegos Olímpicos de Tokio.

Hay que hacer notar que las marcas deben ser las equivalentes a records sudamericanos o las mínimas que existe para estos efectos el Comité Olímpico Internacional.

En el Gimnasio de Maccabi se realizará esta tarde, a las 15.30, una presentación gimnástica y folklórica, que estará a cargo de los alumnos del Instituto de Educación Física y Técnica de la U. de Chile, con equipos de damas y varones.

Al espectáculo, asistirán especialmente invitados los integrantes de la misión aérea del Perú, que se encuentran de visita en nuestro país.

BARCELONA, 13 (UPI).— Alrededor de mil trescientos atletas de siete países se han inscrito para el "XV Gran Premio Internacional Jean Bouin", que se celebrará en esta ciudad el próximo domingo.

Los atletas inscritos representarán a España, Inglaterra, Italia, Bélgica, Portugal, Marruecos y Argelia.

El Comité Organizador de la prueba, ha informado hoy que "unos mil trescientos atletas han formulado solicitud de inscripción "para participar en la misma, la cual se escenificará en esta capital".

El "Gran Premio Internacional Jean Bouin" se corre a una distancia de 10.150 metros y participan en el mismo atletas que no hayan cumplido los treinta y cinco años de edad.

Equitación del Torneo Nacional de Pentatlón se realiza en Quillota

Empieza hoy con participación de los más destacados pentatletas de las Escuelas Militar y de Aviación y de Carabineros.

Con la prueba de equitación, a efectuarse hoy a las 10 horas, en la Escuela de Caballería de Quillota, se dará comienzo al Campeonato Nacional de Pentatlón Moderno (Militar), programado por la dirigente máxima de esta especialidad.

Participarán en este evento las representaciones de oficiales y cadetes de las Escuelas Militar y de Aviación, los civiles afiliados a los clubes de ambos planteles y oficiales y aspirantes de la Escuela de Carabineros. Igualmente, intervendrán todos los pentatletas adheridos a la Federación, por tratarse de una competencia para todo competidor.

El programa de las pruebas, es el siguiente: Hoy, en la Escuela de Caballería de Quillota, a las 10 horas, equitación; mañana, a las 10 horas, en la peana de la Escuela Militar, esgrima; lunes 16, a las 10 horas, en el Regimiento Cazadores, tiro; martes 17, a las 11 horas, en la Piscina Militar, prueba de natación, y miércoles 18, a las 10 horas, en La Reina, prueba de cross country.

Están abiertas las inscripciones para el tenis de Llo Lleo

En los clubes de tenis de Santiago se están recibiendo las inscripciones para el 35.o Campeonato de Tenis de Verano, que organiza anualmente el Club de Lloleo. Las anotaciones se cerrarán el 29 de este mes, para las categorías superiores, o sea, escalafón, honor y primera, y las demás categorías seguirán abiertas hasta el 12 de enero próximo.

El valor de la inscripción es de 1,80 escudo para damas y varones y de 0,90 escudo para juveniles.

Las competencias de las categorías superiores comienzan el 4 de enero y las inferiores el 18 del mismo mes.

El Círculo de Periodistas Deportivos cumple 25 años

Con motivo de la proximidad de la fiesta de Pascua para los hijos de los periodistas deportivos, que anualmente organiza el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile y que en cada oportunidad ha ido cobrando mayor brillo, hoy al mediodía el directorio ha invitado a todos sus asociados de la institución a un almuerzo campestre que tendrá lugar a las 13.30 horas, en el fundo El Porvenir, de la localidad de Puente Alto. Con este acto de camaradería el Círculo inicia la celebración de las Bodas de Plata, el que fue fundado en diciembre de 1938, teniendo como primer directorio a los cronistas Alberto Arellano, Juan Emilio Pacull, Juan Jiménez, Rubén Pereira y Jorge Vial.

A través de los 25 años de existencia la insttiución se encuentra en un pie de magnífica organización, gracias a los esfuerzos desplegados por los diversos directorios.

Al actual, presidido por Carlos Guerrero, le ha correspondido dar una organización más completa, con la finalidad de cumplir en la forma más fiel y exacta posible a los propósitos para los cuales fue fundado el Círculo. Entre las medidas más recientes se puede destacar la aprobación del nuevo proyecto de Reglamento; urgentes modificaciones en los Estatutos y calificación de socios, el festival en que se hizo entrega de premios a los mejores deportistas, el ingreso a la AIPS, Asociación Internacional de Periodistas Sportiva, con sede en Europa, y otras conquistas de tipo social para sus socios.

TENIENTE GUSTAVO LOYOLA, del Regimiento Cazadores, ganador de la prueba de saltos, montando a Serenito y Marinda, en la primera etapa del Concurso Hípico que organiza ese plantel militar.

G. Squella, en "Patifú", ganó categorías mediana y difícil

En serie fácil triunfó H. Clavel, en "Frontalera II". En prueba de saltos ganó Gustavo Loyola, en "Serenito" y "Marinda". Hoy prosigue torneo de equitación de Cazadores.

Con una jornada de carácter mixto, pruebas de adiestramiento y una competencia de saltos se inició ayer en el rectángulo y jardín de saltos del Regimiento Cazadores, el 5.o Torneo Ecuestre Oficial de la presente temporada de Primavera — Verano, competencia que es organizada por el Club ecuestre de la citada Unidad.

Ante regular concurrencia se desarrollaron las pruebas de adiestramiento en las que, como ya es tradicional obtuvieron brillantes triunfos los representantes de la Escuela de Caballería, pero esta vez acompañados por el Capitán Hugo Sánchez, del Club organizador.

En el orden individual citaremos los triunfos de Guillermo Squella que venció en las dos pruebas más importantes del adiestramiento, mediana y difícil, ambas con el mismo caballo Patifu. En la difícil, el binomio de la Escuela de Caballería se impuso al del Tacna que integraban Chiporro y Héctor Clavel, cumpliendo una brillante actuación. Igualmente a Héctor Clavel que se impuso en la categoría fácil con Frontalera 2a.

En la prueba de saltos para Oficiales del Regimiento, que tuvo lugar en la segunda etapa de la tarde, el Teniente Gustavo Loyola, obtuvo un doble y significativo triunfo, al imponerse en forma clara sobre los demás competidores, venciendo con Serenito con 0 faltas y consiguiendo además el segundo lugar con Marinda con 5 1|2 faltas, aparte de que hizo un tercer recorrido en Nigromante.

Damos a continuación los resultados generales de esta etapa de apertura del torneo:

Adiestramiento.— Cat. principiantes: 1a.) Jacqueline, montada por Hugo Sánchez del Regimiento Cazadores con 145,20 puntos y 2.o) Palmero, conducido por Enrique Giessen de la Escuela de Caballería, con 134 puntos.

Cat. fácil: 1a.) Frontalera 2a., conducida por Héctor Clavel del Regimiento Tacna con 137 puntos y 2.o) Palmero con E. Giessen de la Escuela de Caballería con 128.

Cat. mediana: 1.o) Patifu, con Guillermo Squella de la Escuela de Caballería con 383 puntos.

Cat. difícil: 1.o Patifu con Guillermo Squella de la Escuela de Caballería con 925 puntos.

Prueba especial reservada a Oficiales del Regimiento Cazadores, recorrido de velocidad con 11 saltos y 14 obstáculos; 1.o) Serenito, montado por el Teniente Gustavo Loyola Yori con 0 falta. 2.o) Marinda, conducida por el Teniente Gustavo Loyola Y., con 5 1|2 faltas y 3.o) Mohara, montada por el Teniente Roberto Gómez con 6 1|2 faltas.

El torneo proseguirá hoy en su segunda jornada compuesta de tres etapas una de ellas de carácter nocturno, con las siguientes pruebas de saltos: 9 horas, recorrido para caballos, segunda categoría y prueba para caballares de 4a.

16 horas: prueba para juveniles y competencia de relevos por equipos. En la noche a partir de las 21.30 horas, saltos para caballos de 3a. categoría y competencia para cabalgaduras de 1a.

En las etapas de la noche y de la tarde se ofrecerán los siguientes espectáculos: A las 19.30 horas. Gymkana a caballo, a cargo del vice 1.o René Manríquez. 20 horas, retreta musical a cargo de la Gran Banda Militar de la Guarnición, y en la noche a las 24 horas, presentación de gimnasia militar a cargo del Teniente Gustavo Loyola Y.

Torneo de Chile con fusil militar se hará en Recoleta

Mañana, a las 9 horas, en el Polígono de Recoleta, se efectuará el Campeonato de Chile con fusil militar, competencia con la que se pondrá término a las actividades del presente año de la dirigente máxima de esta especialidad.

Tomarán parte en esta prueba numerosos elementos seleccionados durante el año, en competencias eliminatorias realizadas a través de todo el país. Vendrán tiradores de Iquique, Valparaíso, Santiago, Concepción y Punta Arenas.

El torneo consistirá en disparar 60 tiros, en posiciones de pie, rodilla y tendido, más los tiros de prueba. Se disparará sobre la distancia de 300 metros, con visual del 5 al 10, con fusil militar de 7 mm. de uso en nuestras fuerzas armadas.

Arco Iris venció a La Ermita 1 a 0

Arco Iris, de Barrenechea, venció al Deportivo Arco Iris, 1 a 0, con su cuadro de honor. Los segundos equipos empataron a 2; y en los terceros cuadros también ganó Arco Iris, por 2 a 1. El equipo ganador, en 1a. serie, formó así: Carlos Soto; Patricio Illanes, José Gatica y Claudio Leiva; Antonio Gatica y Jorge Soto; Luis Soto, Oscar Molina, Osvaldo Figueroa, Miguel Bravo y Rubén Barrales.

Ocho combates de interés en velada amateur del "México"

La principal pelea de la reunión la protagonizarán, Alejandro Díaz (México) y José Riquelme (Maestranza). Club Deportes Puente Alto anuncia dos reuniones en las semanas siguientes. César González, de Ecuador, ganó campeonato latinoamericano de peso gallo al vencer a Manuel Arnal, de Venezuela. El padre de Eder Jofré afirma que el próximo campeón mundial de los moscas será el argentino Ernesto Miranda.



■ Dos veladas anuncia la rama de boxeo del Club de Deportes Puente Alto, en el actual mes de diciembre, y en ambos casos, en el Gimnasio Fatucén, de dicha localidad, ante equipos de clubes santiaguinos. El sábado próximo, a las 21 horas, se presentará ante la afición local un equipo del Club Famae, que estará integrado por algunas figuras destacadas del medio amateur. Posteriormente, el sábado 28, se efectuará la última velada del año, ante un elenco del Club Compañía de Gas, que es, sin duda, el club donde se ha reunido la gran mayoría de los mejores valores del pugilismo aficionado santiaguino. Esto, por la razón simple de que en este club el entrenador es Raúl Villalón, cuya capacidad y dedicación profesionales han sido determinantes en el interés que existe en los aficionados por seguirlo.

■ La actividad boxeril metropolitana se concentrará esta noche, en el festival que anuncia el Club México, en su gimnasio, y que consistirá e nun intercentro a cargo de un equipo del club mexicano y otro del Club Maestranza Central, de San Bernardo.

■ De los ocho combates oficiales que comprende la reunión, la atracción máxima la constituye el combate a cargo de Alejandro Díaz, del México, y José Riquelme, de Maestranza Central, quienes harán la pelea básica de la velada. El programa completo de la reunión es el siguiente:

Manuel Osorio con Eduardo Rojas; Manuel Rubio con Manuel Arroztis; Mario Vortmann con Eduardo Orellana; Luis Rocco con Sergio Salinas; Luis Soto con Luis Ponce; César Torres con Francisco Medina; Herminio Durán con Gabriel Rojas; Roberto Núñez con Jorge Medina, y Alejandro Díaz con José Riquelme. Los primeros pertenecen al Club México, y los segundos al Club Maestranza, de San Bernardo.

BOGOTA, 13 (UPI).— La segunda vuelta del Campeonato Sudamericano de pugilismo militar concluyó anoche con los siguientes resultados:

Welter ligero: Manuel Cardales, de Colombia, 62,5 kilogramos, ganó por decisión a Edison Contreras, de Venezuela, de 63 kilogramos.

Werter: Pedro Benavidez, de Venezuela, de 67 kilogramos, ganó por decisión a Raúl Jara, de Ecuador, de 65 kilogramos.

Medio ligero: Marco Polanco, de Venezuela, de 70 kilogramos, ganó por puntos a Segundo Cadena, de Ecuador, de 70 kilogramos.

Medio: Juan Córdoba, de Colombia, de 75 kilogramos, ganó por decisión a Pedreando Anzola, de Venezuela, de 75 kilogramos.

El campeonato concluirá el próximo lunes.

■ LOS ANGELES, 13 (UPI). — Raúl Rojas, peso liviano Dep. San Pedro (California), derribó anoche en el quinto round a Julio Zúñiga, de Matamoros (México), para adjudicarse su undécimo triunfo por knockout.

Rojas, de 131 1|2 libras, que así mantuvo su invicto con sólo un empate, contra el propio Zúñiga, de 134 1|4, en el mismo ring, el año pasado, provocó los aplausos de la multitud al conectar con un tremendo golpe de derecha para derribar a su contrario, por la cuenta total. Esto ocurrió al minuto y cinco segundos del quinto asalto.

Rojas, que era favorito en proporción de tres a uno, ganó todos los rounds y casi derribó al mexicano en el segundo, y nuevamente en el cuarto.

■ GUAYAQUIL, 13 (UPI).— El boxeador ecuatoriano César González, ganó anoche el Campeonato Latinoamericano de peso gallo, al vencer por decisión al venezolano Manuel Arnal, que cayó a la lona durante unos pocos segundos, en el quinto asalto.

El panameño Adolfo Osses venció al argentino Carlos Miranda, por puntos.

■ SAO PAULO, 13 (UPI).— El entrenador Arístides Jofré, padre del campeón mundial de peso gallo, Eder Jofré declaró que el argentino Ernesto Miranda, será el próximo campeón mundial de peso mosca, batiendo al japonés Hiroyuki-Ebihara.

Jofré agregó que Miranda ha cambiado totalmente su estilo de pelear, desde que comenzó a adiestrarse en esta ciudad y acusó a Ebihara de tratar de eludir un encuentro con el argentino, aunque expresó la esperanza de que la pelea pueda hacerse en marzo.



ERNESTO MIRANDA.— El padre de Eder Jofre, asegura que, será el próximo campeón mundial de peso mosca.

Administración con Ferretería Santiago

Con sus dos equipos se enfrentarán los Deportivos de Administración y Ferretería Santiago, en un match amistoso hoy en la cancha de La Palmilla, ubicada en calle Principal 1207.

Este amistoso ha despertado gran interés entre ambos equipos. Es así que se jugará un balón, sirviéndose después un asado a la chilena.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

CASA LEPE: OFRECE DE IMportación directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049. Z-51|1n

VENDO 5 NEUMATICOS MARCA Michelin de 1,20 x 24. Tratar en Retamos 2135, Población Pedro Montt por Yarur. Z-16

VENDO AUTO FORD A-29. DOS puertas, perfetas condiciones. Tratar, Franklin 125. Z. 8|4.

VENDO CAMIONETA CHEVROLET 1951, de 1.500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818. Z. 17|4

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|In.

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming. Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. Z-4|In.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVILes. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo; Moneda 2057. Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4|In.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A persona sola, E° 20. Tratar en General Gana 1035. Z. 10|8

SE ARRIENDA LOCAL ESQUINA, y casa habitación. Ver: Carmen 1604, o Maule 488. Z-4|8

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda una pieza grande a dos caballeros sólos, Molina 137. C. 30|8.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola que trabaje afuera, Esperanza 42, casa 12 (primer pasaje). Z. 30|8

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas; agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. C. 31|—

ARRIENDO CASITA TRES PIEzas en Concón Sur por el mes de diciembre y enero por mes o días muy barato amoblada. Tratar departamental 645 paradero 12, Gran Avenida, San Miguel. Z-15|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO PROYECTORA REVERE, 8 mm., en muy buen estado. Erasmo Escala 2861. Fono 95194. A. 13|9.

SE VENDE BAUL IMPORTADO ESpecial para viajes, con poco uso, en E° 150. Tratar en Enrique Donoso N.o 184, El Salto. Z.31|9

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PINTURAS EJECUTO PERSONALmente, reparaciones en general de casas, interior y exterior, todo lo relacionado a la construcción, ampliaciones piezas empleadas, maestros responsables. José Veroiza, Santa Petronila 387. Fono 474537. Z.15|10

PINTURAS, OLEO LATEX, ESmaltes interior, exterior. Ejecutan maestros responsables. Seriedad y honradez. Precios sin competencia. Llamar fono 34006. Maestro Zapata. Z. 15|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA SOCIEDAD "IMPRESS" Impresores Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 28 de noviembre 1963, declaró en quiebra a la Soc. Impress Impresores Ltda., domiciliada en Serrano 166 y Tarapacá 875. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes Sociedad fallida deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C. 11, 12, 13, 14 y 16|14.

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva Emelina Toro Córdova, en favor de su heredera universal doña Sara de la Purísima Quezada Garrido. Z. 14|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, Huérfanos 1688. En conformidad al artículo 12 de la Ley 7.613, llámase a audiencia de parientes para el día 30 de diciembre, a las 14.15 horas. Motivo, adopción menor Fernando Arancibia Vega. Solicitante: Leonor Arancibia Gárnica. Secretaria suplente. Z. 14|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución diez diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Pedro González Quintana a Dolores González Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Gutiérrez.— El Secretario. A. 14|14.

QUIEBRA SOC. AGRICOLA NORTE y Sur Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución 9 de diciembre de 1963 tuvo por agregado inventario según exhorto acompañado a los autos. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C. 14|14.

QUIEBRA HILDA CALBACHO RODríguez. Tercer Juzgado. Resolución de 5 de diciembre de 1963 tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C. 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL OTORGO Fisco, con beneficio inventario, 6 diciembre en curso, posesión efectiva herencia Juan Donoso Cabrera. Inventario solemne practicará Notario Hacienda 16 diciembre, once horas, oficio. Huérfanos 1044.— Secretario. C. 14|14.

POR EXTRAVIO DEL COMPRObante de depósito a plazo N.o 3220—62, del Banco de Crédito e Inversiones, Oficina Principal, a nombre de Soc. de Fomento Fabril, por la suma de E° 30.000,00. Queda nulo por correspondiente aviso. A. 14|14.

QUEDA SIN VALOR CHEQUE, 456363. Tesorería Santiago, favor Blanco y Córdova por extraviado. A. 14|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulos N.o 33367 por 100 acciones, y 35133 por 25 acciones, del Banco de Crédito e Inversiones, a nombre de María Navarrete San Martín, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. C. 15|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 145097, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Olga Silva Mora, queda nula por haberse dado aviso. A. 15|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

POR AUTO DE FECHA 27 DE noviembre de 1963, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Carlos Canales Gutiérrez, a sus hijos legítimos, don René Mariano, doña Blanca América y Hermelinda Magdalena Canales Leiva, sin perjuicio de los derechos que le corresponden al cónyuge sobreviviente.— El secretario. Z. 13, 14, 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Oscar Segundo Pinto Ríos, a sus hijos legítimos, doña Ernestina de las Mercedes, Oscar Reinaldo, María Eugenia, Sergio Antonio, Cecilia del Carmen y don Luis Adrián Pinto Riveros, sin perjuicio de los derechos de doña María Mercedes Riveros como cónyuge sobreviviente.— Secretario. Z. 13, 14, 16|14

POR AUTO DE FECHA 27 DE NOviembre de 1963, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Santiago Ossa Calderón, a sus hijos legítimos, don Santiago, doña Zulema del Carmen, doña Yolanda Graciela, doña Hilda Elena y Fresia María Ossa Lara.— El secretario. Z. 13, 14, 16|14

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Emperatriz Molina Hernández a hijos Clara Inés Pinto Molina y Enrique Pinto Molina.— Secretario. Z. 13, 14, 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Solano Segundo Santos Yáñez a Norma Teresa, Leonor Enriqueta, Solano Enrique Santos Carrillo, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Carrillo González.—Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Torterolo Barrientos a Rosa Irma Carmela y Jorge Francisco Salcedo Torterolo ;y Ramón Francisco Jaime, José Rodolfo, Rosa Eliana, María Graciela, Alda Inés, Gloria Mercedes, Luis, Jorge Heleno, Francisco Enrique, María Elena del Carmen, Mauricio Carlos Roberto y María Angélica Salcedo Jaramillo, representación José Salcedo Torterolo. Inventario solemne praticaré 17 actual, 10 horas.—Secretario. A-16|14

JUZGADO LETRAS PUENTE ALto, por resolución 12 diciembre 1963, autos 4529, concedióse posesión efectiva herencia testada de Enriqueta Schonffeldt Moreno a sus herederos Matilde Elena, Erna Cristina, Reinaldo Arturo, Juan Alberto, Fernando Rodolfo, Carlos Roberto Bachler Schonffeldt; a Eric Alberto Bachler Beca; Rodolfo, Daniel Federico y Hernán Enrique Bachler Tobar; Rolando Roberto, Diana Mireya y Jaime Federico Bachler Sepúlveda, Erna Enriqueta y Juana Haydée Ocha Bachler.—Se protocolizará inventario simple. —Clarisa Vidal Fuentes, Secretaria sub. A-13, 14 y 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. CAUsa 2536-63, "Sociedad Empleados de Comercio y otros", citación para designar administrador o junta administradora, resolución fecha seis noviembre último, habiendo renunciado don Humberto Brañez Torres, cargo miembro junta administradora, desígnose su reemplazo a don Salomón Abraamson Ressin.—Lo que notifico a co-propietarios edificio departamento, de Tenderini 85, cuya nómina completa se publicó, "La Nación" días 27 y 28 junio y 1.o julio presente año.—Secretario. A.13, 14 y 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Miguel de Iza Arana a Miguel Higinio Gustavo y María Irene Iza Olhagaray, y sin perjuicio derechos cónyuge María Amanda Linagaray Duchez.—Secretario. A.13, 14 y 16

RAFAEL FUENTES ALVARADO, uniendo su posesión a la de sus antecedentes, es dueño del inmueble Rol N° 2312, de la Comuna de Buin; que deslinda: Norte 1,25 metros, más o menos, con propiedad de su pertenencia; Sur, 100 metros más o menos, Sucesión Figueroa; Oriente, 62 metros más o menos, camino Los Morros; y Poniente, 70 metros más o menos, Sucesión Moreno, en línea quebrada.— Se avisa para inscribir.—Buin, 10 de diciembre de 1963. A-13.14 y 16|14

POR EXTRAVIO CHEQUES 7256023, 7256024 y 7256025, cuenta corriente 3543, Banco del Estado (Ñuñoa), quedan nulos por aviso. A. 16|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie Q-A 870603, 870624, 891825, 1204372, 0439258, 0439263, 0439270 y serie B-E 113530 y 113531 contra Banco Chile, San Diego, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A.15|14

QUIEBRA: BARTOLOME FERRER Salva.— Con fecha 16 de diciembre de 1963, a las 16 horas en Ahumada 236, 9.o piso, procederé a la ampliación del inventario de los bienes de la quiebra de Bartolomé Ferrer Salva. Síndico Quiebras Santiago. C-14|14

QUIEBRA: SOC. AGRICOLA GAna y Larraín.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 8 de noviembre de 1963, declaró en quiebra a la Sociedad Agrícola Gana y Larraín, comerciante, domiciliado en calle Compañía 1068, oficina 910 y|o 908, de esta ciudad, quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se darán en "La Nación".— Secretario. C-14-16-17-18-19|14

QUIEBRA JORGE LANGER Y Cía. Ltda. Tercer Juzgado Civil. Resolución 6 de diciembre de 1963, tuvo por propuesta fecha de cesación de pagos, al 5 de diciembre de 1962. C-14-16-17|14

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Albornoz Torres a Susana Albornoz Torres.— Secretario. Z-14-16-17|14

POR HABERSE EXTRAVIADO LIbreta de ahorros N.o 2853, de Ester Morales M., de la Sucursal Matadero, queda nula por haber dado el aviso. A-16|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Corvi N.o 7985, perteneciente al señor José Lino Morales Orellana, queda nula por dar el aviso correspondiente. A-16|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques N.o 1822824, Serie AS, del Banco Italiano, y el N.o 6750427, Serie F, del Banco O'Higgins, firmados por don Rafael Frontaura, ambos en blanco, y habiéndose dado a ambos Bancos el aviso correspondientes, estos cheques se declaran nulos y sin ningún valor. Santiago, Dic. 14|63. A-16|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesió efectiva José Roberto Solis del Pino a: Jovina del Pino viuda. de Solís. A.14, 16 y 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Jerez Gálaz a María Olga, Joaquina del Carmen, Juan Manuel y Emilia del Carmen Núñez.—Secretario. A-14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Angel Pezzotta Zinezzi a cónyuge Eloísa Hormazábal Vásquez, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 16 actual, 10 horas.—Secretario. A-14|14



GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W. Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DR. ZOLTAN BERNATH Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DOCTOR LECLERC Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6—9 P. M. GP. 22|1

DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTORA NAVARRETE Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912. GP. 61

DR. JOSE FROIMOVICH Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 606. Teléfono 67176. GP. 81

DR. GASTON RAMIREZ Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, Teléfono 67378. GP. 30|11

MATRONAS

SEÑORA PHERINY Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

PEDICURO

AVILES ANTIGUO PEDICURO Y PRACticante. Clínica - domicilios. Tratamiento indoloro pies. Cumming 662. Fono 65842. A. GP. 7|1.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAjo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo), Fono 88243. C. GP. 6|1

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B. Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ. Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387. GP. 6|1

EUGENIO PUGA Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 7|31

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE Practicante. Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA: ALBERTO FERES. Nataniel N.o 31, Depto. 47. Sólo hora reservada. Fono N.o 87506. 20 G. P.

DENTISTA RODRIGUEZ Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|12

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|12

DRA. JUANA ARANDA M. Cirujano—Dentista. Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31.12

DR. DE LA CARRERA D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única 9 a 5. 930 Huérfanos (Teatro Central)

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 141. Entrada por Ahumada 212. Teléfono 67378. GP. 31|12

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elías Dib Hadad a heredero testamentario Isaac Dib Hadad.—Secretario. A.14, 16 y 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elsa Elena Ojeda Doren a Elena Doren Lara viuda Ojeda, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Antonio Cifuentes Stockebrand.— Secretario. A.14, 16 y 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Augusto Martínez Anabalón a Sergio Augusto, Peria Mireya y Patricio Alberto Martínez, Arriagada, sin perjuicio derechos cónyuge Mireya del Carmen Arriagada.—Inventario solemne practicaré 18 actual 10 horas.—Secretario. A.14, 16 y 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Celedón Otero a heredera testamentaria, su cónyuge Filomena Fábres Eguiguren, sin perjucio sus derechos.—Secretario. A.14, 16 y 17|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Bostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

CORTE CONFECCION, METODO "Excelsior", camisería, sastrería. Estudie vacaciones. Catedral 1257. A. 16|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Cursos vacaciones. A. 16|18

ESTUDIE VACACIONES: DACTIlografía, taquigrafía, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 16|18

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 16|18

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Weldman, polivalente. Una vacuna ch la para los ganados de Chile. Monjitas 667.

33.—NEGOCIOS VENDEN

POR NO PODER ATENDER, VENdo negocio con toda su instalación, envases, bebidas gaseosas, cigarrillos, revistas y otros. Arriendo muy barato. Precio muy conveniente. Tratar: Departamental 645, Gran Avenida, Paradero 12 San Miguel. Z. 31|33

SE VENDE POR VIAJE, NEGOCIO restaurant con casa habitación, 12 metros, frente por 26 metros fondo. Avda. Independencia 5175. Z-31|33

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada economía y precisión. Z-31|35

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

PULIDOR EN FIERRO NECESITO. Recoleta 2237. A. 15|37

NECESITO PERSONA CON EXperiencia y conocimientos en pedidos arancelarios, aforo y liquidación, culta y buena presencia, para ocupar puesto de responsabilidad en prestigiosa agencia de aduanas, excelente remuneración. Enviar antecedentes a: Val-Casilla 109-V Valparaíso. A-15|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO HIJUELITA 18 HECTAreas con montaña y lindas aguas. Cunco, de Temuco. Martín Henríquez 4943. Z. 2|40.

QUILPUE VENDO CASA Y LOcal central E° 25.000, Portales 735. Blanco 1046. A-14|39

QUILPUE, RESIDENCIAL BLANco, se arriendan piezas con pensión. Blanco 1046. A-14|8

30.—MUEBLES y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z 30|In

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase, 26 diciembre próximo, 11 horas, propiedad calle Galvarino 578, Santiago, inscrita fs. 2081 N.o 4330 Conservador Santiago. Mínimo E° 1.905 pagándose mitad contado, mitad tres meses. Garantía postores 10 o|o mínimo boleta. Más bases autos 95.254 Rodríguez con Bertotti. Ejecutivo.— Secretario. A 14|48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697, (paradero N.o 5 Av. Vicuña Mackenna), y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidor por Servicio de Seguro Social, en contra infractores que indícanse: Exped. Rol N.o 50.293, con Chávez Hnos. Representante legal, señor José Chávez Iglesias. Máquina soldadora punto, "Pyl", N.o 59283, 10 amperes, bastante uso. 50.434, con Maestranza Quinta Normal; Repr. legal, señor Guillermo Mallea Prats. Máquina soldadora eléctrica, "Félix Hojas", sin número visible usada; motor eléctrico "Brown Boveri" N.o A-520210, tipo "G. S. E.", 375, buen estado, para ser acoplado a motor soldadora rotativa; taladro eléctrico, sin marca visible, número 156384, usado; motor eléctrico, "Asea", N.o 3515177-A, usado; lavatorio pedestal, urinario y taza W. C., con estanque silencioso, "Fanaloza", pedestal lavatorio quebrado una esquina su base y tres cajones clavos 4 pulgadas, más o menos 15 kilógramos, cada uno. 50.677, con Maestranza Quinta Normal; Repr., señor Guillermo Mallea Prats. Tijera cortar fierro, accionada mano, bastante uso; 42 planchas pizarreño, tamaño chico, onda pequeña; 10 caballetes pizarreño; carro arrastre, para carga; soldadora eléctrica, deteriorada, sin marca ni número visibles; carro dos ruedas, para transportar tubos oxígeno; dos chapas cilíndricas para puertas, "Scanavini"; 6 rodamientos acero, 5 tamaño mediano y uno grande, sin uso; y rollo malla alambre, más o menos dos por tres metros. El secretario. C-15|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 7 enero 1964, once horas, propiedad ubicada calle Chacabuco 21—A., Santiago. Mínimo: E° 8.000 contado. Gastos impuestos cargo subastador. Garantía postores remate: 10 o|o mínimo dinero o boleta. Más bases autos 213, Banco del Estado con García, Victoria. Requerimiento. Secretario. A. 15|48.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGAdo Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuárase remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 54343, con Club Social Cía. Chilena Electricidad; Repr. señor Ernesto Saavedra Tapia. Refrigerador, "L. E. C.", N.o 16411, buen estado. 54083 con León Soto, Alfredo. Sillón tapiz gris y otro naranja, ambos estilo funcional; sofá y sillón tapiz naranja, estilo moderno. 54178, con Sánchez Garguez, Jorge. Radio transistores, "Sony", N.o 1009, Modelo T. R. 814, buenas condiciones, casi nueva. 53930, con Sanz e Hijos; Repr. legal, señor Luis Sanz Ollo. Cabeza máquina industrial, "Singer", N.o 17-1, sin bobina; cabeza máquina ind. "Singer", 31-K-48, N.o 809033, sin bobina; cabeza máquina ind. "Singer", 31-K-18, N.o ED-913063, sin bobina; otra cabeza máquina ind. "Singer", 31-K-48, N.o EN-064412, sin bobina; máquina industrial, "Singer", 331-K-6, N.o EP-244200, con motor acoplado, también "Singer", N.o 949159, con mesa fierro, sin bobina; máquina coser, de pie "Singer", N.o A. J. 777889, y conservadora helados, "Mademsa", sin número visible, con motor acoplado, sin marca ni número visibles. Todas máquinas usadas, pero buenas condiciones. 53421, con Silva Cáceres, Alfonso. Refrigerador "Super Polar", N.o 52, regular estado conservación.— La secretaria. C-15|48

ASAMBLEA GENERAL ORDINAria: Sociedad de Socorro y Defensa de la Población Buenos Aires, Comunidad Aguas de Riego "Morco el Mirador". "Quinta Normal". Cito para el domingo 15 de diciembre, de 1963, a las 15 horas, en la. citación, y 15.30 en 2a. Tabla: 1.o) Cuenta del señor presidente. 2.o) Cuenta del señor tesorero. 3.o) Asuntos varios. 4.o) Elección del Directorio.— El Secretario. A. 14|48.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago Bandera 342, tercer piso, se rematará día 28 diciembre 1963, once horas, propiedad ubicada calle Juan Antonio Ríos o Presidente Ríos 31, Oficina 1, Santiago, inscrita a fs. 5089 N.o 7.289 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957. Mínimo posturas E° 4.979. Precio pagaráse contado, saldo si hubiere seis meses plazo. Caución postores remate 10 o|o mínimo dinero o valevita. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 95051 Semier Carlos con Godoy Ermelinda. Ejecución. Luis Manterola.— Secretario. A 14|48

REMATE DE MENAJE DE CASA.— Santa Lucía 382, 6.o piso, Depto. 6-A. Viernes 13 y sábado 14 de diciembre, a las 18 y 22 horas.— Por orden de Eugenio Suárez Herreros, R. Zúñiga, C. Harlowe, I. Montes, F. Hamlet, E. Silva, E. Lorca, J. Reyes, E. Marín, E. Fernández, L. Pantoja, R. Prieto, J. González, J. Ormeño, R. Mussa, V. Valenzuela, L. Latorre. A la vista. Hoy, desde las 16 hasta las 20 horas. Viernes y sábado desde las 9.30 hasta las 12.30 y de las 16 hasta la hora del remate.— Jorge Balmaceda Alamos, Martillero Público. C. 14|48

REMATE JUDICIAL. — ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, día 30 diciembre 1963, 17 horas, se rematará propiedad ubicada Comuna Calera de Tango, departamento San Bernardo, denominada Chacra Santa Teresita o Teresa de 23.814 hectáreas aproximadamente, de propiedad de Sofía Larraín Mancheño de Illanes. Se comprenden en subasta las aguas. Inmueble figura inscrito nombre propietaria fs. 493 vta. N.o 765, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces an Bernardo año 1958. Sus aguas aparecen inscritas fs. 145 N.o 258, Registro Aguas mismo Conservador año 1958., Derechos aguas corresponden más o menos un litro por hectárea por segundo. Mínimo subaste E° 35.069 más dividendos atrasados, intereses penales y eventuales costas favor Banco Hipotecario Chile. Forma pago E° 20.000 contado saldo seis meses plazo contado desde fecha remate, intereses 12 o|o anual y 15 o|o caso retardo. Caución postores 30 o|o mínimo o sea E° 10.520,70. Más bases y antecedentes autos 98787 caratulados Piccaluga, Francisco con Illanes, G. Julio y otra. Luis Manterola, Secretario. A. 15|48.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697, (paradero N.o 5 Av. Vicuña Mackenna) y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 52.296, con León Soto, Alfredo. Sofá y dos sillones, tapizados, lana chenil, colores marrón y negro y dos sillas tapizadas género fantasía, verde. 53.002, con Pérez Saavedra, Fernando. Máquina enceradora eléctrica "Aircal", N.o 4828, bastante uso y estufa gas parafina, "Grawor", sin número visible, usada.— El secretario. C-15|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, 30 diciembre 1963, 17 horas, se rematará la propiedad ubicada Departamento Itata, denominado Fundo La Ballica, consistente en retazo terreno 60 cuadras aproximadamente, inscritas a fojas 217, N.o 254, Registro Propiedades Conservador Quirihue año 1940. Mínimo subasta E° 849, pagándose 50 por ciento contado acto mismo remate. Cada postura se acompañará con 50 por ciento de valor en dinero o valevista. Saldo 25 por ciento a seis meses y 25 por ciento doce meses desde remate; intereses 16 por ciento anual y 18 por ciento caso mora. Gastos, impuestos cargo subastador. Garantía participantes 10 por ciento boleta. Más bases autos 98754, Soc. Jaime Levy A. Hnos. y Cía. con Martín Francisco. Secretario. A-17|48

CAUSA ROL 64.480, CARATULAdo Fisco con Liga Marítima de Chile y otros, cobro ejecutivo de pesos impuesto bienes raíces, primer semestre de 1961, Jorge Luis Alberto Salgado Alarcón, subastó inmueble de Jaime Agulló M., ubicado Playa Ancha, calle 20 s|n., Porvenir Bajo, rol Fiscal 529|4, suma E° 70. Se hace presente publicación efectos art. 189 Código Tributario. Transcurrido dos meses desde publicación este aviso se extenderá favor subastador escritura de adjudicación. Valparaíso, 13 noviembre 1963. Olga Muñoz de Ríos, secretario subrogante. A-14|48

REMATE DE INMUEBLE.— CAUsa, rol 65.920, "Fisco con Videla y otros, del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Valparaíso, cobro ejecutivo pesos, impuestos bienes raíces, primer semestre 1962, don Ernesto Venegas Venegas subastó inmueble de Raúl Molinare Alvarado, ubicado Agua Santa sin número, Viña del Mar, rol 775-17 en E° 750. Para efectos artículo 189 Código Tributario, se hace presente publicación. Transcurrido dos meses desde publicación este aviso, se extenderá escritura adjudicación favor subastador. Valparaíso, 4 noviembre 1963. Olga Muñoz de Ríos, secretaria subrogante. A-13|48

REMATE DEL ELEGANTE MEnaje, domingo 15 de diciembre, a las 11 de la mañana, calle Compañía 1390, por orden de los señores Jaime Gómez Rivas, Cecilia Kramarosky, Waldo Brücher, Juan Yévenes, Federico Vidal, Héctor Francisco Rivera, Luis Adrián, Adriana Ramírez, Pedro Zilveti, David Germán, Cecilia Kneer, Luis Latorre, Luis Zarricueta, Ramón Gallardo, Alfredo Pérez, Luis Llodrá, Raquel de Chegñeaux, Ramón González, Irene Araya, Nicolás Ratkay, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C-15|48

SOCIEDAD MINERA DE CONDOriaco, en liquidación.— Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Convocamos, en segunda citación, a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en esta ciudad calle Moneda N.o 759 segundo piso (Salón de Actos de la Sociedad Nacional de Minería) el día 26 de diciembre próximo a las 18.30 horas.— La Junta se verificacá con el número de accionistas que concurra como lo dispone el artículo 40 de los Estatutos Sociales. El objeto exclusivo de la convocatoria es la aprobación y ratificación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas respecto de las promesas de venta y opciones de compra de pertenencias mineras de la Sociedad celebrados por la Junta Liquidadora de la Sociedad con don Ercio Mettifogo Carter; y la adopción de los acuerdos conducentes a la ejecución de tales contratos. Santiago 6 de diciembre de 1963.— La Junta Liquidadora.— Cierre del Registro de Accionistas.— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.o, inciso segundo de los Estatutos Sociales, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los cinco días que preceden a la Junta convocada.— La Junta Liquidadora. A-14-21|14

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, remátase, 31 presente mes, 10.30 horas, propiedad ubicada calle Quilín 3323, correspondiente al sitio N.o 10 del Plano de Loteo de la propiedad de Avda. José Pedro Alessandri camino de Quilín o Lo Cañas, en la comuna de Ñuñoa este departamento, inscrita a fs. 3375 N.o 6123 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1948. Mínimo 5.950 escudos. Garantía 10 por ciento mínimo. Precio, al contado. Demás bases antecedentes autos N.o 154322 "Musalem S. Eduardo con Ferj A. Jorge", ordinario, Secretaría Juzgado.—El Secretario. A-17|48

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 3 de enero de 1964, a las 10.30 horas, propiedad ubicada en calle Andrés Bello N.o 182, de esta ciudad. Mínimum subasta: 8.000 escudos. Forma de pago: al contado. Serán cargo subastador, contribuciones fiscales y municipales, pavimentación, servicios domiciliarios, etc., que se adeuden, gastos de escritura, impuesto de transferencia e inscripciones Conservador y demás necesarios para entrar posesión material y legal propiedad subastada. Tomar parte subasta acompañar dinero efectivo o boleta bancaria orden Tribunal por cantidad equivalente al 10 por ciento del minimum. Demás bases y antecedentes, expediente N.o 163594, caratulado "Banco del Estado de Chile con Srur Salum, Ana".—Requerimiento.— El Secretario. A.17|48

REMATE DEL BUEN MENAJE de casa. Mañana sábado 14 de diciembre, a las 4 de la tarde, calle Alonso Ovalle 625, por orden de la señora Cristina Ovalle de Ceppi, Héctor Francisco Rivera, Luis Adrián, Julio Meza, Luis Meléndez, Mauricio Gisimseky, Armando Pizarro, Jorge Aspillaga, Hernando Escobar, Santiago Agliatti, Alfredo Pérez, Marta Lecaros, Elcira Pinticart, León Herman, Mercedes Gatica, Jacobo Golberg, Olga Gacitúa, Alfredo Recassen, Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C. 14|48

48.—REMATES y CITACIONES

RESOLUCION QUINTO JUZGADO Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697, (paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 48462, con Catalán Arroyo, José. Radio-electrola, con radio "RCA Victor", N.o 52690, tocadiscos "Garrard", sin número visible y con grabadora, semi portátil, sin marca ni número visibles, colocada misma plataforma tocadiscos. 49437, con Cordero Mardones, Alicia. Radio velador, "Giannini", N.o 11407, usada. 48987, con Eyzaguirre Quiroz, Alamiro. Eje fierro, con dos descansos y escobilla lustrar, en uno sus extremos, montado plataforma madera, accionado motor eléctrico, sin marca ni número visibles. 49388, con Fredy y Lonnberg Limitada. Repr. legal, señor Lonnberg Arana. Motor esmeril, sin marca ni número visibles, con piedra gastada, en cada uno sus extremos; tijera cortar fierro, accionada mano; taladro portátil, con pedestal sobremesa, sin marca ni número visibles; máquina soldadora eléctrica, semi portátil, "Soldita", sin número visible, con cordón eléctrico y casco bakelita; sierra huincha, estructura y plataforma madera, accionada motor eléctrico, "Crompton" Parkinson", sin número visible; tornillo mecánico, "Dimsa" y siete bancos madera carpintero, con respectivos tornillos metal. Especies usadas.48957, con Gajardo Torres, Mario. Motoneta, "Rabbit", N.o 7-S-72, 28090, patente Providencia N.o 18213, de 1961, sin llaves, padrón ni rueda repuesto. 47279, con González Pizarro, Héctor. Treinta y ocho pares zapatos mujer, diferente tipo, calidad, color y números, taco alto y motor eléctrico, "Siam", N.o 1734 A, 5 HP. 48679, con Maestranza Quinta Normal; Repr. legal, señor Guillermo Maller Prat. — El secretario. C-15|48

RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en ejecutante, calle Agrícola N.o 1697, (paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna), y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 53.015, con Acevedo Estay, José. Piano vertical, "R. S. Howard C.", N.o 35030, al cual falta pedestal. 51713, con Alarcón Venegas, Héctor. Juego mesas estilo Luis XVI, compuesto mesa centro, forma rectangular y dos laterales, forma cuadrada, sin cubierta mármol; marquesa mañío, con junco, de 1.50 m., con largueros; juego mesas forma rectangular, una centro y dos laterales, estilo Luis XIV cubierta mármol; mesa china y marquesa "Sheraton", con largueros. 53.400, con Caballero Soto, Jorge. Radio sobremesa, "Intermaco", N.o 5526. 52.767, con Cancino Astudillo, Enrique. Máquina coser, "Husquarna", N.o D-1235648. 51.929, con Caro Zúñiga, Santiago. Máquina escribir, "Continental", N.o R. 215441, sin estuche y balanza, "Romar", N.o 0091, en la pesa, blanca. 53.230, con Gómez y Campos; Repr. legal, señora Sara Campos Jeria. Máquina Registradora, manual, "National", N.o 3110497-1852. 53.157, con Quezada Medina, Ernesto. Sofá, tapiz beige; otro sofá, floreado y sillón, muy mal estado. 53.454, con Soler Crinspon, Alberto. Máquina coser, industrial, "Refrey", N.o 4880, motor acoplado, sin marca visible, N.o 8593..— El secretario. C-15|48

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo.— Día 18 diciembre 1963, 16 horas, en bodega ejecutante, calle Agrícola N.o 1697 (paradero N.o 5, Av. Vicuña Mackenna), y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 37414, con Club Alas de Chile; Repr. legal, señor Fidel Cárcamo Sánchez. Máquina sumadora, manual, "Hispano Olivetti", N.o 91116. 35684, con Gutiérrez San Miguel, Hermógenes. Mesón panadería, más o menos 3 metros largo, con siete puertas e igual número vidrios. 35110, con Kofmann Peña, Oscar. Máquina escribir, "Underwood", N.o 2166334-5, modelo antiguo; estufa mueble, "Gasco", con regulador, N.o 72947, sin balón y radiola, "Philco", N.o 542, con tocadiscos. 35377, con Ñancucheo Cañiuñir, Juan. Bicicleta hombre, "Nervex", sin número visible, azul, con bombín. 36552, con Palma Escobar, Juan B.— Radio sobremesa, "Telefunkén", N.o 16748; mesa rectangular, con dos cajones y dos alas; máquina coser, de pié, "Sylvania", N.o J. N.-347263-N. E., buen estado; balanza, "Detecto", N.o 11139; refrigerador, "Mademsa", N.o 13243, buen estado; y radio-electrola, "Standard Electric", Modelo Opereta K. R. 40-TA, N.o 122-TD-2254 M. 2, con tocadiscos. 33396, con Vásquez Rodríguez, José. Balanza "Inca", N.o 20095, en la pesa; radio velador, "RCA Victor" N.o 75259 y radio "General Electric", N.o 56043. 36209, con Vidal Salinas, Galvarino. Cuatro motores eléctricos, con siguientes marcas y números: "Westinghouse", N.o 1422761; "Carlos Bohasek'", sin número visible; "Luroyhens", N.o 353 y "E. I. S. E. Givens", N.o 20103. 37402, con Vilches Negrete, Orlando. Dos fondos cobre, para más o menos 400 litros, uno de ellos y para 200 el otro, usados. 37482, con Vilches Negrete, Orlando. Dos radios, velador, una "Zenith", N.o U-722200 y otra "RCA Victor", N.o 25876, usadas.— El secretario. C-15|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, día 3 enero 1964, once horas, siguientes propiedades, ubicadas en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 2855 al 2885 y que consisten: Local N.o 111, mínimo E° 13.000; Local N.o 127, mínimo E° 14.000; Local N.o 129, mínimo E° 7.000; Local N.o 130 mínimo E° 9.000; Local N.o 134, mínimo E° 9.000; Local N.o 135 mínimo E° 9.000; Local N.o 136 mínimo E° 9.000 Local N.o 137, mínimo E° 9.000; Local N.o 140, mínimo E° 13.000; Local N.o 141, mínimo E° 13.000; Local 142, mínimo E° 13.000; Local N.o 143, mínimo E° 13.000; Local N.o 144-A, mínimo E° 13.000; Local N.o 145, mínimo E° 11.500; Local N.o 147, mínimo E° 8.000; Local N.o 162, mínimo E° 6.000; Local N.o 168, mínimo E° 5.000. Precio pagarase contado, saldo si hubiere 6 y 12 meses plazo. Caución postores 10 o|o mínimo dinero o boleta. Gastos e impuestos cargo subastador. Más bases autos 79590, Banco del Estado de Chile con Bulnes Raquel. Requerimiento.— Luis Manterola. Secretario. C.16|48

REMATE.— EL 23 DE DICIEMBRE en curso, a las 11 horas, en Huérfanos 979, oficina 208, en el estudio del árbitro, don René Sá... R. T., se rematará con admisión de postores extraños el fundo "El Rosal", ubicado en Bobadilla, Subdelegación de Maule, del Departamento de San Javier, Loncomilla. Superficie 92 hectáreas, de las cuales 28 hectáreas son de viña, casas patronales, bodegas, posesiones, etc. Mínimo E° 80.000. Forma de pago, reconociendo deuda de E° 12.059,45, saldo hasta enterar el 40% al contado, 30% a un año y 30% a 18 meses. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro.— El actuario.

(QUINTO JUZGADO DEL TRABAjo: Remate de 18-XII-63).— Máquina soldadora eléctrica, "Félix Hojas", sin número visible, ... tado carro fierro, dos ruedas, 48869, con Miranda Guerra, ... berto. Máquina laminar, dos ... dillos, sin marca, ni número visibles, usada. 46649, con Orellana Lorca, Heriberto. Licuadora, "... mela", N.o 10183 y lámpara ... brado, accionada parafina, "... man"; especies usadas. ... con Pizarro Rojas, Ana. Máquina asentadora plantas ... "Vilh. Pedersen", N.o 80090, ... 291; máquina recortadora ... sin marca ni número visibles, máquina martillar cercos ... do, sin marca, ni número visibles, especies usadas. 49298, con Rubinstein Montero, Enrique. Máquina escribir, portátil, "Corona", sin número visible, con respectivo estuche, bastante uso y máquina escribir "Underwood", ... 15-6959937, también usada. ... con Silva Venegas, Alamiro. Máquina coser, "Singer", N.o ... 418539, cuatro cajones, con respectivo carretel y bobina y motor camión, "Austin", ... to, bastante uso. 48914, con ... be Avilés, René. Radio velador "Telefunkén", N.o 12849, ... nando y máquina coser de ... "Wertheim", N.o 354069, con respectivo carretel y bobina.— ... secretario.

REMATE JUDICIAL ... Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día dos de enero 1964, a las 11 horas, propiedad ubicada en Avenida Los Retamos esquina Paso Los Espinos de la Población Las Vertientes de la Comuna San José de Maipo, inscrita a fojas 560 N.o 379 del Registro Propiedades de 1961 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimum subasta E° 1.322,66, valor correspondiente los dos tercios tasación ... Forma de pago: al contado, ... tro quinto día efectuado remate. Tomar parte subasta acompañar boleta garantía o vale vista ... den Tribunal por valor 10 ... ciento mínimum, o sea, E° 132,27. Todos gastos necesarios para aprehensión legal y material propiedad rematada, así ... impuestos cualquier clase y ... tos notariales afecten escritura adjudicación, incluyendo impuesto transferencia, serán cargo exclusivo adjudicatario. Demás bases y antecedente ... N.o 165773, caratulado "... tisti, Raúl con Melo Iñiguez ... dro". —Ejecutivo. —El Secretario.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

TESSA SOLUCIONARA SUS PROblemas rápidamente. Consulte Castro 22. Cartomancia, ... Tarot.

JORGE AZOCAR, REPARA, TI... za y barniza toda clase amo... de Living. Especialidad en ... piado de tapices y hechura ... fundas. Atiendo a domicilio ... pidamente. Ordenes, Santo Domingo 1412.

FABRICA DE MARCOS Y ESP... "La Venecia". Carlos A. ... Maipú 726. Fono 93304. ... Marcos octagonales, ovalados ... tedral, etc. Vidrios curvos.

¿DESEA VENDER RAPIDAM... su casa, negocio, departamento, bungalow, fundo? ¿Colocar su ... ro bien garantizado? La ... Jurídica paga y cobra su ... des, alza embargos, anticipa ... tos, fondos. E. Fernández ... 337, Of. 711. 32661. C.

¿DESEA COLOCAR SU DI... rápidamente, garantizado y buen interés? E. Fernández ... cio España. Estado 337. Of. ... 32661. C.

ATENCION: SE RECIBEN ... guetes varios y fuegos artifi... a consignación. Tratar: Pobl... San Joaquín, Uno Oriente ... San Miguel.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE ... tiago. "Constancia y Disciplina". Cito al Cuerpo a ejercicio ... para el domingo 15 del presente mes, a las 16 horas. Uniforme ... parada. Punto de reunión: Avenida Bulnes y Alonso Ovalle.— ... Secretario General.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMberos "Bomba España".— Por orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 12 del presente, a las ... horas. Punto de reunión: ... Cuartel. Uniforme de ... José Silva Fuentes. El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa. "Estamos Alerta".— Cito al Cuerpo a romería para mañana sábado 14 de diciembre, a las ... ras. Punto de reunión: Santa ... mont y Avda. La Paz. ... Uniforme N.o 2.— El Secretario General.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa. "Estamos Alerta".— Cito al Cuerpo a elecciones de Comandante y 2.o Comandante para ... 1964. Las Compañías se reunirán para tal efecto el día lunes ... presente, a las 22 horas, en ... respectivos cuarteles.— El Secretario General.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... ñoa. Séptima Compañía, ... gación y Honor" Bomba ... cul". Cito a la Compañía a ... cicio para el miércoles de ... 22 horas. Tenida N.o 4. ... de reunión: El Cuartel. ... Ayudante.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera
LA NACION	Chileno Renal Novelesco	Alaniz Barniz Veri	La Polín Tempestuosa Evento	Valeroso Parlante Quita	Caudillo Benavides Bionda	Artillero Tío Pollo Fregado	Siembra Borderó Baldosín	Logan U. Recuerdo Arnaga	Mustelo B. Azul Portland	Seda O. Negro Llegará	S. Fuerte La Sagan Sixty	Sátiro Pluto Marcianita
GOLPE	Pesito Bye Bye Chileno	Barniz Guantánamo Alaniz	La Polín Evento Tempestuosa	Chevalier Parlante Querendón	Decadrón V. Dulce Casamata	Tío Pollo Artillero Gaeta	Siembra Borderó Gaviol	Arnaga U. Recuerdo Bizantino	Mustelo Portland B. Azul	Seda Enderby Llegará	La Sagan Conciliador B. Winner	Sátiro Dólar Oro Pichingal
LA HIPICA	Novelesco Yankee Renal	Barniz Veri Guantánamo	Evento Sanchona La Polín	Parlante Indomable Chevalier	Bionda Caudillo Aladín	Takú Retocada Artillero	Borderó Siembra Gaviol	Arnaga Bizantino U. Recuerdo	Mustelo B. Azul El Obrero	Seda Llegará S. Lord	Don Cheto Conciliador Llegará	Pluto Estela Dólar Oro
"D. H. DEL AIRE", R. NACIONAL	Pesito Renal Bye Bye	Barniz Guantánamo Alaniz	Souvenir Tempestuosa Sanchona	Chevalier Parlante Indomable	Decadrón Casamata Benavides	Gaeta Tío Pollo M. Chuki	Siembra Purey Borderó	Arnaga U. Recuerdo Cantaré	Mustelo Portland El Obrero	Enderby Seda Sirena	Reservado Don Cheto La Sagan	Sátiro Dólar Oro Rosarino
CLARIN	Yankee Pesito Bye Bye	Barniz Veri Primaveral	Sanchona Evento Tempestuosa	Indomable Querendón Parlante	Caudillo Benavides Casamata	Gaeta Patrulla M. Chuki	Baldosín Manchego Mudejar	Logan Llamazul Maquiavélico	Mustelo Portland El Obrero	Seda Magancia Sirena	La Sagan Conciliador Reservado	Pichingal Piperacina Pluto
LA SEGUNDA	Novelesco Yankee Bye Bye	Barniz Veri Alaniz	Evento La Polín Taladro	Parlante Querendón Bochúm	Bionda Decadrón Casamata	Artillero Takú Rastacuero	Serpia Borderó Siembra	Logan Arnaga U. Recuerdo	Mustelo B. Azul El Obrero	Llegará Sirena Sun Lord	La Sagan Don Cheto Conciliador	Pluto Estela Sátiro
LA TERCERA	Bye Bye Pesito Novelesco	Barniz Veri Fontanet	Evento Sanchona Tempestuosa	Parlante Bochúm Indomable	Tartarín A. Cider Arcaya	Gaeta M. Chuki Artillero	Borderó Baldosín Bolívaro	Bizantino Logan Maquiavélico	B. Azul Cariñoso El Obrero	Seda S. de Agua Sensato	La Sagan S. Fuerte Off Set	Pichingal Estela Dólar Oro
ULTIMA HORA	Pesito Bye Bye Yankee	Barniz Veri Caraqueo	Tempestuosa Evento Catalán	Parlante Bochúm Valeroso	Decadrón Caudillo V. Dulce	Artillero Retocada Gaeta	Siembra Borderó Serpia	Arnaga Cantaré Logan	Mustelo B. Azul Portland	Seda S. de Agua Llegará	Don Cheto S. Fuerte Conciliador	Pluto Dólar Oro Piperacina

ESTE ES EL HIJO DE MARITAIN, que los hermanos Nazar tendrán el próximo año en la pista. Se llama EMPIRE STAR y está trabajando fuerte bajo las órdenes de su entrenador, Antonio Bullezú. Fernando Toro lo está "moviendo".

Hipódromo Chile

SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13 hrs.

1	Bye Bye	56	7	Or. Hermosilla	M. Rendic
2	Consentido	56	2	O. Hermosilla	M. Norambue.
3	Chileno	56	1	M. Alquinta	C. Santos
4	D. Benjamín	56	11	A. Parra	A. Leb
5	El Panul	56	10	M. Plaza	J. Romero
6	Fontenoy	56	8	I. Sandoval	H. Jara
7	Indómito	56	4	U. Gaete	R. Albornoz
8	Negrito	56	13	L. Muñoz	A. Muñoz
9	Novelesco	56	14	S. Vera	J. Melero
10	Oceáno	56	6	F. Venegas	P. Bagú
11	Pesito	56	16	G. Meneses	J. Castro R.
12	Pudu	56	9	S. Véliz	S. Miceli
13	Renal	56	5	J. Barrios	H. Cisternas
14	Ronquido	56	15	L. A. García	F. Gazmuri
15	Tabú	56	3	N. González	M. Murillo
16	Yankee	56	12	H. Pilar	L. Santos

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13,25 horas.

1	Alaniz	56	6	L. Muñoz	C. Santos
2	Araucano	56	16	C. Ibarra	M. Rendic
3	Barniz	56	10	F. Toro	J. Suárez
4	Boston Pal	56	13	J. Aravena	J. Romero
5	Caraqueo	56	9	R. Céspedes	A. Ramírez
6	Chiquitín	56	14	H. Arancibia	J. Salfate
7	Despreciado	56	2	L. Caroca	L. E. Toledo
8	Don Daniel	56	5	M. Plaza	L. Contreras
9	Estoy Loco	56	1	S. Alcaide	A. Muñoz
10	Fontanet	56	15	A. Jaque	M. Ortiz
11	Guantánamo	56	3	L. A. García	F. Gazmuri
12	Interventor	56	4	N. González	E. Rodríguez
13	Más Ratito	56	8	I. Sandoval	O. Jara
14	Mentón	56	7	E. Saavedra	M. Norambue.
15	Primaveral	56	12	R. Madariaga	J. Bernal
16	Veri	56	11	H. Pilar	D. Miranda

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. Serie.— A las 13,50 hrs.

1	Don Jack	56	10	Or. Hermosilla	H. Yáñez
2	Baquiano	56	14	O. Hermosilla	J. Posadas
2	a) Catalán	50	13	A. Parra	J. Posadas
3	Ragunda	56	2	R. Castillo	E. Navarro
4	La Polín	54	11	L. A. García	O. Becerra
4	a) Souvenir	51	7	V. Espinoza	O. Becerra
5	Montalbán	54	12	B. García	J. Santos
6	Sun Dream	54	17	L. Hevia	M. Murillo
7	Evento	53	4	A. Salas	V. Cepeda
8	Tempestuosa	53	15	R. Céspedes	A. Ramírez
9	Ivanale	52	16	E. Peña	L. Santos
10	Petitero	52	1	A. Mora	E. Barticevic
11	Cantarito	50	3	R. Neira	V. Contreras
12	Taladro	49	8	F. Suárez	A. Proschle
13	Sanchona	49	9	G. Meneses	C. Rivera
14	Chapalita	48	6	N. González	R. Luna M.
15	Rurik	47	5	L. Caroca	J. Troya

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros 10a. serie.— A las 14.20 horas.

1	Chevalier	55	4	M. Alquinta	A. Vodanovic
2	Montepín	55	2	R. Madariaga	O. Jara
3	Volantín	55	1	D. Cerda	J. Bernal
4	El Golf	54	5	S. Alcaide	M. Velarde
5	Parlante	54	14	F. Toro	P. Bagú
6	Plácida	54	17	G. Farfán	J. Salfate
7	Schiller	54	7	U. Gaete	V. Contreras
8	Pícaro	53	3	S. Meneses	A. Luna Q.
9	Indomable	53	11	J. Barrios	J. Troya
10	Maraña	52	13	E. Peña	M. Reyes
11	Quita	52	12	C. Ojeda	R. Albornoz
12	Querendón	51	8	B. García	E. Scala
13	Azulejo	51	9	J. Latorre	A. Valenzuela
14	Valeroso	50	13	G. Meneses	J. Castro R.
15	Bochúm	50	6	E. Guajardo	H. Godoy
16	Calculador	50	10	A. Salas	V. Cepeda
17	Lucero	50	16	J. González	E. Valenzuela

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. Serie.— A las 14,50 hrs.

1	Decadrón	55	14	E. Araya	D. Miranda
2	El Jerarca	55	6	J. García	J. Romero
3	Aladín	55	6	J. Martínez	F. Castro C.
4	Bionda	54	16	J. Amestelly	A. Vodanovic
5	Caudillo	54	5	F. Toro	H. Miranda
6	(Semilla	54	9	R. Madariaga	R. Bernal G.
6a	(Atocongo	50	10	N. N.	R. Bernal G.
7	Hill Love	53	3	A. Parra	M. Rendic
8	Joan Benet	53	4	L. A. García	A. Amaro
9	Benavides	52	15	S. Véliz	E. Núñez
10	(Arcaya	52	7	A. Salas	O. Jara
10	a(Atila	49	1	N. N.	O. Jara
11	Casamata	51	11	L. Muñoz	A. Muñoz
12	Apple Cider	51	8	R. Céspedes	H. González
13	Piñacha	51	2	E. Guajardo	S. Fuentes
14	Rosa Morena	51	12	M. Alquinta	E. Scala
15	Vino Dulce	50	18	R. Jaque	V. Contreras
16	Tartarín	49	17	S. Allende	L. Orellana E

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. Serie.— A las 15,25 hrs.

1	Sansón	54	1	I. Sandoval	G. de la Cerda
2	Alter Ego	54	8	G. Farfán	J. Bernal
3	Artillero	54	18	F. Toro	J. Troya
4	Castelar	54	8	M. Alquinta	J. Suárez
5	Chillanejo	54	11	J. Latorre	A. Ramírez
6	Míster Chuki	54	16	R. Madariaga	J. Posadas
7	Patrulla	54	15	L. Hevia	S. Olivares
8	Takú	54	5	J. Martínez	A. Bullezú
9	Gaeta	53	7	J. Toro	F. Castro
10	Retocada	53	9	H. Pilar	R. Bernal G.
11	Itahue	53	3	E. Guajardo	H. Godoy
12	Rastacuero	53	2	L. Muñoz	A. Petit
13	Grumpy	52	14	D. Cerda	J. H. Medina
14	Tío Pollo	52	17	S. Vera	J. B. Argagn.
15	Lamballe	51	13	S. Alcaide	C. Rivera
16	Educando	51	12	J. García	A. Sepúlveda
17	Stock	51	10	G. Meneses	A. Henríquez
18	Fregado	50	4	R. Jaque	M. A. Valenz.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. Serie.— A las 16 horas.— Primera válida para la Apuesta Triple.

1	Selecciones	57	2	J. García	A. Sepúlveda
2	Don Jaime	56	13	D. Cerda	A. H. García
3	Quilet	56	3	E. Peña	M. Amaya
4	Siembra	55	9	F. Toro	H. Miranda
5	Cacique	55	16	J. Barrios	F. Gazmuri
6	Bolívaro	54	6	J. Toro	F. Castro
6a	Petit Gris	51	17	H. Olguín	F. Castro
7	Baldosín	54	10	G. Meneses	H. Parra
8	S. de Oro	54	13	E. Saavedra	T. Bustos
9	Mudejar	53	14	R. Madariaga	J. Posadas
9a	Manchego	51	4	J. Latorre	J. Posadas
10	Nevado	53	11	R. Céspedes	E. Barticevic
11	Borderó	51	18	S. Vera	A. Bullezú
12	Serpia	51	1	G. Farfán	J. Inda
12	a) Purey	50	5	N. Vásquez	M. Velarde
13	Choc	51	7	L. Camus	A. Henríquez
14	Corbacho	51	15	A. Parra	R. Rabello
15	Gaviol	49	8	R. Jaque	V. Contreras

OCTAVA CARRERA.— 950 metros.— Carrera Especial.— A las 16,35

1	Maquiavélico	62	8	P. Ulloa	J. Castro R.
2	Llamazul	54	7	R. Madariaga	J. Castro R.
3	U. Recuerdo	53	10	F. Toro	S. Miceli
4	Cantaré	52	3	E. Soto	A. Sepúlveda
5	Fru Fru	51	5	D. Cerda	H. González
6	R. Enclosure	51	6	J. Martínez	A. Petit
7	Arnaga	49	4	C. Sepúlveda	A. Muñoz
8	Logan	48	9	S. Vera	G. Castro
9	Bizantino	45	3	J. Aliaga	P. Bagú
10	Isabel	45	1	R. Céspedes	H. Miranda

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. Serie.— A las 17,15 horas.— Segunda válida para la Apuesta Triple.

1	Pirunche	57	16	R. Madariaga	E. Rodríguez
2	Portland	57	4	A. Núñez	F. Castro
3	Palmeta	55	7	R. Neira	E. Bécar
4	El Bombo	55	3	L. Muñoz	G. Mancilla L.
5	Yaquil	55	13	M. Díaz	R. Maggi
6	P. Todos	54	9	M. Alquinta	C. Santos
7	Acorde	53	1	G. Meneses	R. Quiroz
8	Mustelo	53	14	I. Toro	A. Bullezú
9	B. Azul	52	17	S. Vera	J. Melero
10	Ghirlando	52	8	G. Jorquera	A. Castro
11	Cariñoso	51	11	A. Salas	A. Proschle
12	Saltarello	51	8	H. G. Arancib.	O. Becerra
13	U. Hora	49	15	R. Jaque	E. Navarro
14	Balandro	48	10	J. Amestelly	H. Yáñez
15	Arachón	47	12	S. Alcaide	R. Bernal G.
16	El Obrero	47	2	J. M. Aravena	A. Gutiérrez
17	P. Azul	46	6	R. Céspedes	F. Galleguillos

En 950 Mts., Logan puede imponer su rapidez

SE EFECTUA ESTA TARDE UNA REUNION EXTRAORDINARIA EN EL HIPODROMO CHILE.

De bastantes atractivos promete ser la Carrera Especial de esta tarde en la pista del Hipódromo Chile. Se disputan las carreras a beneficio de la Asociación Cooperadora de la Asistencia Pública de Santiago, cuyo recorrido es de 950 metros.

Las opciones de los diez rivales anotados para esta prueba son las siguientes:

MAQUIAVELICO, 62 (Pedro Ulloa).— Mal remató en la que ganó recientemente Rebotado. No creemos que en tan corto tiempo haya mejorado tanto como para amagar las posibilidades de nuestros favoritos.

LLAMAZUL, 54 (R. Madariaga).— No corre desde el 20 de octubre. Es uno de los elementos más rápidos de esta cancha. Sólo le tememos a la reaparecida.

ULTIMO RECUERDO, 53 (F. Toro). — Ultima en el "María Sutil de Lyon". En esta distancia lo hace mucho mejor y sus últimos cotejos son excelentes. Le dejamos, por trabajos y monta, la segunda colocación en el marcador.

CANTARE, 52 (E. Soto). — De los últimos remató en la ganada por Titanium en 1.400 metros. Es muy rápido, y como tiene buena partida, dará animación desde la misma largada. Cubierta.

FRU FRU, 51 (D. Cerda).— Ultima de Viajada, en el Club Hípico. Hace su primera presentación en pista de arena, y aunque es muy ligera, no la creemos capaz para este lote.

ROYAL ENCLOSURE, 51 (J. Martínez).— Séptima de Rebotado, en 1.300 metros. Tuvo algunos tropiezos que conspiraron en una mejor colocación. Con jinete especialista en correr animales punteros.

ARNAGA, 49 (C. Sepúlveda). — Cuarta de Boxeadora, en 1.000 metros del Club Hípico. En ambas pistas corre con la misma eficiencia. Sus últimos cotejos son sobresalientes. Le dejamos la tercera ubicación.

LOGAN, 48,5 (S. Vera). — Muy mal remató en la ganada por Rebotado. Fue el gran favorito y no respondió en parte alguna. Su preparador no quedó conforme con su actuación y manifestó que lo inscribiría por encontrarse en magnífico estado de training. Nuestro favorito.

BIZANTINO, 45 (J. Aliaga). — Segundo de Tiffany, en 1.200 metros. Otra bala del grupo. No creemos que vuelva a repetir sus últimas actuaciones. Ha estado corriendo en lotes muy inferiores a éste. Muy difícil.

ISABEL, 45 (R. Céspedes). — Igual que Bizantino, sus últimas carreras han sido con rivales de inferior categoría que éstos. Tendrá que correr mucho para alcanzar una clasificación.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para las carreras extraordinarias que se correrán esta tarde en el Hipódromo Chile:

10a. CARRERA: (12) Cobrador.
12a. CARRERA: (4) Granadino.

NO ACTUARA E. SAAVEDRA

Enrique Saavedra, jinete que había comprometido montas para la reunión de esta tarde y también para las de mañana, no podrá actuar por encontrarse agripado.

En consecuencia, todas sus montas serán cambiadas.

GUIA del APOSTADOR

Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA.— VIENEN DE FIGURAR: Bye Bye (2.o en 1.400 mts.). Fontenoy (3.o en 1.100 mts. del Cl.). Pesito (3.o en 1.400 mts.). LLEGARON ULTIMOS: Consentido, Indómito y Tabú. RODO: El Panul. CAMBIAN DE PISTA: Fontenoy, Océano, Renal y Tabú. REAPARECEN: El Panul, y Ronquido. DESCARGAN KILOS: Bye Bye, Don Benjamín, El Panul, Negrito, Océano, Pesito, Ronquido y Tabú. CONTRATIEMPOS: Bye Bye, Consentido y Pudú.

JUAN TORO
Bolívaro...

SEGUNDA CARRERA.— VIENEN DE FIGURAR: Barniz (5.o en 1.400 mts.). LLEGARON ULTIMOS: Boston Pal, Estoy Loco, Interventor y Más Ratito. CAMBIA DE PISTA: M. Ratito. REAPARECE: Alaniz, Boston Pal y Fontanet. DESCARGAN KILOS: Alaniz, Araucano, Caraqueo, Chiquitín, Despreciado, Don Daniel, Fontanet e Interventor. CONTRATIEMPO: Mentón.

TERCERA CARRERA.— FIGURARON: Evento (2.o en 1.400 mts.). Sanchona (3a. en 1.400 mts.). LLEGARON ULTIMOS: Baquiano y Sun Dream. REAPARECEN: Sun Dream y Petitero. SUBE 200 METROS DE RECORRIDO: Petitero. TUVIERON CONTRATIEMPOS: Don Jack, La Polín, Souvenir, Ivanale, Cantarito, Taladro y Rurik.

CUARTA CARRERA.— VIENE DE GANAR: Indomable (en 1.400 mts.). FIGURARON: Chevalier (3.o en 1.200 mts.). Parlante 2.o en 1.400 mts.). Querendón (2.o en 1.200 mts.). REAPARECEN: Quita y Calculador. CAMBIAN DE PISTA: El Golf, Schiller, y Maraña. SUBEN MAS DE 200 METROS: Chevalier y Querendón. TUVIERON CONTRATIEMPOS: Montepín, Plácida, Quita, Valeroso y Lucero.

QUINTA CARRERA.— VIENE DE GANAR: Benavides (2.o en 1.200 mts.). Casamata (en 1.400 mts.), y Rosa Morena (en 1.500 mts.). FIGURARON: Bionda (2a. en 1.400 mts.). Vino Dulce (3.o en 1.400 mts.). LLEGO PENULTIMO: El Jerarca. TUVIERON CONTRATIEMPOS: Bionda y Joan Benet.

SEXTA CARRERA.— GANO EN SU ANTERIOR: Retocada (en 1.400 metros). FIGURARON: Míster Chuki (2.o en 1.400 metros); Patrulla (2.a en 1.700 metros del C. Hípico); Takú (3.a en 1.500 metros); Gaeta (3.a en 1.400 metros); y Fregado (3.o en 1.500 metros); CAMBIAN DE PISTA: Sansón, Patrulla, Grumpy y Lamballe LLEGARON ULTIMOS: Alter Ego, Chillanejo, Grumpy. TUVIERON TROPIEZOS: Sansón, Artillero, Chillanejo, Míster Chuki, Rastacuero y Stock.

SEPTIMA CARRERA.— GANO EN SU ANTERIOR: Gaviol (1.400 metros). FIGURARON: Baldosín (2.o en 1.400 metros); y Borderó (3.o en 1.400 metros). REAPARECEN: Choc y Corbacho. CAMBIAN DE PISTA: Sota de Oro y Nevado. LLEGO ULTIMO EN EL CLUB: Nevado. TUVIERON CONTRATIEMPOS: Siembra, Petit Gris, Mudejar y Choc.

OCTAVA CARRERA.— VIENEN DE FIGURAR: Bizantino (2.o en 1,200 metros): Isabel (2.a en 1.000 metros del Club Hípico). LLEGARON ULTIMOS: Llamazul, Ultimo Recuerdo y Frú Frú. REAPARECEN: Llamazul y Frú Frú. CAMBIAN DE PISTA: Arnaga e Isabel. TUVIERON CONTRATIEMPOS: Royal Enclosure y Logán.

NOVENA CARRERA.— GANO SU ANTERIOR: Mustelo (en 1.400 metros). FIGURO: Príncipe Azul (en 1.700 metros del Club Hípico). LLEGARON ULTIMOS: Brillante Azul, Chirlando y Saltarello. CAMBIAN DE PISTA: Brillante Azul, Cariñoso y Príncipe Azul. REAPARECEN: Ghirlando, Ultima Hora y Balandro. TUVO TROPIEZOS: Ultima Hora.

DECIMA CARRERA.—VIENE DE GANAR: Sirena (en 1.200 metros; y Enderby (en 1.200 metros). FIGURARON: Sund Lord (3.o en 1.200 metros); Salto de Agua (2.o en 1.200 metros); y Seda (2.a en 1.200 metros). REMATO ULTIMA: Bulería. TUVO CONTRATIEMPOS: Bulería.

UNDECIMA CARRERA: VIENE DE GANAR: Conciliador (en 1.200 metros). FIGURO: La Sagán (2.a en 1.500 metros). LLEGARON ULTIMOS: Rebuena, Tarsiana, Puerto Aysén y Doña Teresa. REAPARECEN: Tarsiana, Rapa y Big Winner. CAMBIA DE PISTA: Off Set.

DUODECIMA CARRERA. GANO EN SU ANTERIOR: Piperacina (en 1.500 metros). LLEGO ULTIMO: Granadino. FIGURARON: Pluto (3.o en 1.200 metros del Club Hípico); Estela (3.a en 1.400 metros); Dollar Oro (2.o en 1.200 metros): Pichingal (2.o en 1.400 metros). LLEGARON ULTIMOS: Beligerante y Granadino. REAPARECE: Encino. CAMBIAN DE PISTA: Parragón, Beligerante, Pluto, Niteroi y Dupont.



SERGIO VERA, excelente jinete en cualquier pista, tendrá a su cargo la conducción de Logan, que defenderá esta tarde nuestro pronóstico en una competencia sobre 950 metros.

Muy bien Monte Hermoso

En 700 metros puso 43" 3|5 por la pista de arena del Club Hípico.

CLUB HIPICO
(Pista de Arena).
300 METROS

AMBASSADOR, Cristián Rebolledo y BANDONEON, Carlos Sepúlveda, en 18; iguales.
EMILIANO, Rogelio Parodi, en 18.
MISS LILLY, Pedro Muñoz, en 18 2|5.
GUARDIA, José Escobar, en 18 3|5.

400 METROS

RASTRERO, Marcelo Ramírez, en 24 1|5.
RUGENDAS, Sergio Vera, en 24.
MARATEA, Carlos Pezoa, en 25.
CAMINITO, José Escobar, en 24 2|5.
TERAD, Marcelo Ramírez, en 24 3|5.
NOCHE ESTRELLADA, Ernesto Guajardo en 24 1|5.
ARREBATO, René Latorre, en 24 3|5.
NEUTRAL, Jorge Caro, en 24 3|5.
BELLA CHILLANEJA, Marcelo Ramírez, en 24 2|5.
ESCANDINHAS, Jorge Caro, en 24.

500 METROS

GRINGO BRAVO, Omar Muñoz, en 31.
ASTOR, Carlos Sepúlveda, en 32 2|5.
IRUPE, Julio Chamorro, en 31 2|5.
DAMUR, Julio Chamorro, en 31.
YUPANQUI, Marcelo Ramírez, en 31 1|5.
PANGUECILLO, Sergio Vera, en 33.
STAGGER, Galvarino Jorquera en 30 1|5.
ANGURRIENTO, Claudio Paredes, en 31.
GUAPO, José Escobar, en 32.
GOLDEN CROWN, Marcelo Ramírez, en 32.
TORO SENTADO, Carlos Pezoa, en 30 2|5.
FAZZOLETTO, Renato Montoya, en 31.
MATCH, Juan Duarte, en 32.
GRANJERO, José Escobar, en 32.
EL RASILLO, Luis Godoy, en 31 1|5.
DONNA BEAR, Cristián Rebolledo, en 31.

600 METROS

SECOYA, Sergio Vera, en 38 3|5.
ALLEGRETTO, Héctor Salas, en 38 4|5.
CAREO, Sergio Vera, en 37.
MITOTERO, Enrique Araya, en 38.

700 METROS

CACHIVACHE, Enrique Araya, en 43 3|5.
TROPIEZO, Ricardo Jaque, en 44 2|5.
CASTIZO, Luis Godoy, en 45 2|5.
MI RUCIA, Sergio Vera, en 47.
MARGARONIA, Carlos Sepúlveda, en 46.
AQUILA, Sergio Vera y LUCAS, Carlos Gáldames, en 45 2|5.
CHILENAZO, Rogelio Parodi, en 44 1|5.
TAITAITO, Raúl Céspedes, en 45 1|5.
MONTE HERMOSO, Héctor Pilar, en 43 3|5.
EXCEL, Sergio Vera, en 45.
TATAO, Jorge Castro, en 45
MISS BELLA, Marcelo Ramírez, en 45 3|5.
PERDURABLE, Juan Duarte, en 43 3|5.

800 METROS

BARMAID, Omar Muñoz, en 51.
HALCON, Sergio Vera, en 51.
Chan Chán, Héctor Salas, en 54.
SORTILEGE, Luis Godoy, en 50 2|5.
TIO LEON, José Escobar, en 50 3|5.
JAUJA, Jorge Caro, en 49 2|5.

1.000 METROS

CODORNIZ, Jorge Castro, en 1.06 4|5.
KEARNEY, Luis Godoy, en 1.05.
PUNZANTE, Enrique Araya, y AGRESOR, Julio Chamorro, en 1.07; iguales.

1.200 METROS

DORIA, Sergio Vera, en 1.19.
CHAMBERY, Raúl Céspedes, en 1.19 3|5.
KOSHKORRO, Héctor Pilar, en 1.18 2|5.
LIPIPAN, Omar Muñoz, en 1.20.

PARA LA TRIPLE

La siguiente es la selección de LA NACION, para la Apuesta Triple de hoy en el Hipódromo Chile.

Combina con las séptima, novena y undécima carreras:

SIEMBRA—MUSTELO—RESERVADO.
SERPIA—PORTLAND—DON CHETO.
CHOC—MUSTELO—LA SAGAN.

DECIMA CARRERA.— 6a. Serie.— 1.200 metros.— A las 17,55 horas.

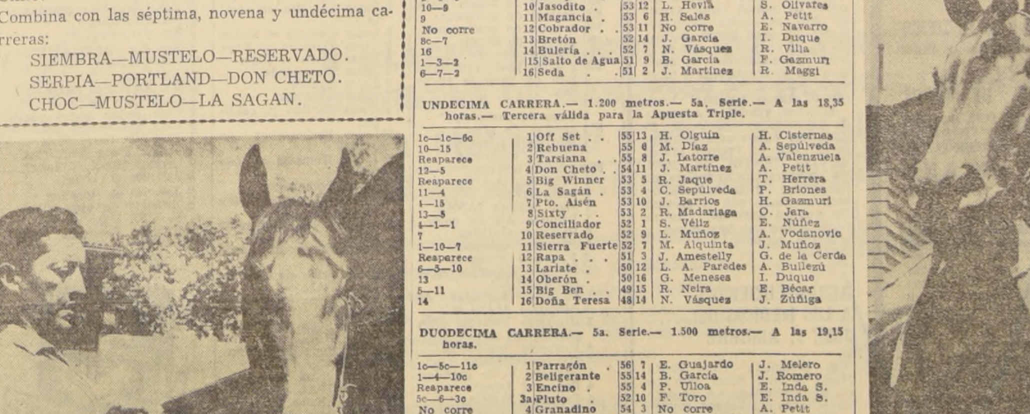
7—8	1	O. de Aguila	55	16	G. Farfán	J. Bernal
6—9—5	2	Llegará	54	10	F. Toro	A. Henríquez
9—3—4	3	Sensato	54	4	L. Muñoz	A. Vodanovic
1—3	4	Sun Lord	54	8	L. A. García	N. Peralta
3—7	5	Orfeo Negro	54	3	V. Barra	M. Rendic
1	6	Sirena	54	1	R. Madariaga	R. Bernal G.
7—1	7	Enderby	53	5	J. Toro	J. Vial
10	8	Excelsa	53	15	D. Cerda	H. González
2—1—8	9	Galopista	53	13	R. Jaque	M. A. Valenzu
10—9	10	Jasodito	53	12	L. Hevia	S. Olivares
9	11	Magancia	53	6	H. Salas	A. Petit
No corre	12	Cobrador	53	11	No corre	E. Navarro
8c—7	13	Bretón	52	14	J. García	I. Duque
16	14	Bulería	52	7	N. Vásquez	R. Villa
1—3—2	15	Salto de Agua	51	9	B. García	F. Gazmuri
6—7—2	16	Seda	51	2	J. Martínez	R. Maggi

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. Serie.— A las 18,35 horas.— Tercera válida para la Apuesta Triple.

1c—1c—6c	1	Off Set	55	13	H. Olguín	H. Cisternas
10—15	2	Rebuena	55	6	M. Díaz	A. Sepúlveda
Reaparece	3	Tarsiana	55	8	J. Latorre	A. Valenzuela
12—5	4	Don Cheto	54	11	J. Martínez	A. Petit
Reaparece	5	Big Winner	53	5	R. Jaque	T. Herrera
11—4	6	La Sagán	53	4	C. Sepúlveda	P. Briones
1—15	7	Pto. Aisén	53	10	J. Barrios	H. Gazmuri
13—5	8	Sixty	53	2	R. Madariaga	O. Jara
1—1—1	9	Conciliador	52	1	S. Véliz	E. Núñez
7	10	Reservado	52	9	L. Muñoz	A. Vodanovic
1—10—7	11	Sierra Fuerte	52	7	M. Alquinta	J. Muñoz
Reaparece	12	Rapa	51	3	J. Amestelly	G. de la Cerda
6—5—10	13	Lariate	50	12	L. A. Paredes	A. Bullezú
13	14	Oberón	50	16	G. Meneses	I. Duque
5—11	15	Big Ben	49	15	R. Neira	E. Bécar
14	16	Doña Teresa	48	14	N. Vásquez	J. Zúñiga

DUODECIMA CARRERA.— 5a. Serie.— 1.500 metros.— A las 19,15 horas.

1c—5c—11c	1	Parragón	56	7	E. Guajardo	J. Melero
1—4—10c	2	Beligerante	55	14	B. García	J. Romero
Reaparece	3	Encino	55	4	P. Ulloa	E. Inda S.
5c—6—3c	3a	Pluto	52	10	F. Toro	E. Inda S.
No corre	4	Granadino	54	3	No corre	A. Petit
13—13	5	Aloe	53	6	L. A. García	N. Peralta
5—3—2—3	6	Estela	53	2	R. Céspedes	A. Ramírez
2c—8c—7	7	Marcianita	52	12	S. Vera	J. Zúñiga
10c—10c	8	Niteroi	52	17	R. Valenzuela	L. Santos
2—2—3	9	Dollar Oro	50	16	J. Martínez	G. de la Cerda
6—5—6	10	Líbano	50	1	G. Farfán	J. García
2	11	Pichingal	50	11	N. González	P. Briones
1—6c	12	Dupont	50	9	V. Romero	M. Norambue.
7—5—1	13	Piperacina	50	13	L. Muñoz	A. Vodanovic
7—11—14—9	14	Rosarino	49	15	J. Amestelly	A. Sepúlveda
14—8	15	Tres Puentes	48	3	G. Meneses	J. Castro R.
7c	16	Playa Chica	48	8	R. Jaque	R. Maggi
5	17	Sátiro	48	18	N. Vásquez	H. Gazmuri



NIÑO DIABLO es la esperanza de Juan Cavieres en el premio "Domingo de Toro Herrera", que el próximo domingo, en la pista del Club Hípico, disputarán un grupo de elementos de tres años.



QUINCHERO se ha recuperado totalmente y está trabajando en forma sobresaliente. En el grabado, lo acompaña Alberto García Jr., hijo del entrenador, que tiene preferencias por este pupilo de su padre.

Matrimonio Elgarrista Alvarez-Araya Steck.-



Señorita Ernestina María Luz Araya Steck, cuyo matrimonio con el señor Juan Moisés Elgarrista Alvarez se efectuará hoy, a las 20.45 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján (Colo Colo 829). Pondrá las bendiciones Monseñor Marcos Calvo.

Matrimonio Valdés Donoso-Covarrubias Lyon.-

Señorita BLANCA VALDES DONOSO, cuyo matrimonio con el señor Felipe Covarrubias Lyon se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Luján, Colo Colo 829 (Av. Salvador, altura 1900). Bendecirá el matrimonio el R. P. Clemente Reiman, del Verbo Divino.

Serán testigos del matrimonio por parte de la novia: María Gatica de Donoso, Mercedes Gatica de Cruz, Rosario Gatica de Valverde, Bernardita Bunster de Sotta, María Piedad Velasco Phillips, María de la Luz Correa Vásquez, Verónica Larraín Vignola, Cecilia Luege Phillips, María Piedad Valdés, Donoso, Jorge Donoso Gatica, Eduardo Montes Ureta, Enriqueta Donoso de Montes, José Luis Donoso Gatica, Horacio Aránguiz Donoso, Hernán Cuevas Irarrázaval, Hernán Rivas Freire, Ismael Valdés Cuevas, Juan Mackenna Salas, Jorge Eduardo Valdés Donoso y Pablo Valdés Donoso.

Serán testigos del matrimonio por parte del novio: María Luisa Edwards de Lyon, Julieta Valverde de Lyon, Juana Edwards de Gandarillas, Mary del Solar de Aguirre, María Edwards de Errázuriz, Silvia Valverde de Amenábar, Carmen Rodríguez Ortúzar, María Luisa Covarrubias de Vidaurre, Isabel Rourke Puga, Emilio Covarrubias Sánchez, Jorge Lyon Edwards, Héctor Braun Guevara, Gustavo Vidal Garcés, Luis Valdés Larraín, Sergio Silva Carmona, Raúl Irarrázaval Lecaros, Arturo Domínguez Barros, Armando Band Zalles, Sergio Prieto B., Jorge Covarrubias Lyon y Ruperto Murillo Baeza.

Banco Central designó tres directores

En el Banco Central se efectuó ayer la elección de 3 directores en representación de los bancos nacionales y extranjeros, con el siguiente resultado:

Manuel Bulnes Sanfuentes, 846.294 votos; Manuel Vinagre, 470.801; Nicolás Yarur, 266.272, y Enrique Burgos, 132.439. Resultaron elegidos en consecuencia, los señores Bulnes, Vinagre y Yarur.



NOTICIAS DE EDUCACION

ETAPA DE EVALUACION.— De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Dirección General de Educación Primaria y Normal, el próximo lunes, en todas las Escuelas Públicas y Normales del país, debe comenzar la etapa de evaluación. En este período se califican los rendimientos de los alumnos y determinación de las promociones, al través de las pruebas, cuadernos, álbumes y carpetas. También se examinan los rendimientos de los institutos infantiles y, por último, las presentaciones públicas de las habilidades técnico-manuales y artísticas de los educandos en sus diversos grados. El día 23 se cumple con la entrega de certificados; al día siguiente —24—, repartición de juguetes. El día 26, se destina a los exámenes de admisión en las Escuelas Normales. El control de esta etapa y otras, se hace por intermedio del Departamento Pedagógico de la Dirección General.

COLONIAS VERANIEGAS PARA PROFESORES.— El Departamento de Bienestar del Ministerio de Educación Pública, ha organizado Colonias de Profesores, las que funcionarán en Valparaíso y Cartagena, a partir del 6 de enero, y hasta el 21 de febrero próximos. Las inscripciones deben solicitarse directamente al referido Departamento, ubicado en calle Compañía 1579, segundo piso. El horario de atención es de 14 a 16 horas, de lunes a viernes.

Bahamóndez Pinto-Vera Caro.-



Señorita Carmen Vera Caro, cuyo matrimonio con el señor Manuel Bahamóndez Pinto se efectuará hoy, a las 18 horas, en la Iglesia de San Ignacio de Loyola (Padre Hurtado). Pondrá las bendiciones el R. P. José Correa Valdés, S. J.

"Viva Gratis un Mes" cumple hoy una nueva y brillante jornada

A las 20.30 horas en punto comenzará el Sorteo en Radio del Pacífico. Magníficos regalos para todos los asistentes.

¡Hoy es el gran día! Hay que apresurarse para depositar los últimos cupones que aseguran su participación en el generoso Concurso VIVA GRATIS UN MES, que patrocinan LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, mayoristas y minoristas en abarrotes e importadores asociados de Té Repítame. El cierre de la recepción de cupones, en los buzones instalados en las sedes de los organizadores del concurso vence a las 14 horas. Hasta ese instante aún se puede llegar a sellar el pacto semanal con la suerte de Viva Gratis un Mes.

Toda la presente semana se ha desarrollado una extraordinaria actividad en torno al Concurso. Cada día se incorporarán a él miles y miles de personas que tradicionalmente eran escépticos en cuanto a los resultados. Pero ahora comprenden que VIVA GRATIS UN MES es el más sencillo y extraordinario concurso que se puede ofrecer a los hogares nacionales. Los organizadores tienen una finalidad única: beneficiar a una familia completa. Esto se logra obsequiándole mercaderías en tal variedad y cantidad que puede pasar todo el mes siguiente sin hacer gasto alguno.

A LAS 20.30 HORAS

Efectivamente. A las 20.30 horas es la cita de honor en el auditórium de Radio del Pacífico, donde los asistentes no sólo estarán mano a mano con la suerte, sino que también tendrán la oportunidad de presenciar uno de los mejores desfiles artísticos de nuestra radiotelefonía: el show nocturno de la popular emisora del Portal.

El sorteo se transmitirá por las ondas de la emisora. Este aviso vale para quienes no tengan tiempo de asistir a él. Se desarrollará con la novedosa modalidad de hacerlo paralelo al avance del show.

Apenas comience el show, entre número y número artístico, se empezará a regalar a los asistentes, sin exigencia alguna, por el solo hecho de estar allí, obsequios de sorpresa. Entre ellos figurarán entradas para los principales cines de la capital, botellas individuales de vinos Viú, jabón Ro, para uso doméstico; sopas concentradas Ipal y productos Manlac. El lema es: ¡Que nadie salga sin su regalo!

Al promediar las presentaciones artísticas, siempre en nombre de LA NACION, Radio del Pacífico y Antillo Escobar Hermanos, Gran Avenida 2649, se sacará cinco cupones del gran buzón instalado en el centro del escenario. Irán parcialmente al agua. vendrán otros números, y luego cinco cupones más, que correrán el mismo destino.

Entonces vendrá el momento de suspenso y expectación. El undécimo cupón será el favorecido con el Premio Mayor de VIVA GRATIS UN MES. Su nombre se anunciará de inmediato y la información será coronada con el aplauso del público asistente. Así se habrá cumplido una nueva y brillante jornada.

A CAMBIO DE UN CUPON... La familia que resulte premiada, a cambio de un cupón obtendrá arroz, harina Marianita, Té Repítame, azúcar IANSA, conservas surtidas, porotos, garbanzos, fideos de todos los tipos, vinos Viú, sopas concentradas IPAL, productos Manlac, condimentos, cera para pisos y muchos otros regalos. En conjunto equivalen a 150 escudos, que harán la plena felicidad de ese hogar.

Por eso, si aún no lo ha hecho o si cree que aumentará su opción, deposite en estas últimas horas sus cupones. Recuerde que el plazo vence a las 14 horas.

AGRADECIMIENTOS A LOS MEDICOS DEL JOSE J. AGUIRRE

El periodista Atilio Rojas Horta decidió hacer públicos sus agradecimientos a los doctores Fernando Vargas, Roberto Vargas, José Bisquert y Erna Silva, por la excelente atención que le prestaron mientras estuvo internado en el Hospital J. J. Aguirre, establecimiento en el cual fue sometido a dos operaciones.

Hace extensivos sus agradecimientos a las diversas radioemisoras de la capital, que le prestaron su colaboración cuando necesitó donaciones de sangre.

CRONICAS SOCIALES

PARTES MATRIMONIALES.—

Circula el siguiente parte:

Arturo Puga Navarro y Emma Lagos de Puga participan a usted el matrimonio de su hija Mariana con el señor Oscar Bórquez de la Cerda y le invitan a la bendición religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), el domingo 22 del presente, a las 18 horas.

Oscar Bórquez Scheuch y María de la Cerda de Bórquez participan a usted el matrimonio de su hijo Oscar con la señorita Mariana Puga Lagos y le invitan a la bendición religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), el domingo 22 del presente, a las 18 horas.

Oscar Bórquez de la Cerda y Mariana Puga Lagos participan a usted su matrimonio y le invitan a la bendición religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (El Golf), el domingo 22 del presente, a las 18 horas.

Santiago, diciembre de 1963.

COCTEL EN EL INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA.—

Leonor de Amesti ofreció un coctel en la Sala de Exposiciones del Instituto Cultural de Providencia, con motivo de inaugurar la nueva muestra de sus retratos al pastel.

Entre las personas que asistieron estaban, entre otras, las siguientes: Ministro de Educación, Alejandro Garretón Silva, y Edith Torres de Garretón; Director del Instituto Cultural de Providencia, Fernando Undurraga Prat; Director del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Richard Eberle y señora; Condesa Fiorella Gelli; Rebeca Gazitúa de De Amesti; Sergio Castillo Mandiola y señora Andrea Morales Vial de Castillo; Víctor Gazitúa y señora; Darío Salas; Rebeca de Amesti de Piwonka; Isabel de Soublette; Carlos Olivos Moreno y Cecilia Marchant de Olivos; Alfredo de Amesti Gazitúa y señora; Gustavo Donoso y señora; Carmen Calderón de Eastman, María Luisa Cañas de Picó; Jorge Rojas Fergie; Gabriel Bunster Saavedra; Armando Brunet y señora; Norma Braun; Lorna Scott de Prado; María Teresa Barros de García Huidobro; Nancy de Prieto; John Bahr y señora; Darío Montecinos y señora; Juan Fernández; María Inés García Huidobro de García Huidobro; Laura Asmussun de Wormald; María de Amesti de Mozó; Adela de García Huidobro; Félix de Amesti Gazitúa y señora; Gilberto Lizana; Josefina de Dell' Orto; Martita Novoa; Joy Rast de González; Enrique de Amesti y señora; Sybila Señoret; Gabriela de Bischop; Cecilia García Huidobro; María Amalia de Goldenberg; Alfredo de Amesti Zurita y señora Blanca Riveros de De Amesti; Adriana Fernández de Anguin; Carmen de Rodríguez; Susana de Kuppenheim; Miguel Olivares; Juan Viscaíno Rosales; María Bunster de Betteley; Jorge Howard y señora, etc.

MATRIMONIO LECAROS ZALLES-TORRES BALMACEDA.—



Señorita Teresa Torres Balmaceda, cuyo matrimonio con el señor Sergio Lecaros Zalles, se efectuará hoy, privadamente, en casa de la novia, a las 12 M.

Serán padrinos por parte del novio el señor Juan María Zalles y la señora Rosa Zalles de Lecaros, y por parte de la novia, Rafael Torres Maillard y señora Silvia Balmaceda de Torres.

Por parte del novio serán testigos: Gerardo Lecaros Zalles, Roberto Lecaros Garcés, Rafael Lecaros Garcés, Ana Lecaros Correa, Filomena Lecaros de Echaurren, Ester Lecaros de Pérez, Alfredo Noguera Eyquem, nique, Rosa E. Valenzuela de Zalles, Florencia Zalles Valenzuela, Juan Zalles Valenzuela, Oscar Valenzuela Valdés, Nieves Valenzuela Valdés, Francisco Fontaine Torres, Fernando Valdés Solar y Luis Valdés L.

Por parte de la novia serán testigos: Rafael Torres Balmaceda, Fernando Torres Maillard, Inés Torres de Carvallo, Elena Torres de Puelma, Marta Balmaceda de M., Olga Balmaceda de Balmaceda, Pedro Torres Reyes, María Maillard de Campusa, Cora Maillard de Toro, Ana Wilms de Sosa, Pedro Ibáñez Ojeda, Winifred Mc Williams, Trini Bunster de Bertrand, Luis Fernández Solar, Adriana Schiavetti Condon, Oscar Avendaño Montt, Inés Eastman de Edwards y Mónica Acevedo Ugarte.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente.

IN MEMORIAM.—

Francisco Castillo Moreno

Con la placidez del justo, auxiliado con todos los sacramentos, ha entregado su alma a Dios, Francisco Castillo Moreno. Su vida, bendecida por numerosa y distinguida familia, entre los cuales se cuenta un sacerdote jesuita y una religiosa salesiana, fue la de un apóstol de la fe, que en todo momento dio testimonio de un amor intachable a la Iglesia y de una activa propaganda de las ideas sociales que defendió en todos los campos de su generosa e inteligente actividad. Cuando joven fue presidente del Centro del Pedagógico y allí organizó un Congreso Educacional que lo destacó como un paladín de los ideales católicos. Dedicado a la acción social, actuó en la formación de los primeros sindicatos cristianos de la Casa del Pueblo y fue uno de los fundadores del GRUPO GERMEN, que formó líderes abnegados de la acción social. Su amor al pueblo lo llevó a formar una Universidad Popular que llegó a contar con más de cincuenta profesores voluntarios; e inició los movimientos sociales del sindicalismo, que más tarde se concretarían en la Falange Nacional. Colaboró con el Padre Hurtado en la ASICH y en todo momento fue un activo propagandista de profunda y clara inteligencia. Nada le arredraba en los momentos de lucha ardorosa; la paz de su espíritu, la ... dad para juzgar a sus adversarios, se hermanaban con ... actividad incansable.

La característica de su espíritu fue la humildad profunda y una inmensa modestia, acompañadas de un profundo sentido de la Iglesia y un profundo conocimiento de su doctrina social. Con ... dad extraordinaria, sabía distinguir y apreciar, en medio del confusionismo imperante, lo justo y lo recto, lo que ... conforme al Evangelio y ... se oponía a sus principios de equidad, de justicia y de ... Su muerte en la plenitud de la vida encierra una gran enseñanza. En él, la modestia y la sencillez se hermanaron con la capacidad y la inteligencia, la bondad inagotable de su corazón con un trabajo incesante y silencioso, al cual los que le conocimos debemos rendir cálido homenaje.

Descansa en paz, querido amigo y compañero. Tú, como pocos, mereces sinceramente el título de Apóstol de la Causa del Señor.

GUILLERMO VIVIAN...

CRONICAS SOCIALES

MATRIMONIO FUENTES BRUCE-GONZALEZ ARAYA.—



...rita María Inés Fuentes Bruce, cuyo ...rimonio con el señor Roberto González ...a se efectuará hoy, a las 19 horas, en ...lesia de La Asunción (Vicuña Mackenna 69).

MATRIMONIO GUZMAN ARANGUIZ-MIRANDA HONEYMAN.—

...y, a las 19 horas, se efectuará en la ... de la Merced, de Rancagua, el ma...nio de la señorita Irma Miranda Honeyman con el señor Hernán Guzmán Arán...

...án padrinos de la novia, don Raúl ...nda Valenzuela y señora Irma Honeyman de Miranda, y por parte del novio, don ... Guzmán Guzmán y señora Luisa ...guiz de Guzmán.

...dra la bendición el Presbítero don Al... Arteaga Barros.

...án testigos de la novia en el matrimonio religioso: Señora Amelia Valenzuela ...iranda, señora María Eugenia Maluje ...onzález, señorita Yolanda Gatica Silva, ...ita Rosario Miranda Honeyman, señorita María Dolores Miranda Honeyman, se... Félix Miranda Honeyman, señor Juan ...man Mauro e Iván Miranda Fuentes. ...eron testigos en el matrimonio civil: ... Norma Honeyman de Gatica, seño... Olga Cádiz Dueñas, señor Raúl Miranda ...man, señor Arturo Gatica Honeyman, ... René Honeyman González, señor Sa... Varas Trejo y señor Alfonso Cádiz Ra...

...án testigos del novio en el matrimonio ...ioso: Señora Irene Aránguiz de Castro, ...a Enedina Guzmán de Martínez, seño... María Isabel Greene de Guzmán, seño... María Aránguiz Olivares, señor Loren... Martínez Cortés, señor Humberto Arán... Escobar, señor José Agustín Guzmán ...a y señor Domingo Romero Gonzá...

...eron testigos en el matrimonio civil: ... Jorge Alessandri Rodríguez, señor ...ndo Alessandri Rodríguez, señor Alfre... Guzmán Aránguiz, señor Guillermo Gree... Valverde, señor Alfonso Escobar Villa..., señor Sergio Cadenasso Ferrogiario ... Oscar Pizarro Escalante.

KERMESSE.—

... Directorio Departamental de la Sección ...ina del Partido Conservador del Pri... Distrito de Santiago, invita a usted y ... a la Kermesse que, con el objeto de ... fondos para la Pascua de los Niños, ...fectuará hoy sábado 14 de diciembre, ... las 16 horas, en la sede del Partido (Compañía 1263).

MATRIMONIO RUDLOFF MOLINA-SCHOENMAKERS GONZALEZ.—

Señorita Erika Schoenmakers, cuyo matrimonio con el Teniente de Ejército señor Carlos Rudloff Molina, se efectuará privadamente hoy, a las 19 horas, en la Iglesia Las Agustinas. Bendecirá la ceremonia el Rvdo. Padre Rafael del Piano.

Serán padrinos por parte de la novia, don Sergio Schoenmakers González y señora Blanca González vda. de Schoenmakers, y por parte del novio, don Heinz Rudloff Krüger y señora Elvira Molina de Rudloff.

Testigos por parte de la novia, en la ceremonia religiosa: Señora Mercedes Peredo vda. de González, Alicia Prieto de Schoenmakers, Katherine Schoenmakers, Victor Valdés Schoenmakers, Bárbara Stevenson de Valdés, Jorge Durand González, Guillermo Prieto Arrate, Sergio Prieto Arrate, Marcela Durand González y Mario Day González. Y en la ceremonia civil, señora Emma Arrate de Prieto, Francisco Valdés Varas, Ramón Durand Coubet, Roberto Durand González, Jaime Prieto Arrate, Alicia Fuentes Soza y Angélica Millas Santibáñez.

Testigos por parte del novio, en la ceremonia religiosa: Señora Margarita Krüger vda. de Rudloff, Fidel Morera F., Linda Rudloff de Morera, Erick Rudloff Krüger, Carlos Rudloff K., Petronila Echeverría de Rudloff y Juan Solari R. En la ceremonia civil: Bella Mac-Kenzie de Rudloff, Arturo Rudloff Krüger, Luisa Calderón de Rudloff, Eliana Toy Molina y Ramón Agurto Navarrete.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Secretario de la Embajada del Uruguay, señor Gualberto Soñora, y señora Marta Bertón de Soñora, ofrecerán el jueves 19 del presente, una recepción en honor de sus hijas Martita y Elsa Grego Bertón, con motivo de su llegada de Montevideo.

El martes 17 del presente, vía Air France, llegará a nuestro país la señora Cecile de Pangaert, madre del Secretario de la Embajada de Bélgica, Chevalier Robert Pangaert.

El Secretario de la Embajada del Canadá, señor Jean Ives Grenon, y señora Francoise Petit de Grenon, ofrecerán un coctel en su residencia, el martes 17 del presente, de 19 a 21 horas.

BAILE DE GRADUACION.—

Hoy se llevará a efecto en la residencia de la familia Planella Ferrer, en la Avenida Ossa 1156, a las 23 horas, el tradicional baile con que las alumnas recién egresadas del último curso del Santiago College celebran tan importante acontecimiento.

MISA DE RECUERDO.—

Al cumplirse 5 meses de la partida al Más Allá, de nuestra querida e inolvidable hijita Gladys Juanita Virginia von Gotschlich Lillo, el lunes 16, a las 10 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Las Agustinas, Moneda 1054.

Sus doloridos padres, agradecen a sus amigos y relaciones los acompañen; ello comprometerá una inmensa gratitud.— Rodolfo von Gotschlich, esposa y familia.

DEL SUR.—

Han regresado desde Valdivia los regidores de la Municipalidad de Providencia, señora Zoy Orphanopoulos de Ilabaca y los señores Emeterio Larraín Bunster y Raúl Cifuentes Toro.

ENFERMO.—

De cuidado se encuentra a raíz de un accidente, el señor Santiago Fortuño Guzmán.

MATRIMONIOS.—

Hoy se realizarán, entre otros, los siguientes matrimonios:

En la Iglesia de San Ignacio, a las 18.30 horas, la señorita María Elena Jordán García Huidobro con el señor Francisco Javier Marín Estévez.

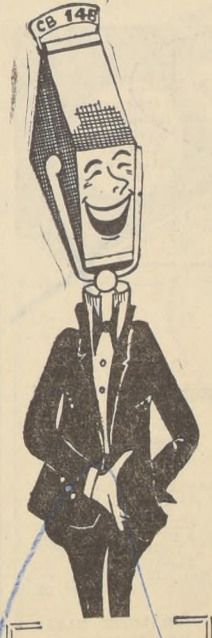
Privadamente, la señorita Mónica Aravena Echaurren con el señor Carlos Castellón Becerra.

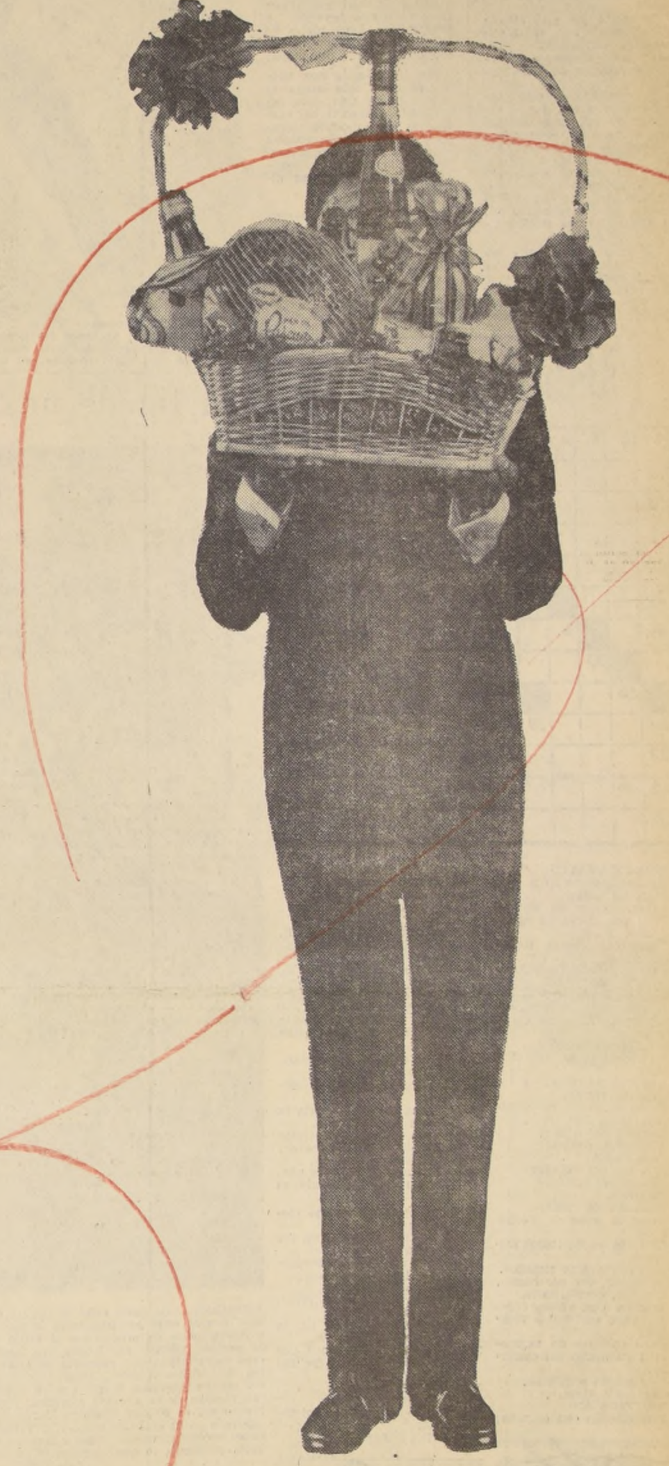
SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION"; EXHUMACION DE 30 RESTOS EX SOCIOS

La H. Comisión de Sanidad y Funerales llevará a efecto el próximo lunes 16 del presesente, a las 9 horas, en el Mausoleo N.o 1, planta alta, la exhumación de treinta restos de ex socios que fueron sepultados los años 1924 al 1928.

Los familiares pueden solicitar todos los antecedentes por el teléfono N.o 89010, a cualquiera hora. Los miembros de la Comisión se reunirán el próximo lunes, a las 8.30 horas, en la puerta principal del Cementerio General. La asistencia es obligatoria.







LA NACION

SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1963 — SANTIAGO DE CHILE —

MAPA DE CHILE EDITADO POR ESSO STANDARD OIL Co.

El mapa de Chile, editado por la Esso Standard Oil Co. (Chile), ha sido lanzado por tercera vez a circulación —modificado y actualizado— con motivo del cincuentenario que cumple la compañía operando en Chile.

El mapa ya está siendo distribuido en establecimientos educacionales, instituciones públicas y privadas y clientes de Esso-Chile.

Las pruebas de este mapa fueron sometidas a revisión de diversas entidades, entre ellas, el Instituto Geográfico Militar, el Servicio Nacional de Estadística y Censos, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Obras Públicas, el Automóvil Club de Chile y otras instituciones y personas.

En igual forma que en sus ediciones anteriores, el nuevo mapa Esso muestra la red caminera nacional de acuerdo a su tipo de pavimento; las ciudades y pueblos marcados con símbolos en base a su población; los aeropuertos, las líneas ferroviarias, etc. Una sección llamada "Mapa Panorámico" con atractivas viñetas, señala lo más característico de cada zona en aspectos de turismo, industria, historia, leyenda y producción. Un plano de la ciudad de Santiago se incluye al dorso del mapa.

Por tratarse de una nueva edición, este mapa es naturalmente una obra actualizada. Consulta así centenares de modificaciones en relación a la edición anterior. Puede apreciarse, en particular, el progreso caminero en los últimos tiempos.

Su portada es un hermoso paisaje del Volcán y Lago Villarica. Su contratapa lleva el símbolo del cincuentenario de Esso, por el medio siglo que cumple esta compañía en el país, pues fue fundada en diciembre de 1913.

EX CAMPEON EN APUROS



ESTOCOLMO, Suecia.— El ex campeón mundial de boxeo de todos los pesos, Floyd Patterson, tiene problemas para dominar sus esquíes, durante sus vacaciones en este hermoso paraje sueco. Patterson tiene fijado un match de boxeo con un desafiante italiano, que se efectuará en esta capital antes de enero próximo .(FOTO UPI.)

Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

1.—En México, canoa que usan los indios.
5.—Penetrada por un líquido.
13.—Unid por medio de aguja e hilo.
15.—Conforme con la naturaleza.
16.—Sitio plantado de olivos.
18.—Bocado, boqueada.
19.—Pertenecientes al sol.
21.—Tratamiento de cortesía que se aplica a cualquier hombre.
22.—Aro, planta aroidea.
23.—Segundo hijo de Noe (Biblia).
25.—Igualdad de nivel.
26.—Ganado vacuno.
27.—Receptáculo de los verticilos de la flor (pl.).
30.—Símbolo del osmio.
31.—Ajustados, exactos.
32.—Consonante.
33.—Pasadas por colador.
34.—Sonido agradable.
35.—Religiosa.
36.—Igualdad de nivel.
37.—Tome la leche de los pechos.
38.—Correría de los indios salvajes.
40.—Hicieron versos rimados.
42.—Acreditar, dar por bueno.
44.—Irritado, encolerizado.
45.—Estuche con varios objetos para costura o tocador.
47.—Sitio cubierto de vegetación en medio del desierto.
48.—Que asuela o derriba.
49.—Saludable (fem.).

VERTICALES:

1.—Persiguieron con empeño.
2.—Materia colorante (pl.).
3.—Refugios, amparos.
4.—Levantan las anclas.
6.—Prep. que indica el lugar.
7.—Cabriolé de dos ruedas.
8.—Montaña de Grecia, al S. de la península de Salónica.
9.—Astro brillante, estrella grande (pl.).
10.—Animal articulado de ocho patas y sin alas (pl.).
11.—Cubos pequeños en cuyas caras hay señalados puntos.
12.—Parte inferior del tejado.
14.—Regalar, donar.
17.—Alcanzar, obtener, conseguir.
20.—Charca donde se cuaja la sal en las marismas.
24.—Vasto archipiélago situado entre Asia y Oceanía.
27.—Semejante, parecido.
28.—Cada una de las doce partes en que se divide el año.
29.—Que contiene veneno (femenino).
31.—Oficial que manda un regimiento.
32.—Carta que sirve para cualquier lance favorable.
33.—Pongo en un lugar.
34.—Hombre afeminado (Pop.).
35.—Conoces una cosa.
37.—Especie de liebre de la Patagonia (pl.).
38.—Alimento maravilloso que envió Dios a los israelitas en el desierto.
39.—Arte de pescar.
41.—Adjetivo posesivo.
43.—Tejido de mallas poligonales.
46.—Letra griega.

El fin de un escándalo

LONDRES.— De nada valió el alegato de la defensa de Christine Keeler ante los tribunales británicos que la condenaron a nueve meses de prisión por el delito de perjurio, y entrabar la acción judicial. La Keeler fue uno de los personajes de cero importancia que precipitó la caída del Ministro de Guerra del Reino Unido , John (Jack) Profumo; la muerte del médico Stephan Ward, que se suicidó; la degradación de un capitán de la Armada soviética, y tuvo tambaleante el Gobierno del ex Primer Ministro Harold Macmillan. La pelirroja aparece en el grabado camino al Tribunal que la condenó por haber mentido cuando acusó a uno de sus ex amantes de haberla golpeado, lo que finalmente se comprobó que era falso. (Foto UPI.)

Grupo Folklórico de la U. iniciará serie de conciertos

El Coro de la Universidad de Chile está ofreciendo una serie de conciertos con el fin de reunir fondos para una jira al exterior. Se han cumplido ya los dos primeras partes de las actuaciones y el viernes 20 comienza la última etapa a cargo del Grupo Folklórico del Coro. Las presentaciones de este conjunto dirigido por Omar Saint Anne, se efectuarán con el siguiente programa:

Viernes 20, 22 horas: Presentación del oratorio Judas Macabeo en el Parque Forestal.

Lunes 23, 19 horas: Concierto en el Hospital del Tórax.

Viernes 27, 22 horas: Judas Macabeo, en el Parque Forestal.

Domingo 29, 11 horas: Concierto a capella en el teatro Astor.

Lunes 30, 19 horas: Concierto en el Sanatorio El Peral.

4, 5 y 6 de enero, participación en el Festival de Coros Universitarios de la Asociación Coral Chilena, en Valparaíso.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1441) Vecinos de Quintero solicitan mayor vigilancia policial

Señor Director:

Un grupo de vecinos de Quintero, alarmados por los continuos robos que se están produciendo casi todos los días no sólo en el centro, sino en las Playas del barrio alto del Durazno, Conchitas, etcétera, se ha visto obligado a dirigir una carta al General Director de Carabineros, con el objeto de solicitar se adopten las medidas necesarias para impedir estos atentados a la propiedad privada.

Como esta carta fue enviada por mano, con un vecino de Quintero, agradeceremos al señor Director dar a conocer su contenido y favorecer nuestra petición:

En su carta, los vecinos firmantes señalan la presencia de afuerinos, especialmente por los trabajos de Las Ventanas y que, los propios cuidadores que quedan durante el año, no son vigilados convenientemente. Expresan que de las casas no sólo desaparecen los enseres, sino que hasta los medidores del agua potable y, por último, el exceso de ebrios que existe en todas las esferas.

Reconocen que falta dotación de Carabineros, pero que los que hay, se limitan a la vigilancia del sector céntrico y no de sus alrededores, por lo cual solicitan del Director de Carabineros adoptar las medidas necesarias para subsanar esta situación, lo que agradecerán todos los vecinos del balneario de Quintero. **Un grupo de vecinos.**

1442) Rinde homenaje a Jacqueline B. Kennedy

Señor Director:

Ruego insertar en las columnas del diario LA NACION, al siguiente pequeño artículo en homenaje a la esposa del Presidente Kennedy:

A JACQUELINE BOUVIER DE KENNEDY:

"He aquí una gran mujer digna y amante esposa, como madre cariñosa de sus hijos, un modelo en el mundo. ¿Cuánto habrá sufrido esa pobre madre con sus pequeños hijos, al ver partir hacia la Eternidad a su querido y noble esposo?.

Hay dolores del cuerpo y sufrimientos del alma que matan, pero, hay otros que nunca mueren: es el recuerdo del ser amado que no se olvida nunca, cuando ha habido comprensión mutua en dos seres que se aman verdaderamente.

Ella y sus pequeños hijos solos en el mundo, viviendo del recuerdo del ser querido. Comprendo que hay parientes por parte de ella y de él y al mismo tiempo, ayuda del Estado; pero, el cariño verdadero no se compra ni se vende con dinero, porque es sincero y brota del fondo de nuestro corazón y de nuestra alma...

Vayan estas palabras para Jacqueline, como aliento cariñoso y respetuoso de un chileno con un poco de sangre irlandesa por parte de mi abuelo; de la misma sangre de su querido y recordado esposo (Q.E.P.D.).

El corazón se oprime al recordar esa tremenda tragedia que lamentó todo el mundo; porque Chile perdió a un grande y noble amigo. Nosotros los chilenos somos así: agradecidos de todas las personas buenas que nos hacen grandes servicios. El que escribe estas humildes líneas, en el mejor periódico de mi patria, lo siente mucho más, porque he trabajado varios años en la industria del salitre y de cobre, con jefes americanos y es lo mejor que he tenido a través de mi vida.

Mario O'Ryan Bello.

1443) Mala iluminación y vigilancia es causa de desmanes

Señor Director:

No podemos decir que ... asiduos lectores del diario su digna dirección, nos hemos percatado de ... efectividad de su Sección "Cartas al Director" y, es por que recurrimos a usted en ... ca de una solución al ... ma que a continuación ... nemos:

Debido a la falta de ... lancia policial en el sector de nuestra residencia, todas ... noches estamos expuestos a desmanes y vandalismos ... personas en estado ... niente y grupos de mu... que, amparados por la ... iluminación de nuestras ... apedrean las viviendas, ... zan los árboles y crean ... clima de ansiedad, entre ... vecinos.

Podemos informar a ... que el sector afectado ... la comuna de Conchalí ... calle Alfredo Rosende y ... perpendiculares.

Rogamos a usted publ... presente, a objeto que ... toridades pertinentes ... conocer nuestro problema ... tomar medidas conducentes a la solución del mismo.

Sin otro particular ... grato suscribirnos de us... mo sus attos. y Ss. Ss. ... té de vecinos. Hay 11 ...

Así Atendemos al Público

Público puede cooperar a donar cama para Hospital de Niños "Roberto del Río"

Audición "Abuelito Carlos" inició campaña para adquirir una para ese establecimiento.

Un lector que sigue la audición radial del "Abuelito Carlos", en Radio Panamericana, se hizo eco del llamado formulado por sus organizadores, con el objeto de reunir fondos para la donación de una cama al Hospital de Niños "Roberto del Río" en esta Navidad. Señala que el valor de esta cama completa es de Eº 130 y que a la fecha de su carta, se había ya reunido la suma de Eº 82,50, o sea, faltaría menos de la mitad para completar su valor.

Al terminar su carta, nuestro lector a su vez hace un llamado a quienes leen LA NACION, con el objeto que cooperen con esta obra, para lo cual se pueden dirigir a Gran Avenida 5848, donde está ubicada la Radio Panamericana, a dejar su óbolo.

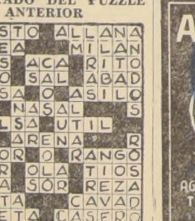
1434) Propone apoyar campaña del "Abuelito Carlos"

Señor Director:

Desde muchos años he seguido atento, en mi calidad de padre de tres hijos de edad escolar, las alternativas de un programa radial dedicado al mundo infantil y juvenil, como es la audición del "Abuelito Carlos".

Al mencionar esta audición es con el fin de enviar mis congratulaciones a los animadores de este programa ameno e instructivo, al mismo tiempo que destacar y expresar mi admiración por la bella cam...



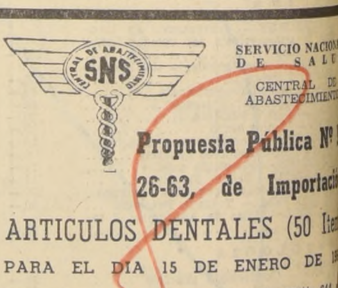


RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

CRISTO ALLANA
LINEA MILAN
AMAS ACA RITO
MANO SAL ABAD
UDESA O ASILO
R NASAL S
ELSA UTIL
A ARENA R
FUROR O RANGO
OLER OLA TIOS
RAMA SOR REZA
ANATA CAVAD
ROSETA CASERO







JUAN MARINO — POR SAM LEFF

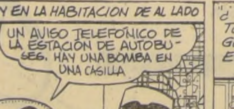


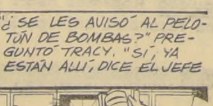




DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

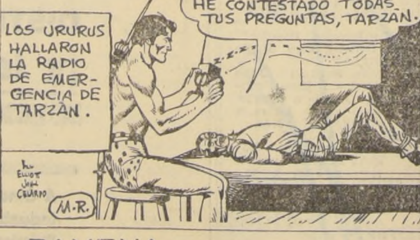








TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





RAMONA — POR JORGE PALACIO



